

# e

# ayer

## Imperialismo informal en el siglo XIX

En las últimas décadas, la historia global ha traído la reconsideración del fenómeno imperial decimonónico y, con ello, el concepto de «imperialismo informal» como novedad interpretativa que supera modelos cerrados de estudio. Este dossier pretende situar en este marco una valoración de la dimensión geopolítica del desarrollo del capitalismo y, más específicamente, del mundo hispano como espacio decisivo para el despliegue de esa clase de dinámicas.

# 139

Revista de Historia Contemporánea

2025 (3)



# AYER

139/2025 (3)

ISSN: 1134-2277

ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.

MADRID, 2025

## **EDITAN:**

Asociación de Historia Contemporánea  
[www.ahistcon.org](http://www.ahistcon.org)

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.  
[www.marcialpons.es](http://www.marcialpons.es)

## **Consejo de Redacción**

### **Dirección**

María Sierra (Universidad de Sevilla)

### **Secretaría**

Carolina García-Sanz (Universidad de Sevilla)

### **Subdirección**

Francisco Acosta Ramírez (Universidad de Córdoba)  
Steven Forti (Universidad Autónoma de Barcelona)

### **Miembros**

Francisco Acosta Ramírez (Universidad de Córdoba), Inmaculada Blasco Herranz (Universidad de La Laguna), Ricardo Campos Marín (Instituto de Historia, CSIC), Steven Forti (Universidad Autónoma de Barcelona), Carolina García-Sanz (Universidad de Sevilla), Alba Martínez Martínez (Universidad de Leeds), Carme Molinero Ruiz (Universidad Autónoma de Barcelona), Rubén Pallol Trigueros (Universidad Complutense de Madrid), María Sierra (Universidad de Sevilla), Nuria Tabanera García (Universidad de Valencia)

### **Consejo Asesor**

Sérgio Campos Matos (Universidade de Lisboa), Carlos Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza), Silke Hensel (Universität zu Köln), Jo Labanyi (New York University), Mirta Ziada Lobato (Universidad de Buenos Aires), Xosé Manoel Núñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela), Juan Luis Pan-Montojo González (Universidad Autónoma de Madrid), Tomás Pérez Vejo (Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH, México), Ilaria Porciani (Università degli Studi di Bologna), Juan Pro Ruiz (Instituto de Historia, CSIC), Pamela Radcliff (University of California, San Diego), Pedro Ruiz Torres (Universitat de Valencia), Renán Silva Olarte (Universidad del Valle, Cali), Ramón Villares Paz (Universidade de Santiago de Compostela), Mercedes Yusta Rodrigo (Université Paris 8-Vincennes-Saint Denis)

*Ayer* es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista.

La *Asociación de Historia Contemporánea*, para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista.

**Miguel Artola, 1991.**

AYER está reconocida con el *sello de calidad* de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y recogida e indexada en Thomson-Reuters Web of Science (ISI: Arts and Humanities Citation Index, Current Contents/ Arts and Humanities, Social Sciences Citation Index, Journal Citation Reports/ Social Sciences Edition y Current Contents/Social and Behavioral Sciences), *Scopus*, *Historical Abstracts*, *ERIH PLUS*, *Periodical Index Online*, *Ulrichs*, *ISOC*, *DICE*, *RESH*, *IN-RECH*, *Dialnet*, *MIAR*, *CARHUS PLUS+* y *Latindex*



RECONOCIDA  
por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)



Esta revista es miembro de ARCE

© Asociación de Historia Contemporánea  
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISSN impreso: 1134-2277

ISSN electrónico: 2255-5838

Depósito legal: M. 1.149-1991

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Impreso en Madrid

2025

## SUMARIO

### DOSIER

#### IMPERIALISMO INFORMAL EN EL SIGLO XIX

Andrés Vincent y Rodrigo Escribano Roca, eds.

<i>Presentación</i> , Andrés Vincent y Rodrigo Escribano Roca.	13-22
<i>España entre 1808 y 1848. ¿Una semiperiferia colonial?</i> , Juan Pan-Montojo .....	23-48
<i>Alemanes para salvar México. Los proyectos de coloni- zación de Carl Sartorius en la crisis global de 1848</i> , Andreas M. Schurr .....	49-74
<i>Un objeto imperial no identificado en el África Occiden- tal. La Gallinas hispanocubana (1816-1849)</i> , Adrià Enríquez Àlvaro.....	75-102
<i>Al servicio de Su Majestad. Los cónsules británicos en Filipinas y Borneo y el desarrollo del imperialismo in- formal en Asia</i> , María Dolores Elizalde.....	103-128

### ESTUDIOS

<i>La unión fallida del españolismo barcelonés. La Liga Patriótica y la Unión Monárquica Nacional (1918-1919)</i> , Xavier Casals Meseguer y Josep Pich Mitjana.....	131-156
«¡Desventurado aquel cuyo delito es una rebelión contra la autoridad paterna!». <i>La figura del padre en las me- morias íntimas de José Zorrilla</i> , Carmen Chamarro Santamatilde.....	157-179

*Sumario*

<i>Catolicismo y patriotismo en Montserrat. Un ferrocarril por testigo (1881-1923), Carles Gorini Santo .....</i>	181-210
<i>El jardín de Hannah Höch y su olvidado compromiso político: la experiencia de las dos guerras mundiales, Andrea Pérez-Fernández.....</i>	211-234
<i>Contraespacios de sociabilidad y politización en la universidad durante el franquismo. Un estudio a partir del caso de Barcelona (1957-1965), Jordi Sancho Galán.....</i>	235-260

**ENSAYO BIBLIOGRÁFICO**

<i>Utopía, revolución y democracia. Balance historiográfico en torno al 150 aniversario de la Primera República, Eduardo Higuera Castañeda .....</i>	263-278
--	---------

**HOY**

<i>El mileísmo y la llegada al Gobierno de la extrema derecha en la Argentina, Daniel Lvovich .....</i>	281-297
---	---------

## CONTENTS

### DOSSIER

#### INFORMAL IMPERIALISM IN THE XIX<sup>TH</sup> CENTURY

Andrés Vincent and Rodrigo Escribano Roca, eds.

<i>Introduction</i> , Andrés Vincent and Rodrigo Escribano Roca.....	13-22
<i>Spain between 1808 and 1848. A colonial semi-periphery?</i> , Juan Pan-Montojo .....	23-48
<i>Germans to the rescue of Mexico. Carl Sartorius' colonisation projects in the global crisis of 1848</i> , Andreas M. Schurr .....	49-74
<i>An unidentified imperial object in West Africa. The Spanish-Cuban Gallinas (1816-1849)</i> , Adrià Enríquez Álvaro.....	75-102
<i>On Her Majesty's Service. The British Consuls in the Philippines and Borneo and the Development of Informal Imperialism in Asia</i> , María Dolores Elizalde.	103-128

### STUDIES

<i>The Failed Union of Barcelona's Spanish Nationalism. The Patriotic League and the National Monarchist Union (1918-1919)</i> , Xavier Casals Meseguer and Josep Pich Mitjana .....	131-156
«Hapless is he whose crime is a rebellion against parental authority!». <i>Fatherhood Ideals in the Intimate Memoirs of José Zorrilla</i> , Carmen Chamarro Santamatilde.....	157-179

*Contents*

*Catholicism and Patriotism. A Railway as a testimony (1881-1923)*, Carles Gorini Santo ..... 181-210

*Hannah Höch's Garden and Her Forgotten Political Commitment. The Experience of the Two World Wars*, Andrea Pérez-Fernández..... 211-234

*Counterspaces of Sociability and Politicisation at the University during the Franco Regime. A Case Study of Barcelona (1957-1965)*, Jordi Sancho Galán..... 235-260

**BIBLIOGRAPHICAL ESSAY**

*Utopia, Revolution and Democracy. Historiographical Review on the 150<sup>th</sup> Anniversary of the First Spanish Republic*, Eduardo Higuera Castañeda ..... 263-278

**TODAY**

*The «Mileísmo» and the Arrival of the Far-Right in Government in Argentina*, Daniel Lvovich..... 281-297

DOSIER

IMPERIALISMO INFORMAL  
EN EL SIGLO XIX



## Presentación\*

Andrés Vicent

Université de Genève  
andres.vicent@unige.ch

Rodrigo Escribano Roca

Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
rodrigo.escribano@cchs.csic.es

«... y no hay que recurrir al imperio cuando es posible decidir según las leyes».

TÁCITO, *Anales*, III, 69.

«Importa mucho acertar el nombre».

Carl SCHMITT, «El concepto de Imperio en el derecho internacional», *Revista de Estudios Políticos*, 1 (1941), pp. 83-102, esp. p. 86.

«El atractivo de un concepto rara vez coincide con su precisión».

Jürgen KOCKA, «The Middle Classes in Europe», *Journal of Modern History*, 67 (1995), pp. 783-806, esp. p. 783.

El verso central de la *Eneida* se encuentra en el parlamento que Anquises le dirige a su hijo Eneas cuando se lo encuentra en el Averno: *Tu regere imperio populos romane memento*. Es decir: «Tú, romano, recuerda tu misión: ir haciendo los pueblos con tu mando»<sup>1</sup>.

---

\* Este dossier es resultado del proyecto «Ambizione» de la Swiss National Science Foundation (Grant number 216048); de la Marie Curie Action 101148590 - Post-Empire, (Horizon) de la Comisión Europea (Grant Horizon-MSCA-2023-PF-01), y del proyecto Fondecyt 1240232.

<sup>1</sup> VIRGILIO: *Eneida*, VI, traducción de Javier de Echave-Sustaeta, Madrid, Gredos, 1992, p. 851.

Imperio era mando, pero también el encargo de mandar, el deber de mandar. La legitimidad de mandar a los pueblos, transida ya de la fe cristiana que asumió el Imperio y desendiosó a su emperador, siguió asociada con Roma aún después de su caída factual. La pregunta sobre quién tenía el imperio, quién lo había recibido de Roma, cuándo se lo había entregado, cuál era su dependencia de Dios condensó buena parte de la disputa geopolítica de la cristiandad durante la Edad Media<sup>2</sup>. Tanto su traslado a Bizancio como su coreografiada resurrección en la cabeza de Carlomagno daban en concluir que imperio había uno y era el de siempre. La iconografía y la literatura sobre «las dos espadas», la del papa y la del emperador, reincidían en esta idea de que había un poder legítimo que decidía en último término. Se trataba de averiguar quién lo ejercía, lo compartía o debía hacerlo<sup>3</sup>. No siempre los francos y sus sucesores germanos recordaron el título imperial de raíz romana, pero terminó por reivindicarse hasta el punto de ser objeto apetecido por varios monarcas<sup>4</sup>. Incluso la Sublime Puerta, junto con otras ascendencias asiáticas e islámicas, se presentaba como heredera del César romano ante sus súbditos cristianos<sup>5</sup>.

En el siglo XVI, el castellano Vázquez de Menchaca paraba el balón con un razonamiento de difícil respuesta. Al margen de títulos romanos y disputas sucesorias, el monarca más poderoso del mundo era Felipe II. Fuese o no el emperador, su monarquía constituía un imperio en sí misma<sup>6</sup>. Roma no perdió prestancia como topos de proyección imperial, pero se amplió el margen para reconocerse su heredero<sup>7</sup>. Abierta ya la partida a la multiplicidad de imperios, entró en juego el británico a finales del siglo XVII que se

---

<sup>2</sup> Jens BARTELSON: *Visions of World Community*, Cambridge, CUP, 2010, pp. 46-85.

<sup>3</sup> James MULDOON: *Empire and Order. The Concept of Empire, 800-1800*, Londres, Basingstoke, 1999.

<sup>4</sup> Peter H. WILSON: *The Holy Roman Empire*, Londres, Penguin, 2016, pp. 19-76.

<sup>5</sup> Krishan KUMAR: *Imperios del mundo. Una sociología histórica y política*, Madrid, Alianza Editorial, 2023, pp. 223-225.

<sup>6</sup> Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO: *Fragmentos de monarquía*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp. 168-184.

<sup>7</sup> Saúl MARTÍNEZ BERMEJO: «Lisbon, New Rome, and Emporium. Comparing and Early Modern Capital, 1550-1770», *Urban History*, 44(4) (2017), pp. 604-621.

afirmaba «protestante, comercial, marítimo, y libre», pero también «imperio»<sup>8</sup>. Se trata de un rasgo reseñable: los imperios holandeses, otomano y español (o los que se entiendo por tales) nunca blandieron ese título para sí y si lo adquirieron fue por analogía en descripciones exógenas o retroactivas<sup>9</sup>. Con todo, levantar un poder universal, aunque desde premisas distintas, fue el proyecto de varios imperios europeos entre los siglos XVI y XVII<sup>10</sup>. En el siglo XVIII, muchas voces propugnaron un cambio de horizonte hacia un orden mundial equilibrado, poblado por varios poderes y trabado en torno al comercio<sup>11</sup>. Ese paradigma se vio desafiado no solo por algunas importantes resistencias, sino también por la reinención imperial revolucionaria que encarnó Napoleón. Su caída no puso fin al fenómeno imperial. Dos césares, el *káiser* y el *zar*, regían en dos de las principales organizaciones políticas que lograron su derrota definitiva en 1815<sup>12</sup>. Entre esa fecha y la proclamación de la reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda como emperatriz de la India en 1877, se aceleró de manera exponencial la expansión del poder europeo por el mundo.

Desde hace siete décadas, para explicar la vertiente británica de esa expansión se ha usado el sintagma «imperio informal»<sup>13</sup>. En contraste con los antiguos anhelos de reconocimiento, el apellido «informal» expresa que los imperios, poderes de ambición y fuerza suficiente para imponerse a través del espacio, no declaraban su do-

---

<sup>8</sup> David ARMITAGE: *The Ideological Origins of the British Empire*, Cambridge, CUP, 2000, pp. 1-23.

<sup>9</sup> René KOEKKOEK *et al.*: «Visions of Dutch Empire. Towards a Long-Term Global Perspective», *Low Countries Historical Review*, 132(2) (2017), pp. 79-96; Einar WIGEN: «Ottoman Concepts of Empire», *Contributions to the History of Concepts*, 8(1) (2013), pp. 44-66; Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO: «Imperio e identidad. Consideraciones historiográficas sobre el momento imperial español», *Semata. Ciències Socials e Humanidades*, 23 (2011), pp. 131-150.

<sup>10</sup> Eva BOTELLA-ORDINAS: «Exempt from Time and from Its Fatal Change. Spanish Imperial Ideology, 1450-1700», *Renaissance Studies*, 26(4) (2012), pp. 580-604.

<sup>11</sup> Anthony PAGDEN: *Ideologies of Empire in Spain, Britain, and France, c. 1500-1800*, New Haven, Yale University Press, 1995.

<sup>12</sup> Pieter JUDSON: *The Austrian Empire. A New History*, Cambridge Mass., HUP, 2016, y Dominic LIEVEN: *Empire. The Russian Empire, and its Rivals*, Princeton, Princeton University Press, 2002.

<sup>13</sup> John GALLAGHER y Ronald ROBINSON: «The Imperialism of Free Trade», *The Economic History Review*, 6(1) (1953), pp. 1-15.

minio en todos los lugares que controlaban. Además de la expansión territorial de un imperio que va pintando el mapa con su color, también existe otro tipo de imperialismo que disfraza la condición de colonia de los territorios controlados<sup>14</sup>. Esa discreción forma parte sustancial de su estrategia de poder. Desde esa premisa, la tesis original es que el Imperio británico en el siglo XIX no se reducía a los territorios donde ejercía una soberanía reconocida, sino que también alcanzaba territorios de otras soberanías al promover y asegurar la apertura de mercados. Incluso se aseveraba que estos segundos fueron más importantes que los primeros para el sistema imperial en su conjunto. En particular, el concepto se ideó para explicar, sobre todo, América Latina, aunque también se refería a China y los Balcanes. El peso de su interpretación se sostenía en el importante desarrollo del capitalismo y de la revolución industrial en esa época, que habría exigido la construcción de un sistema de seguridad geopolítica capaz de garantizar la operatividad del comercio británico en todo el mundo<sup>15</sup>. Un mundo en que el Estado soberano se reproducía como la unidad central tanto de la legitimidad política como de un nuevo orden internacional. Ese panorama estatal y capitalista cifraba la novedad del paradigma y lo distinguía de la constante presencia en la historia de los imperios de pueblos o comunidades tutelados o sufragáneos. Los objetos de esta nueva clase de vasallaje habían nacido bajo el lema de «libres e independientes», su explícita razón de existir era el no someterse a autoridad alguna<sup>16</sup>.

El imperio informal implicaba una relación desigual entre dos partes: la potencia imperial y la colonia informal. Una parte de los «colonizados» se beneficiaban de este patrocinio geopolítico tanto en su dimensión comercial como en la medida en que les aseguraba el poder interno en sus propias comunidades políticas. El imperialismo informal no es una mera influencia, sino que implica un

---

<sup>14</sup> Jane BURBANK y Frederick COOPER: *Empires in World History. Power and the Politics of Difference*, Princeton, Princeton University Press, 2011, y Peter FIBIGER: «Empire-A World History. Anatomy and Concept, Theory, and Synthesis», en Peter FIBIGER BANG, Walter SCHEIDEL, Christopher A. BAYLY: *The Oxford World History of Empire*, vol. 1, Oxford, Oxford University Press, 2021, pp. 12-15.

<sup>15</sup> Lauren BENTON y Lisa FORD: *Rage for Order. The British Empire, and the Origins of International Law, 1800-1850*, Cambridge, Harvard University Press, 2016.

<sup>16</sup> José María PORTILLO: *Una historia de la nación y el Estado. España y las Españas en el siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 2022.

cierto control sobre los elementos decisivos de la soberanía (ejército, deuda, fronteras, ordenamiento constitucional, recursos naturales). Al mismo tiempo, ese poder se integra en un sistema de mayor alcance geográfico que tiende a la expansión en el espacio, no a la concentración<sup>17</sup>. Ese control informal no siempre es un control suave: las intervenciones militares no pueden considerarse ejercicios de poder blando. El tratado de comercio, la estación naval o la deuda soberana constituían el abecedario habitual de esta clase de imperialismo.

Al calor tanto de la descolonización como del Plan Marshall, el concepto de «imperio informal» se lanzó contra la historiografía del Imperio británico que se concentraba en el último tercio del siglo XIX. Robinson y Gallagher, los responsables de su popularización, no solo querían extender la cronología del imperialismo británico hacia la primera mitad del siglo, sino complejizar la visión que existía sobre su naturaleza<sup>18</sup>. Con cierta paradoja, era una llamada de atención sobre la importancia de la política desde la historia económica. El poder también influye en la creación de mercados, de sus condiciones y sus jerarquías.

El envite no fue recibido sin estruendo<sup>19</sup>. Buena parte de las críticas las suscitaba el mero nombre, cargado de historia y de significado. En qué medida se podía llamar «imperialismo» a un modelo que prefería no intervenir y que no buscaba exclusividad. Algunas críticas argumentaban una historia social: era difícil imaginar a la aristocracia que gobernaba el imperio, la diplomacia, el ejército y la armada como el servicio de seguridad de unos comerciantes con los que jamás se habrían sentado a comer. También se señalaba como un error la confusión entre intereses privados y la estrategia imperial<sup>20</sup>. En América Latina, el concepto se interpretó a menudo a la luz de la teoría de la dependencia<sup>21</sup>.

---

<sup>17</sup> Deborah BESSEGHINI: «Pax Britannica: il dibattito sull'imperialismo informale ottocentesco in America latina», *Pasato e Presente*, 37(108) (2019), pp. 56-60.

<sup>18</sup> Bernard ATTARD: «Informal Empire. The Origin and Significance of a Key Term», *Modern Intellectual History*, 20(4) (2023), pp. 1219-1250.

<sup>19</sup> Roger LOUIS (ed.): *Imperialism. The Robinson and Gallagher Controversy*, Nueva York, New Viewpoints, 1976.

<sup>20</sup> Desmond C. M. PLATT: *Finance, Trade, and Politics in British Foreign Policy, 1815-1914*, Oxford, Clarendon, 1968.

<sup>21</sup> Eugenio VARGAS: «¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX», *Foro Internacional*, 2(184) (2006), pp. 353-385.

San Agustín alababa la abundancia de «herejes con diversos errores» como acicate para estudiar la verdad para refutarlos<sup>22</sup>. Los críticos del concepto de «imperialismo informal» al subrayar sus debilidades han propiciado que se perfeccione hasta el punto de decir cosas cada vez más matizadas, más complejas y más interesantes. En los últimos tiempos, el concepto ha vuelto con ánimos renovados. Esta actualidad ha venido de la mano de la puesta en cuestión del Estado-nación como la escala adecuada y el protagonista principal de la historia: los imperios han pasado al centro de la discusión historiográfica sobre el siglo XIX<sup>23</sup>. Algunas de las obras que mejor han encarnado el paradigma de la «historia global» son el corolario de largas investigaciones personales sobre el fenómeno imperial<sup>24</sup>. La historia global y transnacional ha vuelto a poner al imperialismo informal sobre la mesa. La evolución del concepto ha significado su ensanchamiento. Por una parte, ya no se limita al Imperio británico, sino que se refiere también a otras potencias<sup>25</sup>. Por otra, se reconoce su valencia internacional: las políticas de imperialismo informal, como se observa en las coaliciones que implementaban las intervenciones militares, a menudo implicaban una colaboración entre imperios, no solo una competición. En muchas ocasiones, cuando se habla ahora de imperialismo informal ya no responde a ese modelo de la colonia que no se colorea en el mapa, pero se controla. En este empeño por librarse de la estrechez del viejo modelo, se ha llegado a hablar incluso de imperialismo «ni formal ni informal»<sup>26</sup>. No solo se estudia la geopolítica de los mercados, sino también las migraciones; no solo se concentra en cónsules y militares, sino también en artistas y científicos (aunque muchas

---

<sup>22</sup> San AGUSTÍN: *Del Génesis contra los maniqueos*, traducción de Lope Cilleruelo, Biblioteca de Autores Cristianos, tomo XV, Madrid, La Editorial Católica, 1957, 1.2.

<sup>23</sup> Stephen JACOBSON: «Empire. Rises Falls, Returns, and Divergences», *Illes i Imperis*, 10(11) (2008), pp. 31-59.

<sup>24</sup> Christopher A. BAYLY: *El nacimiento del mundo moderno (1780-1914)*, 1.ª ed. 2004, Madrid, Siglo XXI, 2010; Jürgen OSTERHAMMEL: *La transformación del mundo. Una historia global del siglo XIX*, 1.ª ed. 2009, Barcelona, Crítica, 2014, y Josep Maria FRADERA: *La nación imperial (1750-1918)*, Barcelona, Edhasa, 2015.

<sup>25</sup> David TODD: *A Velvet Empire. French Informal Imperialism in the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press, 2021.

<sup>26</sup> La expresión en Lucy RIAL: «Hidden Spaces of Empire. Italian Colonists in Nineteenth-Century Peru», *Past & Present*, 254(1) (2022), p. 197.

veces fuesen las mismas personas). La elasticidad de la categoría queda confirmada cuando se encuentra aplicada a épocas muy distintas<sup>27</sup>. En buena medida, se trata de estudiar las iniciativas privadas sin desvincularlas de la política oficial de algún poder soberano, a veces de varios. En ese sentido, conceptos como el de «imperialismo pícaro» contribuyen a completar una diversidad de prácticas que guardan relación entre sí<sup>28</sup>. En este punto, es importante subrayar que la legitimidad que venía inscrita en el imperio desde sus orígenes persiste en estas políticas coloniales de la mano de la misión de civilización (en los términos de raza, ciencia y progreso) que casi siempre les otorgaba o les reforzaba el discurso nacional<sup>29</sup>. En ese sentido, estos «imperios» sin territorio definido, compartidos y retóricos podían reconocerse nacionales.

Esta reevaluación del imperialismo informal ha vuelto a incidir en la importancia de la desaparición de las monarquías globales ibéricas para su desarrollo<sup>30</sup>. Una de las ideas más celebradas del artículo original de Robinson y Gallagher interpretaba que la conquista territorial solo era una de las estrategias posibles de proyección imperial, que solo se escogía cuando no había más remedio. Quizá eso fue lanzar la pelota demasiado lejos. Suponer que el Imperio británico no conquistó la América ibérica porque le convenía implica que podía conquistar la América ibérica y gobernarla como un territorio bajo su soberanía. La mayor parte de los dominios de las antiguas monarquías ibéricas nunca pasaron a manos efectivas del Imperio británico, del Imperio francés o de los Estados Unidos en el siglo que siguió a su disolución. Incluso la monarquía «afrancesada» de Joseph Bonaparte fue desde el principio un Estado tutelado o satélite o vasallo del Imperio francés, no un departamento, ni siquiera una colonia. Es decir, el imperio no se extendía por medios informales si era posible, sino más bien cuando era el único medio posible. Los gradientes entre el control formal

---

<sup>27</sup> Daud ALI: «Informal Empire. The Wider Impact of India from the Red Sea to the Pacific», *The Times Literary Supplement*, 13 de diciembre de 2024.

<sup>28</sup> Steven PRESS: *Rogue Empires. Contracts and Conmen in Europe's Scramble for Africa*, Cambridge, Harvard University Press, 2017.

<sup>29</sup> Lucy RIAL: «Offshore Nation. Italians Overseas in the Nineteenth-Century World», *Storica*, 83(84) (2022), pp. 9-51.

<sup>30</sup> Martín RODRIGO Y ALHARILLA et al. (eds.): *La apertura de los mercados coloniales hispánicos*, dossier de *Illes i Imperis* (23), 2021.

e informal no solo dependen de la voluntad de la potencia en expansión, sino de la configuración de la sociedad sobre la cual proyecta su autoridad<sup>31</sup>. De manera informal o formal, los imperios se extendían como podían y la historiografía no ha dejado de señalar que en los antiguos territorios de las monarquías ibéricas fue, sobre todo, de manera informal<sup>32</sup>. En particular, en el primer siglo XIX, la península ibérica y América Latina concentraron buena parte de las estrategias comerciales y militares de expansión imperial facilitada tanto por el hundimiento de las viejas monarquías como por las novedosas tecnologías financieras y de la comunicación<sup>33</sup>.

Desde esta perspectiva ancha de «los» imperialismos informales, los trabajos que componen este dossier dan cuenta de fenómenos imperiales muy distintos que no dejaron huella alguna en el mapa de colores: alemanes en México, cubanos en África, británicos en Filipinas o la disputa franco-británica en España. Europa, América, Asia y África: la trama hispánica que conecta unos trabajos con otros no impide ofrecer una perspectiva global sobre estos imperialismos no formales. Junto con la diversidad de espacios, los artículos también dibujan una cierta pluralidad en la clase de actores que conformaban esta variedad de experiencias imperiales.

El artículo de Juan Pan-Montojo invita a mirar a España en su posible condición colonial respecto a Francia y Gran Bretaña. Al subrayar la importancia de la cronología y proponer comparaciones con la Europa mediterránea y América Latina, pone de manifiesto que la parte europea de la Monarquía española mereció recurrente atención, inversión e intervención de los dos imperios de Europa Occidental del momento durante la primera mitad del siglo XIX. Además de interrogarse por la escasa presencia de esta mirada con respecto a España, en el texto ya se intuye un relato distinto del primer siglo XIX español que combina con eficacia su dinámica comercial y su evolución política desde una perspectiva global que no incurre en la clásica metodología de la historia de las relaciones internacionales.

---

<sup>31</sup> Michael DOYLE: *Empires*, Cornell, Cornell University Press, 1986.

<sup>32</sup> Matthew BROWN (ed.): *Informal Empire in Latin America: Culture, Commerce and Capital*, Londres, Wiley-Blackwell, 2008.

<sup>33</sup> Juan PAN-MONTOJO: «State Credit and Foreign Debt in the Early Nineteenth Century. Contradictory Representations of a Renovated Scenario», *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 25(3) (2019), pp. 361-380.

Pensaran o no en los intereses de los Gobiernos de sus metrópolis quienes arriesgaban sus haciendas y empeñaban sus vidas en estas colonias informales, fortalecían con su emigración esta expansión imperial<sup>34</sup>. Es el caso de los proyectos de colonización alemana en México que estudia Andreas Schurr en su artículo. En esta empresa en el contexto crítico de 1848, las ambiciones imperiales expresadas en términos de nación, raza y ciencia excedían con mucho la retórica. La elocuente y discordante coincidencia con los planes del propio Gobierno mexicano apunta a la competición imperial que daba un significado geopolítico a este fenómeno. En la perspectiva mexicana, aunque anhelasen la contribución de piel blanca y civilización europea que supondrían, no se deseaba a estos inmigrantes como agentes de una influencia extranjera, sino como posibles bastiones ante la expansión imperial estadounidense que se había probado irresistible.

La conjunción entre planes privados y diseños imperiales emerge con toda su complejidad y cierta precariedad en el curioso caso de los esclavistas de Gallinas que explica Adrià Enríquez. Durante varias décadas de la primera mitad del siglo XIX, esta costa del África Occidental resultó decisiva en el extraordinario desarrollo de la producción azucarera cubana, dado que sirvió de lugar de compra y embarque de un porcentaje significativo de los esclavos que trabajaron en las plantaciones. La peculiarísima situación colonial que hizo posible estas compras y que se desarrolló gracias a ellas se insertaba de un modo muy significativo en las posibilidades (e imposibilidades) de sistematización del nuevo Imperio español liberal y en las pretensiones de hegemonía global que vehiculaba el abolicionismo británico. La reflexión en torno a las categorías de imperialismo informal e «imperialismo pícaro» sirve para entender mejor lo que sucedió en Gallinas.

Los sistemas de información que suponían los cónsules son una de las patas básicas del imperialismo informal. En el caso del primer cónsul británico en Filipinas, el objeto del artículo de María Dolores Elizalde, su longeva duración en el puesto lo sitúa también como factor de influencia y continuidad en esta colonia española cuya estabilidad favorecía al Imperio británico. Las disfunciones del

---

<sup>34</sup> Deborah COHEN: «Love and Money in the Informal Empire. The British in Argentina, 1830-1930», *Past and Present*, 245(1) (2019), pp. 79-115.

poder español en el sur del archipiélago y la consecuente política británica al respecto que desembocó en el nombramiento de un segundo cónsul permiten ver a las islas desempeñando un papel concreto en el esquema imperial en el conjunto del Sudeste Asiático.

Sin salirse del marco del mundo hispánico, los artículos de este dossier subrayan que las políticas y los proyectos imperialistas se desplegaron por todo el planeta (Europa, Asia, América y África). Al mismo tiempo, ponen de manifiesto que la relación colonial no obedeció siempre a las expectativas de los paradigmas historiográficos fabricados con la plantilla británica o desde la perspectiva poscolonial. Así se descubre que el Imperio colonial español o la España europea e imperial discurrió por una cierta ambivalencia: fue también objeto y no solo sujeto de apetencias imperialistas<sup>35</sup>.

Una lectura probable de estos textos puede que concluya que el concepto de «imperio» o «colonia» en tal o cual caso no es pertinente o que no hay adjetivo («informal», «pícaro») que aguante junto con el sustantivo «imperialismo». Sin embargo, para ser sincera, semejante conclusión habrá exigido una reflexión sobre los casos que aquí se presentan, hallados e iluminados desde esta perspectiva. Es decir, por más que el modelo de los imperialismos informales no siempre encaje al dedillo, es una perspectiva historiográfica muy fructífera.

En un conocido pasaje de *Alicia a través del espejo* de Lewis Carroll, la protagonista se pregunta «si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes». Una preocupación que siempre han compartido los críticos del concepto de «imperio informal». Humpty Dumpty le despeja la duda por elevación: a su parecer, la cuestión no es tanto esa sino «saber quién es el que manda». Esa es la pregunta que subyace en la rica literatura sobre los imperialismos informales y en las intenciones originales de este dossier.

---

<sup>35</sup> Un contrapunto en Mikel GÓMEZ GASTASIORO: «El imperio informal, de modelo a herramienta conceptual. Estado de la cuestión para el estudio de la España del siglo XIX», *Historiografías*, 25 (2023), pp. 155-175.

# *España entre 1808 y 1848. ¿Una semiperiferia colonial?*

*Juan Pan-Montojo*

Universidad Autónoma de Madrid  
juanluis.pan@uam.es

*Resumen:* Este texto trata la cuestión de la posición de España dentro de las relaciones interimperiales en la primera mitad del siglo XIX. A partir del análisis de los conceptos de imperialismo/colonialismo informal y de la historiografía, propone el análisis de este Estado nacional con colonias como objeto del imperialismo informal británico y francés. Con este objetivo, el artículo se organiza en cuatro partes: una primera conceptual y teórica; una segunda que aduce un conjunto de razones por las que no hay prácticamente aproximaciones a la historia de España desde esa perspectiva; una tercera en la que se lleva a cabo una comparación con la historiografía de la Europa mediterránea y Latinoamérica, y una cuarta en la que se revisan sumariamente desde qué ámbitos cabría abordar ese análisis historiográfico y sus limitaciones.

*Palabras clave:* imperialismo informal, colonia informal, España, siglo XIX.

*Abstract:* This text deals with the question of Spain's position within imperial relations in the first half of the nineteenth century. Based on an analysis of the concepts of informal imperialism/colonialism and based on historiography, it suggests the convenience of analysing this national state with colonies as an object of British and French imperialism. To achieve this aim, the article is organised in four sections. The first one tackles the concepts and theories of informal empire and colony. The second one suggests why Spain has seldom been termed as an informal colony. The third one makes a comparison with historiography on Mediterranean Europe and Latin America. The final one analyses from which perspectives such an approach might be productive and the limitation it could have.

*Keywords:* imperialism, informal colony, Spain, nineteenth century.

No son pocos los historiadores que hablan en sus páginas de la conversión de la Monarquía española, tras la guerra de Independencia y la implosión del Imperio, en una potencia «de segundo orden». Esas palabras constituyen casi un lugar común de las historias de las relaciones internacionales españolas en el siglo XIX e incluso de las historias nacionales. Jover, en un texto ya antiguo pero que ha sido objeto de pocas rectificaciones, hablaba de España en ese periodo como «pequeña potencia» y sostenía que tanto España como los demás pueblos mediterráneos fueron «objeto [...] durante todo el siglo XIX, de una política mundial cuyos hilos conductores se anuda[ba]n más al norte: en París y en Londres, en Viena y en Berlín, en San Petersburgo y en Washington»<sup>1</sup>. Es más, este mismo autor sostiene que, tras la Cuádruple Alianza de 1834, España estuvo sometida al derecho de intervención de Francia y Gran Bretaña y a su «tutela moral», algo que al menos hasta 1848 se tradujo en un «protectorado *de facto*».

Esta caracterización global de las relaciones internacionales españolas durante al menos una década y media no se aleja en exceso de lo que otros autores han interpretado que fue la posición de España durante los veintiséis años anteriores, es decir, entre 1808 y 1834. Tras haber sido un escenario clave en la pugna entre el Imperio británico y el francés, la derrota napoleónica no tuvo una traducción global positiva para el poder internacional de la Monarquía hispana, que solicitó en vano el apoyo exterior para reconstruir su imperio en peligro, lo cual ya era en sí una muestra de debilidad, y pasó a situarse en una posición de dependencia respecto a las dos grandes potencias occidentales de la Europa de la Restauración, al igual que otros países mediterráneos<sup>2</sup>. En 1823 hubo una

---

<sup>1</sup> Véase el capítulo «Caracteres de la política exterior de España en el siglo XIX», en José María JOVER ZAMORA: *España en la política internacional. Siglos XVIII-XX*, Madrid, Marcial Pons Historia, 1999, pp. 111-172, esp. p. 112. Se trata de un texto publicado originalmente en 1963, aunque reelaborado en 1976.

<sup>2</sup> Dan ROYLE: «Winning the War and Losing the Peace. Spain and the Congress of Vienna», *International History Review*, 44(2) (2021), pp. 357-372, y Christiana BRENNECKE: *¿De ejemplo a «mancha» de Europa? La guerra de Independencia española y sus efectos sobre la imagen oficial de España durante el Congreso de Viena (1814-1815)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Doce Calles, 2010. En este contexto hay que aludir a los intentos de Fernando VII y de una parte de su camarilla, en la que se integró según todos los indicios el propio

nueva intervención francesa en España que, además de restaurar a Fernando VII en su poder absoluto, trajo consigo la presencia de militares franceses en suelo español durante cinco años<sup>3</sup>. En 1828, se inició la guerra civil portuguesa, ahondando en lo que se dio en conocer como «cuestión ibérica», un contencioso internacional en el que se sucedieron los acuerdos y discrepancias entre franceses y británicos<sup>4</sup>. Por último, en 1834 se firmó la Cuádruple Alianza, inicio de la tutela franco-británica de la que habla Jover.

Si, en vez del cuadro más en general, consultamos las obras relativas a la Hacienda, a los modelos de Estado e incluso a los avatares políticos de las diversas familias del liberalismo, la imagen de dependencia política española de Francia y del Reino Unido en la primera mitad del siglo XIX se vuelve todavía más nítida<sup>5</sup>. Sin embargo, en la historiografía, con alguna excepción sobre la que volveremos, estas relaciones de asimetría, de dependencia, de influencia o de tutela

---

enviado ruso en Madrid, Tatíshchev, de tejer una alianza directa hispano-rusa para fortalecer la posición internacional de España, en especial con relación a la cuestión americana. Los avatares y resultados de este proyecto ponen de manifiesto en realidad que la autonomía de la política exterior de España en los años 1814-1820 era muy limitada y que el plan resultaba, por esa razón y por otras consideraciones geoestratégicas, quimérico. Véanse al respecto la información sobre la base de fuentes rusas que proporciona el capítulo sobre Dmitri Pávlovich Tatíshchev (1814-1819), en Olga VOLOSUYK (coord.): *Diplomáticos rusos en España*, Moscú, Mezhdunarodnye otnosheniya, 2016, pp. 411-420, y la visión que ofrece Emilio LA PARRA: *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, Madrid, Tusquets, 2018, pp. 319-325.

<sup>3</sup> Emilio LA PARRA: *Los Cien Mil Hijos de San Luis. El ocaso del primer liberalismo en España*, Madrid, Síntesis, 2007, y Gonzalo BUTRÓN: *La ocupación francesa de España (1823-1828)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1996.

<sup>4</sup> Juan PAN-MONTOJO y Andrés VICENT: «La “Península das Hespanhas” y los legitimismos. La última función (1828-1840)», en Daniel ESTUDANTE PROTÁSIO (coord.): *Historiografía, Cultura e Política na Época do Visconde de Santarém (1791-1856)*, Lisboa, Centro de História da Universidade de Lisboa-Colibrí, 2019, pp. 157-182.

<sup>5</sup> Juan PAN-MONTOJO y Juan Luis SIMAL: «Recursos para la “Revolución” y para el “despotismo”. La fiscalidad y la deuda en el Trienio Constitucional y la reordenación política de las finanzas internacionales en la década de 1820», en Ivana FRASQUET, Pedro RÚJULA y Álvaro PARÍS: *El Trienio Liberal (1820-1823). Balance y perspectivas*, Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza-Institución Fernando el Católico, 2022, pp. 285-309; Juan PRO: «El modelo francés en la construcción del Estado español. El momento moderado», *Revista de Estudios Políticos*, 175 (2017), pp. 299-329, y Manuel RODRÍGUEZ ALONSO: *Gran Bretaña y España. Diplomacia, guerra, revolución y comercio (1833-1839)*, Madrid, Actas, 1991.

no están unidas a la referencia al imperialismo de esos países que constituyeron el polo dominante del vínculo desigual. Más concretamente, cuando se recurre al concepto de imperialismo informal en relación con España no es para hablar de las pretensiones imperiales de británicos y franceses, sino para referirse a los proyectos exteriores españoles (especialmente los que pasaron por intervenciones militares), al menos a partir del Bienio Progresista<sup>6</sup>.

La subordinación española en diferentes campos (en el político, pero también en el económico y en cultural), aceptada por amplios sectores de la historiografía, no ha dado lugar a un debate sobre la pertinencia del concepto de imperialismo informal para caracterizar la posición de Francia y el Reino Unido respecto a España y menos aún para considerar el país una parte integrante de sus imperios informales y, por lo tanto, una colonia informal, al menos en las décadas que mediaron entre 1808 y 1848, a diferencia de lo que ocurre con los Estados latinoamericanos (o el Imperio otomano) en el mismo periodo<sup>7</sup>. En este texto voy a tratar de defender que el concepto de «imperialismo informal» (y, con él, los de imperio y colonia informales) podría ser una vía de entrada muy útil para acercarse a la historia española del siglo XIX, en la medida en que hace posible no solo analizar los grados de libertad del proceso de construcción del Estado en España, sino también del gobierno de sus propias colonias. Además, permite leer de otra forma los horizontes de sus élites en diferentes campos: cómo veían el papel de España en el mundo, cómo se situaban frente a los banqueros, los comerciantes, los capitalistas, los escritores... extranjeros. El artículo se organiza en cuatro secciones. En la primera, se presentan los con-

---

<sup>6</sup> Juan Antonio INAREJOS: «Les interventions extra-européennes de la Unión Liberal (1856-1868). Une tentative d'impérialisme informel?», *Outre-Mers*, 410-411 (2021), pp. 123-141. Una excepción en este sentido son David TODD: *A Velvet Empire. French Informal Imperialism in the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press, 2021, y Nick SHARMAN: *Britain's Informal Empire in Spain, 1830-1950. Free Trade, Protectionism and Military Power*, Cham, Palgrave, 2021.

<sup>7</sup> Los debates alrededor del imperialismo informal británico en Latinoamérica han sido muy intensos y poco concluyentes, en parte porque emplean diferentes categorías. Véanse, por ejemplo, Eugenio VARGAS: «¿Imperio informal? La política británica hacia América Latina en el siglo XIX», *Foro Internacional*, 184(XLVI) (2006), pp. 353-385, y Deborah BESSEGHINI: «Pax Britannica. Il dibattito sull'imperialismo informale ottocentesco in America latina», *Passato e Presente*, 37(108) (2019), pp. 56-60.

ceptos de imperio informal y colonia informal. En la segunda, se repasan algunos de los problemas que reviste su aplicación a España. En la tercera, se establecen algunas comparaciones con otros países del sur europeo y Latinoamérica. En la cuarta, se señala qué potencial encierra medir la trayectoria del Estado nacional con parámetros tomados del arsenal de recursos de la historia del colonialismo.

## Imperios y colonias informales

En 1953, John Gallagher y Ronald Robinson publicaron un artículo clave en el que defendían la existencia de lo que llamaron «imperialismo del libre cambio», que correspondería al periodo que iba de la década de 1830 a la década de 1870<sup>8</sup>. El texto se iniciaba con la afirmación de que el «imperio informal» fue un elemento decisivo en la expansión ultramarina del Reino Unido en el siglo XIX, pese a que las historias del Imperio británico tendieran a volcarse en exclusiva sobre la evolución de las colonias sometidas a la soberanía del Gobierno de Londres. Señalaban que, de hecho, el imperio informal y el imperio formal eran las dos caras de una misma moneda: la búsqueda de la hegemonía británica. Hasta que se desató la carrera por el dominio territorial a partir de la década de 1870, la aspiración a la hegemonía se plasmó en la apertura de los mercados mundiales a la expansión de la industria y el comercio británicos y en la eliminación o atenuación de cualquier institución o política que limitase las posibilidades de la economía británica en el exterior. En segundo lugar, el artículo afirmaba que la propia naturaleza del imperialismo exigía la colaboración de los sometidos a vínculos formales e informales: los lazos coloniales no pueden ser unilaterales, al menos a medio plazo, y exigen la connivencia de una parte de la población local, que defiende así sus intereses y proyectos y no es, en consecuencia, un mero sujeto pasivo.

El artículo de Gallagher y Robinson dio origen a una amplia polémica, pero podemos decir que su tesis de la complementariedad

---

<sup>8</sup> John GALLAGHER y Ronald ROBINSON: «The Imperialism of Free Trade», *Economic History Review*, 6(1) (1953), pp. 1-15. Una genealogía del concepto de imperialismo informal en Bernard ATTARD: «Informal Empire. The Origin and Significance of a Key Term», *Modern Intellectual History*, 20 (2023), pp. 1219-1250.

cambiante del dominio formal e informal de territorios como base del imperio —superando así la visión de un imperialismo orientado a la adquisición de territorios— se ha convertido en una visión de consenso entre los historiadores del siglo XXI: un consenso que no impide muchas prevenciones razonables sobre el significado del adjetivo «informal»<sup>9</sup>. No se puede hablar del imperialismo decimonónico, de proyectos de hegemonía mundial o regional articulados con una geocultura nueva que los distinguían del imperialismo moderno, sin tener en cuenta la heterogeneidad de sus manifestaciones, instrumentos y agentes y el recurso a formas diferentes de plasmación territorial<sup>10</sup>. El empleo del término «proyecto» no obsta para que, como afirma Darwin en crítica explícita a Gallagher y Robinson, las políticas imperiales de los centros políticos metropolitanos no fueran coherentes ni continuas. Los imperios, al menos el británico, crecieron de forma caótica, sin «plan maestro», a menudo por iniciativa de grupos con intereses en ultramar. Había, además, diversas formas de penetración que, en su propia heterogeneidad y amplitud, acabaron dando su fuerza al sistema gradualmente construido<sup>11</sup>.

Obras recientes como la de Todd sobre el imperialismo francés del siglo XIX utilizan plenamente la categoría de imperio infor-

---

<sup>9</sup> W. Roger LOUIS: *Imperialism. The Robinson and Gallagher Controversy*, Nueva York, New Viewpoints, 1976. Revisiones y matizaciones posteriores a esta fecha de las tesis de Gallagher y Robinson en John DARWIN: «Imperialism and the Victorians. The Dynamics of Territorial Expansion», *The English Historical Review*, 112(447) (1997), pp. 614-642. Sobre «las limitaciones de usar metáforas como “imperio informal” o “control informal” que «distorsionan lo que debería verse como un *continuum* más ambiguo, fluido e infinitamente graduable», Martin LYNN: «British Policy, Trade, and Informal Empire in the Mid-Nineteenth Century», en Andrew PORTER (ed.): *Oxford History of the British Empire. III-The 19th Century*, Oxford, Oxford University Press, 1999, pp. 101-121.

<sup>10</sup> El concepto de «geocultura» (un conjunto de ideas, valores y normas sobre los espacios planetarios, predominantes en los sistemas políticos del centro mundial) lo emplea y lo convierte en el eje de su cuarto volumen Immanuel WALLERSTEIN: *El moderno sistema mundial*, vol. IV, *El liberalismo centrista triunfante, 1789-1914*, Madrid, Siglo XXI, 2011. Wallerstein es profundamente eurocéntrico en su análisis y no alude a la convergencia mundial en ideas, valores y normas, así como en símbolos y formas, ni a la bidireccionalidad asimétrica de los flujos culturales, a los que concede, por el contrario, gran relevancia Christopher BAYLY: «Writing World History», *History Today*, 54(2) (2004), pp. 36-40.

<sup>11</sup> John DARWIN: *The Empire Project. The Rise and Fall of the British World-System, 1830-1970*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, pp. 2-3.

mal<sup>12</sup>. En claro homenaje a los autores británicos citados, su libro se inicia con las mismas palabras del artículo de Gallagher y Robinson de 1953. Su tesis es que Francia se expandió, tras el fracaso de la empresa bonapartista, a partir de proyectos imperialistas que tenían una de sus principales patas en el imperialismo informal. Con estos términos, Todd no solo alude al control económico (finanzas e inversiones), sino también a los productos de lujo que crearon un gusto afrancesado entre las elites mundiales y a la propia presencia masiva de técnicos y empresarios franceses en diferentes países.

El concepto de imperio informal resulta hoy en día difícil de evitar para cualquier análisis de los procesos expansivos de determinados Estados en la Edad Contemporánea: prácticamente ningún autor sitúa en la ocupación militar y el ejercicio de la soberanía ni en la voluntad de obtener colonias (formales) el elemento definitorio del imperialismo decimonónico, al menos del anterior a la década de 1870. No puede dudarse, sin embargo, de que parte del éxito de las categorías «informales» radica en su extremada versatilidad y, con ella, en la vaguedad de los límites tanto del imperio informal como de su par lógico, la colonia informal. Respecto al primero, el problema es distinguir entre potencia hegemónica y potencia imperial: Hopkins atribuye a la potencia hegemónica la aspiración a ejercer el liderazgo, mientras que la segunda, la imperial, tiene como objetivo lograr el gobierno de amplios territorios<sup>13</sup>. Se trata de una distinción débil porque, como subraya Besseghini, el líder también quiere imponer «las reglas del juego», es decir, gobernar<sup>14</sup>: constituye en definitiva una diferencia de grado o de estilo, no sustancial. Lo mismo cabe decir respecto a la colonia informal. En este caso, contamos con la gradación de Osterhammel y Jansen referida a la relación entre países. Desde su perspectiva, cabe hablar de una dominación colonial cuando las autoridades son sustituidas por extranjeros, procedentes de lo que pasa a ser la metrópoli; hay control semicolonial —equivalente a colonia informal— cuando el Estado más débil mantiene su propio sistema político, pero solo

---

<sup>12</sup> David TODD: *A Velvet Empire...*

<sup>13</sup> Anthony G. HOPKINS: *American Empire. A Global History*, Princeton, Princeton University Press, 2018, p. 31.

<sup>14</sup> Deborah BESSEGHINI: «Imperialismo informal e independencia», *Illes I Imperis*, 23 (2021), pp. 41-68.

es «parcialmente soberano», y se identifica una influencia «determinante» no colonial cuando no hay «derechos específicos» de la potencia imperial consagrados en tratados internacionales, pese a que diferentes tipos de relaciones entre el país fuerte y el país subordinado otorguen posibilidades de intervención al primero en el segundo, que corresponden a una relación «asimétrica»<sup>15</sup>. Desde luego la existencia de tratados internacionales que limiten la soberanía de una de las partes es un elemento clave, pero no parece la condición necesaria de una relación semicolonial. Cualquier tratado internacional es en cierta medida una limitación de la soberanía y su alcance real, en su aplicación y en el tiempo, y exige un análisis casuístico. Puede haber asimismo limitaciones de soberanía, incluso anulación de cualquier autonomía, sin necesidad de tratados. Las diferencias entre las relaciones asimétricas y las relaciones semicoloniales o de colonialismo informal no se pueden remitir a ningún criterio universal. Una vez más nos enfrentamos a una cuestión de grado<sup>16</sup>.

Sin embargo, el carácter impreciso de las categorías de imperio informal y colonia informal no les resta valor para el análisis. Como en casi todas las relaciones de poder (y ambas categorías aluden a relaciones de poder de diferente tipo entre sociedades políticamente organizadas), no hay umbrales que permitan establecer una clasificación nítida. Pese a esa indefinición consustancial, se trata de conceptos que nos permiten reflexionar de una forma más amplia sobre los gradientes de poder entre grupos y su tipología. Nos obligan a cruzar relaciones políticas y militares con la financiación internacional (pública o privada), la naturaleza de los flujos comerciales, la presencia de empresas o técnicos foráneos o las transferencias culturales, para construir una imagen integrada de la relación establecida y sus cambios en el tiempo. Nos abren la puerta a considerar no solo las restricciones objetivas de las políticas públicas y los proyectos privados (en la construcción del mercado nacional, en las estrategias financieras, en el despliegue de las infraes-

---

<sup>15</sup> Jürgen OSTERHAMMEL y Jan C. JANSEN: *Colonialismo. Historia, formas, efectos*, Madrid, Siglo XXI, 2019, pp. 32-33.

<sup>16</sup> Y no solo a una cuestión de grado, sino de un grado imposible de medir, como nos recuerda Frank TRENTMANN: *Free Trade Nation. Commerce, Consumption and Civil Society in Modern Britain*, Oxford, Oxford University Press, 2008, p. 142.

estructuras, en las agendas culturales y educativas...), sino también las incorporadas, las estructurales y las culturales. Entre ellas cabe incluir la comprensión que los miembros de la clase política del espacio subordinado tenían del margen de maniobra implícito en las relaciones asimétricas o semicoloniales a las que estaba sometido su país. Como luego desarrollaremos, la perspectiva imperial no entraña la aceptación *a priori* de la existencia de una relación colonial o al menos de una relación colonial de largo plazo, pero nos obliga a plantearnos preguntas que, en su ausencia, resultan impertinentes.

### **Por qué no hay un debate sobre el imperialismo informal ejercido sobre España**

Desde mi punto de vista, son varias las razones que han llevado a que España solo esté presente en los debates respecto al imperialismo y el colonialismo del siglo XIX como sujeto imperial y colonizador y no como objeto de imperialismos ajenos.

La primera es que, a diferencia de otros países asociados a esta familia de términos, en el caso español gradualmente —en especial a partir de los cambios en el mapa de potencias europeas tras las unificaciones alemana e italiana— las relaciones exteriores se fueron haciendo, aparentemente, más plurales y en consecuencia equilibradas, en especial en las últimas tres décadas del siglo XIX y, todavía en mayor medida, en el siglo XX. Es decir, la posición de asimetría en las relaciones exteriores no se hizo más fuerte (con la agudización tendencial o recurrente de la dependencia o con el tránsito a una posición colonial formal), ni siquiera se prolongó con rasgos parecidos en el tiempo, sino que más bien tendió a hacerse menos intensa, quedando reducida en última instancia a relaciones «desigualmente desiguales» con otros países en la Era del Imperialismo y en los periodos posteriores. Este fortalecimiento gradual de la autonomía política española en la esfera internacional, lo que no equivale a que el país escapara a las jerarquías políticas mundiales y regionales, contribuye a que sean raras las lecturas de la historia del primer XIX español en clave colonial. No solo por la inclinación a la teleología de los relatos históricos, sino por el propio fatalismo de cierta historiografía poscolonial que entiende la relación colonial como un vínculo casi inextinguible, muy difícil (salvo mediante una

auténtica revolución cultural y estructural) de romper. Si el «Sur Global», como quiera que se defina, es tal a causa de su pasado colonial, un esquema inverso puede trasladarse a otros espacios y dar por supuesto que los países que no pertenecen actualmente al Sur Global carecen de un pasado colonial, al menos de uno equiparable al de los que sí suelen estar en la lista de integrantes. Las excepciones a esa regla son desde luego algunas colonias de poblamiento, las Europas de ultramar, que tienen un pasado colonial reconocido, aunque en la actualidad formen parte del «Norte».

La segunda razón es que, a diferencia de otros Estados de los que se afirma el sometimiento a un imperio informal, la España del siglo XIX tuvo dos «metrópolis informales»: Francia y el Reino Unido. Fue un escenario de conflicto entre ambos Estados en determinadas fases, de colaboración en otras y de «rivalidad de influencia» en casi todo momento, pero ni Francia ni el Reino Unido aceptaron nunca que la otra potencia pudiese obtener una preponderancia exclusiva<sup>17</sup>. No obstante ese juego de contrapesos, se puede decir que Francia tendió a desempeñar un papel político, económico y cultural mucho mayor que el Reino Unido al menos hasta la llegada de la Tercera República. Esa situación de subordinación a más de una potencia no fue exclusiva de España. El mantenimiento del reino de Siam en Indochina estuvo muy determinado por consideraciones geopolíticas derivadas de su ubicación entre colonias británicas y francesas, aunque esa independencia no impidiera una fuerte penetración económica del Reino Unido, el principal inversor y socio comercial del país<sup>18</sup>. Con la excepción de México, en Latinoamérica fue mayor la influencia británica, pero Francia combinó una amplia presencia comercial y un poder difuso o «blando» muy extenso, en la medida en que buena parte de las elites latinoamericanas del siglo XIX eran cul-

---

<sup>17</sup> «Rivalidad de influencia» son los términos empleados por el marqués de MIRAFLORES en sus *Memorias*, t. I, p. 48. La tesis de la rivalidad anglo-francesa por España aparecía obvia también a observadores franceses de la época. Véase Jean Baptiste H. R. CAPEFIGUE: *España y Francia en sus relaciones diplomáticas desde el advenimiento de los Borbones hasta el día, 1698-1846*, Madrid, Compañía de Impresores y Libreros del Reino, 1847.

<sup>18</sup> Eric TAGLIACOZZO: «Ambiguous Commodities, Unstable Frontiers. The Case of Burma, Siam, and Imperial Britain, 1800-1900», *Comparative Studies in Society and History*, 46(2) (2004), pp. 354-377.

turalmente afrancesadas<sup>19</sup>. El Imperio otomano estuvo sometido a una intervención estable de británicos y franceses que, por lo general, tendieron a hacer causa común para obstaculizar las ambiciones rusas en los territorios otomanos, pero compitieron en otros campos<sup>20</sup>. La competencia entre ambas potencias fue a grandes rasgos la regla en el Mediterráneo<sup>21</sup>. Los casos son variados, pero lo que muestran es que, en efecto, la competencia entre potencias imperialistas puede aumentar el margen de maniobra de los países subordinados, aunque no necesariamente conduzca a que se acabe la subordinación. En sentido contrario, la colaboración entre potencias imperialistas abre la puerta a una relación asimétrica más intensa.

La tercera razón tiene que ver con que la monarquía católica, antecesora del Estado nacional español, era una potencia imperial y el Estado construido a partir de la década de 1820 era una «nación imperial»: un Estado nacional con colonias, constitucionalizadas como tales en 1837 a través de la remisión de su gobierno a una legislación especial, una fórmula similar a la introducida por Francia y otros países imperiales<sup>22</sup>. Precisamente, la relevancia geoestratégica y económica de las colonias antillanas y de Filipinas otorgaban una importancia adicional al control de España. Pero si aceptamos, con Hopkins, que el imperialismo supone la voluntad de expansión y la aspiración a la hegemonía en una región o en el mundo, España era un «nación imperial» no imperialista: las clases políticas de España o de Portugal en la primera mitad del siglo XIX eran plenamente conscientes de que lo máximo que podían pretender era salvar y explotar los restos de su perdido imperio<sup>23</sup>. Durante la

---

<sup>19</sup> Edward SHAWCROSS: *France, Mexico and Informal Empire in Latin America, 1820-1867. Equilibrium in the New World*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018.

<sup>20</sup> Véase el capítulo 5, «State and Market. Britain, France and the Ottoman Empire», de Prasannan PARTHASARATHI: *Why Europe Grew Rich and Asia Did Not*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 115-150.

<sup>21</sup> Véase al respecto Manuel BORUTTA y Sakis GEKAS: «A Colonial Sea. The Mediterranean, 1798-1956», *European Review of History/Revue européenne d'histoire*, 19(1) (2012), pp. 1-13.

<sup>22</sup> Josep Maria FRADERA: *La nación imperial (1750-1918)*, Barcelona, Edhasa, 2015.

<sup>23</sup> Anthony G. HOPKINS: *American Empire...*, pp. 27-32. Refuerza este carácter defensivo de la posición de la monarquía el hecho de que las iniciativas coloniales en estos años en la costa africana, asociadas al tráfico negrero, básicamente partie-

primera guerra carlista, defender el espacio hispánico dejó incluso paso a la posibilidad de vender las colonias<sup>24</sup>. A partir de mediados de los cuarenta, todo un conjunto de reformas desarrollaron el modelo de gobernación de las provincias ultramarinas que alcanzaría su madurez y se prolongaría en un nuevo imperialismo español, con muchas limitaciones en sus proyectos y sus realizaciones (quizá las propias de una semiperiferia o de un subimperio), a partir de la década de 1860<sup>25</sup>.

Con diferencias caso a caso, estas razones operan parcialmente a otra escala. Porque en realidad la ausencia de la que hablamos desborda la historiografía española. En el contexto intraeuropeo el término «imperialismo» puede aparecer y determinadas políticas expansivas se pueden calificar de imperialistas (aprovechando toda su carga peyorativa), pero el colonialismo y las colonias raramente hacen acto de presencia y cuando lo hacen se refieren exclusivamente a colonias formales: algunos historiadores utilizan «colonialismo interno» para hablar de la posición de Irlanda y de las periferias célticas dentro del Reino Unido y para referirse al Cáucaso

---

ran de proyectos privados de cubanos, catalanes y otros súbditos de la monarquía, con un apoyo político limitado a la no interferencia, véase Martín RODRIGO Y ALHARILLA: «Les factoreries négrières espagnoles des côtes africaines (1815-1860)», *Outre-Mers*, 410-411 (2021), pp. 143-167.

<sup>24</sup> Brison D. GOOCH: «Belgium and the Prospective Sale of Cuba in 1837», *The Hispanic American Historical Review*, 39(3) (1959), pp. 413-427, y Esperanza YLLÁN CALDERÓN: «Un proyecto de cesión a Francia de las islas Filipinas (1839)», en José María JOVER ZAMORA (dir.): *El siglo XIX en España. Doce estudios*, Barcelona, Planeta, 1974, pp. 253-283.

<sup>25</sup> Este análisis de un proceso de reformas que hace que los imperialismos ibéricos sean algo más que lo que parece implicar la expresión de «imperios en retirada» lo desarrolla Josep Maria FRADERA: «Empires in Retreat. Spain and Portugal after the Napoleonic Wars», en Alfred W. MCCOY, Josep Maria FRADERA y Stephen JACOBSON: *Endless Empire. Spain's Retreat, Europe's Eclipse, America's Decline*, Madison, The University of Wisconsin Press, 2012, pp. 55-73. Respecto a las reformas entre mediados de la década de 1840 y la década de 1860, a partir del giro constitucional de 1837, véase Josep Maria FRADERA: *Colonias para después de un Imperio*, Barcelona, Bellaterra, 2005, pp. 535 y ss. Respecto al imperialismo español a partir de 1858, Stephen JACOBSON: «Imperial Ambitions in an Era of Decline. Micromilitarism and the Eclipse of the Spanish Empire, 1858-1923», en Alfred W. MCCOY, Josep Maria FRADERA y Stephen JACOBSON: *Endless Empire. Spain's Retreat, Europe's Eclipse, America's Decline*, Madison, The University of Wisconsin Press, 2012, pp. 74-91, y Juan Antonio INAREJOS: «Les interventions...».

y, en menor medida, a las restantes regiones ribereñas del mar Negro en el Imperio ruso<sup>26</sup>. Pero hablar de colonias informales es muy infrecuente. En realidad, esa es la cuestión clave: el imperialismo informal, e incluso podríamos decir que en general el imperialismo, implícitamente hace referencia a un conjunto de prácticas y procesos protagonizados por los europeos y, a lo sumo, por una parte concreta de las antiguas colonias de poblamiento europeo, en otros espacios: África, Asia, Oceanía y América Latina. Esa «espacialización», a su vez marcada por una jerarquía cultural de los continentes, no aparece abiertamente en casi ningún acercamiento a la cuestión y por ello vuelve más complicado el debate<sup>27</sup>. Japón es una excepción a esta regla y efectivamente así lo subraya la historiografía.

### Los otros comparables: historiografía e imperialismo informal en la Europa del Sur y Latinoamérica

Nuestro argumento sobre la jerarquía cultural parece respaldado por el hecho de que, cuando uno se acerca a la historia de la Europa Meridional, tiende a encontrarse con reticencias, semejantes a las españolas, a emplear «imperialismo» y «colonialismo»: algo que, por el contrario, no ocurre con el Imperio otomano, potencia «oriental» y Estado semicivilizado por antonomasia, hasta el punto de que la comparación con los turcos se situó como el límite de la degradación de un Estado europeo<sup>28</sup>. En Europa solo son reconocidas como colonias las formales (Gibraltar, Malta, las islas Jónicas...). En el resto de los Estados había influencia, tutela,

---

<sup>26</sup> Michael HECHTER: *Internal Colonialism in British National Development*, Londres, Routledge, 1999; Firouzeh MOSTASHARI: *On the Religious Frontier. Tsarist Russia and the Islam in the Caucasus*, Londres-Nueva York, I. B. Taurus, 2006, y Jeronim PEROVIĆ: *Der Nordkaukasus unter russischer Herrschaft. Geschichte einer Vielvölkerregion zwischen Rebellion und Anpassung*, Colonia, Böhlau, 2015.

<sup>27</sup> Sobre la construcción de los continentes y sus elementos de racialización, véase la síntesis en el capítulo I de Guillaume BLANC: *Décolonisations. Histoires situées d'Afrique et d'Asie (XIX<sup>e</sup>-XXI<sup>e</sup> siècle)*, París, Seuil, 2022.

<sup>28</sup> Juan Luis SIMAL y Darina MARTYKÁNOVÁ: «Ferdinand and the Sultan. The Metaphor of the Turk, and the Crisis of the Spanish Monarchy in the Early Nineteenth Century», *Contributions to the History of Concepts*, 10(1) (2015), pp. 1-26.

asimetría..., pero no se suele hablar ni de imperialismo ni de colonialismo informal.

En 2020, Gabriel Paquette publicó un artículo en el que en una visión de conjunto sostenía la existencia de una alianza asimétrica entre Portugal y Gran Bretaña que, cito textualmente, «a veces se deslizó hacia un auténtico vasallaje» de Portugal<sup>29</sup>. Observamos una vez más esa cautela que impide el recurso al concepto de colonialismo, sin duda favorecida en este caso, en mayor medida incluso que el español, por la presencia de un imperio portugués en África. Este continente tuvo una gran relevancia simbólica, política y económica en la construcción del Estado nacional portugués, aunque, simultánea y paradójicamente, fue uno de los escenarios en los que más claramente se manifestó la desigualdad de las relaciones luso-británicas en las últimas décadas del siglo XIX.

Algo semejante ocurre en otros países mediterráneos de Europa. El papel de Gran Bretaña, y en menor medida de otros Estados, en el desarrollo político, pero también en el económico y social, de Grecia se tiende a resumir en expresiones como «tutela europea»<sup>30</sup>. Grecia se independizó bajo la protección de Gran Bretaña, Francia y Rusia. Tras la suspensión de pagos de 1842, los dos primeros países pasaron a garantizar la deuda griega lo que reforzó la dependencia externa. La decisión real de alinear el país con Rusia durante la guerra de Crimea condujo a una intervención militar anglo-francesa y a la ocupación de su territorio durante tres años, una experiencia que estuvo acompañada por el fin de la dinastía bávara y por la designación de un nuevo monarca, Jorge I, anglófilo, así como por la renuncia británica a su soberanía sobre las islas Jónicas, que se integraron en Grecia. Desde entonces, la dependencia respecto a Gran Bretaña al menos no decreció y el país se situó en el área de influencia británica del Mediterráneo oriental, tanto en el terreno político como en el comercial y el financiero<sup>31</sup>.

---

<sup>29</sup> Gabriel PAQUETTE: «Anglo-Portuguese Relation in the Mid-Nineteenth Century. Informal Empire, Arbitration, and the Durability of an Asymmetrical Alliance», *English Historical Review*, CXXXV(575) (2020), pp. 836-859, esp. p. 838.

<sup>30</sup> Sakis GEKAS: «The Crisis of the Long 1850s, and the Regime Change in the Ionian State, and the Kingdom of Greece», *The Historical Review/La revue historique*, 10 (2013), pp. 57-84, esp. p. 60.

<sup>31</sup> Una visión comparativa del imperialismo informal británico en Uruguay y

Una manifestación tardía de esa dependencia es que, en la década de 1890, la crisis de la Casa Baring llevara a una suspensión de pagos del país y a la intervención extranjera de la Hacienda griega. La «protección» o «tutela» de las grandes potencias y las inversiones de sus grupos financieros fueron de la mano de una «orientalización» de los griegos que tornaba ineludible su «civilización», una mirada que hizo que el nacionalismo griego decimonónico construyera un «antimperialismo sin colonialismo»<sup>32</sup>.

Por el contrario, en Italia, las reflexiones sobre el país como objeto de la colonización son de naturaleza muy diferente. Al menos hay dos fenómenos de gran envergadura política que obligan a replantear la vinculación entre la construcción del Estado metropolitano y el desarrollo de sistemas políticos coloniales. Como en la península ibérica, el imperialismo napoleónico ejerció una gran influencia en la génesis de los aparatos estatales italianos. En un segundo momento, casi simultáneo en algunos casos, se desplegó la opción británica por exportar modelos constitucionales «a la inglesa», tal y cómo esto se entendía en las primeras décadas del ochocientos, a varios países mediterráneos. Ambos procesos permiten reevaluar las posibilidades de ensayo e invención que las sociedades sometidas ofrecían a las elites imperiales<sup>33</sup>. Meriggi habla incluso de una construcción del Estado en Italia dirigida desde fuera y comparable a la de la India<sup>34</sup>. Por su parte, la importancia del exi-

---

Grecia, en el caso de este último país a contracorriente, en SAKIS GEKAS y CAMILA ACOSTA: «Greece, Uruguay, and the British Informal Empire. From National Narratives to Global History», *Historiein*, 19(2) (2021), pp. 2-21.

<sup>32</sup> DIMITRIS P. SOTIROPOULOS: «Historical Patterns of Greek Exoticism (Nineteenth-Twentieth Century)», en Panagis PANAGIOPOULOS y Dimitris P. SOTIROPOULOS (eds.): *Political and Cultural Aspects of Greek Exoticism*, Cham, Palgrave-Macmillan, 2020, pp. 11-26. En una interesante comparación con Tailandia, Michael HERZFELD: «The Absent Presence. Discourses on Crypto-Colonialism», *The South Atlantic Quarterly*, 101(4) (2002), pp. 899-926, califica Grecia de «criptocolonia», poniendo especial énfasis en la conformación de «lo [nacional] griego» por parte de otros países de Europa noroccidental y por la adaptación autóctona a las imágenes proyectadas desde afuera del país, adaptación que implicaba apropiación y resignificación.

<sup>33</sup> Michael BROERS: *The Napoleonic Empire in Italy, 1796-1814. Cultural Imperialism in a European Context?*, Basingstoke, Palgrave, 2005, y Carlo R. RICOTTI: *Il costituzionalismo britannico nel Mediterraneo (1794-1818)*, Milán, Giuffrè, 2005.

<sup>34</sup> Marco MERIGGI: «Prima e dopo l'Unità. Il problema dello Stato», en Ma-

lio, sobre todo en Inglaterra y en Francia, en la conformación de la cultura política liberal italiana nos remite a un proceso multidireccional de consolidación de una internacional liberal, en la que las relaciones asimétricas políticas, económicas y culturales fueron dando lugar a interpretaciones contrapuestas y desiguales de la civilización y sus espacios, en las que los autores italianos no aceptaron ser el elemento periférico<sup>35</sup>. El término «colonialismo», sin embargo, no aparece al aludir a las complejas relaciones internacionales de los Estados italianos con Francia, el Reino Unido y el Imperio austriaco, y sí, por el contrario, en el análisis de la forma de integración del reino de las Dos Sicilias y de otras periferias italianas en la monarquía de los Saboya, en el marco de una tradición que subraya los rasgos coloniales aparentes en la «cuestión meridional».

La historiografía nacional de la ribera septentrional del Mediterráneo no habla en definitiva de imperialismo informal, por más que aluda con frecuencia a procesos de construcción estatal y definición de políticas públicas bajo tutela externa y con arreglo a modelos exóticos, por más que toda la región —con diversos matices— fuera sometida a una mirada «alterizadora» que justificaba esa tutela, por más que su posición económica respecto a algunos países de la Europa noroccidental fuese en el siglo XIX de subordinación: dependencia de sus capitales, sus mercados importadores, sus empresas y sus técnicos.

Por el contrario, los países latinoamericanos fueron la referencia por excelencia del concepto de colonia informal para Robinson y Gallagher (y de hecho centraron buena parte del debate que siguió a la publicación de su artículo), siguieron siendo considerados el objeto del imperialismo europeo por parte de la historiografía de la dependencia en las décadas de 1970 y 1980 y han sido y son, ya no la única, pero sí una de las regiones para las que en mayor medida se emplean los conceptos de imperio y colonia informal —aunque sea para ponerlos en cuestión— en la historia mundial del siglo XIX

---

ria Luisa BETRI: *Rileggere l'Ottocento. Risorgimento e nazione*, Turín, Carocci, 2010, pp. 41-48.

<sup>35</sup> Maurizio ISABELLA: *Risorgimento in Exile. Italian Émigrés and the Liberal International in the Post-Napoleonic Era*, Oxford, Oxford University Press, 2009, y Marcella PELLEGRINO SUTCLIFFE: *Victorian Radicals and Italian Democrats*, Woodbridge, Boydell, 2014.

y en la historiografía del imperialismo que ha ido publicándose en los últimos años<sup>36</sup>. Lo realmente llamativo es que España, un Estado nacional construido a partir de la implosión de la misma monarquía católica que albergaba los reinos de Indias, haya quedado al margen de esta tendencia, como si sus sucesivas rupturas bélicas y la debilidad que produjeron, las intervenciones externas, la dependencia en términos financieros y otros elementos permitieran hacer una diferenciación tajante entre las nuevas repúblicas y la nueva monarquía constitucional.

### **Posibilidades, límites y paradojas del análisis de España como colonia informal**

Las diferentes miradas de la historia política, económica y cultural han subrayado la «influencia» de Gran Bretaña y Francia en España, e incluso la dependencia de esta en diversos terrenos respecto a las decisiones adoptadas por ambas potencias.

Desde 1807 hasta, al menos, 1834, en el caso de Portugal, y desde 1808 hasta 1840, en el de España, las dos monarquías ibéricas y sus colonias ultramarinas fueron un escenario político y bélico en el que estuvieron presentes casi de modo constante Francia y Gran Bretaña. Durante la guerra de Independencia, británicos y franceses ensayaron en la península ibérica nuevas formas de control del país en sus acuerdos con los grupos «patriotas», en el primer caso, y por iniciativa política directa de los jefes militares napoleónicos, en el segundo<sup>37</sup>. La crisis vinculada a la implosión del

---

<sup>36</sup> Entre otros, Deborah BESSEGHINI: «*Pax Britannica...*»; David TODD: *A Velvet Empire...*; Edward SHAWCROSS: *France, Mexico and Informal Empire...*, y Matthew BROWN (ed.): *Informal Empire in Latin America. Culture, Commerce and Capital*, Oxford, Blackwell, 2008.

<sup>37</sup> En 1810, Portugal firmó un tratado de alianza con el Reino Unido que implicó una mayor apertura de puertas al comercio británico. En España, las negociaciones avanzaron en la misma dirección, pero finalmente las presiones del comercio gaditano y de diversos sectores de las Cortes se interpusieron en el camino. El rechazo del «libre cambio» no impidió el crecimiento de la penetración británica en América Latina, que se prolongó tras la guerra en un masivo contrabando en España y en las nuevas repúblicas. Véase Juan PAN-MONTOJO: «Economía política de la guerra en España y de la crisis de la monarquía», en Alfredo ÁVILA y Pedro PÉREZ HERRERO (comps.): *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, México, Universi-

Imperio se tornó irresoluble sin la reiterada intervención británica y francesa que, además de ir definiendo los contornos de los sucesivos escenarios y por lo tanto sus posibles soluciones, trató de atajar en España el ciclo revolucionario de la Europa Meridional<sup>38</sup>. La dependencia política (que implicaba asimismo la intervención militar) se vio doblada por la dependencia financiera porque tanto España como Portugal recurrieron, al igual que los demás Estados surgidos del fin de los imperios ibéricos, al endeudamiento exterior y, tras las suspensiones de pagos, a negociaciones largas y complejas en las que los Gobiernos de Londres y París tuvieron una intervención indirecta, pero clave<sup>39</sup>. En la década de 1830, las crisis ministeriales y las sucesivas combinaciones políticas en Madrid no se pueden comprender sin atender a los movimientos de los representantes francés y británico en esta ciudad, muy presentes en las negociaciones políticas, gracias a sus recursos militares y a sus conexiones con los medios financieros de sus países<sup>40</sup>. Desde el fin de la guerra carlista, se consolidó una relación especial entre los moderados y Francia y entre los progresistas y Gran Bretaña que se prolongaría más allá de los años cuarenta<sup>41</sup>. En esa década en Portugal y, sobre todo, en la siguiente en España, los matrimonios de las reinas María e Isabel se convirtieron en un juego diplomático en el que Francia y Gran Bretaña fueron los actores clave<sup>42</sup>. El proceso de transición del Antiguo

---

dad de Alcalá-Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, pp. 205-230. Por su parte, Jean-Yves PUYO: «Les expériences de Suchet à l'Armée d'Aragon et leur influence sur l'action de Bugeaud en Algérie», *Revue du Souvenir Napoléonien*, 439 (2002), pp. 42-51, revisa las iniciativas de información cartográficas y geográficas de Suchet en Aragón y explica que constituyeron una caja de experiencias importantes para Argelia, a partir de 1830.

<sup>38</sup> Maurizio ISABELLA: *Southern Europe in the Age of Revolutions*, Princeton, Princeton University Press, 2023.

<sup>39</sup> Juan PAN-MONTOJO y Juan Luis SIMAL: «Recursos para la "Revolución"...».

<sup>40</sup> La relevancia de los diplomáticos británicos y franceses en Madrid es un tema recurrente en las redes de la capital en las décadas de 1830 y 1840. Isabel BURDIEL: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010; Alfonso OTAZU: *Los Rothschild y sus socios españoles (1820-1850)*, Madrid, O. Hs. Ediciones, 1987, o Peter JANKE: *Mendizabal y la Instauración de la Monarquía Constitucional (1790-1853)*, Madrid, Siglo XXI, 1974. Quien lo subraya más es Manuel RODRÍGUEZ ALONSO: *Gran Bretaña...*

<sup>41</sup> Roger BULLEN: «Anglo-French Rivalry and Spanish Politics, 1846-1848», *English Historical Review*, LXXXIX-CCCL (1974), pp. 25-47.

<sup>42</sup> María Teresa PUGA: *El matrimonio de Isabel II*, Pamplona, EUNSA, 1964, y

Régimen al régimen liberal se vio, en definitiva, moldeado y condicionado por la posición de las dos grandes potencias.

Todo ello en el contexto de una penetración económica británica que en Portugal se derivó en buena medida de las cláusulas del tratado de 1810 y de las propias actuaciones de Beresford y en España, tras la destrucción provocada por las acciones militares francesas y británicas en el curso de la guerra de Independencia, en la multiplicación del contrabando por la vía de Gibraltar, que condicionó toda la política comercial del periodo<sup>43</sup>. A ello se sumaría gradualmente la penetración en España de comerciantes, industriales y, tras el fin de la primera guerra carlista, de empresarios y técnicos mineros británicos y franceses. Especialmente en este último terreno, el respaldo político era decisivo por cuanto que, además de los monopolios reales, la legislación obligaba a las concesiones del Gobierno. Como nos recuerdan Broder, Pérez de Perceval, Sánchez Rodríguez y Marchan, varios historiadores españoles y extranjeros califican las inversiones mineras de relación colonial o semicolonial<sup>44</sup>. También en el ámbito del ferrocarril, prácticamente la totalidad de la red acabó en manos de compañías francesas, aunque con un diseño de red pensado en función de las necesidades políticas del Gobierno central<sup>45</sup>. Las exportaciones agrarias, en especial de vino y pasas, y las mineras se dirigieron en gran medida al Reino Unido y a Francia, los dos principales socios comerciales de España, y una parte importante del valor añadido estaba en manos de intermediarios británicos y franceses. El esquema resultante fue una economía extractiva, exportadora de productos primarios

---

E. Jones PARRY: *The Spanish Marriages, 1841-1846. A Study of the Influence of Dynastic Ambition upon Foreign Policy*, Nueva York, McMillan, 1936, libro que, como señala Andrés VICENT en su tesis doctoral (*De la Monarquía Católica a la Europa legitimista. Una historia transnacional del primer carlismo*, Universidad Autónoma de Madrid, 2019, p. 443), «forma parte de una colección de *Colonial Studies*».

<sup>43</sup> Rafael SÁNCHEZ MANTERO: *Estudios sobre Gibraltar. Política, diplomacia y contrabando en el siglo XIX*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1989. En términos más amplios, véase Sasha D. PACK: *The Deepest Border. The Strait of Gibraltar and the Making of the Hispano-African Borderland*, Stanford, Stanford University Press, 2019.

<sup>44</sup> Albert BRODER *et al.* (eds.): *La inversión extranjera en la minería española*, Madrid, Instituto Geológico y Minero, 2004.

<sup>45</sup> Albert BRODER: *Los ferrocarriles españoles (1854-1913). El gran negocio de los franceses*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 2012.

y, por lo tanto, de recursos naturales, semejante a la que se impuso en los Estados latinoamericanos.

Los imperios buscan su legitimación en la afirmación de que el orden que aspiran a configurar es un orden superior, beneficioso para todos. En el siglo XIX, el término clave fue la «civilización». Las elites culturales de un grupo restringido, y discutido, de países europeos se reconocieron a sí mismas como la cúspide de un *continuum* civilizatorio. España y Portugal ciertamente no pertenecían al núcleo de los países civilizados. El carácter semiorientista (la herencia musulmana y africana) habría aflorado plenamente con la decadencia de la antigua potencia imperial, un proceso que además se explicaba por esa esencia histórica, si no racial, de la península ibérica. España y Portugal eran países a los que solo los salvaba de ser plenamente semicivilizados el cristianismo y su ubicación geográfica, pero situados en cualquier caso en los peldaños bajos de cualquier escala civilizatoria<sup>46</sup>. Por lo tanto, la influencia británica y francesa, y la de otros países del norte, no podía más que contribuir al «progreso». El atraso intelectual, aunque leído desde otras coordenadas, presidió la llamada «polémica sobre la ciencia», actualización decimonónica de un viejo debate sobre las aportaciones hispanas al conocimiento científico<sup>47</sup>. Su propio desarrollo reflejaba una desigualdad cultural reconocida que no se fundaba necesariamente con la «superioridad civilizatoria» de ingleses y franceses (y de otros países de la Europa del Norte), pero que parecía reforzar sus argumentos.

Todas estas dimensiones de la posición subalterna de la España decimonónica no deben hacernos pasar por alto los límites tanto de la dependencia económica como de la política y el hecho de que las imágenes orientalizantes de España fueron combatidas por un nacionalismo cultural y un activismo científico muy activos (pero muy condicionados por su posición defensiva ante la mirada del otro, de los «europeos»).

Aunque España y Portugal tuvieron que aceptar el fin de la trata de esclavos tras su resistencia en el curso del Congreso de

---

<sup>46</sup> Xavier ANDREU: *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*, Madrid, Taurus, 2016.

<sup>47</sup> Leoncio LÓPEZ-OCÓN: *Breve de la historia de la ciencia española*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, pp. 275-282.

Viena, ambos países buscaron diferentes vías para posponer su final efectivo, algo que lograron pese a las medidas unilaterales británicas: de hecho, los barcos negreros portugueses y españoles vivieron su época dorada en la primera mitad del siglo<sup>48</sup>. Los Gobiernos y los grupos proteccionistas de España tuvieron más éxito que los del país vecino en lo relativo al comercio: pese a las constantes presiones británicas para lograr un tratado de comercio con España, este no se llegó a firmar ni bajo Mendizábal ni bajo Espartero y la posibilidad de su aceptación estuvo detrás de la caída de este último. En una y otra ocasión fue clave la intervención obstaculizadora de la embajada francesa, pero los políticos progresistas jugaron sus propias bazas de política económica nacional en las negociaciones e incluso se enfrentaron entre sí respecto a la relación comercial posible y deseable con Gran Bretaña: no se trató de una imposición innegociable ni mucho menos se produjo una aceptación acrítica y unánime del librecambismo británico<sup>49</sup>. El propio tránsito desde el prohibicionismo al proteccionismo a finales de la década de 1840 tuvo que ver con la recuperación gradual del control aduanero, que obró en contra de un contrabando británico y, en menor medida, francés, que habían sido factores clave en la crisis de manufacturas y actividades industriales en décadas anteriores<sup>50</sup>. El país era,

---

<sup>48</sup> Matthew MASON: «Keeping up Appearances. The International Politics of Slave Trade Abolition in the Nineteenth-Century Atlantic World», *The William and Mary Quarterly*, 66(4) (2009), pp. 809-832. Un seguimiento detallado de los avatares de la campaña británica para imponer a España el fin de la trata, las medidas unilaterales adoptadas, los tratados a partir del inicial de 1817, la creación de tribunales mixtos y las diferentes vías de los negreros, con la complicidad de las autoridades coloniales españolas, para eludir los acuerdos internacionales en David R. MURRAY: *Odious Commerce. Britain, Spain and the Abolition of the Cuban Slave Trade*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980. La consideración de esta cuestión en el contexto más general de las relaciones anglo-españolas e internacionales en Patrycja M. JAKÓBCZYK-ADAMCZYK: *Allies or Enemies. Political Relations between Spain and Great Britain during the Reign of Ferdinand VII (1808-1833)*, Fráncfort, Peter Lang, 2015.

<sup>49</sup> Enrique MONTAÑÉS: *Grupos de presión y reformas arancelarias en el régimen liberal, 1820-1870*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2009.

<sup>50</sup> Juan PAN-MONTOJO: «La construcción del Estado en España y México. La definición de los límites políticos y económicos», en Manuel SUÁREZ CORTINA y Tomás PÉREZ VEJO (coords.): *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, Madrid-Santander, Biblioteca Nueva-Universidad Cantabria, 2010, pp. 143-164.

en tercer lugar, exportador de recursos naturales y productos agrarios, pero sus ventas internacionales eran mucho más diversas que, por ejemplo, las griegas o las portuguesas, con lo que su vulnerabilidad era también menor. En cuarto lugar, no obstante las presiones de los negociadores internacionales, el arreglo de la deuda de Bravo Murillo en 1851 no se sometió a las demandas de los acreedores extranjeros, por más que tampoco resolviera el acceso español a los mercados internacionales<sup>51</sup>. España no fue en ningún momento una «colonia de la deuda» ni contó con comisiones financieras internacionales que supervisaran su gestión hacendística.

En el terreno político, las preferencias francesas por un régimen político de carta otorgada no fueron eficaces en la década de 1820, pese a que sus fuerzas «liberaran» a Fernando VII. Tampoco lo fueron en la década de 1830, pues en 1837 se aprobó una Constitución con una cámara alta electiva, dos diferencias significativas con el régimen instaurado por Luis Felipe. El alineamiento británico con las posiciones progresistas y con el puritanismo moderado contribuyó a frenar la opción francesa por desandar los procesos constituyentes y rescatar un modelo que, en realidad, también fue el favorecido por los británicos en Portugal, donde la vigencia de la carta se prolongó hasta el siglo xx. El soberanismo y la capacidad constituyente del liberalismo español, en una trayectoria iniciada en las Cortes de Cádiz y reactivada en la década de 1830, hicieron del país una relativa excepción en el contexto europeo<sup>52</sup>. Además, el colonialismo español sobrevivió a diferentes avatares, incluso a propuestas de venta de sus colonias, e impulsó políticas imperiales (o subimperiales) que se traducirían en proyectos navales en las décadas de 1840 y 1850<sup>53</sup> y en una sucesión de intervenciones exteriores en la década de 1860, en la que sin embargo se puso de ma-

---

<sup>51</sup> Javier MÓRENO LÁZARO: «Las deudas externa y colonial. Contratos y mercados (1808-1920)», en Carlos ÁLVAREZ NOGAL y Francisco COMÍN: *Historia de la deuda pública en España (siglos XVI-XXI)*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 2015, pp. 251-286.

<sup>52</sup> Jesús MILLÁN: «La primera fase del Estado-nación en España, 1808-1880. Cambios sociales y espacios políticos», *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 20 (2018).

<sup>53</sup> Rodrigo ESCRIBANO y Pablo GUERRERO: «Navalismo y panhispanismo como horizontes de regeneración imperial en España (1814-1862)», *Anuario de Estudios Americanos*, 79(1) (2022), pp. 205-238.

nifiesto que una política imperial solo podía tener éxito si iba de la mano de Francia y Gran Bretaña o al menos gozaba del apoyo de una y la neutralidad de la otra potencia<sup>54</sup>. Desde luego, la política colonial española estuvo en diferentes momentos cerca del abandono de las colonias y se vio sometida a muchas restricciones, pero a partir de mediados de la década de 1840 fue construyendo nuevos aparatos institucionales y tratando de gestionar de forma más eficaz, en beneficio de la metrópoli, los territorios ultramarinos<sup>55</sup>.

Este conjunto de cuestiones, desgranadas de forma apresurada, reflejan las diferentes evaluaciones que hace la bibliografía especializada del grado de influencia o interferencia de las dos grandes potencias en España. Se trata de diferencias que obligan a huir de generalizaciones como las de Sharman respecto a la posición permanente de España como colonia informal de Gran Bretaña y que muestran que el país se movió a lo largo del siglo XIX entre relaciones muy asimétricas con las dos grandes potencias y un protectorado informal conjunto, si bien desequilibrado en favor de Francia<sup>56</sup>; no deja de ser significativo que el representante de los Rothschild en España escribiera a la sede parisina y la visitara con frecuencia para dar cuenta de todas sus gestiones, pero que lo hiciera con copia a Londres, de donde partió en 1835 la iniciativa del establecimiento de una agencia en Madrid<sup>57</sup>.

En la propia argumentación de los pocos historiadores que hablan de colonialismo y en las alusiones que en este texto se hacen a sus obras, hay un problema de cronología. Entre 1808 y 1848, los proyectos imperialistas de políticos, banqueros e inversores británicos y franceses encontraron en una península ibérica en quiebra política un espacio abonado para sus intervenciones. 1848 fue un punto de inflexión por diferentes razones: el derrumbe de la mo-

---

<sup>54</sup> Juan Antonio INAREJOS: *Intervenciones coloniales y nacionalismo español. La política exterior de la Unión Liberal y sus vínculos con la Francia de Napoleón III (1856-1868)*, Madrid, Sílex, 2010.

<sup>55</sup> Josep Maria FRADERA: *Colonias...*

<sup>56</sup> Nick SHARMAN: «Spain and Britain's Informal Empire», en Jo GRADY y Chris GROCOTT (eds.): *The Continuing of Imperialism of Free Trade. Developments, Trends and the Role of International Agents*, Londres, Routledge, 2019, pp. 34-46. Una versión más amplia en Nick SHARMAN: *Britain's Informal Empire in Spain...*

<sup>57</sup> Juan PAN-MONTOJO: «Daniel Weisweiler y su familia. El universo social de un banquero judío en el Madrid isabelino», *Historia Social*, 110 (2024), pp. 23-50.

narquía de julio, la expulsión del embajador británico de Madrid y la consolidación del poder moderado, que permitió a figuras como Bravo Murillo dar pasos importantes en la construcción del Estado nacional<sup>58</sup>. Sin embargo, las décadas de 1850 y 1860 fueron claves en la penetración del capital extranjero en España (en el ferrocarril y en la minería) y a la vez la etapa de despliegue de un proyecto imperial español, mediatizado por los proyectos de Napoleón III y de su entorno de la *haute banque* y condicionado por las reticencias británicas. El Sexenio, un nuevo momento de crisis políticas en el que triunfaron las dinámicas políticas internas, aunque creció la dependencia financiera y económica exterior, fue un segundo punto de inflexión que abriría paso a una tercera fase de la vida internacional de España bajo el régimen de la Restauración. Todavía a finales del siglo XIX y en especial tras 1898, el africanismo español justificó sus proyectos en que constituían un medio para evitar que España se convirtiese en un juguete de imperialismos ajenos<sup>59</sup>.

Tener en cuenta el imperialismo informal de las dos grandes potencias y la inclusión de España entre sus objetivos es importante no solo porque nos lleve a conectar ámbitos habitualmente separados e incluso ignorados por los especialistas, sino porque nos obliga a pensar la autonomía de la política española en sentido amplio y, muy especialmente, a analizar cómo los integrantes de la clase política y de las franjas sociales políticamente activas evaluaban la autonomía del país y por lo tanto cómo imaginaban cuáles eran las políticas viables. Desde la conciencia de la posición de inferioridad, si no de subordinación, desde la tutela o el protectorado franco-británico, los problemas políticos y los horizontes de futuro tenían que ser leídos por parte de la clase política y de las elites sociales a través de ese prisma. Leer en clave semicolonial o colonial la posición de España, y en cualquier caso siempre comparada con otros espacios en posición semejante, ayuda también a entender una producción intelectual que se autoconsideraba periférica y dependiente: una falta de *amor propio*, por invertir las consideraciones

---

<sup>58</sup> Sobre 1848 como punto de inflexión, véase la tesis inédita de Ignacio GARCÍA DE PASO: *The Storms of 1848. The Global Revolution in Spain*, European University Institute, 2022, y, sobre Bravo Murillo, Juan PRO: *Bravo Murillo. Política de orden en la España liberal*, Madrid, Síntesis, 2006.

<sup>59</sup> Sasha D. PACK: *The Deepest Border...*, p. 9.

de Körner respecto a Gran Bretaña, que proyecta su larga sombra hasta nuestros días tanto en su forma de subordinación tácita como de contestación nacionalista airada y expresa<sup>60</sup>.

## Conclusiones

El título de este texto es una pregunta a la que no se ha respondido. Las reflexiones han ido más bien en la dirección de pensar cómo es y cómo podría ser el proceso para darle respuesta y de reiterar el valor que tendría esa empresa. La propia elección del término «semiperiferia», tomado de Wallerstein, ya indica que la existencia de colonias a lo largo del siglo XIX (y todo lo que ese espacio colonial implicaba para la sociedad española) constituye un elemento fundamental en la evaluación de la naturaleza de la posición internacional del sistema político español. Pero no es desde luego el único, como se ha tratado de poner de manifiesto. No hay una respuesta contundente a la pregunta que da título a este texto y no hay siquiera una cronología precisa. Las fechas que lo acompañan son los límites del periodo de mayor asimetría en las relaciones exteriores españolas o al menos de una asimetría más manifiesta: el periodo que va desde el hundimiento de la Monarquía española (y, en menor medida, de la portuguesa, reconstruida al otro lado del Atlántico) hasta la excepcional paz política ibérica en medio de la convulsa Europa revolucionaria del 48.

Más allá de los términos y de la cronología, que deberían ser no el punto de partida, sino el de llegada, este artículo lo que trata es de animar a que se contemple la historia de una parte importante del siglo XIX español a través del prisma del imperialismo/colonialismo y a que se discuta en qué medida conceptos como colonia informal, criptocolonia, semicolonias o periferias subimperial o colonial —algunos de los aludidos en este texto— resultan aplicables. No se trata de resolver cuestiones nominales, sino de adentrarse en un haz de relaciones internacionales y transnacionales, cuyo impacto se tiende a pasar por alto o se analiza solo en ámbitos concretos, en vez de tratarse de forma conjunta. El examen parcial impide

---

<sup>60</sup> Axel KÖRNER: «“Britain-the Sicily of Europe?” Continental Perspectives on Britain’s *Amour Propre*», *Contemporary European History*, 28(1) (2019), pp. 23-26.

dar cuenta de las interacciones de esas asimetrías y de su resultado en términos de horizontes de expectativas para los coetáneos. Reflexionar sobre si diferentes agentes de los Imperios francés y británico tuvieron proyectos imperiales informales para España, sobre hasta dónde los pudieron llevar y con qué consecuencias, y sobre las relaciones de las elites españolas con esos imperialismos es una actividad que puede ser mucho más productiva en sí misma que la respuesta a la que conduzca.

Hablar de la aplicabilidad del imperialismo/colonialismo informal a España, sea para negar, matizar o afirmar su pertinencia en diferentes cronologías, implica trascender los grupos de poder y los movimientos sociales peninsulares y analizarlos en el contexto de las redes sociales y políticas, las instituciones y las comunidades epistémicas transnacionales y de las relaciones interestatales de la España del siglo XIX. Abre la puerta a conversaciones más complejas con los círculos historiográficos poscoloniales y al diálogo con los discursos decoloniales. Permite, en definitiva, empezar a hacer una historia mundial de España que atienda a los paralelismos entre el Estado nacional con colonias y las nuevas repúblicas resultantes del fin de la monarquía católica. Cabría así emprender una latinoamericanización de la historia española (y portuguesa) del siglo XIX y, al tiempo, identificar los elementos comunes de las trayectorias estatales en el espacio mediterráneo, es decir, efectuar una mediterraneización de los relatos sobre los Estados ibéricos, solo aparentemente contradictoria con su comprensión transatlántica y con acercamientos a otras escalas como la europea. En estos tiempos de reanimación de los nacionalismos historiográficos, semejante tarea resulta ineludible para cualquier historia crítica, abierta y capaz de enfrentarse a las grandes cuestiones de nuestro tiempo.

# *Alemanes para salvar México. Los proyectos de colonización de Carl Sartorius en la crisis global de 1848\**

*Andreas M. Schurr*

Instituto Universitario Europeo  
andreasmarkus.schurr@eui.eu

*Resumen:* Este artículo se centra en las ambiciones del Estado mexicano de atraer inmigrantes alemanes después de la derrota fatal en la guerra contra Estados Unidos. En ese esfuerzo, el Gobierno mexicano contaba con el apoyo de Carl Sartorius, un emigrante alemán en México y agente de colonización, que viajó a su país de origen agitado por las consecuencias de la revolución de 1848. Esta colaboración se caracterizó no solo por las mutuas visiones de «blanquear» y «civilizar» la República mexicana mediante colonos alemanes, sino que también pone de manifiesto los lazos escondidos entre el ambiente revolucionario europeo, caracterizado por ambiciones imperiales, y los debates políticos en América Latina.

*Palabras clave:* Carl Sartorius, colonización, imperio informal, revolución de 1848, Estado mexicano.

*Summary:* This article focuses on the ambitions of the Mexican state to attract German immigrants after the disastrous defeat in the war against the United States. In this effort, the Mexican government was supported by Carl Sartorius, a German emigrant and colonization agent in Mexico who traveled to his homeland shaken by the aftermath of the 1848 revolution. This collaboration was not only marked by mutual visions of «whitening» and «civilizing» the Mexican Republic through

---

\* He adaptado las citas originales a los usos ortográficos actuales para favorecer la fluidez de la lectura. Asimismo, quiero expresar mi agradecimiento a Andrés Vicent, Erika Paní y a los dos revisores anónimos por sus sugerencias y correcciones lingüísticas.

German colonists but also sheds light on the hidden links between the European revolutionary milieu, its imperial ambitions and contemporary political debates in Latin America.

*Keywords:* Carl Sartorius, colonization, informal empire, 1848 revolution, Mexican state.

«Este momento es sumamente favorable para la colonización, y México no vacilará en apoderarse de los elementos de engrandecimiento que puede adquirir», así describía Carl Christian Sartorius la oportunidad única que existía en 1852 para atraer inmigrantes a su patria adoptiva. En su carta al gobernador del estado de Veracruz, Juan Soto, este inmigrante ya naturalizado también explicaba las razones por las que consideraba menester la colonización extranjera en México: «No lo podemos negar: nos falta el equilibrio entre la raza blanca y bronceada, nos faltan brazos, industria para explotar los productos agrícolas, falta en fin de una población más compacta, que ponga un dique a las incursiones de los barbaros, o las inversiones de aventureros»<sup>1</sup>.

Así Sartorius resumió el discurso político prevalente tanto entre las elites mexicanas como entre los principales activistas por la emigración en los estados alemanes. La idea de que México necesitaba un baluarte humano contra su vecino norteamericano era bastante común a principios de la década de 1850. Diez años después de que Texas se separara violentamente de su madre patria, Estados Unidos se anexionó oficialmente la antigua provincia mexicana y lanzó un ataque a gran escala contra su vecino del sur en la primavera de 1846. Invadiendo el país en varias direcciones, las tropas estadounidenses avanzaron rápidamente y entraron en Ciudad de México en septiembre de 1847. El país lloró la muerte de aproximadamente veinticinco mil soldados y civiles durante los combates, padeció una devastación generalizada y estuvo cerca de la bancarrota. Para empeorar las cosas, según el Tratado de Paz de Guadalupe-Hidalgo firmado en febrero de 1848, México tuvo que ceder sus provincias del norte y renunciar así al 50 por 100 del territorio original del país, un área casi cuatro veces mayor que la actual Alemania<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> «Correo de Veracruz», *El Siglo Diez y Nueve*, 9 de julio de 1852.

<sup>2</sup> Cfr. Brian R. HAMNETT: *A Concise History of Mexico*, 3.<sup>a</sup> ed., Cambridge, Cambridge University Press, 2019, pp. 201-205.

Sin embargo, la humillante derrota y el temor a ser totalmente absorbido por Estados Unidos fue solo una de las conmociones que afectaban a México a finales de la década de 1840. Varios conflictos regionales también amenazaron la unidad nacional y la soberanía mexicana. En 1847 estalló una revuelta indígena en la península de Yucatán que dio paso a la llamada «guerra de castas», una lucha entre el pueblo maya y la población hispana que se prolongó durante toda la segunda mitad del siglo XIX. Como han demostrado investigaciones recientes, especialmente en su periodo inicial, este conflicto fue el más violento del siglo XIX, causando la muerte de más del 40 por 100 de la población de Yucatán. En la región de la Sierra Gorda y la Huasteca del centro de México, el descontento por la política de reclutamiento e impuestos del Gobierno central durante la guerra contra Estados Unidos desencadenó un levantamiento de miembros disidentes del ejército a los que pronto se unieron grupos indígenas. Libraron una guerra de guerrillas contra las tropas gubernamentales y los hacendados en 1847 y 1848. Además, al igual que en décadas anteriores, tribus indígenas como los comanches lanzaron frecuentes ataques contra los asentamientos mexicanos en la frontera septentrional del país<sup>3</sup>.

Si bien esta serie de conflictos abrió un periodo en la historia de México que Will Fowler describió como una «etapa de desesperación», también provocó un vivo debate entre los políticos e intelectuales mexicanos que trataron de identificar y abordar las razones que habían conducido a estas catástrofes. Fue durante estos años de la «crisis del optimismo criollo» cuando se consagró firmemente la división ideológica de la elite política mexicana: conservadores por un lado, liberales por otro<sup>4</sup>. Estos últimos estaban a su vez divididos entre moderados y radicales. Sin embargo, pese a sus desacuerdos respecto a temas espinosos como la tolerancia religiosa, el papel de la Iglesia o las reformas económicas, tanto conservado-

---

<sup>3</sup> Wolfgang GABBERT: *Violence and the Caste War of Yucatán*, Cambridge, Cambridge University Press, 2019, p. 2; Leticia REINA: «The Sierra Gorda Peasant Rebellion, 1847-1850», en Friedrich KATZ (ed.): *Riot, Rebellion, and Revolution. Rural Social Conflict in Mexico*, Princeton, Princeton University Press, 1988, pp. 269-294, y Michael Thomas DUCEY: *A Nation of Villages. Riot and Rebellion in the Mexican Huasteca, 1750-1850*, Tucson, University of Arizona Press, 2004, pp. 142-170.

<sup>4</sup> Moisés GONZÁLEZ NAVARRO: *Anatomía del poder en México. 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1977, p. 7.

res como liberales identificaron dos grandes problemas: la heterogeneidad y el percibido atraso de la población mexicana, así como la falta de gente «blanca»<sup>5</sup>. Es decir: un «momento sumamente favorable» para la colonización alemana como señalaba Sartorius. Cabe mencionar que México no fue un caso aislado, sino solo uno de los varios países latinoamericanos que entrelazaron la construcción de sus Estados nacionales con la inmigración de colonos europeos, muchas veces germanohablantes. Esas estrategias de «blanqueamiento» para «civilizar» la propia población «atrasada» fueron no solo habituales, sino también más exitosas en los Estados del Cono Sur<sup>6</sup>.

Como intento demostrar en este artículo basándome en fuentes a menudo ignoradas, este no era un debate exclusivamente mexicano. El discurso sobre la necesidad de inmigración también era congruente con un debate similar sobre emigración y colonización en los estados alemanes en la época de la revolución de 1848. Carl Sartorius es el nexo entre ambos debates. Se trataba de un antiguo activista republicano que había emigrado de Darmstadt (Hesse) a México en 1824, donde estableció la hacienda Mirador, un pequeño asentamiento alemán con cierta influencia en Veracruz<sup>7</sup>. En su do-

---

<sup>5</sup> Will FOWLER: *Mexico in the Age of Proposals, 1821-1853*, Westport, Greenwood Press, 1998, p. 5; Charles A. HALE: «The War with the United States and the Crisis in Mexican Thought», *The Americas*, 14(2) (1957), pp. 153-173, esp. pp. 154-155, y Ana SABAU: *Riot and Rebellion in Mexico. The Making of a Race War Paradigm*, Austin, University of Texas Press, 2022, pp. 3-4.

<sup>6</sup> Cfr. Michael GOEBEL: «Settler Colonialism in Postcolonial Latin America», en Edward CAVANAGH y Lorenzo VERACINI (eds.): *The Routledge Handbook of the History of Settler Colonialism*, Abingdon, Routledge, 2017, pp. 139-152, esp. pp. 139-142; Richard GOTT: «Latin America as a White Settler Society», *Bulletin of Latin American Research*, 26(2) (2007), pp. 269-289; Frederik SCHULZE: *Auswanderung als nationalistsches Projekt. «Deutschtum» und Kolonialdiskurse im südlichen Brasilien (1824-1941)*, Colonia, Böhlau, 2016, pp. 186-190; Marcela MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: «De progreso y población. Breve análisis comparativo sobre la colonización en México y Chile en el siglo XIX», *Estudios Avanzados*, 23 (2015), pp. 64-79, y Alessandro BONVINI y Stephen JACOBSON: «Democratic Imperialism and Risorgimento Colonialism. European Legionnaires on the Argentine Pampa in the 1850s», *Journal of Global History*, 2021, pp. 1-20.

<sup>7</sup> Para la historia de la hacienda Mirador, véase Beatriz TAMM: *La hacienda «El Mirador», la historia de un emigrante alemán en el siglo XIX*, tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, 1980; y para la ideología expansionista de los colonos germanohablantes, Guillermo TURNER: «Ideología de la clase dominante mexicana y del grupo alemán sobre la inmigración y colonización europea de Mé-

ble rol como agente consular mexicano y activista de emigración en Hesse entre 1848 y 1851, Sartorius satisfacía tanto los objetivos políticos de los liberales mexicanos que pretendían «blanquear» la población multiétnica de México a través de los inmigrantes europeos como el sueño de los activistas germanohablantes que presionaban para apoderarse de las colonias de ultramar durante la revolución de 1848. Esto último puede interpretarse como una estrategia de expansión del poder europeo de manera informal en un Estado aparentemente fallido que, a ojos de algunos observadores contemporáneos, solo podría salvarse mediante la inmigración. Sin embargo, cabe subrayar que es solo un ejemplo de los muchos intentos de actores privados europeos o estadounidenses de aprovechar la fragilidad política de México y otros países centroamericanos durante la década de 1850<sup>8</sup>.

Con la perspectiva de la historia global, quiero hacer hincapié en la relevancia de los «alemanes putativamente provincianos», como los llamó Glenn Penny, a principios y mediados del siglo XIX. En particular en su impacto en las redes internacionales y sus ambiciones coloniales. Igualmente, como ha sugerido Lucy Riall para la migración italiana a Perú, mi objetivo es desplazar la atención de los imperios formales y el Estado-nación a las formas y estrategias informales de expansión colonial y los actores no estatales. A la vez, deseo demostrar el estrecho intercambio entre los políticos mexicanos y los empresarios migratorios germanohablantes, y evitar así los perjuicios de estudiar ambas partes independientemente una de la otra<sup>9</sup>.

---

xico en el siglo XIX (1823-1874)», en Brigida VON MENTZ *et al.* (coords.): *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, Casa Chata, 1982, pp. 365-409, y Brigida VON MENTZ DE BOEGE: *Das Mexicobild der Deutschen im 19. Jahrhundert (1821-1861) im Spiegel der ersten populären Zeitschriften*, tesis doctoral, Ludwig-Maximilians-Universität München, 1975.

<sup>8</sup> Cfr. Delia GONZÁLEZ DE REUFELS: *Siedler und Filibuster in Sonora. Eine mexikanische Region im Interesse ausländischer Abenteurer und Mächte (1821-1860)*, Colonia, Böhlau, 2003, pp. 85-115, y Michel GOBAT: *Empire by Invitation. William Walker and Manifest Destiny in Central America*, Cambridge, Harvard University Press, 2018.

<sup>9</sup> H. Glenn PENNY: *German History Unbound. From 1750 to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press, 2022, p. 57, y Lucy RIALL: «Hidden Spaces of Empire: Italian Colonists in Nineteenth-Century Peru», *Past & Present*, 254(1) (2022), pp. 193-233.

## La Dirección de Colonización y la búsqueda de inmigrantes europeos

La coincidencia entre liberales y conservadores respecto a la necesidad de la inmigración europea se planteaba como una cuestión de vida o muerte. Es decir, era necesaria para asegurar la supervivencia de México como entidad política independiente. Podría decirse que el resultado más notable de este consenso político fue la creación de la Dirección de Colonización. Tan solo unos meses después del estallido de la guerra contra Estados Unidos, en diciembre 1846 el nuevo Gobierno federal de México estableció la Dirección como organismo encargado de supervisar el reclutamiento de colonos extranjeros e inspeccionar los territorios para posibles colonias<sup>10</sup>. A diferencia de los intentos de colonización anteriores, por primera vez el Gobierno federal creó su propia institución para dirigir los proyectos de asentamiento a nivel nacional. Subordinada al Ministerio de Relaciones Exteriores, la Dirección no solo contaba con el respaldo de destacados políticos liberales como José María Lafragua y Mariano Otero, que sirvieron como ministros de Relaciones Exteriores entre 1846 y 1848, sino que pronto se convirtió en la encarnación de las ideas liberales sobre cómo transformar y modernizar el Estado mexicano<sup>11</sup>.

Según una circular que el ministro Lafragua publicó en diciembre de 1846, México había hecho varios intentos de establecer colonias en el pasado, pero solo en un caso había logrado atraer colonos extranjeros en grandes cantidades: Texas. Sin embargo, como lamentaba Lafragua, la colonización de Texas no se realizó como una empresa económica, sino como una usurpación, «aprovechando el candor juvenil con que la República abría sin recelo sus brazos a todas las naciones extranjeras en los primeros días de su existencia». La colonización de Texas, que resultó fatal para la seguridad nacio-

---

<sup>10</sup> Véase José María LAFRAGUA: *Reglamento de la Dirección de Colonización*, México, Águila, 1846.

<sup>11</sup> Cfr. David K. BURDEN: «Reform before La Reforma. Liberals, Conservatives and the Debate over Immigration, 1846-1855», *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 23(2) (2007), pp. 283-316, esp. pp. 284-287, y Dieter BERNINGER: *La inmigración en México (1821-1857)*, México, SEP-Setentas, 1974, p. 141.

nal de México, sirvió claramente de lección para no organizar nuevos planes de colonización. El establecimiento de la Dirección debía facilitar «inmigración extranjera que busque en los Estados Unidos Mexicanos un porvenir y una patria» y al mismo tiempo impedir la llegada de hostiles. Nunca más México debía servir de «tentación a proyectos ambiciosos y a la codicia de aventureros»<sup>12</sup>. Para garantizar la lealtad de los futuros colonos y prohibir la inmigración de ciudadanos estadounidenses, el reglamento de la Dirección establecía que los colonos no podían proceder de una nación cuyo territorio fuera colindante con las tierras concedidas, ni de una potencia con la que la República Mexicana estuviera en guerra<sup>13</sup>.

Un año después, Lafragua redactó un informe para el Ministerio de Relaciones Exteriores en el que exponía las razones por las que México no había sido hasta entonces un destino atractivo para los colonos europeos. Por un lado, el ministro señalaba la falta de una infraestructura adecuada, el mal estado de las calles y la ausencia de un ferrocarril que facilitara la comunicación y el comercio dentro del país. El «inmenso mal» de la escasez de población sería quizá menos grave si los campesinos tuvieran la posibilidad de transportar fácilmente sus mercancías de un punto a otro y exportarlas desde los puertos marítimos del país. Por otro lado, Lafragua culpó a la inestabilidad política de México y al rápido cambio de Gobiernos, que no podían garantizar la seguridad de los extranjeros. Como se preguntaba: «¿Cómo en verdad podían los habitantes del antiguo continente decidirse a emprender una expedición tan dilatada y expuesta, para venir a un país conmovido diariamente por las revueltas políticas, donde durante largos periodos no ha habido seguridad ninguna en los caminos, donde se ha dado el espectáculo aterrador de expulsar a innumerables familias de extranjeros...?»<sup>14</sup>. Otro problema que mencionó fue la falta de tolerancia religiosa en México, que según algunos observadores liberales era el principal

---

<sup>12</sup> Francisco DE LA MAZA (ed.): *Código de colonización y terrenos baldíos de la República Mexicana*, México, Secretaría de Fomento, 1893, pp. 360-362.

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> Cfr. José María LAFRAGUA: *Memoria de la primera secretaria de estado y del despacho de relaciones interiores y exteriores de los Estados-Unidos Mexicanos*, México, Torres, 1847, p. 80. En su mención de familias expulsadas, Lafragua se refiere a la expulsión de españoles de México alrededor de 1830.

obstáculo para los asentamientos extranjeros. A los ojos de Lafragua, esto era poco probable. No solo no iban protestantes a México, sino que tampoco lo hacían los católicos de Alemania, Francia, Italia, España o Irlanda<sup>15</sup>.

Cuando la Dirección presentó su primer programa de inmigración en julio de 1848, sus directores Antonio Garay y Mariano Gálvez, ambos políticos liberales, argumentaban de forma diferente. Como había demostrado el ejemplo de Estados Unidos, de Europa emigraban a América más protestantes que católicos. Por tanto, era necesario que la religión de las futuras colonias fuera la de los colonos, a menos que México estuviera dispuesto a aceptar a personas incrédulas o indiferentes. Además, explicaron que, si México no tuviera una enorme y urgente necesidad de aumentar su población, podría permitirse admitir solo a los católicos. Sin embargo, la situación del país era sencillamente demasiado precaria para mantener sus puertas cerradas a los protestantes. Además, proseguían, «la tolerancia es ya un dogma práctico del mundo civilizado, y México no puede ser intolerante si quiere poblarse sin demora»<sup>16</sup>. Con su pretensión de imitar ciertos aspectos de la política migratoria estadounidense y admitir migrantes de distintas confesiones cristianas, Garay y Gálvez reabrieron la discusión sobre la tolerancia religiosa que caracterizó los debates políticos de México desde la década de 1820<sup>17</sup>.

Por ejemplo, en diciembre de 1849, la Dirección publicó un memorándum sobre sus actividades y el estado actual de la inmigración. Como señalaban los dos directores, a la larga México no podría resistir el expansionismo del «coloso» del norte. Según los autores, esto tuvo que ver principalmente con el hecho de que la mayoría de los europeos emigraron a Estados Unidos, abasteciendo así al país con un suministro constante de colonos blancos. En este fenómeno advertían que una fuerte afluencia de europeos, además de aumentar la población, proporcionaba una oportunidad para explotar mejor las ricas materias primas de México y,

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 79.

<sup>16</sup> Antonio GARAY y Antonio GÁLVEZ: *Proyectos de Colonización, presentados por la Junta Directiva de Colonización*, México, Torres, 1848, p. 10.

<sup>17</sup> Cfr. Dieter BERNINGER: «Immigration and Religious Toleration. A Mexican Dilemma 1821-1860», *The Americas*, 32 (1976), p. 556.

por supuesto, servía para «arrancar de raíz la causa del peligro de la subversión de la raza que forma la mayoría de la población de la República»<sup>18</sup>. Es decir, permitía someter a los indígenas al control político. Sin embargo, para emular a Estados Unidos en esta estrategia de construcción nacional a través de la inmigración europea, México también necesitaba adoptar una legislación liberal en materia de tolerancia religiosa.

Estas preocupaciones encajaban bien con una oferta que había llegado a la Dirección. Unos meses antes, Heinrich Künzel, presidente de una importante asociación de emigración alemana con sede en Darmstadt (la Nationalverein für deutsche Auswanderung und Ansiedlung/Asociación Nacional para la Emigración y el Asentamiento), escribió al Gobierno mexicano para proponer la inmigración de varios miles de alemanes. Según Künzel, el objetivo de la asociación era dirigir la emigración alemana de Norteamérica hacia México, ya que allí los emigrantes se encontrarían con un «temperamento más benigno y favorable»<sup>19</sup>. Aparte de eso, Künzel subrayó que debido a «sus hermosos climas y la fertilidad de sus terrenos [que] apenas podían ser igualados por otros en el mundo» México era un país abundante en elementos aptos para la colonización. Sin embargo, había un problema. Dado que los potenciales colonos eran protestantes, solo podrían venir a México si se les concedía la tolerancia religiosa. Si el Gobierno podía garantizar la libertad de culto, escribió Künzel, el país pronto «ganará miles de ciudadanos útiles»<sup>20</sup>.

### **La vida atlántica de Carl Sartorius en la cultura imperial de los alemanes de 1848**

El contacto entre Künzel y la Dirección lo había establecido Carl Sartorius, que regresó a su Darmstadt natal en el verano de 1849. Después de veinticinco años en México, país adonde había emigrado en 1824 como activista liberal y perseguido político, deci-

---

<sup>18</sup> *Memoria de la Dirección de Colonización e Industria. Año de 1849*, México, Torres, 1850, pp. 4-5.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>20</sup> *Ibid.*

dió volver a Europa con su familia por varias razones. Por un lado, a pesar del caos político tras la guerra entre México y Estados Unidos, el negocio agrícola en Mirador prosperó en 1847 y 1848. Debido al bloqueo de Veracruz por la marina estadounidense, no se podían importar mercancías, lo que aumentó la demanda de los productos locales que se vendían en la hacienda. Según Sartorius, solo en 1847 Mirador obtuvo unos beneficios de cuarenta mil florines, dinero suficiente para comprar un ingenio azucarero de vapor y otros equipos de última generación para completar la fábrica de azúcar. Los daños causados por el saqueo de la tienda por las tropas norteamericanas en el verano de 1847 pudieron ser compensados gracias a la mediación de los diplomáticos prusianos en Ciudad de México y Washington<sup>21</sup>. De este modo, Sartorius había ganado suficiente dinero y empleado suficientes personas como para abandonar su hacienda durante un par de años.

Por otra parte, decidió volver a Europa por motivos educativos. Preocupado por la educación de sus hijos —que hasta entonces habían recibido clases de diferentes tutores alemanes y daneses en Mirador—, pensó que sus vástagos debían disfrutar de las ventajas del sistema escolar y universitario alemán. En México crecerían en un ambiente aislado y pronto «se convertirían en mexicanos con toda la falta de carácter y la indecisión [...] que caracterizan a la gente de aquí». Tras unos años en Alemania, sin embargo, habrían desarrollado «el principio germánico y si regresan aquí, no temo que el carácter alemán perezca en la nacionalidad extranjera»<sup>22</sup>. Esta decisión respondía evidentemente a la idea de mantener la «germanidad» de la colonia que caracterizó a Mirador desde su fundación. En cuanto a sí mismo, Sartorius escribió que le gustaría disfrutar de las «ventajas de la civilización» en Alemania y familiarizarse con los principales avances industriales de Europa para poder ponerlos en práctica una vez de vuelta en Mirador<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Cfr. Enrique SILBERMANN (ed.): *Memoiren des Karl Christian Sartorius*, Norderstedt, Books on Demand, 2023, pp. 365 y 375, y Walther L. BERNECKER (ed.): *Konsularische und diplomatische Depeschen preußischer Vertreter in Mexiko (19. Jahrhundert). Eine Quellenedition*, t. 2, Fráncfort del Meno, Vervuert, 2016, pp. 1725-1726.

<sup>22</sup> Enrique SILBERMANN (ed.), *Memoiren...*, p. 370.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 379.

Otro motivo para cruzar el Atlántico fue el estallido de las revoluciones de 1848 en Europa Central. Cuando se enteró por los periódicos de los levantamientos políticos en la Confederación Germánica, el antiguo revolucionario se entusiasmó. Aunque al principio Sartorius confiaba en que sus sueños de juventud de una nación alemana libre y unida se hicieran realidad, pronto se sintió decepcionado por la reacción conservadora que percibió. Como escribió en septiembre de 1848, el partido reaccionario alemán ya se había impuesto gracias al «dinero, las armas y la astucia», mientras que las fuerzas liberales no habían conseguido movilizar a gran parte de la población y ya habían «perdido el gran efecto de su primera impresión». Sin embargo, era suficientemente optimista para predecir el triunfo de la revolución a largo plazo, ya que «el republicanismo barrerá el mundo como el aliento de la primavera», algo que describió como el «curso de la naturaleza, que puede ser inhibido pero no suprimido»<sup>24</sup>. Sartorius consideraba especialmente peligrosa para la revolución alemana una posible intervención rusa, ya que podría poner en marcha el paneslavismo y desencadenar finalmente una guerra entre el pueblo alemán y el eslavo. Alemania se enfrentaría entonces a «una dura lucha que debe terminar enviando a los checos, eslovacos y eslovenos al Mar Negro y colonizando sus hogares abandonados». En cualquier caso, a diferencia de sus años de estudiante, Sartorius no pensaba desempeñar un papel activo en el levantamiento. Más bien se veía a sí mismo como un observador y, una vez que las fuerzas reaccionarias lo amenazaran, simplemente regresaría a su hacienda Mirador y «se retiraría a la sombra de [sus] plátanos»<sup>25</sup>.

Como han demostrado varios estudiosos, los pensamientos expansionistas como los de Sartorius sobre los pueblos eslavos cuyas tierras debían ser colonizadas una vez expulsados por los alemanes formaban parte esencial del discurso revolucionario de 1848 y 1849. Ya en la época de Vormärz, los debates sobre las colonias alemanas en Europa del Este o en ultramar estaban muy extendidos entre los intelectuales. Tras marzo de 1848 y el establecimiento del Parlamento de Fráncfort, los miembros especialmente liberales incluyeron a menudo en el orden del día de la asamblea cuestio-

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 368-369.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 371.

nes como la creación de una flota nacional o la organización sistemática de la emigración a colonias alemanas en el extranjero. Asimismo, estos temas ocuparon un lugar destacado en los medios de comunicación<sup>26</sup>.

Por ejemplo, en junio de 1848 Ernst Dieffenbach, médico y naturalista nacido en Giessen, publicó un artículo titulado «Emigración y colonias alemanas». El texto apareció en *Der Deutsche Auswanderer (DA)*, un semanario sobre la emigración publicado por la Asociación Nacional de Darmstadt. Dieffenbach, que había participado en actividades revolucionarias en la década de 1830, fue expulsado de Hesse y se refugió en Londres. Entre 1839 y 1841, emprendió varias expediciones científicas en Nueva Zelanda por encargo de la Compañía Británica de Nueva Zelanda y publicó ampliamente sobre etnología y geografía una vez de vuelta en Inglaterra. Desde su regreso a Hesse en 1843, trabajó como periodista en varias revistas liberales. En su artículo para *DA*, que era la versión publicada de un memorándum que envió al Parlamento de Fráncfort, Dieffenbach expuso sus ideas sobre el futuro de la colonización alemana en el extranjero. No imaginaba estas colonias ni como asentamientos en los que los alemanes vivirían bajo el dominio de naciones extranjeras y se irían adaptando gradualmente a estilos de vida ajenos, ni como posesiones formales, tal y como las habían establecido hasta entonces otras potencias europeas en todo el mundo. Más bien, deberían caracterizarse como «hijas libres» en el extranjero que vivirían en estrecho intercambio con su madre patria y se beneficiarían de su poder, su moral y su ciencia. Esta relación entre ellos debería basarse en «un acuerdo libre y reforzado por el interés mutuo». Refiriéndose a los alemanes que —como el propio Dieffenbach— habían servido de exploradores, colonizadores o conquistadores para otras potencias europeas, criticó que hasta ahora Alemania solo había desempeñado un papel indirecto en la «gran misión» de extender la «civilización»

---

<sup>26</sup> Cfr. Hans FENSKE: «Ungeduldige Zuschauer. Die Deutschen und die europäische Expansion 1815-1880», en Wolfgang REINHARD (ed.): *Imperialistische Kontinuität und nationale Ungeduld im 19. Jahrhundert*, Fráncfort del Meno, Fischer, 1991, pp. 87-123; Frank Lorenz MÜLLER: «Imperialist Ambitions in Vormärz and Revolutionary Germany. The Agitation for German Settlement Colonies Overseas, 1840-1849», *German History*, 17(3) (1999), pp. 346-68, y Matthew P. FITZPATRICK: *Liberal Imperialism in Germany. Expansionism and Nationalism, 1848-1884*, Nueva York, Berghahn, 2008, pp. 29-37.

por el mundo. El principal criterio para el establecimiento de cualquier colonia alemana de ultramar era, por tanto, su capacidad para mantener un «carácter alemán» y conservar estrechos lazos con su madre patria. Debería ser, en otras palabras, «una rama del árbol alemán, trasplantada a un suelo extranjero en el que pueda, según su propia naturaleza y disposición, prosperar, brotar y convertirse en un tronco fuerte». Como admitió Dieffenbach, debido a la expansión de otras potencias, no quedaba mucho espacio para tal empresa. Aunque la adquisición de territorios adecuados era muy difícil, no era imposible<sup>27</sup>.

Entre las zonas que aún estaban disponibles para posibles colonias alemanas, a menudo se mencionaban países de América Latina. Especialmente tras el fracaso percibido de los proyectos de colonización en Texas, donde varios miles de germanohablantes se habían asentado en la década de 1840 con la perspectiva de crear una entidad política casi autónoma, muchos observadores se mostraron cada vez más escépticos respecto a la emigración a Norteamérica. Como había demostrado demasiado bien el ejemplo de Texas, en lugar de preservar su independencia y su carácter nacional, los alemanes serían absorbidos con demasiada rapidez por el poder en expansión y los hábitos anglosajones de Estados Unidos. Por ello, la emigración del norte a América Latina y la «idea de una frontera sin yanquis», en palabras de Mack Walker, resultaba cada vez más atractiva para los políticos e intelectuales liberales<sup>28</sup>. Aunque también después de 1848 la mayoría de los emigrantes germanohablantes llegaron a Estados Unidos, los países latinoamericanos como Chile y Brasil ofrecían una atractiva alternativa sobre todo para los activistas interesados en mantener el «elemento alemán» en el extranjero y protegerlo contra la influencia anglosajona<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> Ernst DIEFFENBACH: «Deutsche Auswanderung und Colonien», *Der Deutsche Auswanderer. Centralblatt der deutschen Auswanderung und Kolonisierung*, 3 de junio de 1848, pp. 354-356.

<sup>28</sup> Mack WALKER: *Germany and the Emigration, 1816-1885*, Cambridge, Harvard University Press, 1964, p. 120; véase también Stefan VON SENGER UND ETTERLIN: *Neu-Deutschland in Nordamerika. Massenauswanderung, nationale Gruppenansiedlungen und liberale Kolonialbewegung, 1815-1860*, Baden-Baden, Nomos, 1991, pp. 318-322.

<sup>29</sup> Dos ejemplos clásicos son Hermann BLUMENAU: *Südbrasilien in seinen Beziehungen zu deutscher Auswanderung und Kolonisation. Abgerissene Nachrichten, Be-*

En ese contexto, también México parecía un destino prometedor. Impresionados por su tremenda derrota frente a Estados Unidos y su desolador estado tras las llamadas «guerras de castas», los autores retrataron a México como un país rico pero un Estado fallido que solo podría salvarse mediante la anexión completa por parte de su vecino del norte o la inmigración a gran escala desde Europa. Por ejemplo, en la versión publicada de su diario, el soldado voluntario de origen alemán Otto Zirckel describió no solo las operaciones militares en las que participó, sino también sus impresiones sobre la situación política de México después de 1848. Señalando la población multiétnica del país y el legado negativo de la dominación colonial española, para Zirckel México era un buen ejemplo de las «repúblicas mal concebidas que profanan el continente de Sudamérica». Predijo que pronto se invitaría a la inmigración y que «muchos extranjeros del viejo mundo podrán adquirir una fortuna aquí en poco tiempo, ya que todavía falta mucho en la agricultura, los oficios y las artes»<sup>30</sup>. También Wilhelm Stricker, médico de Fráncfort, periodista y conocido de Sartorius, estaba convencido de la necesidad de la inmigración a México y del potencial que el país tenía para los colonos alemanes. Como escribió en 1850, el «orgullo de los mexicanos ha sido gravemente herido por la desafortunada guerra contra Norteamérica, y se han dado cuenta de lo necesario que se ha vuelto para ellos un aumento de la población extranjera». Si los liberales del Congreso mexicano se imponían a los conservadores y promulgaban una nueva ley de colonización, muy pronto «se abriría una maravillosa zona para la diligencia alemana y la ciencia alemana»<sup>31</sup>.

Del mismo modo que se hablaba de México como destino potencial para colonos entre el público germanohablante, los mexicanos percibían Europa Central como una fuente de inmigrantes potenciales que buscaban abandonar el ambiente turbulento y represivo de

---

*merkungen und Winke, besonders für Auswanderer*, Rudolstadt, Froebel, 1850, y Alexander SIMON: *Auswanderung und deutsch-nationale Kolonisation von Süd-Amerika mit besonderer Berücksichtigung des Freistaates Chile*, Bayreuth, Buchner, 1850.

<sup>30</sup> OTTO ZIRCKEL: *Tagebuch geschrieben während der nordamerikanisch-mexikanischen Campagne in den Jahren 1847 und 1848 auf beiden Operationslinien*, Halle, Schmidt, 1849, pp. 135 y 144.

<sup>31</sup> WILHELM STRICKER: *Die Deutschen in Spanien und Portugal und den spanischen und portugiesischen Ländern von America*, Leipzig, Mayer, 1850, p. 223.

sus patrias, especialmente tras la represión de las revoluciones en el verano de 1849. A la luz de las diversas rebeliones en todo México, descritas por algunos estudiosos como una variante rural de las revoluciones de 1848 en Europa, las élites mexicanas se preocuparon principalmente por sofocar los diversos movimientos indígenas. Y como una forma de hacerlo, políticos y diplomáticos sugirieron aprovechar la ola de inmigración procedente de Europa tras el estallido de las revoluciones<sup>32</sup>. En general, la frecuente mención de las convulsiones políticas en Europa y su posible impacto en México subraya la dimensión global de las revoluciones de 1848 y demuestra los temores y expectativas que crearon en América Latina<sup>33</sup>.

Como, por ejemplo, pronosticaba *El Monitor Republicano* en enero de 1849, Europa, conmovida por las revoluciones políticas, se enfrentaría pronto a la «emigración de muchas familias a diversos países y principalmente de las personas acomodadas e industriosas a quienes gusta una vida laboriosa y pacífica». Sin embargo, la mayoría de estos emigrantes irían a Estados Unidos, donde disfrutaban de tranquilidad, libertad religiosa y prosperidad económica. Así, escribió, «esa República es cada día más floreciente y poderosa, cuando por el contrario la nuestra se ve en un estado de languidez y decadencia bien lamentables», perdiendo cada año más población. Si México no quería perderse los flujos migratorios europeos, debía adoptar una política de inmigración liberal y conceder más derechos a los extranjeros<sup>34</sup>. Asimismo, otro autor señalaba en *El Siglo Diez y Nueve* «la brillante oportunidad que nos presenta el estado político de la Europa, para trasplantar a nuestro territorio multitud de extranjeros». Por ejemplo, continuaba, una gran parte

---

<sup>32</sup> Clara E. LIDA: «The Democratic and Social Republic of 1848 and its Repercussions in the Hispanic World», en Guy P. C. THOMSON (coord.): *The European Revolutions of 1848 and the Americas*, Londres, Institut of Latin American Studies, 2002, pp. 65-71; Will FOWLER y Pedro SANTONI: «Setting the Scene. The History and Historiography of Post-War Mexico, 1848-1853», en Will FOWLER y Pedro SANTONI (coords.): *Mexico, 1848-1853. Los Años Olvidados*, Nueva York, Routledge, 2017, pp. 1-33, esp. pp. 18-20, y Ana SABAU: *Riot and Rebellion in Mexico...*, p. 22.

<sup>33</sup> Cfr. Christopher CLARK: *Revolutionary Spring. Europe Aflame and the Fight for a New World, 1848-1849*, Nueva York, Crown, 2023, pp. 705-709, y Jorge MYERS: «Una revolución en las ideas. Les repercussions intellectuelles de 1848 en Amerique latine», en Quentin DELUERMOZ et al. (coords.): *Les mondes de 1848. Au-delà du printemps des peuples*, Ceyzérieu, Champ Vallon, 2023, pp. 116-133.

<sup>34</sup> «Extranjeros», *El Monitor Republicano*, 29 de enero de 1849.

de los alemanes, «disgustada al ver que se frustran sus esperanzas de libertad», abandonaba su patria y pronto se dirigía a América. En ese caso, México se vería enfrentado a una feroz competencia, pues todas las repúblicas americanas estaban necesitadas de inmigrantes y «les abren sus puertos para que vayan a establecerse en su territorio». Por ello, era vital volverse lo más atractivo posible para estos alemanes, ya que eran útiles para enseñar a los mexicanos «su civilización, sus hábitos, y que con su ejemplo estimulen en ellos el amor al trabajo»<sup>35</sup>. Al igual que los alemanes, los húngaros, según *El Siglo Diez y Nueve* un «pueblo de héroes» que había luchado por su libertad contra los «colosos unidos de Rusia y Austria», eran considerados como inmigrantes potenciales. Una vez llegados a México, «podrían realizar sus esperanzas de libertad, y amalgamándose con los mexicanos»<sup>36</sup>. Informada a través de despachos diplomáticos desde las capitales europeas, también la Dirección estaba convencida de la ventana de oportunidad que constituían para México las revoluciones suprimidas en el Viejo Mundo. Según uno de sus informes publicado en 1850, «la ocasión actual de las conmociones de los pueblos de Europa, brinda facilidades con que después no se podría contar. La emigración es allá al presente mayor que nunca, y los emigrantes actualmente no son solo los artesanos y los jornaleros, sino también los hombres acomodados»<sup>37</sup>.

## Los proyectos de colonización de Carl Sartorius

La impresión de que entre las personas que abandonaban Europa también había «hombres acomodados» era cierta en la medida en que el aplastamiento de las revoluciones provocó la emigración de numerosos activistas políticos, a menudo abogados, médicos o científicos bien formados. En cuanto a la Confederación Germánica, varios miles de estos emigrados, entre ellos numerosos miembros del Parlamento de Fráncfort, abandonaron sus países para escapar a las detenciones o incluso a la pena de muerte. Otro aspecto de las secuelas revolucionarias fue la omnipresencia

---

<sup>35</sup> «Inmigración», *El Siglo Diez y Nueve*, 19 de noviembre de 1849.

<sup>36</sup> «Estado de Veracruz», *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de diciembre de 1849.

<sup>37</sup> *Memoria de la Dirección de Colonización...*, p. 10.

de asociaciones de emigración (Auswanderungsvereine) en diferentes estados alemanes. Fundadas a menudo como sociedades filantrópicas privadas durante la época de Vormärz, estas asociaciones pretendían dirigir los flujos de emigración de acuerdo con los programas políticos y conseguir capital de inversores para financiar empresas de colonización en ultramar. Tras la desaparición de la Asamblea Nacional como importante foro de debate sobre la emigración y la colonización en 1849, estas asociaciones sirvieron también como plataformas de la sociedad civil para debatir las ambiciones ultramarinas entre el gran público germanoparlante, un fenómeno que Matthew Fitzpatrick describió como «imperialismo desde abajo»<sup>38</sup>. Aquellas asociaciones existían en casi todos los estados de la Confederación Alemana y se dedicaban a encontrar los destinos más aptos para emigrantes y consultarlos sobre la practicidad de sus proyectos.

Participar en este movimiento fue una de las principales actividades de Sartorius durante su estancia en Hesse. Poco antes de regresar a Europa, había sido nombrado agente consular por el Gobierno federal mexicano para promover la emigración a México en nombre de la Dirección. Al mismo tiempo, se unió a la Nationalverein de Heinrich Künzel y dio varias conferencias públicas en Fráncfort y Darmstadt, con el fin de atraer nuevos colonos para sus tierras de cultivo y promover la emigración alemana a México de forma más general. Aparte de la Nationalverein de Darmstadt, también una asociación prusiana —la Berliner Verein zur Centralisation Deutscher Auswanderung und Kolonisation/Asociación para la Centralización de la Emigración Alemana y Colonización, que igualmente contó con el asesoramiento de Sartorius— promovió la emigración a México<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> Matthew P. FITZPATRICK: *Liberal Imperialism...*, p. 43; véanse también Agnes BRETTEING y Hartmut BICKELMANN: *Auswanderungsagenturen und Auswanderungsvereine im 19. und 20. Jahrhundert*, Stuttgart, Franz Steiner, 1991, pp. 91-93, y David BLACKBOURN: *Germany in the World. A Global History, 1500-2000*, Nueva York, Liveright, 2023, pp. 237-238.

<sup>39</sup> Véanse Boguslaus VON BOGUSLAWSKI: *Ueber deutsche Colonisation in Mexico*, Berlín, Gustav Hempel, 1851, y G VON S.: *Mexico in Bezug auf deutsche Colonisation. Vortrag in der öffentlichen Sitzung des Central-Vereins für die Deutsche Auswanderungs- und Colonisations-Angelegenheit am 8. Januar 1852*, Berlín, Selbstverlag, 1852.

Durante su estancia en Europa, Sartorius publicó una guía de emigración en la que informaba sobre las recientes políticas de colonización de México y elogiaba al país como destino ideal para los alemanes. No solo encontrarían suficientes tierras fértiles, sino que también serían bien recibidos por las autoridades mexicanas. Como argumentó con respecto a la situación política de México después de 1848, «el desafortunado resultado de la guerra y la indolencia de la población, especialmente de los indios, dieron lugar a la convicción de que la nación debía ser abastecida con un elemento nuevo y más fuerte a través de la inmigración». Al igual que los políticos mexicanos y sus interpretaciones de las llamadas «guerras de castas», prosiguió en términos explícitamente racializados: «La revuelta de los indios en Yucatán puso de manifiesto esta exigencia; se reconoció la necesidad de fortalecer la raza blanca para poder dominar a los morenos; y ahora se cree firmemente que la inmigración a gran escala se ha convertido en una cuestión de vida o muerte para el tambaleante Estado»<sup>40</sup>.

Según Sartorius, por su «actitud cosmopolita» y su «espíritu humanitario», los alemanes eran especialmente idóneos para establecerse en un lugar de «peculiaridad exótica» como México. Es más, a diferencia de Norteamérica, donde el «carácter alemán» estaba dominado por los anglosajones dominantes, se impondría frente al «elemento mexicano», más débil. Por ejemplo, dada la «inteligencia superior» de los alemanes, las empresas mexicanas siempre irían a la zaga de las alemanas: «El juego y las mujeres arruinan su fortuna, mientras que el alemán se mantiene unido y aumenta sus acciones mediante la integridad y el buen gobierno de la casa»<sup>41</sup>. Al mismo tiempo, Sartorius puso el acento en que sus compatriotas no debían dudar demasiado antes de cruzar el Atlántico. Debido a la importancia geoestratégica de México con el istmo de Tehuantepec y su conexión entre el Atlántico y el Pacífico, los norteamericanos pronto se expandirían más hacia el sur y no tolerarían la interferencia europea: «Ven a México como una presa fácil, por lo que tenemos que aprovechar este suelo incomparablemente bueno antes de que sea demasiado tarde»<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> Karl C. SARTORIUS: *Mexico als Ziel für deutsche Auswanderung*, Darmstadt, Reinhold von Auw, 1850, p. 56.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 55.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 67.

Aprovechando su red personal entre las élites mexicanas, Sartorius entró en contacto con el Gobierno de Veracruz. Según un artículo de *El Siglo Diez y Nueve*, Sartorius se puso en contacto con el Gobierno del estado en septiembre de 1849 para iniciar negociaciones sobre la inmigración de colonos alemanes. Describiendo a estos potenciales migrantes como personas que buscaban salir de la turbulenta situación de su tierra natal, destacó en su carta que solo buscaban paz y tranquilidad y un «suelo que los adopte por hijos». Entre las regiones donde los alemanes podían comprar tierras y establecer asentamientos, Sartorius nombró Chihuahua y Veracruz. El autor del artículo, probablemente alguien que trabajaba para el Gobierno de Veracruz o al menos estaba bien informado sobre su correspondencia, elogió la iniciativa de Sartorius como particularmente valiosa, pues argumentaba que la colonización era «el único medio quizá de conservar nuestra nacionalidad».

Si bien consideraba relativamente fáciles las medidas que debía tomar el Gobierno federal —asegurar la seguridad pública y garantizar la tolerancia religiosa mediante un artículo constitucional—, el autor señalaba los enormes beneficios que los inmigrantes alemanes proporcionarían a México. Una vez establecidos, «comenzaran por poner en giro sus capitales, estableciendo mil industrias que desconocemos, y dando trabajos a los brazos que los soliciten». Otra ventaja era el hecho de que la población alemana era en general «sencilla y morigerada», se dedicaba principalmente a ocupaciones agrícolas y armonizaba con la mexicana como ninguna otra nación de Europa. Por ello, al cabo de pocos años nacionales y extranjeros «no formarían más que un solo pueblo, empeñados en su mutuo bienestar y en la prosperidad del país». Según el autor, las futuras colonias alemanas en México tenían dos funciones. Las situadas a lo largo de la frontera norte servirían de baluarte contra los «bárbaros» y el «desbordamiento» de los norteamericanos, mientras que los colonos en Veracruz «comenzarían a poblar esa rica costa, cosa que nosotros no tenemos esperanza de hacer jamás» y «harían desaparecer los terribles conatos de una guerra de castas, que desgraciadamente comienzan a dejarse percibir por este rumbo»<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup> «Estado de Veracruz», *El Siglo Diez y Nueve*, 8 de octubre de 1849.

Como señaló Juan Soto, gobernador de Veracruz, en un memorándum de 1849, la necesidad de inmigrantes era especialmente acuciante en su estado. En opinión de Soto, Veracruz no solo estaba amenazado por los levantamientos indígenas, sino que también había sufrido gravemente las consecuencias de la guerra con Estados Unidos. A pesar del desorden y la miseria pública causados por la guerra, el gobernador era optimista en cuanto a que su estado podría prosperar de nuevo, siempre y cuando volviera la moralidad, un «poder invisible pero bastante vigoroso». Esta moralidad, sin embargo, tendría que ser importada a través del «aumento de brazos laboriosos». En opinión de Soto, había que aprovechar, por tanto, el «estado de agitación en que hoy se encuentra la Europa» y atraer a Veracruz al mayor número posible de europeos, para convertir esta región en el estado más próspero y poderoso de México<sup>44</sup>. Para concienciar sobre la importancia de la inmigración y ejercer presión política, tanto el gobernador como el Ayuntamiento de Xalapa enviaron peticiones al Congreso mexicano. Además, Soto compartió su correspondencia privada con Sartorius con los principales periódicos nacionales, donde se publicaron varias cartas<sup>45</sup>.

Por ejemplo, en una de sus cartas publicada en noviembre de 1849, Sartorius describía su patria como un lugar donde «millones» de personas, comprometidas con el movimiento republicano y temiendo la venganza de la reacción, buscaban ir a un nuevo «país de libertad». Motivado por el deseo de servir a su «patria adoptiva», Sartorius instó a los mexicanos a aprovechar este «momento sumamente favorable». Una vez llegados a México, estos alemanes crearían asentamientos en diferentes partes del país y aumentarían considerablemente «el censo de la raza blanca». Probablemente refiriéndose a su propio proyecto de colonización en Mirador, predijo que las nuevas granjas de colonos al este del Pico de Orizaba podrían reforzar la producción agrícola y estimular el comercio de exportación de México, imitando así las circunstancias que influyeron en el auge de Estados Unidos. En cuanto a los estados fronterizos

---

<sup>44</sup> Carmen BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ (ed.): *Gobierno del estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 1986, pp. 531-539.

<sup>45</sup> Cfr. «Colonización», *El Siglo Diez y Nueve*, 7 de noviembre de 1849.

del norte de México, Sartorius argumentó que los asentamientos alemanes formarían un «dique fuerte» contra el «torrente fuerte» de «barbaros». Asimismo, pronto recibirían a numerosos alemanes que habían emigrado recientemente a Texas, donde estaban descontentos y no simpatizaban con los anglosajones. Como explicó además Sartorius, la Nationalverein de Darmstadt para la que trabajaba no era más que una sociedad filantrópica sin ningún interés comercial. Motivada por el «celo de humanidad», pretendía comprar territorios a los terratenientes mexicanos y prepararlos para los más de treinta mil emigrantes que ya se habían puesto en contacto con la Nationalverein. Ahora solo dependía de los Gobiernos de México y Veracruz y de los derechos que estuvieran dispuestos a garantizar<sup>46</sup>. A qué se refería con estas garantías, explicó Sartorius en otra carta publicada: a la tolerancia religiosa, que incluso era exigida por los católicos que consideraban a México para emigrar, pues «no sería posible vivir en un país que careciera de este requisito de nuestro siglo»<sup>47</sup>.

Gracias a sus esfuerzos, Sartorius pronto se ganó una reputación a ambos lados del Atlántico. Según un artículo de *El Siglo Diez y Nueve*, uno de los periódicos más influyentes del país, era algo así como el inmigrante perfecto para México. En los más de veinte años que llevaba en el país, había demostrado ser un «un hombre laborioso, honrado, amigo de la ilustración y de la libertad, buen padre de familia, un ciudadano útil en la extensión toda de la palabra». Teniendo en cuenta sus simpatías por su país de adopción y el «grande servicio que actualmente está prestando a México», Sartorius fue descrito como un inmigrante modelo. México no tendría nada que temer, ni siquiera nuevas invasiones de Norteamérica, proseguía el autor, si existieran más personas como Sartorius. En su lugar, el país podría conseguir pronto el «refuerzo de población moralizada, amiga del trabajo, de la libertad y de su inseparable compañera la paz»<sup>48</sup>.

Los principales medios de comunicación de habla alemana lo retrataron de forma similar. Según un artículo publicado en el *Allgemeine Zeitung*, había que agradecer a Sartorius sus inten-

---

<sup>46</sup> «Estado de Veracruz», *El Siglo Diez y Nueve*, 8 de noviembre de 1849.

<sup>47</sup> «Crónica de los Estados», *El Monitor Republicano*, 9 de abril de 1850.

<sup>48</sup> «Estado de Veracruz», *El Siglo Diez y Nueve*, 11 de abril de 1850.

tos de publicitar México como un lugar donde los alemanes podían convertirse en ciudadanos «de una colonia que también es capaz de aportar honor y ventajas a la madre patria»<sup>49</sup>. Para Ernst Dieffenbach, los planes de asentamiento de Sartorius tenían el potencial de hacer viables sus ideas de una colonia alemana, que había presentado al Parlamento de Fráncfort en 1848. En México, escribió en el *Allgemeine Zeitung*, «podríamos plantar una rama de la vida germánica que preservaría su independencia y sería de gran beneficio para la madre patria». En lugar de construir monumentos de piedra en las plazas de mercado o en las montañas de la patria, en México se podría erigir un «monumento vivo» mediante la compra de terrenos hacia los que dirigir la corriente de emigración para que floreciera allí como «símbolo de la nacionalidad alemana en una comunidad alemana». Las condiciones para ese tipo de expansión informal serían mucho mejores que en Texas, donde los asentamientos alemanes solo habían producido resultados decepcionantes, ya que «México no tiene esclavos ni yanquis que se lleven la grasa de todos los negocios y dejen a los buenos alemanes con el resto»<sup>50</sup>.

Aprovechando este prestigio, Sartorius también despertó el interés de las elites mexicanas con sus planes de colonización. Por ejemplo, en una edición de *DA*, un terrateniente mexicano llamado Luis Ruiz ofreció tierras privadas para colonos alemanes. Según afirmaba en un artículo publicado en alemán en febrero de 1850, ofrecía tierras de labranza en el sur de Veracruz donde los alemanes podrían trabajar con él y cultivar cosechas como azúcar, café o tabaco. Ruiz dejó claro que podía proporcionar a los inmigrantes animales de carga y arados, pero no pagar su travesía<sup>51</sup>.

Además, el folleto de Sartorius fue pronto traducido al español por un miembro de la Dirección. Según Agustín de Tagle, el traductor, era la primera vez que un libro alemán se traducía al español en México. Al parecer, Tagle puso especial énfasis en el capí-

---

<sup>49</sup> «Mexiko als Ziel für deutsche Auswanderung», *Allgemeine Zeitung*, 2 de marzo de 1850.

<sup>50</sup> «Ueber Auswanderung nach Mexico», *Allgemeine Zeitung*, 3 de julio de 1850.

<sup>51</sup> «Mexicanische Anerbieten für deutsche Auswanderer», *Der Deutsche Auswanderer*, 9 de febrero de 1850, pp. 93-95.

tulo sobre la estructura étnica del país, en el que Sartorius había delineado los beneficios de la inmigración blanca a México. Como escribió en mayúsculas, en caso de nuevas rebeliones indígenas contra los criollos y una afluencia constante de inmigrantes blancos, la raza «abronzada» «será borrada de la lista de las naciones», ya que no podría «resistir al torrente de la raza caucásica»<sup>52</sup>. El proyecto de Sartorius también fue discutido en un informe para la Dirección de enero de 1852. El autor del informe elogiaba el folleto como una obra escrita «sin prevenciones contra México, con buenos datos y conocimientos» que «es un verdadero manifiesto que atraerá la emigración a nuestro suelo». Destacaba además la voluntad de Sartorius de contribuir al «bien verdadero» de México con su plan de traer colonos alemanes a los estados fronterizos del norte, para protegerlos de las incursiones de las tribus apaches y comanches<sup>53</sup>.

A pesar de estos esfuerzos, la ley de colonización liberal no se materializó por varias razones. A principios de la década de 1850, la Dirección había perdido gran parte de su influencia inicial. Debido al ajustado presupuesto de México tras la guerra contra Estados Unidos, el Gobierno no pudo proporcionarle los fondos necesarios para cumplir una de sus principales tareas: la medición de la enorme cantidad de tierras sin título que había en México (terrenos baldíos). Es más, tras el retorno de México a una Constitución federalista en 1846, la autoridad para determinar la propiedad de estas tierras fue una manzana de discordia permanente entre el Gobierno nacional y las administraciones estatales. Otro factor paralizante fue el conflicto permanente entre liberales y conservadores sobre la tolerancia religiosa. Tras la sugerencia de la Dirección de incluir la libertad de culto en una nueva ley de colonización, los políticos y periodistas conservadores se levantaron en armas contra ella. En varios artículos polémicos, los autores conservadores argumentaron que renunciar al catolicismo como religión del Estado

---

<sup>52</sup> Karl C. SARTORIUS: *Importancia de México para la emigración alemana. Traducida del alemán por Augustin S. de Tagle*, México, Torres, 1852, p. 49. La primera cita en mayúsculas en el original.

<sup>53</sup> *Memoria que la Dirección de Colonización e Industria presentó al Ministerio de Relaciones en 17 de enero de 1852 sobre el estado de estos ramos*, México, Tipografía de Vicente G. Torres, 1852, pp. 12-14.

significaría poner en peligro uno de los últimos elementos de la unidad nacional de México<sup>54</sup>.

El golpe definitivo a los esfuerzos liberales de inmigración llegó en 1853, cuando Antonio López de Santa Anna, posiblemente el estadista más polémico de México a mediados del siglo XIX, regresó del exilio y se hizo con el poder por última vez en su carrera. Con su política estrictamente católica y autoritaria —por ejemplo, permitió que los jesuitas regresaran a México después de casi ochenta años y se autoproclamó dictador con el título de «Alteza Serenísimas»—, quedaban pocas esperanzas de una ley de inmigración tolerante entre los liberales mexicanos, así como entre los empresarios de la inmigración de habla alemana.

Para Sartorius, que había sido nombrado agente colonizador por los presidentes liberales Herrera y Arista, el cambio de Gobierno supuso la pérdida del apoyo oficial a su misión. Como el nuevo titular no reconoció los nombramientos de sus predecesores, el cargo de Sartorius quedó obsoleto. Aunque Santa Anna no renunció por completo a la inmigración, sus intentos de atraer colonos católicos de Europa siguieron sin tener éxito. Así, a pesar de la desesperada necesidad de inmigración que los políticos mexicanos de distintos bandos percibieron después de 1848, la corriente de emigrantes europeos volvió a eludir su país. Como concluyó acertadamente David Burden, entre 1846 y 1855 «ni los liberales ni los conservadores fueron capaces de asegurar una base política suficiente, ni el consenso social necesario para promulgar los cambios básicos y radicales que habrían sido necesarios no solo para efectuar la colonización, sino para crear un Gobierno viable»<sup>55</sup>.

Independientemente de las circunstancias políticas de México, los ambiciosos objetivos de las asociaciones de emigración en Alemania también resultaron ser quimeras. Especialmente el anuncio original de la Nationalverein de traer treinta mil colonos a México fue totalmente utópico. El plan de crear una sociedad anónima que financiara proyectos de asentamiento en ultramar fracasó por

---

<sup>54</sup> Cfr. Dieter BERNINGER: *La inmigración en México...*, p. 164; íd.: «Immigration and Religious Toleration...», pp. 556-559, y David K. BURDEN: «Reform before La Reforma...», pp. 292-306.

<sup>55</sup> David K. BURDEN: «Reform before La Reforma...», pp. 315-316. Véase también Enrique SILBERMANN (ed.): *Memoiren...*, p. 247.

falta de inversores. Los ingresos de la Nationalverein ni siquiera eran suficientes para editar el periódico de la asociación (DA) sin déficit. Decepcionado por estos acontecimientos, Sartorius escribió a Juan Soto ya en mayo de 1850 que sus «esfuerzos no han producido el efecto esperado, debido a circunstancias que no pueden superarse»<sup>56</sup>.

## Conclusión

Como he intentado demostrar en este trabajo, los políticos mexicanos y los observadores y empresarios de la inmigración de habla alemana coincidían en gran medida en la necesidad que tenía México de atraer colonos extranjeros tras el traumático desenlace de la guerra México-Estados Unidos. Sin embargo, existían importantes diferencias en su interpretación de cómo debía producirse esta inmigración y en qué circunstancias. La mayoría de los políticos mexicanos veían a los inmigrantes europeos como un medio para proteger al país de las incursiones indígenas y de nuevas agresiones procedentes de Norteamérica. Además de esta interpretación defensiva, también pretendían cruzar mexicanos con europeos, huidos después de las revoluciones de 1848, lo que daría lugar a una población «más fuerte». De ninguna manera deseaban los mexicanos crear asentamientos europeos independientes donde los extranjeros vivieran aislados y no de acuerdo con las leyes mexicanas. Debido a su supuesta actividad agrícola y educación científica, los alemanes eran sin duda el grupo preferido de colonos potenciales que los mexicanos trataban de atraer. Por otro lado, empresarios de la inmigración germanófona como Sartorius proponían a los alemanes como los inmigrantes ideales, pero por razones muy distintas. Los mexicanos, argumentaban, se beneficiarían de las habilidades técnicas de los alemanes, de su mentalidad pacífica y de su «espíritu de humanidad». Creían que estos alemanes podrían fundar asentamientos en México donde preservar su propia «nacionalidad», imponerse a la sociedad mayoritaria con más facilidad que en Esta-

---

<sup>56</sup> «Colonización», *El Monitor Republicano*, 5 de septiembre de 1850. Para el declive de la Nationalverein, véase Agnes BRETTING y Hartmut BICKELMANN: *Auswanderungsagenturen und Auswanderungsvereine...*, pp. 121-123.

dos Unidos y subyugar a un país presumiblemente débil. A pesar de estas diferentes interpretaciones, tanto las elites mexicanas como muchos germanohablantes compartían una visión de la «inmigración» o «colonización» en México como parte de una misión civilizadora blanca en la que la población mayoritariamente indígena de México debería ser «desarrollada», «mejorada» o incluso sustituida a largo plazo. Más allá, el diálogo entre empresarios como Sartorius y las elites mexicanas manifiesta como las ideas de la construcción de un Estado-nación tanto en México como en Europa Central estaban entrelazadas a través del tema de migración entre 1848 y 1850, un periodo de crisis política, transformación social y dinámica revolucionaria en ambos lados del Atlántico. Mientras en México la *inmigración* europea era vista como la única manera de preservar la cohesión social y fortalecer las calidades morales y raciales de una población multiétnica, en el debate alemán posrevolucionario la *emigración* era presentada como un mal necesario. No obstante, entre 1848 y 1850, es decir, un momento tanto nacionalista como imperialista en los estados alemanes, también se veía la emigración como una oportunidad de «expansión pacífica» en la que alemanes podrían establecer asentamientos informales en ultramar, como por ejemplo en un país poscolonial de América Latina que, según muchos observadores contemporáneos, necesitaba una «segunda colonización».

# *Un objeto imperial no identificado en el África Occidental. La Gallinas hispanocubana (1816-1849)\**

*Adrià Enríquez Álvaro*

Instituto Universitario Europeo  
adria.enriquezalvaro@eui.eu

*Resumen:* Este artículo explica la naturaleza imperial del régimen político que existió en Gallinas —región comprendida en la actual Sierra Leona— a causa del comercio hispanocubano de esclavos que se desarrolló en el siglo XIX. Esta conclusión resulta del análisis de las operaciones y formas de vida de distintos factores esclavistas localizados en la región. El tráfico de esclavos en Gallinas, dominado por comerciantes privados españoles, se dirigía desde Cuba. La presencia de múltiples factorías españolas en las costas de Gallinas articuló un peculiar orden político en la región, cuya comprensión exige alejarse del paradigma del imperialismo británico. Los factores en Gallinas constituyeron un innovador sistema de compra, aprisionamiento y embarque de miles de africanos esclavizados hacia Cuba. A su vez, sus formas de vida trasladaron un gusto por lo imperial, a semejanza de la vida en Cuba y España, desarrollando prácticas culturales y legales de extraterritorialidad en las costas africanas. Con todo, esta hegemonía hispanocubana creó una frontera de esclavización, al punto de constituirse como un elemento esencial en el desarrollo del capitalismo moderno en el Imperio español del siglo XIX.

*Palabras clave:* tráfico de esclavos, imperio informal, imperialismo pícaro, frontera de esclavización, gusto por lo imperial.

---

\* Investigación financiada por el Programa de Ayudas Salvador de Madariaga. Quiero agradecer las sugerencias de los evaluadores externos, a Mikel Gómez sus observaciones, y a Andrés Vicent por su indispensable ayuda.

*Summary:* This article explains the imperial nature of the political regime that existed in Gallinas (present-day Sierra Leone) due to its involvement in the Hispanocuban transatlantic slave trade during the nineteenth-century. This conclusion is the result of an analysis of the activities and lifestyles of various slave trade factors operating in the region. Spanish private merchants from Cuba oversaw the slave trade in Gallinas. Multiple Spanish slave trading posts established a peculiar political order in Gallinas. To understand this order, it is needed to think outside the paradigm of British imperialism. Spanish slave traders developed a new process for procuring, detaining, and transporting thousands of enslaved Africans to Cuba. Additionally, these traders fostered an imperial taste resembling that in Cuba and Spain, founded on cultural and legal principles of extraterritoriality along the African coastline. Spanish hegemony created a frontier of enslavement, crucial in developing modern capitalism within the nineteenth-century Spanish Empire.

*Keywords:* slave trade, informal empire, rogue imperialism, frontier of enslavement, imperial taste.

## Introducción

El 19 de noviembre de 1840, la tradicional calma en la barra de Gallinas se resquebrajó. Los chasquidos de los mosquetes y el estruendo de los cañones se mezclaron con los hurras a la reina Victoria. El ruido precedió al rápido desembarco en sus costas de ciento cincuenta hombres llegados en tres buques de guerra y once cañoneras. A las órdenes del capitán Joseph Denman, los soldados británicos conquistaron las principales factorías esclavistas situadas a lo largo de los ríos que forman la región de Gallinas<sup>1</sup>.

Tras meses de bloqueo, este contingente británico no encontró resistencia alguna a la invasión. Los factores esclavistas, en su mayoría hispanocubanos, habían huido hacia el interior del continente. En sus posesiones abandonadas habían dejado más de ochocientas personas esclavizadas. Después de la operación militar, los esclavizados fueron emancipados. Alentada por los británicos, la población local de Gallinas asaltó las factorías y los soldados de la Royal Navy

---

<sup>1</sup> Correspondence Relative to the Slave Trade at the Gallinas (Londres, 1841), House of Commons, British Parliamentary Papers (en adelante, BPP), e Isla de Corisco. Testimonios sobre los sucesos en Gallinas (La Habana, 1841, Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), caja 81/7051.

redujeron a cenizas las propiedades españolas. Además del perjuicio material, la acción tenía un fuerte significado. Durante la tarde y la noche se prolongó una gran fiesta. Hubo varios brindis y largas felicitaciones entre oficiales y soldados<sup>2</sup>. Ese día comenzó la decadencia del tráfico de esclavos atlántico en Gallinas.

Los acontecimientos descritos fueron la consecuencia de más de dos décadas de hegemonía de esclavistas hispanocubanos en Gallinas. En el siglo XIX, esta región de unos doce kilómetros de costa entre las actuales Sierra Leona y Liberia fue uno de los puntos de esclavización más importantes del Atlántico Norte. Miles de personas esclavizadas fueron transportadas desde Gallinas a las crecientes economías de plantación en América, en especial a la isla de Cuba. Gallinas constaba de un estuario formado por la desembocadura de los ríos Kerefe y Moa<sup>3</sup>. Estos ríos y sus afluentes sirvieron de canales y lugares de construcción de factorías esclavistas, donde se adquirían personas a cambio de productos de distintas procedencias globales. En torno al comercio de seres humanos, en Gallinas se había desarrollado un experimento político muy especial.

En este artículo trato de explicar la peculiar naturaleza imperial de la hegemonía hispanocubana en Gallinas. La constante provisión de armas y productos de alimentación por parte de comerciantes hispanocubanos tuvo un impacto decisivo en la distribución del poder local. Este crucial apoyo hispanocubano fundamentó un nuevo orden militarizado orientado a la busca de esclavos, bajo el mando del rey Siaka y su hijo Mana. Por más de dos décadas, miles de personas esclavizadas salieron de Gallinas hacia Cuba. Los traficantes hispanocubanos fueron agentes claves para el desarrollo de la plantación de azúcar en Cuba, al otro lado del Atlántico.

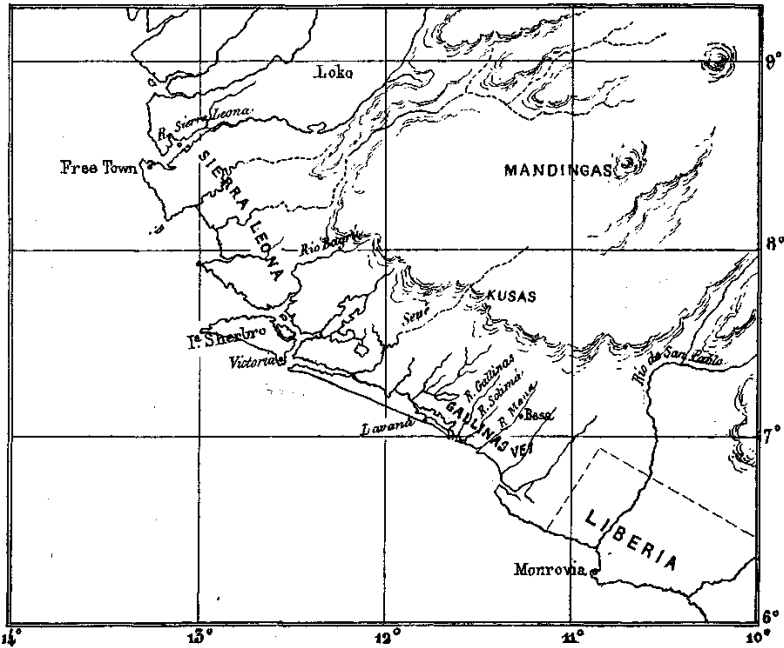
La proximidad de Gallinas con el centro abolicionista de Sierra Leona, colonia británica, le otorgó una importancia geopolítica especial. La abolición del tráfico de esclavos en el Reino Unido en 1807 se aplicó también en Sierra Leona. Además, Sierra Leona se caracterizó por promover una continua expansión territorial y comercial. Esta experimentó varias respuestas adversas. En algunos casos, hubo resistencias que provocaron una extrema militarización

---

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> Adam JONES: *From Slaves to Palm Kernels. A History of the Galinbas Country (West Africa), 1730-1890*, Wiesbaden, F. Steiner, 1983, pp. 1-4.

MAPA 1  
Costa africana. Gallinas



Fuente: *Revista de Geografía Comercial*, 47 (19 de octubre de 1887), p. 524. Biblioteca Nacional de España.

de distintas sociedades que estaban implicadas en la esclavización de otras comunidades. Por ejemplo, fue el caso del río Pongo, de la isla de Sherbro o de la región de Gallinas<sup>4</sup>. La clausura del mercado esclavista británico y la expansión de Sierra Leona que conllevaba la abolición alteraron la dinámica propia de Gallinas. Ciertos líderes de la etnia vai de Gallinas, entre ellos Siaka y Mana, buscaron socios con interés en comprar esclavos a cambio de di-

<sup>4</sup> Philip MISEVICH: *Abolition and the Transformation of Atlantic Commerce in Southern Sierra Leone*, Trenton, Africa World Press, 2019.

versos productos como tejidos, armas y arroz. Los hispanocubanos eran los candidatos perfectos.

El tráfico de esclavos español se ha explicado como un proceso dirigido, salvo excepciones, desde Cuba<sup>5</sup>. Desde el final de la guerra de los Siete Años (1756-1763), Cuba experimentó un cambio radical en su economía. En pocas décadas, se convirtió en uno de los mayores productores de azúcar con mano de obra esclava. Con la abolición del tráfico de esclavos británico y americano en 1807, multitud de barcos con bandera española empezaron a salir de la isla en busca de mano de obra africana. A pesar de la abolición del tráfico español en 1817, la llegada de esclavizados a Cuba no dejó de crecer. Por paradójico que parezca, en tiempos ilegales se abrieron nuevos mercados de esclavos en África. Gallinas era uno de ellos.

Esta «segunda esclavitud», posterior a la abolición en la mayoría de las potencias europeas y americanas, fue muy numerosa en América. En Cuba, Brasil y Estados Unidos, la presencia de mano de obra esclava creció a lo largo de gran parte del siglo XIX. Los procesos de esclavización en estas regiones se incrementaron a raíz de la expansión de productos de plantación para el consumo global. El azúcar, el café y el algodón se convirtieron en piezas clave para las sociedades euroamericanas en procesos de industrialización<sup>6</sup>. En un momento de expansión del capitalismo y un incipiente desarrollo de la revolución industrial, Gallinas aparece como un espacio importante de extracción de las personas que producirían este tipo de productos. El dominio informal de esclavistas hispanocubanos convirtió a Gallinas en un punto significativo para la historia del capitalismo en el siglo XIX.

En este texto, discuto primero las diferentes categorías historiográficas relativas a los imperios no formales y su encaje con el caso

---

<sup>5</sup> Manuel BARCIA y Effie KESIDOU: «Innovation and Entrepreneurship as Strategies for Success Among Cuban-Based Firms in the Late Years of the Transatlantic Slave Trade», *Business History*, 60(4) (2018), pp. 542-561; María del Carmen BARCIA ZEQUEIRA: *Pedro Blanco, el negrero. Mito, realidad y espacios*, La Habana, 2018, y Martín RODRIGO Y ALHARILLA: «Spanish Sailors and the Illegal Slave Trade to Cuba, 1845-1867», *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 27(1) (2021), pp. 97-114.

<sup>6</sup> Dale TOMICH: «The Second Slavery and World Capitalism. A Perspective for Historical Inquiry», *International Review of Social History*, 63(3) (2018), pp. 477-501.

de Gallinas, introduciendo los debates que se desarrollan posteriormente en el artículo. En segundo lugar, expongo la historia entrelazada de Cuba y Gallinas, subrayando su cronología. Después explico el proceso de creación de una frontera segura para los intereses de los esclavistas hispanocubanos. Para ello, uso el ejemplo de Jacob Faber y su fracaso en Gallinas, así como las operaciones de la confederación de factorías de Pedro Blanco. A continuación, señalo la dimensión cultural de la actividad de los factores, la creación de una Cuba en miniatura. Después refiero como Gallinas pudo haber sido una colonia formal española en la década de 1840. Concluyo con una última reclamación de Gallinas como propiedad privada bajo el manto del Imperio español en la década de 1880 que ilumina su historia previa.

Además de la historiografía con la que dialogo, las fuentes de este artículo tienen naturalezas y procedencias distintas y lejanas entre sí. Por un lado, he consultado varios diarios de traficantes de esclavos. Algunos están publicados y otros se encuentran en la Biblioteca Nacional José Martí de Cuba. También cito las reclamaciones de algunos factores esclavistas ante el capitán general de Cuba, conservadas en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares. Asimismo, he empleado los *British Parliamentary Papers* sobre el tráfico de esclavos que están digitalizados. También uso documentos del Archivo Nacional de la República de Cuba. En concreto, los autos de un juicio a un factor esclavista de Gallinas. Finalmente, pero no menos importante, he empleado la base de datos *SlaveVoyages* para la cuantificación de las expediciones esclavistas a Gallinas.

### **Un objeto muy peculiar**

Varios estudios han manejado la idea del imperialismo informal para explicar la conexión entre África y Cuba durante el siglo XIX. Concretamente, Lizbeth Chaviano ha descrito la colonización española en el golfo de Guinea como un proceso de imperialismo informal dirigido desde Cuba. Por su parte, Martín Rodrigo definió Gallinas como un «protectorado informal» cubano. Este protectorado se situaría en las dinámicas de competencia entre los Imperios británico y español. Además, sería un protectorado exclusivamente

económico para producir esclavos para las plantaciones cubanas<sup>7</sup>. En línea con este planteamiento, Ignacio García de Paso subraya que el ataque británico a los puestos esclavistas españoles en 1849, posterior al ya mencionado, fue un golpe directo a la economía cubana en el contexto de tensión geopolítica entre los Imperios británico y español<sup>8</sup>. Aun así, más allá de su formulación como hipótesis, el imperialismo informal en Gallinas no se ha explicado de manera sistemática dando cuenta de su cronología, su naturaleza y su dimensión social y cultural.

El concepto de imperialismo informal adolece de cierto uso banal para describir una influencia externa. Sin embargo, para que haya un imperio informal, debe existir un control concreto en una relación desigual que cumpliría una función en un sistema mayor en el que esa influencia se inserta<sup>9</sup>. En principio, tras los actores que ejercen el poder en el territorio concreto, se encuentra un imperio o un Estado con una metrópoli definida, es decir, una soberanía. El concepto de imperio informal se concibió para explicar el Imperio británico en la primera mitad del siglo XIX. En los últimos años, se ha revisitado no solo para ofrecer nuevas visiones del imperialismo británico, sino también para estudiar otros Estados europeos<sup>10</sup>.

Robinson y Gallagher, quienes lanzaron el concepto de imperialismo informal a mediados del siglo XX, subrayaron que no se podía entender el Imperio británico fijándose solo en las partes coloreadas de rojo en un mapa. Es decir, no se podía obviar a

---

<sup>7</sup> Lizbeth J. CHAVIANO PÉREZ: «Cuba, agent formel ou informel de l'impérialisme espagnol dans le Golfe de Guinée?», *Outre-Mers*, 410-411(1) (2021), pp. 169-184, y Martín RODRIGO y ALHARILLA: «Les factoreries négrières espagnoles des côtes africaines (1815-1860)», *Outre-Mers*, 410-411(1) (2021), pp. 143-167.

<sup>8</sup> Ignacio GARCÍA DE PASO: *The Storms of 1848. The Global Revolutions in Spain*, tesis doctoral, European University Institute, 2022, p. 197.

<sup>9</sup> Deborah BESSEGHINI: «Pax Britannica. Il dibattito sull'imperialismo informale ottocentesco in America latina», *Pasato e Presente*, 37(108) (2019), pp. 56-60.

<sup>10</sup> Lucy RIAL: «Hidden Spaces of Empire. Italian Colonists in Nineteenth-Century Peru», *Past & Present*, 254(1) (2022), pp. 193-233, y David TODD: *A Velvet Empire. French Informal Imperialism in the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press, 2021. En el caso español, véase Mikel GÓMEZ GASTIASORO: «El imperio informal, de modelo a herramienta conceptual. Estado de la cuestión para el estudio de la España del siglo XIX», *Historiografías*, 25 (2023), pp. 155-175.

los agentes imperiales presentes en lugares que no eran parte formal del Imperio<sup>11</sup>. En principio, la influencia de estos agentes se concentraba en organizaciones políticas con soberanía: Estados-nación, con un Gobierno y un territorio definido. El caso de Gallinas se presenta distinto, ya que Gallinas no era observado como un territorio definido o un poder con el que entablar una relación diplomática formal. Por otro lado, el sujeto de la influencia, la «potencia imperial», no era un imperio o un sujeto soberano. Fueron comerciantes privados quienes crearon una dinámica imperial en Gallinas. Es decir, si el imperialismo informal es un tipo de relación desigual entre un imperio y un Estado de menor entidad, en Gallinas encontramos una relación de poder muy parecida, pero que vinculaba a sujetos muy distintos.

Existe otro concepto que pone el acento en las iniciativas imperialistas privadas: el imperialismo «pícaro» (*rogue imperialism*) que se desarrollaba en los márgenes del derecho internacional que toma por base el reconocimiento recíproco de las diversas soberanías. El fenómeno se desarrolló en el último tercio del siglo XIX en Asia y África, cuando por medio de contratos (más o menos fraudulentos) con las poblaciones locales una serie de aventureros blancos se hacían con el control de amplios territorios<sup>12</sup>. Un punto interesante del imperialismo pícaro fue que la comunidad internacional integró como miembros legítimos al producto de estas prácticas heterodoxas, como sucedió con el Congo Belga. Más allá de la cronología, Gallinas tampoco encaja del todo en ese modelo.

Aunque el control de los individuos y compañías hispanocubanas era visible en sus costas, el gobierno efectivo de Gallinas no era de estos esclavistas, sino de los líderes de una rama de la etnia vai. No es imposible que los hispanocubanos se sirvieran de algún tipo de equívoco propio del imperialismo pícaro. No solo porque llevaban a cabo una práctica claramente ilegal, sino también por las nociones que unos y otros parecían tener del tipo de dominio que existía en Gallinas. Aun así, el caso de Gallinas es particular, ya que, aun teniendo elementos de imperialismo informal, de imperialismo

---

<sup>11</sup> John GALLAGHER y Ronald ROBINSON: «The Imperialism of Free Trade», *The Economic History Review*, 6(1) (1953), pp. 1-15.

<sup>12</sup> Steven PRESS: *Rogue Empires. Contracts and Conmen in Europe's Scramble for Africa*, Cambridge, Harvard University Press, 2017.

pícaro o de imperialismo privado a secas, no encaja exactamente bien en ninguna de las categorías —todas ellas creadas por la academia anglosajona basadas en el modelo imperial británico—. Esto es así porque, a diferencia del caso británico y su expansión imperial en el siglo XIX, así como de la mayor parte de otras potencias europeas, en el caso hispanocubano en Gallinas este intento no nace de un mundo abolicionista. Fue el tráfico de esclavos el que precisamente hizo de Gallinas una pieza importante del Imperio español durante el siglo XIX, aunque nunca formase parte de él.

Las factorías españolas eran el punto de referencia para la compraventa de personas. Al mismo tiempo, eran el destino principal de los barcos que llegaban de Cuba para llenar sus bodegas de personas. Como en los imperios informales, los agentes imperiales trataron de construir un espacio de seguridad para sus negocios mediante la colaboración con actores locales. Este dominio informal hispanocubano necesitaba de un *minor partner*, que en Gallinas fue el reino de Siaka y su hijo Mana. De hecho, otra particularidad clave de Gallinas es que los esclavistas no tenían de referencia la España peninsular como metrópoli. Había una relación bidireccional entre Gallinas y Cuba. Es decir, si tenían una metrópoli, esta no parecía pasar tanto por Madrid o Barcelona como por La Habana, Matanzas o Santiago. Por otro lado, Gallinas podría haber sido una colonia formal española en la década de 1840. En esa época, durante los gobiernos tanto de Espartero como de los moderados, los plantadores cubanos pretendían colonizar partes de África para disponer de mano de obra legal para el azúcar. Finalmente, fue la isla de Fernando Poo la que entró en la órbita del Imperio como consecuencia de esa política.

Empero, la consistencia del concepto de «imperio» para el caso de Gallinas no termina ahí. Como en otros imperios, para los factores hispanocubanos Gallinas era un escalón de su propia carrera imperial. Para muchos su objetivo era volver a Cuba y mejorar su posición social. Si tenían éxito en África, a partir de la acumulación de capital, podían regresar a Cuba en mejores condiciones. La colonialidad de Gallinas respecto de Cuba no se limitaba a su relación económica, sino que se proyectaba en toda una vida imperial. Esta vida imperial la protagonizaban con papeles desiguales tanto los factores instalados allí como sus socios africanos, además de su lucrativo producto: los seres humanos a los que esclavizaban. Esta se ba-

saba en patrones culturales y de consumo provenientes de Cuba y de una cultura imperial española. Los factores en Gallinas desplegaron una Cuba en miniatura en el África Occidental, que marcaba la relación jerárquica que entablaban con la población local. Además, algunos de ellos arguyeron derechos de extraterritorialidad, interpretando en algunos casos que sus propiedades en el África Occidental eran inviolables por otras potencias por su carácter español.

### Una nueva Cuba, una nueva Gallinas

La presencia de factores españoles en el siglo XIX en Gallinas, así como en general en las costas africanas, fue un elemento novedoso en la historia del tráfico de esclavos atlántico<sup>13</sup>. Desde finales del siglo XV, la figura del factor esclavista había sido habitual en las costas del África Occidental. Su proliferación se aceleró en el siglo XVII. No obstante, el sistema del asiento de negros, propio de la Monarquía hispánica, que externalizaba la comercialización de esclavizados hacia América, redujo a un pequeño número los españoles que participaban de manera directa en el *comercio odioso* hasta finales del siglo XVIII. En 1789 se abolió el asiento, liberalizando por completo el tráfico de esclavos hacia la América española.

Un elemento clave en el fin del sistema del asiento fue una revolución productiva que se desarrolló en Cuba. Cuba había sido una colonia de abastecimiento especialmente para los galeones de Indias a lo largo de la Edad Moderna. Durante los once meses que duró la toma de La Habana en 1762, los británicos fomentaron el desarrollo de una economía de plantación de azúcar con mano de obra esclava, replicando el sistema que existía en sus colonias<sup>14</sup>. Concretamente, una de las demandas principales de las elites de Cuba a partir de ese momento fue el libre acceso a la mano de obra esclava. Esta llegó en un momento propicio: la Revolución de Haití (1791-1804) hundió el mercado francés del azúcar, dejando vía libre a la creciente producción cubana.

---

<sup>13</sup> Gustau NERÍN: *Traficants d'ànimes*, Barcelona, Edicions 62, 2015.

<sup>14</sup> Josep M. FRADERA: «De la periferia al centro (Cuba, Puerto Rico y Filipinas en la crisis del Imperio español)», *Anuario de Estudios Americanos*, 61(1) (2004), pp. 161-199.

Quienes inicialmente ocuparon el nuevo mercado de esclavos en Cuba fueron comerciantes de esclavos que ya estaban versados en el negocio; en general: británicos, franceses y estadounidenses. Muchos de ellos empezaron a relacionarse con nuevas compañías esclavistas en Cuba y les transmitieron así su conocimiento sobre el tráfico<sup>15</sup>. La abolición del tráfico de esclavos en el Reino Unido y Estados Unidos en 1807 aceleró la llegada de más comerciantes de esclavos de estos dos orígenes a Cuba, donde hasta 1820 fue legal introducir esclavos. Al mismo tiempo, nuevos actores coloniales en la isla, españoles europeos, también empezaron a traficar.

En 1817, la firma de la abolición del tráfico de esclavos español llegó por presiones diplomáticas británicas al Gobierno de Fernando VII después del Congreso de Viena<sup>16</sup>. Aun así, el tráfico de esclavos en el siglo XIX creció hasta números jamás vistos en el caso español. A pesar de ser una actividad ilegal, más de seiscientos mil esclavizados llegaron a Cuba entre 1820 y 1873<sup>17</sup>. En estas cifras subyacen los beneficios de la economía de plantación de azúcar. Es el contexto de la «segunda esclavitud» en América vinculado al desarrollo del capitalismo industrial en Europa y Estados Unidos<sup>18</sup>. Este marco global es el que explica que la rentabilidad del comercio ilegal fuera extraordinaria<sup>19</sup>. Por eso, desde

---

<sup>15</sup> Edgardo PÉREZ MORALES: «Tricks of the Slave Trade», *New West Indian Guide*, 91(1-2) (2017), pp. 1-29.

<sup>16</sup> Jesús SANJURJO: *In the Blood of Our Brothers. Abolitionism and the End of the Slave Trade in Spain's Atlantic Empire, 1800-1870*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 2021, y David R. MURRAY: *Odious Commerce. Britain, Spain and the Abolition of the Cuban Slave Trade*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

<sup>17</sup> Trans-Atlantic Slave Trade Database (en adelante, TSTD), <https://www.slavevoyages.org/voyage/database> (consultado el 25 de noviembre de 2024). Para el periodo anterior, Jorge FELIPE-GONZALEZ: «Reassessing the Slave Trade to Cuba, 1790-1820», en David WHEAT, David ELTIS y Alex BORUCKI (eds.): *From the Gallies to the Highlands. Slave Trade Routes in the Spanish Americas*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2020.

<sup>18</sup> Dale TOMICH: «The Second Slavery and World Capitalism...», y Javier LAVIÑA y Michael ZEUSKE: *The Second Slavery. Mass Slavery and Modernity in the Americas and in the Atlantic Basin*, Zúrich, LIT Verlag, 2014.

<sup>19</sup> José Miguel SANJUÁN-MARROQUÍN y Martín RODRIGO-ALHARILLA: «“No Commercial Activity Leaves Greater Benefit”. The Profitability of the Cuban-Based

Cuba, se lanzaron ríos de hombres a la mar en busca de nuevos mercados de esclavos.

En el caso de Gallinas, también fueron comerciantes británicos y estadounidenses quienes propiciaron el nuevo mercado de esclavos hacia Cuba. Sus relaciones con compañías cubanas terminaron por incitar la llegada de españoles a la región, que acabaron por controlar completamente el mercado a partir de finales de la década de 1810<sup>20</sup>. En Gallinas había actividad esclavista desde antes del siglo XVIII. Sin embargo, la extracción de la mayoría de las personas que fueron esclavizadas en ese lugar se produjo en plena época del abolicionismo en el siglo XIX. Aunque se intuye que están incompletos, los registros existentes muestran que las personas extraídas de Gallinas y enviadas a otras partes del mundo como esclavos fueron 42.700. Según la Trans-Atlantic Slave Trade Database, entre 1816 y 1856, más de 37.600 personas de ese total fueron embarcadas, de las que llegaron a puerto unas 32.000.

Como se observa en el gráfico 1, durante las décadas de 1820 y 1830 hubo un flujo continuo de extracciones de esclavos: más de treinta mil personas partieron de Gallinas en veinte años. A partir de 1840, hubo una clara disminución de las extracciones que llevó hasta su paralización en 1850. Entre 1816 a 1856, al menos cincuenta y tres barcos salieron de Cuba hacia Gallinas y volvieron con más de dieciocho mil personas esclavizadas<sup>21</sup>. En concreto, se puede dividir la historia del tráfico de esclavos en Gallinas en tres periodos: el primero llega hasta mediados de la década de 1810, cuando solo existían algunas factorías de anglosajones; el segundo capítulo comprendió de finales de la década de 1810 hasta 1840, con una clara hegemonía hispanocubana; la etapa final hasta 1856 supuso la descomposición del tráfico de esclavos.

Al margen de estas etapas hay que destacar un fenómeno decisivo para esta historia: entre 1816 y 1825, Gallinas sufrió una larga guerra interna. La protagonizaron dos individuos de distintos lina-

---

Slave Trade during the First Half of the Nineteenth Century», *Economic History Review*, 77(1) (2024), pp. 268-287.

<sup>20</sup> Para estos comerciantes anglosajones, véase Emma CHRISTOPHER: *Freedom in White and Black. A Lost Story of the Illegal Slave Trade and Its Global Legacy*, Madison, Wisconsin, 2018.

<sup>21</sup> TSTD, <https://www.slavevoyages.org/voyage/database> (consultado el 25 de noviembre de 2024).

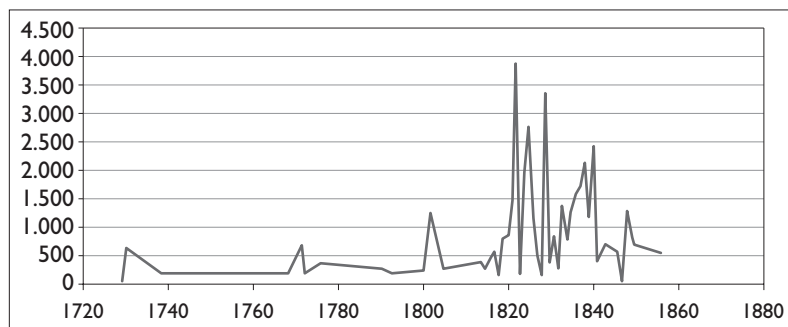
TABLA I

*Lugares principales de desembarco de personas esclavizadas en Gallinas*

Años	Esclavizados en Cuba	Esclavizados en Brasil	Liberados en Sierra Leona	Liberados en Jamaica
1816-1820	1.846	–	689	–
1821-1825	1.824	–	839	–
1826-1830	3.877	–	509	–
1831-1835	3.363	–	1.125	–
1836-1840	5.497	–	829	1.020
1841-1845	1.056	–	–	–
1846-1850	0	2.202	1.124	–
1851-1856	539	–	–	–
TOTAL	18.002	2.202	5.115	1.020

Fuente: recuperado de Trans-Atlantic Slave Trade Database (TSTD), <https://www.slavevoyages.org/voyage/database> (consultado el 25 de noviembre de 2024).

GRÁFICO 1

*Personas embarcadas en Gallinas*

Fuente: recuperado de Trans-Atlantic Slave Trade Database (TSTD), <https://www.slavevoyages.org/voyage/database> (consultado el 25 de noviembre de 2024).

jes de los vai: Siaka y Amara Lalu. La guerra terminó con la victoria de Siaka gracias a la provisión de armas por parte de hispanocubanos<sup>22</sup>. Estos últimos se aseguraron el control de Gallinas con un so-

<sup>22</sup> Para una descripción de la guerra, Adam JONES: *From Slaves to Palm Kernels...*, pp. 62-67.

cio en el territorio. Este resultado definió el reino de Gallinas como una región políticamente unificada. El gran número de esclavos que se generaron en la guerra, así como la posterior fuerza militar del nuevo reino, fueron elementos clave para entender el crecimiento del tráfico de esclavos. Esta gran actividad esclavista hispanocubana cerca de Sierra Leona explica los esfuerzos británicos por terminar con el tráfico de esclavos en Gallinas. La Royal Navy organizó varios bloqueos navales, además de constantes patrullas para capturar barcos esclavistas. Al menos en tres ocasiones destruyeron los barracones: en 1840, bajo el mando del capitán Denman; también en 1845, y de manera definitiva en 1849<sup>23</sup>.

### Una frontera segura y la confederación hispanocubana

Uno de los factores americanos que traspasaron el negocio a hispanocubanos en Gallinas fue Jacob Faber. En 1816, abrió una factoría de esclavos en Gallinas. Antes había firmado varios contratos con compañías habaneras como proveedor de mano de obra esclava. Faber planeó un constante ida y vuelta de naves mientras estuviese en Gallinas. Estas fueron las naves, algunas con origen en Charleston y otras en La Habana, que iniciaron la conexión entre Cuba y Gallinas.

Jacob Faber llegó a Gallinas en medio de la guerra civil de Siaka con Amara Lahu. Al principio, pensó que este conflicto le proporcionaría muchos esclavos. En efecto, los conflictos internos en África podían generar un gran número de personas esclavizadas. Esto es lo que tradicionalmente se conoce como el ciclo de armas por esclavos: la venta regular de armas europeas a ciertas comunidades locales proveía de nuevos esclavos a los europeos<sup>24</sup>. El caso de Gallinas matiza este esquema de explicación. Jorge Felipe-González indica que Faber fracasó porque la frontera de esclavi-

---

<sup>23</sup> Para el ataque de 1845, véase Richard HUZZEY: *Freedom Burning. Anti-Slavery and Empire in Victorian Britain*, Ithaca, Cornell University Press, 2012.

<sup>24</sup> Warren WHATLEY: «The Gun-Slave Cycle in the 18th Century British Slave Trade in Africa», MPRA Paper 44492, University Library of Munich, Germany, 2017, p. 42, <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/58741/> (consultado el 25 de noviembre de 2024).

zación estaba demasiado cerca de sus propiedades<sup>25</sup>. Es decir, no existía aún un espacio de seguridad suficiente para desarrollar de forma eficaz el tráfico de esclavos.

Por «frontera de esclavización» se entiende el espacio donde se producía la captura de personas que se convertirían en esclavas<sup>26</sup>. Para que el modelo de armas por esclavos funcionase, la frontera de esclavización debía estar algunos kilómetros hacia el interior<sup>27</sup>. En este punto, es útil plantear una analogía con la idea de «frontera mercantil». La historiografía ha definido las fronteras mercantiles como los lugares de producción de nuevos productos que cambian el espacio, en contacto con el modelo de producción capitalista<sup>28</sup>. No puedo, ni es mi intención hacerlo, afirmar que en Gallinas existía una frontera mercantil. Dado que el producto en cuestión eran seres humanos, esto implicaría que la demografía de Gallinas y las comunidades vecinas aumentó para abastecer el mercado de esclavos. Un extremo que no puedo probar. Aun así, la idea de que Gallinas se conectara al resto del mundo a partir del tráfico de esclavos con la creación de fronteras de esclavización permite observarla como un espacio subliminal del capitalismo. En este caso, aportando seres humanos para la producción y el desarrollo del complejo del azúcar en Cuba<sup>29</sup>.

Tras su fracaso, Faber abandonó Gallinas. En La Habana tuvo que enfrentarse a distintos procesos judiciales<sup>30</sup>. Su historia permite entender la rápida transición de los comerciantes anglosajones a la hegemonía hispanocubana. Los traficantes de esclavos hispanocubanos tuvieron que adaptarse a cada nuevo contexto, innovando el sistema logístico y financiero que soportaba esta empresa transat-

---

<sup>25</sup> Jorge FELIPE-GONZALEZ: «The Transatlantic Slave Trade and the Foundation of the Kingdom of Galinhas in Southern Sierra Leone, 1790-1820», *The Journal of African History*, 62(3) (2021), pp. 319-341.

<sup>26</sup> Un ejemplo del uso del concepto en Philip MISEVICH: *Abolition and the Transformation...*, cap. 2.

<sup>27</sup> Jorge FELIPE-GONZALEZ: «The Transatlantic Slave Trade...».

<sup>28</sup> Maxine BERG: «Commodity Frontiers. Concepts and History», *Journal of Global History*, 16(3) (2021), pp. 451-455.

<sup>29</sup> Martín RODRIGO Y ALHARILLA: «Les factoreries négrières espagnoles...».

<sup>30</sup> Archivo Nacional de Cuba (en adelante, ARNAC), Tribunal de Comercio, legs. 180 y 187. Estos han sido trabajados por Jorge FELIPE-GONZALEZ: «The Transatlantic Slave Trade...».

lántica. La innovación más visible fue la creación de un coordinado sistema de factorías conectadas directamente con compañías y seguros en Cuba<sup>31</sup>. Las factorías españolas tuvieron éxito en su propósito durante casi dos décadas gracias al espacio de seguridad que ofrecía su socio Siaka como rey de Gallinas.

En la descripción que ofrece el diario del esclavista Theodore Canot, el comercio de esclavos definía el paisaje de Gallinas cuyo horizonte quedaba trazado por un continuo de factorías a lo largo de las costas y los ríos. Canot fue el encargado de una factoría esclavista en la década de 1830; era el agente en New Sestos (Liberia) del malagueño Pedro Blanco, «el Rotschild de la esclavitud»<sup>32</sup>. Pedro Blanco fue uno de los comerciantes de esclavos más conocidos durante ese tiempo por parte de los agentes británicos y el personaje más importante del dominio hispanocubano en Gallinas. Dueño de la mayoría de las factorías más importantes en Gallinas, sus propiedades se extendían a New Sestos, la isla de Sherbro y hasta Cape Mesurado a las puertas de Monrovia. Sus factorías actuaron como una gran red que conectó con docenas de barcos esclavistas.

Alrededor de 1839, existían unos sesenta agentes españoles en Gallinas<sup>33</sup>. La figura principal era Blanco<sup>34</sup>. Blanco controlaba una confederación con múltiples factorías esclavistas que contaban con efectivos sistemas de vigilancia y comunicación. De hecho, el malagueño tenía a cargo varias islas en los ríos de Gallinas, donde se encontraban pequeñas factorías de otros esclavistas que formaban parte de la misma confederación. En una de las islas, estaba su residencia. Vivía de manera lujosa, también mantenía su propio serrallo de mujeres locales. Tenía hasta una docena de barracones con esclavos. Los barracones estaban hechos de postes de grandes ár-

---

<sup>31</sup> Manuel BARCIA y Effie KESIDOU: «Innovation and Entrepreneurship...»; John A. E. HARRIS: «Circuits of Wealth, Circuits of Sorrow. Financing the Illegal Transatlantic Slave Trade in the Age of Suppression, 1850-1866», *Journal of Global History*, 11(3) (2016), pp. 409-429, y Michael ZEUSKE: *Amistad. A Hidden Network of Slavers and Merchants*, Princeton, Markus Wiener Publishers, 2014.

<sup>32</sup> Theodore CANOT: *Captain Canot, or, Twenty Years of an African Slaver. Being an Account of his Career and Adventures on the Coast, in the Interior, on Shipboard, and in the West Indies*, Nueva York, D. Appleton and Company, 1854, pp. 326 y 329.

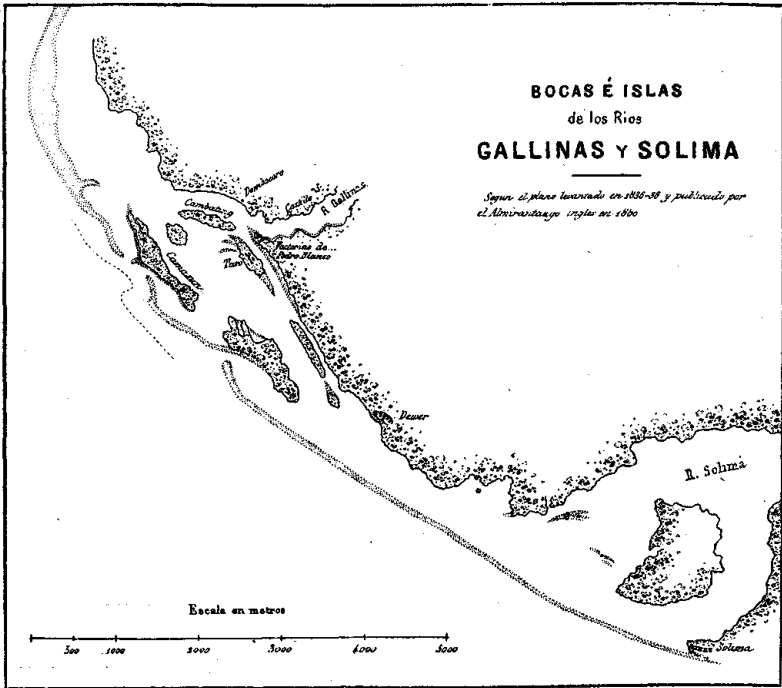
<sup>33</sup> Gustau NERÍN: *Traficants d'ánimes...*, cap. 4.

<sup>34</sup> María del Carmen BARCIA ZEQUEIRA: *Pedro Blanco el negrero. Mito, realidad y espacios*, La Habana, Ediciones Boloña, 2020.

boles y cerrados por barras de hierro dobles. Los techos de madera aseguraban un interior seco y fresco. En estos espacios las personas esclavizadas podían permanecer durante meses hasta la llegada de algún barco esclavista<sup>35</sup>.

MAPA 2

*Islas y entradas de los ríos en Gallinas*



Fuente: *Revista de Geografía Comercial*, 47 (19 de octubre de 1887), p. 527. Biblioteca Nacional de España.

Pedro Blanco también poseía una compañía en Cuba junto con Lino Carballo, otro comerciante de esclavos que también era socio

<sup>35</sup> Theodore CANOT: *Captain Canot...*, pp. 326-327.

del importante esclavista Pedro Martínez<sup>36</sup>. Este último era un traficante gaditano que contaba con una amplia flota e importantes negocios vinculados al tráfico de esclavos. En Gallinas, Martínez tenía capital asignado en el cargamento de varios barcos, así como la propiedad de algunas factorías, entre ellas la misma Domborocco que también fue de Blanco<sup>37</sup>. Es decir, el negocio en Gallinas se anudaba a una compleja red atlántica<sup>38</sup>.

En la segunda mitad de la década de 1830, aunque mantuvo sus inversiones al amparo de esa red, Blanco decidió irse de Gallinas para disfrutar de su fortuna en Cuba y completar su carrera imperial. De hecho, su salida de Gallinas correspondió con el ascenso de los progresistas en la metrópoli. Aun así, su negocio esclavista en el territorio se planeó para que siguiese funcionando gracias a la constante colaboración entre comerciantes de esclavos<sup>39</sup>.

Frente a la noción de una competencia de tipo *laissez faire*, la idea de colaboración entre comerciantes de esclavos cobraba un sentido muy concreto en el contexto abolicionista de buena parte del siglo XIX. La proscripción del tráfico obligaba a tejer complicidades en un negocio altísimamente lucrativo. La necesidad de manos, capital e infraestructuras imponía una lógica de colaboración ante los riesgos que podían arruinar una expedición o complicar una transacción (persecución del tráfico, enfermedades, muertes y revueltas de esclavos). La confederación de Blanco con otros traficantes de esclavos hispanocubanos fue esencial para la hegemonía en Gallinas. Un territorio nunca en manos de autoridades españolas, pero constreñido económica y políticamente por el tráfico de esclavos demandado por estos factores.

---

<sup>36</sup> Marial IGLESIAS UTET y Martín RODRIGO Y ALHARILLA: «Comercio, tráfico de esclavos y negocios en el mundo atlántico. Peter Harmony (1805-1851)», en Juan PAN-MONTOJO y Darina MARTYKÁNOVÁ (eds.): *Misioneros del capitalismo. Aventureros, hombres de negocios y expertos transnacionales en el siglo XIX*, Granada, Comares, 2023, pp. 45-73, esp. p. 67.

<sup>37</sup> María del Carmen CÓZAR NAVARRO: *La Orca del Atlántico. Pedro Martínez y su clan en la trata de esclavos*, Madrid, Sílex, 2021.

<sup>38</sup> Con Peter Harmony en Nueva York o el clan Zulueta en Londres. Véase Marial IGLESIAS UTET y Martín RODRIGO Y ALHARILLA: «Comercio, tráfico de esclavos...», pp. 68-69.

<sup>39</sup> La colaboración entre Blanco y Martínez ya fue señalada por Gustau NERÍN: *Traficants d'ànimes...*, cap. 4. Véase también María del Carmen CÓZAR NAVARRO: *La Orca del Atlántico...*, p. 125.

## Una Cuba en miniatura

«¡Oh...! ¡Ya estamos en Cuba!», así se expresó un joven cubano al observar el patio de la casa de un factor esclavista estadounidense en el río Pongo, al norte de Freetown, según recogió el diario de un viajero. Este factor tenía pequeños árboles frutales que se encontraban en la Cuba colonial «como el naranjo dulce, papaya, marañón, seibas, y carreras de piñas moradas y plátanos guineos». El joven cubano llegó al río en 1833 para trabajar y aprender el oficio de contable con el comerciante de esclavos. En menos de trece días, ya estaba muerto y enterrado, tras una enfermedad rápida, terrible y letal<sup>40</sup>.

¿Por qué un factor esclavista, en sus factorías en el norte de Sierra Leona, tenía árboles frutales de Cuba? De forma general, estos factores mantuvieron patrones de consumo que conocían de su experiencia imperial y colonial en el Caribe. En lugar de limitarse a los productos autóctonos, mantenían hábitos de consumo definidos en Cuba y trataban de adaptarse a la exigente realidad africana. De hecho, esta práctica era común entre todos aquellos que habían estado un tiempo en Cuba, siendo el ejemplo más claro el de los indios en su regreso a la Península, donde desarrollaron una cultura propia<sup>41</sup>. Los factores en Gallinas reproducían un estilo de vida cubano, aunque tuvieron que adaptarse a las condiciones propias del territorio, que eran altamente mortíferas.

Aunque el contraste con las personas a las que esclavizaban resulte terrible, la vida de los factores en las costas africanas estaba repleta de amenazas. Las enfermedades, temidas tanto como las revueltas de esclavos, estaban a la orden del día. Los ataques de piratas o las acciones de la Royal Navy eran otros de los peligros posibles. Al mismo tiempo, la tremenda jerarquización humana que

---

<sup>40</sup> *Relación de un viaje a las islas de Cabo Verde y Río Pongo*, Biblioteca Nacional José Martí, Geografía, C. M. Bachiller, núm. 417. Esta fuente la descubrió Michael ZEUSKE, tal y como indica en la introducción de su libro *Amistad... Sobre el viaje de Estrada y algunas acciones para hacer aumentar el precio de los esclavos*, véase Edgardo PÉREZ MORALES: «Tricks of the Slave Trade...».

<sup>41</sup> La obra esencial para los indios en Cataluña es la de Martín RODRIGO Y ALHARILLA: *Indians a Catalunya. Capitals cubans en l'economia catalana*, Barcelona, Pagès, 2007.

suponía el motivo que los ataba a ese lugar, la esclavización de seres humanos, imponía unas formas culturales concretas. Los factores en África manifestaban su estatus y su identidad a través de un gusto de vida imperial. Este último expresaba su distancia con las poblaciones africanas y su papel de agentes, de puentes, entre diferentes mundos<sup>42</sup>. Esta distinción se manifestaba en sus patrones de consumo, pero también en su relación con las mujeres locales.

Por un lado, en Gallinas, Pedro Blanco se casó con una mujer africana<sup>43</sup>. De hecho, la práctica de casarse con mujeres africanas por parte de los factores esclavistas europeos en las costas africanas era habitual ya desde el siglo XVII y en especial en el XVIII y XIX<sup>44</sup>. El factor americano citado anteriormente también lo hizo en el río Pongo<sup>45</sup>. El papel de las mujeres locales resultaba esencial no solo como instrumento y expresión de la alianza entre africanos y españoles a través del matrimonio. Blanco dependía de mujeres locales para acceder al mercado de esclavos. Emparentarse con los europeos era una forma de privilegio para las familias de Gallinas que les facilitaba el acceso a productos de lujo, es decir, que las distinguía.

Por otro lado, los factores tenían la necesidad de productos de los que carecían muchas poblaciones africanas, desde utensilios de cocina a armamento diverso. Las cartas de Jacob Faber desde Gallinas, de 1816 a 1818, nos muestran esta necesidad de hacer más «confortable» su estancia. Durante el 4 de julio de 1816, el *Iris*, el primer barco que salió de Charleston hacia Gallinas, llevaba: varios barriles con carne, bolsas de café, setenta libras de peso de chocolate, azúcar, ginebra, vidrios diversos, libros, papel, un termómetro, tabaco, recipientes varios, textiles, rifles, barriles de ron, té, medicinas, jamón, distintas pinturas, maderas, cervezas, un horno, aceite, botellas, velas, elementos de construcción, elementos de co-

---

<sup>42</sup> Para una idea análoga del gusto por lo imperial en contextos de imperialismo informal, véase David TODD: *A Velvet Empire...*, cap. 3.

<sup>43</sup> Gustau NERÍN: *Traficants d'âmes...*, cap. 4.

<sup>44</sup> Para el caso danés, Pernille IPSEN: *Daughters of the Trade. Atlantic Slavers and Interracial Marriage on the Gold Coast*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2015.

<sup>45</sup> Bruce L. MOUSER: *American Colony on the Rio Pongo. The War of 1812, the Slave Trade, and the Proposed Settlement of African Americans, 1810-1830*, Trenton, Africa World Press, 2013.

cina, etc. En el segundo viaje del *Circas*, que salió de La Habana el 20 de mayo de 1817, había cuarenta quesos diferentes de Flandes, así como mantequilla, un sombrero dorado, cebollas, un cañón, alcoholes, arroz, textiles y otros elementos para el día a día<sup>46</sup>.

En otra carta que Jacob Faber envió desde Gallinas a La Habana el 19 de octubre de 1816, indicaba su necesidad urgente de armamento y alcohol para comprar esclavos. Al parecer, el intercambio se establecía entre «aquellos que se llaman mercaderes» que traían los esclavos del interior y el «factor que los recibe» que disfrutaba de «la ventaja decidida» de «escoger», frente a los que llegaban en los buques. Además de solicitar varios utensilios cotidianos, Faber expresa su necesidad de «quina» puesto que «el agua del río es muy mala»<sup>47</sup>.

La quinina era un elemento esencial para prevenir las fiebres y las malaria. Entre los miembros de los barcos esclavistas y los factores, se creía que las malaria eran comunes en las costas africanas por la gran presencia de miasmas y pantanos<sup>48</sup>. Los ríos y afluentes de la región proporcionaban un ecosistema propicio para los mosquitos, que transmiten la malaria. Aunque entonces esta enfermedad se atribuía al agua —«la natural insalubridad de este río»—, sabían que necesitaban protegerse de esta clase de males. De los ocho miembros del *Iris*, sobrevivieron solo dos. El propio Faber se vio aquejado por una grave enfermedad<sup>49</sup>.

El consumo y uso de los productos que aparecen en las fuentes no solo eran elementos que permitían distinguirse de los patrones de consumo de las poblaciones locales, sino que formaban parte fundamental de la adquisición de seres humanos esclavizados

---

<sup>46</sup> Autos principales seguidos por don Jacobo Faber y don Cornelouis Souchay contra Martín Zavala, y otros, sobre cuentas expediciones de África (La Habana, 1819), ARNAC, Tribunal de Comercio, leg. 180, orden 18, doc. 16.

<sup>47</sup> Carta de Faber a Zavala y Souchay (Gallinas, 19 de octubre de 1816), ARNAC, TC, leg. 180/18, 1819, doc. 3.

<sup>48</sup> Manuel BARCIA: *The Yellow Demon of Fever. Fighting Disease in the Nineteenth-Century Transatlantic Slave Trade*, New Haven, Yale University Press, 2020. También es interesante su artículo «“The Breath of Destruction”. Yellow Fever Epidemics and the Abolition Campaign in West Africa, 1828-1830», *Journal of Global Slavery*, 8(1) (2023), pp. 60-82.

<sup>49</sup> Carta de Faber a Zavala y Souchay (Gallinas, 25 de enero de 1817), ARNAC, TC, leg. 180/18, doc. 14.

y el equilibrio político que fundamentaba la hegemonía hispanocubana. Esta solicitud privada de Jacob Faber hace patente la imposible diferenciación entre la vida imperial de los factores y el dominio informal que ejercían sobre el lugar. Por un lado, su petición de comida colonial destacaba por encima del resto, alejándose del habitual consumo de arroz y yuca en las poblaciones de Gallinas. Productos como el chocolate, alcoholes varios, cebollas, quesos, jamón, café, azúcar, entre otros, no eran, precisamente, habituales en el sur de Sierra Leona, sino de consumo preferente en los espacios urbanos de la Cuba colonial, conectada a mercados internacionales<sup>50</sup>. Por otro lado, los elementos técnicos, como termómetros, medicinas como la quinina y piedras de destilación, se alejaban de la concepción de la medicina de Gallinas. Por último, la vestimenta también era un elemento clave en la visibilidad de esa diferencia. Como en tantas situaciones coloniales las elites africanas de Gallinas adoptaron algunas prendas de origen europeo cuyo significado social los señalaba como privilegiados<sup>51</sup>.

Los factores no solo tenían un gusto por lo imperial, sino que toda su presencia y actividad estaba codificada por su condición de agentes imperiales. En particular, reprodujeron formas propias de algunos espacios sociales cubanos. Su Cuba en miniatura en Gallinas supuso el desarrollo de una cultura imperial en un territorio que nunca se asumió como español, aunque, al parecer, se entendió o se dio a entender que estaba vinculado de manera oficial a la monarquía.

### ¿Un nuevo imperio, una nueva colonia?

En agosto de 1841 se presentaron una larga serie de denuncias al Tribunal de Comercio de la Habana<sup>52</sup>. Los demandantes eran varios de los encargados de las factorías que tuvieron que huir de

---

<sup>50</sup> José Luis LUZON: «Comer y beber en La Habana colonial», *Caravelle* (1988-), 71 (1998), pp. 23-36; Claudia López MORENO: «El aroma del café francés. Aportes culturales de la presencia francesa en el partido Ramón de las Yaguas, Santiago de Cuba», *Ciencia y Sociedad*, 44(1) (2019), pp. 73-93.

<sup>51</sup> Adam JONES: *From Slaves to Palm Kernels...*, pp. 174-185.

<sup>52</sup> Isla de Corisco, testimonios sobre los sucesos en Gallinas (La Habana, 1841), AGA, caja 81/7051.

Gallinas después del ataque de 1840. Estas diligencias eran el paso previo para pedir una restitución completa de sus pérdidas por el ataque de Joseph Denman a las factorías de Gallinas<sup>53</sup>. Más allá de los dos millones de pesos que se solicitaban, el objetivo principal era obtener el beneplácito de las autoridades cubanas para empujar al Reino Unido a que sancionase a este capitán. Los factores españoles encontraron plenamente justificado demandar en Cuba unos agravios ocurridos en el otro lado del Atlántico en un espacio que no era un territorio formal del Imperio español, ni de ningún otro miembro del concierto de las naciones.

Los factores esclavistas entendieron sus propiedades en Gallinas como inalienables por parte de agentes británicos. Reclamaban que, aunque el comercio de esclavos fuera ilegal, tener esclavos en el continente africano no podía constituir en ningún caso un delito. Sin embargo, los argumentos de los esclavistas para acusar a Joseph Denman de apropiación indebida tenían un significado más allá del subterfugio legal. Suponían la conciencia de formar parte de una estructura imperial, con una serie de elementos jurídicos propios y una cultura compartida. Sintieron, en consecuencia, que tenían un derecho extraterritorial en Gallinas, con varios derechos específicos de propiedad sobre objetos, edificios y personas.

La idea de extraterritorialidad refuerza la comprensión de Gallinas como un objeto con características imperiales. En efecto, el Tribunal de Comercio en La Habana se consideró competente, tanto por los factores esclavistas como por las mismas autoridades judiciales, para atender las quejas de los esclavistas hispanocubanos. De hecho, se recogieron testimonios de los hechos ocurridos en noviembre de 1840. La mayoría de estos testigos eran participantes del comercio ilegal de esclavos en la misma región de Gallinas. Este fenómeno se produjo en el contexto de la regencia de Espartero, cuando las pretensiones españolas sobre África estaban emergiendo. Es decir, el interés de estos esclavistas por sus propiedades se alineaba con un incipiente interés imperial español en África en un nuevo contexto internacional.

---

<sup>53</sup> Reclamación que llegaría en 1842 a un tribunal londinense y se juzgaría en 1848. Charles MITCHELL y Leslie TURANO TAYLOR: *Burón v Denman (1848)*, Rochester, Social Science Research Network, 27 de marzo de 2018.

La elite cubana, así como las nuevas elites industriales en Cataluña, tuvieron una postura claramente antagónica a la abolición de la trata y de la esclavitud. Cuba era central para los intereses económicos del Imperio español del ochocientos, y, de hecho, consideraban que las presiones abolicionistas británicas eran un acto esencialmente para adueñarse del mercado interno español introduciendo sus productos manufacturados en Inglaterra, así como productos de sus colonias<sup>54</sup>. Un ejemplo claro fue el discurso de Miquel Biada, esclavista catalán, delante de la Junta de Comercio de Barcelona en 1841, en un contexto en el que la burguesía catalana se temía la abolición de la esclavitud en Cuba por parte del Gobierno filobritánico de Espartero<sup>55</sup>. La alternativa que parece que encontraron tanto los esclavistas y sus defensores como el Gobierno de Espartero fue iniciar un proyecto de asentamientos coloniales en África para adquirir mano de obra legal para las plantaciones de azúcar en Cuba. Pedro Blanco se vio como el candidato perfecto para dirigir la captura de asentamientos en África por su experiencia en Gallinas. El Gobierno de Espartero llegó a otorgar a Blanco el título de intendente de la Marina<sup>56</sup>.

Aunque el posible proyecto de incorporar oficialmente Gallinas quedó truncado, la experiencia de los traficantes de esclavos parece haber sido clave en proyectos de colonización en África por parte de las autoridades españolas, es decir, conquistas formales del territorio. Concretamente, el Gobierno de Espartero en 1842 mandó una expedición a Sierra Leona al mando del capitán Juan José Larena. Tenía como objetivo averiguar qué había sucedido en Gallinas dos años antes, investigar cómo funcionaba el Tribunal Mixto en Sierra Leona, por años abandonado por parte del Gobierno español, e investigar cómo los británicos mandaban esclavos liberados de Sierra Leona a Jamaica, seguramente con la intención de reproducirlo en el caso español en Fernando Poo.

---

<sup>54</sup> Esto se tradujo en grandes sentimientos de anglofobia en Cuba, como indica en su libro Jesús SANJURJO: *In the Blood of Our Brothers...*

<sup>55</sup> Josep Maria FRADERA: «Miquel Biada i l'esclavitud a Cuba», *Fulls del Museu Arxiu de Santa Maria*, 15 (1982), pp. 29-33.

<sup>56</sup> Exposición de don José Antonio Fernández sobre los derechos de su familia al territorio de Gallinas y expediente de don Ángel Laso de la Vega y Argüelles, AGA, caja 81/7066.

En el caso de Gallinas, los intereses esclavistas y del Imperio español fracasaron por varios motivos. En primer lugar, la caída de Espartero en mayo del 1843 y la acusación del capitán general de Cuba contra Pedro Blanco por denuncias de incesto y sodomía provocaron el fin público del malagueño<sup>77</sup>. En segundo lugar, la elite industrial peninsular, así como la armada española, no tenía recursos para promover una invasión formal del territorio de Gallinas. En tercer lugar, Fernando Poo era el territorio africano legalmente de España, aunque sin colonizar, y fue recuperado de los británicos que la ocuparon desde 1827 hasta 1843. Por último, pero no menos importante, fueron las acciones abolicionistas británicas las que alejaron totalmente la posibilidad de obtener Gallinas como colonia formal.

En la década de 1840, la Royal Navy británica atacó tres veces distintas factorías esclavistas en Gallinas. La más importante fue la primera, aunque las operaciones de 1845 y 1849 tienen un interés particular. Las factorías esclavistas hispanocubanas construidas después de la destrucción de Denman fueron de menor extensión que las que existían en la década precedente. Además, las personas esclavizadas en esa década fueron muchas menos que en años anteriores (tabla 1). La Royal Navy destruyó las factorías, como empezó a hacer recurrentemente en otros puntos del Atlántico, creyendo que sería la forma más efectiva de finalizar el tráfico de esclavos.

Los británicos, por su parte, intentaron atraer Gallinas a su órbita imperial, en este caso dentro de los parámetros claros de la definición clásica de imperio informal. Después de los ataques a las factorías en 1840 y 1849, los oficiales de la Royal Navy, alentados por los gobernadores de Sierra Leona, firmaron distintos tratados de abolición del tráfico de esclavos con las elites de Gallinas. Estos tratados también incluían el reconocimiento de que los británicos serían los socios preferentes del comercio en la región<sup>78</sup>. Los bri-

---

<sup>77</sup> María Dolores GARCÍA CANTÚS: *Fernando Poo. Una aventura colonial española en el África Occidental (1778-1900)*, tesis doctoral, Universitat de València, 2004, pp. 257-259 y 267.

<sup>78</sup> Correspondence Relative to the Slave Trade at the Gallinas, Enclosure 19 (Londres, 1841), BPP, y *Engagement with the Chiefs of Gallinas and Solyman* (Gallinas, 2 de febrero de 1850), Reports of the Naval Officers, Inclosure in n.168, BPP, Class A, 1850-1851, p. 228.

tánicos estaban probando sustituir una hegemonía hispanocubana, fuera informal, privada o pícara, por la suya.

Las élites de Gallinas tuvieron que adaptarse a una nueva realidad entre traficantes privados, imperios en disputa y la pérdida de su autonomía política. De hecho, Siaka escribió en 1840 al gobernador de Sierra Leona durante un bloqueo naval de la Royal Navy en sus costas. Pedía que se acabase el bloqueo y que se llevasen a los traficantes de esclavos, pero que se respetase su derecho soberano del territorio ya que «debía concedernos la misma lenidad que otros países a pesar de que somos africanos»<sup>59</sup>.

Aunque no participaba de la posibilidad de una conquista territorial de Gallinas, sino que reproduce un esquema próximo al imperio informal, hay una fuente de los Siaka que sugiere que la relación entre los esclavistas y sus socios se presentó con un carácter oficial. Tras el segundo ataque británico en 1845, el rey Mana dirigió una carta a Isabel II a través del cónsul español en Sierra Leona, Guillerpard d'Aragón. Pedía que se le entregasen elementos lujosos, entre ellos un sombrero, un sable, un bastón de comando, una casaca y, especialmente, un medallón bien grande para colgarse en el cuello con la imagen de la reina, a quien consideraba una hermana<sup>60</sup>. Mana quería que los españoles volvieran a realizar el comercio en su país, fuera de productos legales o de esclavos. Quería continuar con su posición de poder que consiguió su fallecido padre gracias a los traficantes de esclavos.

Para Mana, los comerciantes españoles de las décadas anteriores habían sido parte de una entidad política similar a la suya. En consecuencia, la reina Isabel debía de ser una homóloga. Esta carta era, de hecho, el canto del cisne de un mundo que terminaba. Después de la tercera destrucción de las factorías esclavistas en 1849, solo se detecta una única expedición esclavista en Gallinas. Gallinas había dejado de ser un espacio seguro para realizar el tráfico de

---

<sup>59</sup> «Siaka a Richard Doherty, gobernador de Sierra Leone», 1840. Correspondencia relativa al tráfico de esclavos en Gallinas presentada a ambas cámaras del Parlamento por mandato de S. M. Traducción del inglés en Isla de Corisco, testimonios sobre los sucesos en Gallinas (La Habana, 1841), AGA, caja 81/7051.

<sup>60</sup> Arturo ARNALTE: *El Tribunal mixto anglo español de Sierra Leona, 1819-1873*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2001, pp. 195-196, y Martín RODRIGO Y ALHARILLA: «Les factoreries négrières espagnoles...».

esclavos hispanocubano, que se desplazó al Atlántico Sur y hacia el África Oriental<sup>61</sup>. A partir del fin del comercio de esclavos, Mana tuvo que firmar tratados desiguales con Liberia y Sierra Leona. Su objetivo era seguir en el poder y que Gallinas continuara como una entidad autónoma. No sería así. Gallinas acabaría siendo absorbida por estas potencias en el último tercio del siglo XIX.

## Conclusión. Un imperio por definir

En agosto de 1886, en el contexto del reparto de África por parte de las potencias europeas después de la Conferencia de Berlín, el cónsul español en Nueva Orleans recibió una solicitud particular de un vecino de la ciudad. José Antonio Fernández de Trava, profesor de universidad y sobrino de Pedro Blanco, pedía que fueran reconocidos sus derechos como dueño del territorio de Gallinas. El cónsul escribió al ministro de Estado en España que «dicho territorio fue ocupado y poseído por un antiguo súbdito español» y que podía convenir «a nuestra Nación»<sup>62</sup>.

El descendiente de Blanco pedía claramente participar del esquema del imperialismo pícaro que se desarrolló en la mayor parte de las colonizaciones de África en ese momento: reconocer la soberanía de un territorio en manos de un solo individuo o de una compañía estatal<sup>63</sup>.

El ministerio de Estado inició una investigación para saber quién fue Pedro Blanco en el pasado y ver si había alguna opción de reclamar Gallinas como territorio español. Nunca fue así. Desde 1883 Gallinas empezó a ser completamente anexionada a Sierra Leona, además, en un contexto donde el abolicionismo se convirtió en el argumento principal para el colonialismo en África, era impensable reclamar un territorio que fue dominado por un traficante de esclavos ilegal. Con todo, se volvió a discutir la espa-

---

<sup>61</sup> Gustau NERÍN: «Omertà en Zanzíbar. Un comerciante de esclavos catalán en el Índico, entre el tráfico de esclavos y las dinámicas imperiales», *Historia y Política. Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, 49 (2023), pp. 153-183.

<sup>62</sup> Exposición de don José Antonio Fernández sobre los derechos de su familia al territorio de Gallinas, Arturo Baldasano al ministro de Estado (Nueva Orleans, 13 de agosto de 1886), AGA, caja 81/7066.

<sup>63</sup> Steven PRESS: *Rogue Empires. Contracts...*

ñolidad de Gallinas. Aunque ese proyecto nunca llegó a materializarse, el dominio informal hispanocubano en Gallinas se sustanció de manera efectiva durante más de dos décadas. Miles de personas esclavizadas fueron compradas en Gallinas y transportadas al Caribe para desarrollar la economía azucarera, desempeñando un papel decisivo en el sistema imperial español.

La constatación que arroja la Gallinas hispanocubana es que el imperio que se desarrolló se pudo ejercer por sujetos que tampoco poseían o representaban la soberanía de una supuesta metrópoli, es decir, por sujetos privados. Un imperio propio de la expansión del capitalismo, en el que los beneficios extraordinarios de la economía de plantación soportaban los enormes gastos del comercio de seres humanos y permitían el desarrollo de un dominio informal por parte de capitalistas privados. Un negocio que conectaba un pequeño territorio, ausente del concierto de las naciones, con los consumidores de azúcar de todo el planeta. En su artículo, Robinson y Gallagher advertían de que el sistema imperial británico en la primera mitad del siglo XIX era imposible de comprender mirando solo «las partes rojas del mapa». El caso de Gallinas no solo abunda en la complejidad del fenómeno imperial, sino que también señala como las partes más oscuras de ese mismo mapa tenían una relevancia crucial.

# *Al servicio de Su Majestad. Los cónsules británicos en Filipinas y Borneo y el desarrollo del imperialismo informal en Asia\**

María Dolores Elizalde

Instituto de Historia, CSIC  
lola.elizalde@cchs.csic.es

*Resumen:* Este artículo analiza el papel del primer cónsul británico en Manila, que desempeñó esa función durante veinte años, de 1844 a 1864, en un momento clave para la expansión sobre China y el Sudeste Asiático, y cuestiona hasta qué punto se puede decir que actuó como agente del imperialismo informal británico en la región. Para ello, basándose en documentación de los National Archives británicos, complementada con otras fuentes y bibliografía, el artículo sitúa las cuestiones analizadas en un marco de historia global; analiza la actuación del cónsul en Manila en relación con varias cuestiones estratégicas que afectaron a la posición británica en el área, y subraya la estrecha relación del cónsul en Manila con las autoridades británicas en la metrópoli y otros enclaves asiáticos, así como su función como fuente de información e influencia en la definición de la política británica.

*Palabras clave:* Filipinas, cónsules británicos, imperialismo informal.

*Summary:* This article analyses the role of the first British consul in Manila, who served for twenty years, from 1844 to 1864, during key years of expansion into China and Southeast Asia, and questions to what extent it can be said that he played a role as an agent of informal British imperialism in the region. Based on documentation from the British National Archives, complemented by other sources and bibliography, the article places the issues analysed within a framework of global history;

---

\* Este artículo se realiza en el marco del proyecto «Los cónsules extranjeros en Filipinas y el Mar de China» (ref. PID2019-106311GB-I00, MICIU/AEI).

it reviews the actions of the consul in Manila in relation to several strategic issues that affected the British position in the area; it also highlights the close relationship of the consul in Manila with the British authorities in the Metropolis and other Asian points, as well as his role as a source of information and influence in defining British policy.

*Keywords:* Philippines, British consuls, informal imperialism.

Este trabajo se inscribe en una línea de investigación interesada en las relaciones transimperiales en Filipinas y el mar de China Meridional; en los actores intermediarios —formales e informales— de la expansión imperial y sus interacciones con las sociedades locales, y en los contactos en los territorios coloniales lejos de los centros de poder metropolitano. Se enmarca también en los planteamientos metodológicos de dos debates historiográficos aún vivos: aquellos que se cuestionan el papel de los cónsules en la historia global<sup>1</sup> y aquellos que tratan de definir los contornos del imperialismo informal<sup>2</sup>, sus objetivos, medios, actores y consecuencias<sup>3</sup>. Este artículo quisiera contribuir a esos avances poniendo

---

<sup>1</sup> Representados por los trabajos de Jörg ULBERT y Lukian PRIJAC (dirs.): *Consuls et services consulaires au XIX<sup>e</sup> siècle*, Hamburg, Dobu Verlag, 2010; Silvia MARZAGALLI (dir.): *Les consuls en Méditerranée, agents d'information, XVI<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle*, París, Classiques Garnier, 2015; Fabrice JESNÉ (dir.): *Les consuls, agents de la présence française dans le monde*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2017, y Arnaud BARTOLOMEI et al. (dirs.): *De l'utilité commerciale des consuls. L'institution consulaire et les marchands dans le monde méditerranéen, XVII<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècle*, Roma-Madrid, École française de Rome-Casa de Velázquez, 2018, entre otros muchos ejemplos.

<sup>2</sup> En tanto que una forma de establecer una influencia o un control no explícito ni declarado en un espacio sobre el que se desea obtener un dominio oficioso. Véase, al respecto, Bernard ATTARD: «Informal Empire. The Origin and Significance of a Key Term», *Modern Intellectual History*, 20 (2023), pp. 1219-1250.

<sup>3</sup> Con grandes nombres como los de Ronald ROBINSON y John GALLAGHER: «The Imperialism of Free Trade», *Economic History Review*, 6(1) (1953), pp. 1-15; *id.*: *Africa and the Victorians. The Official Mind of Imperialism*, Londres, Macmillan, 1961; Roger LOUIS (ed.): *Imperialism. The Robinson and Gallagher Controversy*, Nueva York, New Viewpoints, 1976; Anthony HOPKINS: «Informal Empire in Argentina. An Alternative View», *Journal of Latin American Studies*, 26(2) (1994), pp. 469-484; *id.*: «Comparing British and American Empires», *Journal of Global History*, 2(3) (2007), pp. 395-404; *id.*: *American Empire. A Global History*, Princeton-Woodstock, Princeton University Press, 2018; Jane BURBANK y Frederick COOPER: *Empires in World History. Power and the Politics of Difference*, Princeton, Princeton University Press, 2011; John DARWIN: *Unfinished Empire. The Global Ex-*

en relación el rol de los cónsules con la construcción del imperialismo informal, a través del estudio del caso del primer cónsul británico en Manila.

En ese contexto historiográfico, el artículo gira en torno a una cuestión muy concreta: ¿pueden considerarse los cónsules británicos en Asia agentes del imperialismo informal? O dicho de otra manera: ¿fue esa en algún momento la intención del Gobierno británico o de los responsables de la política imperial?; ¿hubo en las instrucciones a los cónsules alguna insinuación al respecto?; ¿dependió esa posible consideración de iniciativas nacidas de los propios cónsules en destino? Y, en directa conexión con las preguntas planteadas, ¿podría considerarse entonces que Gran Bretaña llevó a cabo actos de imperialismo informal sobre una colonia formal española? ¿Nos encontramos en Filipinas a una potencia europea ejerciendo actos de imperialismo informal sobre territorios coloniales de otro país europeo? Para tratar de responder esas cuestiones se va a analizar el caso del cónsul británico en Manila, William Farren, estrechamente relacionado con el tiempo en el que James Brooke ejerció de cónsul general en Borneo, en unos años 1840-1850 en los que Gran Bretaña estaba reafirmando su imperio en el Sudeste Asiático, en competencia con los intereses de otras potencias europeas en el área y en trato con los poderes soberanos e independientes de esos territorios. Farren representaba en Filipinas al imperio más poderoso del mundo en ese momento, en especial en Asia, y se convirtió en el elemento de mayor continuidad en la defensa de los intereses británicos en el archipiélago, en un canal de información y en un instrumento de influencia en la gobernación de Filipinas y en la definición de la política británica en ese ámbito. Por ello nos ha parecido interesante analizar en este artículo las gestiones que realizó a fin de defender la hegemonía británica en el área y frenar el avance

---

*pansion of Britain*, Londres, Allen Lane, 2012; Jürgen OSTERHAMMEL: *The Transformation of the World. A Global History of the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press, 2014; Matthew BROWN (ed.): *Informal Empire in Latin America. Culture, Commerce and Capital*, Malden, Blackwell Publishing, 2008; Ben MARKHAM: «The Challenge to “Informal” Empire. Argentina, Chile and British Policy-Makers in the Immediate Aftermath of the First World War», *Journal of Imperial and Commonwealth History*, 45(3) (2017), pp. 449-474, o David TODD: *A Velvet Empire. French Informal Imperialism in the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press, 2021, entre otros muchos.

de otras potencias. Se utilizarán para ello las fuentes sobre los cónsules y sobre la relación entre el Foreign Office y los consulados albergadas en los Archivos Nacionales Británicos —The National Archives (TNA), Kew, UK—, además de bibliografía sobre la cuestión.

## Formalización del servicio consular británico en Asia

A pesar de los muchos años de desarrollo de una política internacional y de presencia de británicos en el mundo, la formalización de un órgano centralizado que se ocupara de las funciones exteriores británicas fue un proceso tardío. El Foreign Office no se creó hasta 1782 y solo a partir de 1825 asumió la responsabilidad sobre los cónsules, después de la aprobación, en noviembre de ese año, de la *Consular Act*, promovida por el entonces secretario de Relaciones Exteriores, George Canning. Desde entonces, el Gobierno británico impulsó la creación de consulados en Asia con objeto de defender los intereses estratégicos y reafirmar la penetración económica en ese ámbito<sup>4</sup>. En 1830 se creó dentro del Foreign Office un Departamento Consular, encargado de las relaciones y de la correspondencia con los cónsules. Además, en 1834 se formó un servicio consular específico para Asia Oriental, el Far Eastern Service, paralelo al Levant Service de Oriente Próximo, pensado en especial para China, Japón y Siam y con un funcionamiento diferente e independiente de los demás cónsules de la región<sup>5</sup>.

El coste de funcionamiento de los consulados asiáticos era alto, pero el Gobierno británico tuvo claro que quería defender y ex-

---

<sup>4</sup> Desmond C. M. PLATT: *The Cinderella Service. British Consuls since 1825*, Londres, Longman, 1971; íd.: «The Role of the British Consular Service in Overseas Trade, 1825-1914», *The Economic History Review*, 15 (1963), pp. 494-512; Raymond A. JONES: *The British Diplomatic Service, 1815-1914*, Waterloo, Wilfred Laurier University Press, 1983; John DICKIE: *The British Consul. Heir to a Great Tradition*, Nueva York, Columbia University Press, 2007; Ferry DE GOEY: *Consuls and the Institutions of Global Capitalism, 1783-1914*, Londres, Routledge, 2014, y Heather STREETS-SALTER: «Consuls, Colonies and the World. Low-level Bureaucrats and the Machinery of Empire, c. 1880-1914», *Journal of Colonialism and Colonial History*, 20(3) (2019).

<sup>5</sup> Desmond PLATT: *The Cinderella Service...*, p. 193, y Patrick D. COATES: *The China Consuls. British Consular Officers, 1843-1943*, Hong Kong, Oxford University Press, 1988.

pandir el protagonismo que tenía en esa área. Consideraba que los consulados eran un arma estratégica y económica de primer nivel para reafirmar sus intereses frente a la presión expansiva y la paulatina ocupación de territorios en Asia por parte de otros países y temía que, en cuanto se retiraran de cualquier punto, su lugar fuera ocupado por otra potencia. Aunque las funciones primordiales de los cónsules en Asia eran el desarrollo del comercio y la protección de sus nacionales, con frecuencia adquirían también un cariz político, especialmente en lugares de interés estratégico donde no había otro representante oficial y donde otras potencias tenían intereses. En esos casos los cónsules eran conscientes de que debían defender las posiciones británicas e informar de aquellos asuntos políticos que pudieran afectar a su país. Las autoridades británicas sabían, además, que había lugares con intereses potenciales donde si no hubiera consulados se establecerían comerciantes que deseaban operar fuera de la ley o ejercer su influencia particular sobre un territorio, desertores de barcos, huidos de la justicia y otra población flotante, lo que los convertía en espacios con problemas mayores, por lo cual a veces era preferible anticiparse a los asentamientos ilegales, o a la explosión del comercio y de las inversiones, y poner un cónsul que regulara las actuaciones de sus nacionales. Estaba claro que en Asia los consulados había que concebirlos no en términos económicos, sino como apuestas a largo plazo<sup>6</sup>.

Además, en el caso de los cónsules destinados en los territorios ultramarinos de otra metrópoli, o en aquellos territorios con los que el Gobierno británico no había establecido relaciones formales, la situación variaba un poco. La protección y mediación de los embajadores en el país de destino quedaba muy diluida debido a la distancia, o era inexistente por no haber embajador en ese territorio. En esas ocasiones, la relevancia de los cónsules aumentaba. Eso ocurrió en Filipinas y en Borneo, dos lugares que no fueron competencia del Far Eastern Service, sino que dependieron del Consular Service general del Foreign Office. La interlocución de estos cónsules se producía, por un lado, directamente con ese servicio y con las más altas autoridades del Foreign Office, que eran de quienes recibían instrucciones y a quienes escribían y rendían

---

<sup>6</sup> Desmond PLATT: *The Cinderella Service...*, pp. 203-205.

cuentas<sup>7</sup>, y, por otro, con las autoridades locales, caso de los sultanes y los *dattos* de Borneo y las islas del entorno, o con las autoridades coloniales del país metropolitano donde estaban destinados, caso de Filipinas. A veces, además, la labor de los cónsules en esos destinos estaba mediatizada por autoridades coloniales británicas en enclaves cercanos, caso del gobernador o superintendente jefe del asentamiento británico en Hong-Kong<sup>8</sup>, y del gobernador de las colonias británicas de los Estrechos<sup>9</sup>. En esos destinos la labor del cónsul adquiría caracteres políticos y estratégicos que los cónsules no solían desempeñar en países soberanos donde hubiera una embajada. Por ello estaban especialmente atentos a cuestiones políticas que pudieran afectar a la presencia británica y a las relaciones entre su país y el Gobierno receptor, y también a los posibles avances de otros países en la región que pudieran amenazar los intereses británicos.

## El consulado británico en Manila

En mayo de 1844 el Gobierno británico creó un consulado en Manila. Desde el siglo XVIII, un número importante de comerciantes británicos habían comenzado a comerciar con el archipiélago de forma encubierta, cuando las islas todavía estaban cerradas al tráfico extranjero<sup>10</sup>. Por un lado, la penetración económica y el asen-

---

<sup>7</sup> The National Archives, Kew, UK (en adelante, TNA), FO 72/812, 1852. En una circular sobre la correspondencia de los cónsules, el Foreign Office señaló al cónsul John Farren que debía escribir al secretario de Relaciones Exteriores, pero dando noticia al *Superintendent of the Consular Service* y separando la correspondencia consular de la diplomática.

<sup>8</sup> George H. Hamilton, conde de Aberdeen, secretario de Relaciones Exteriores, a John Farren, TNA, FO 72/663, Draft 2, 1 de julio de 1844, para comunicar a Farren que iba a depender del gobernador de Hong Kong.

<sup>9</sup> Farren a Aberdeen, TNA, FO 72/663, Draft 1, 27 de octubre de 1844. Donde se hablaba de William John Butterworth, *Governor of Prince of Wales Island, Singapore and Malacca*, y de sir Thomas John Cochrane, *Commander in Chief of the Royal Navy in the East Indies and Adjacent Seas*.

<sup>10</sup> Benito LEGARDA: *After the Galleons. Foreign Trade, Economic Change & Entrepreneurship in the Nineteenth Century Philippines*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1999; María Dolores ELIZALDE: «El Consulado Británico en Manila, ejemplo de soporte institucional para la penetración en los mercados ex-

tamiento de las empresas británicas se incrementaron cuando el puerto de Manila se abrió oficialmente al comercio exterior y comenzaron a exportar, progresivamente según se abrieron también otros puertos del archipiélago, arroz, azúcar, tabaco, café, índigo, abacá y otros productos tropicales que se destinaban a mercados europeos, americanos o australianos y a las colonias británicas en Asia<sup>11</sup>. Por otro lado, la decisión del Gobierno británico de abolir la esclavitud en 1834 y no permitir que pudiera entrar a su país azúcar que no estuviera producido por mano de obra libre, junto con la apertura de los puertos chinos en los años cuarenta, proporcionó un nuevo interés a Filipinas. Además, las empresas británicas se interesaron por la importación de bienes que las islas necesitaban y por el transporte de efectos, personas y correos en barcos británicos, y posteriormente también por la introducción de maquinaria que modernizara los métodos de producción y por la construcción de infraestructuras. Al implicarse cada vez más en las actividades económicas del archipiélago, el Gobierno británico consideró conveniente que hubiera en las islas un representante oficial que certificara el método de producción del azúcar de las islas, que defendiera los intere-

---

traeuropeos del siglo XIX», *Illes i Imperis*, 23 (2021), pp. 153-181; *id.*: «El establecimiento de un consulado británico en Filipinas (1844-1845)», en María Dolores ELIZALDE (ed.): *Cónsules e Imperios. El establecimiento de consulados extranjeros en las Filipinas del siglo XIX*, Madrid, Sílex, 2023, pp. 105-142.

<sup>11</sup> Además de las referencias apuntadas en la nota anterior, Alfred MCCOY: «Sugar Barons. Formation of a Native Planter Class in the Colonial Philippines», *Journal of Peasant Studies*, 19 (1992), pp. 106-141; *id.*: «A Queen Dies Slowly; The Rise and Decline of Iloilo City», en Alfred MCCOY y Edilberto DE JESUS (eds.): *Philippine Social History. Global Trade and Local Transformations*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1982; Filomeno V. AGUILAR, Jr.: *Class of Spirits. The History of Power and Sugar Planter Hegemony on a Visayan Island*, Manila, Ateneo de Manila University Press, 1998; Norman OWEN: *Prosperity without Progress. Manila Hemp and Material Life in the Colonial Philippines*, Berkeley, University of California Press, 1984; John A. LARKIN: *Sugar and the Origins of Modern Philippine Society*, Berkeley, California University Press, 1993; Edilberto DE JESÚS: *The Tobacco Monopoly in the Philippines. Bureaucratic Enterprise and Social Change, 1766-1880*, Quezon City, Ateneo de Manila University Press, 1980, y Violeta LÓPEZ-GONZAGA: *Capital Expansion, Frontier Development and the Rise of Monocrop Economy in Negros, 1850-1898*, Bacalond City, La Salle Social Research Center, 1987. Desde otra perspectiva, María Dolores ELIZALDE: «Comercio, inversiones y estrategia. Los intereses internacionales en Filipinas», en María Dolores ELIZALDE (ed.): *Las relaciones entre España y Filipinas, siglos XVI-XX*, Madrid, CSIC-Casa Asia, 2002, pp. 221-240.

ses del creciente número de británicos asentados en el archipiélago y que pudiera defenderlos en caso de conflictos<sup>12</sup>.

El consulado de Manila se insertó, además, en un planteamiento más general referido a los intereses británicos en el Sudeste Asiático y en el mar de China. En 1819 Thomas Raffles estableció un puerto británico en Singapur con intención de que se convirtiera en un importante centro comercial entre India y China. Pronto se constituyó, como puerto libre, en uno de los principales de la región. Poco después, en 1826, los británicos formaron las Colonias Británicas de los Estrechos (Straits Settlements), uniendo Singapur, Penang y Malaca, que en origen fueron administradas por la Compañía Británica de las Indias Orientales y en 1867 se transformaron en una colonia formal de la Corona controlada por el Colonial Office<sup>13</sup>. De igual forma, en 1842, tras la Primera Guerra del Opio, el tratado de Nanjing y la apertura de los primeros consulados en China, los británicos se establecieron en Hong Kong, lo cual dotó de un nuevo interés al archipiélago filipino, situado al otro lado del mar de China y vecino inmediato de aquel enclave<sup>14</sup>. En ese marco, el consulado de Manila era, además, un puesto relacionado con el control de las comunicaciones en la zona, en especial en el triángulo Singapur-Manila-Hong-Kong y las rutas hacia Nueva Guinea, Nueva Zelanda y Australia, que pasaban por el sur de Filipinas y el mar de Joló, o las de Japón. De tal forma, la presencia de un cónsul británico en Manila respondió y acompañó a la importante implantación comercial británica en India, China y el Sudeste Asiático; completó, respaldó y se apoyó en la fuerte apuesta política, económica e internacional desplegada por Gran Bretaña en esa parte del mundo, así como en la red de colonias, puertos y establecimientos controlados por los británicos en el área y en el conjunto de instrumentos creados para el correcto funcionamiento, comunicación y defensa de todos ellos.

---

<sup>12</sup> Nicholas TARLING: «Some Aspects of British Trade in the Philippines in the Nineteenth Century», *Journal of History*, 9 (1963), pp. 287-327; Benito LEGARDA: *After the Galleons...*, y María Dolores ELIZALDE: «El Consulado Británico...».

<sup>13</sup> Constance M. TURNBULL: *A History of Singapore, 1819-1988*, Singapore, Oxford University Press, 1989.

<sup>14</sup> Michael GREENBERG: *British Trade and the Opening of China, 1800-1842*, Cambridge, Cambridge University Press, 1951, y John K. FAIRBANK: *Trade and Diplomacy on the China Coast. The Opening of the Treaty Ports, 1842-1854*, Cambridge, Harvard University Press, 1969.

El primer titular del consulado británico en Manila fue John William Perry Farren, que ya había sido cónsul en Siria con el apoyo de lord Aberdeen, quien le respaldó de nuevo en Filipinas, en un nuevo periodo al frente de la cartera de Exteriores<sup>15</sup>. Fue nombrado el 30 de mayo de 1844 y llegó a Filipinas el 26 de octubre de 1844. Desempeñó el cargo durante veinte años, hasta su muerte en Manila el 23 de agosto de 1864, un periodo de inusual duración, quizás explicada por su efectividad en el puesto, su progresiva integración en aquella sociedad colonial y el hecho de que Manila no fuera el lugar más deseado entre los cónsules en Asia<sup>16</sup>. En las instrucciones que le dio el Gobierno antes de partir a su destino se le indicaba que debía proteger y potenciar el comercio con Filipinas, aunque a él le quedaba expresamente prohibido implicarse en actividades comerciales. Debía enviar a sus superiores en el Foreign Office cualquier información útil e interesante sobre oportunidades económicas, navegación o cualquier otra cuestión que pudiera interesar al Gobierno y afectara a los británicos<sup>17</sup>. Esas breves indicaciones condensaban las intenciones del Ejecutivo y se prestaban a múltiples interpretaciones respecto al alcance de sus tareas. El puesto de cónsul británico en Filipinas se estableció desde el primer momento de manera formal y oficial.

Entre el amplio conjunto de temas y tareas de los que Farren se ocupó en aquellos primeros años del consulado, las cuestiones más relacionadas con su posible papel como agente del imperialismo informal se podrían agrupar en tres categorías: primero, las tareas destinadas a aumentar la influencia política británica sobre las autoridades coloniales para que aprobaran y llevaran a cabo unas medidas lo más favorables posible a Gran Bretaña; segundo, las labores en pro del desarrollo de las actividades económicas británicas en el

---

<sup>15</sup> Para un mayor conocimiento de Farren, María Dolores ELIZALDE: «El establecimiento de un consulado británico...»; Elliot C. ARENSMEYER: *John William Farren. First British Consul to the Philippines*, tesis doctoral, Ateneo de Manila University, 1971, y Alistair WILSON: *Tides of Capitalism, Culture and Politics in the South China Sea. The British Merchant Community in Spanish Manila, 1837-1869*, tesis doctoral, University of Bristol, 2011.

<sup>16</sup> *Foreign List Forming a Complete British Diplomatic and Consular Handbook*, Londres, Harrison, 1864.

<sup>17</sup> Aberdeen a Farrell, TNA, FO 72/663, Drafts 1, 2, 3 y 4, 1 de julio de 1844.

área, y, tercero, las gestiones que tuvo que hacer para defender la hegemonía británica en el área y frenar el avance de otras potencias, que es el tema en el que nos vamos a detener en este artículo. En ese sentido, Farren defendió los planteamientos geoestratégicos del Gobierno británico y encajó los problemas filipinos en un marco más amplio. Se preocupó por los intereses de otras naciones en Filipinas y en su entorno, en especial las actuaciones francesas en Basilán y Cochinchina, la expansión americana por el Pacífico, los movimientos de Rusia, la penetración occidental en China y en Japón o los movimientos de flotas y personalidades. Un área de especial interés lo constituyeron las islas del sur del archipiélago, sobre todo el archipiélago de Joló y el norte de Borneo, donde se mezclaban comercio, piratería, esclavitud, cesión de tierras y firma de tratados con los sultanes del área por parte de distintas potencias, además de las campañas españolas para hacerse con el control de este ámbito tan conflictivo<sup>18</sup>.

Al analizar el desempeño del puesto de cónsul por parte de Farren, el primer indicio que nos encontramos de su posible función como agente del imperialismo informal fue su interés en adquirir influencia sobre el gobernador general y el resto de las autoridades españolas a fin de estar bien informado y conseguir que las decisiones que adoptaran fueran favorables a los intereses británicos<sup>19</sup>, tal como se pondrá en evidencia más adelante al hablar de la presencia francesa en Basilán o de los problemas de la piratería en las islas. En ese esfuerzo, el cónsul trató de mantener una constante relación con el gobernador. Era su interlocutor directo en las islas, la persona que representaba al Gobierno español y quien tenía el máximo poder en el archipiélago, el control sobre las instituciones y una gran concentración de funciones. Farren advirtió pronto que, aunque fuera el Gobierno metropolitano en la Península el que decidía la política a seguir, enviaba las instrucciones y aprobaba las reales órdenes, el gobernador general gozaba luego en Filipinas de una gran discrecionalidad a la hora de llevar a cabo esas medidas, posponerlas o anularlas. De acuerdo

---

<sup>18</sup> María Dolores ELIZALDE: «El Consulado Británico...», e íd.: «El establecimiento de un consulado británico...».

<sup>19</sup> Farren a Manuel Crespo, gobernador general de Filipinas, TNA, FO 72/876, 23 de diciembre de 1854.

con viejas prácticas imperiales, se consideraba que era la autoridad en destino quien mejor conocía la situación del lugar y qué era lo más conveniente para ese territorio en concreto, por lo cual tenía capacidad para decidir la actuación a seguir, requiriendo si era preciso el asesoramiento de otras instituciones del archipiélago. Conociendo esa situación, Farren recurrió constantemente al gobernador general, y procuró tener siempre las mejores relaciones con las distintas personas que ostentaron el cargo y mantener frecuentes reuniones con ellas. Así lo hizo en numerosos momentos<sup>20</sup>, aunque no siempre con buenos resultados porque en ocasiones él mismo tuvo que reconocer su falta de una información que pudiera dar por válida y verdadera<sup>21</sup>, y en otras el propio Foreign Office señaló el candor de Farren en la interlocución con el gobernador y su facilidad para creerse la versión que le contara, lo cual a veces causó confusión en Londres<sup>22</sup>. También procuró entrevistarse con los gobernadores generales en cuanto estos, que se sucedieron con frecuencia frente a la estabilidad del cónsul en su puesto, llegaron a Filipinas para exponerles su perspectiva de la situación en las islas y los problemas que existían, siempre con la esperanza de influirlos para que adoptaran decisiones favorables a los británicos. Y así, les insistía, los aconsejaba, los visitaba y les escribía hasta conseguir que adoptaran determinadas medidas, de lo cual, cuando ocurría, se congratulaba ante su Gobierno, reflejando así también la utilidad de su figura<sup>23</sup>.

---

<sup>20</sup> Farren a Foreign Office, TNA, FO 72/684, 2 de febrero de 1845, y María Dolores ELIZALDE: «“Presumed Guilty until They Were Proven Innocent”: el cónsul británico ante la protección de sus nacionales en Filipinas», en María Dolores ELIZALDE y Xavier HUETZ DE LEMPS (eds.): *Redes consulares en el mar de China. Cónsules extranjeros en Filipinas. Cónsules españoles en China*, Madrid, Polifemo, 2024, pp. 81-134.

<sup>21</sup> Farren a Aberdeen, TNA, FO 72/684, 20 de febrero de 1845.

<sup>22</sup> Nicholas TARLING: *Sulu and Sabah. A Study of British Policy Towards the Philippines and North Borneo from the Late Eighteenth Century*, Kuala Lumpur, Oxford University Press, 1978, p. 82.

<sup>23</sup> Farren a Crespo, TNA, FO 72/853, 23 de diciembre de 1854; Farren a George W. F. Villiers, 4th Earl of Clarendon, secretario de Relaciones Exteriores, TNA, FO 72/876, 20 de abril de 1855, y Foreign Office a Farren, TNA, FO 72/876, 3 de agosto de 1855.

## **El papel del cónsul ante las cuestiones estratégicas que afectaron la hegemonía británica en el área en los primeros años del consulado: las incursiones piráticas, el avance francés y los problemas en Joló**

Durante los primeros años del consulado británico en Filipinas, Farren se ocupó de varias cuestiones estratégicas que afectaron a los intereses de Gran Bretaña en la región, relacionadas principalmente con el sur del archipiélago y estrechamente conectadas entre sí: primero, problemas de incursiones piráticas que atañeron a buques y nacionales británicos; segundo, el avance francés y su intento de ocupar la isla de Basilán; tercero, sobrevolando esas cuestiones, la posición británica en Joló, un rosario de islas ambicionado y cuestionado por diferentes poderes, directamente relacionado con sus intereses en Borneo y con rutas de navegación y comercio que eran claves para los británicos, y, cuarto, las posiciones de otras potencias en el área, un tema visto siempre con preocupación por el cónsul, que no quería ver perjudicadas las aspiraciones de su país.

En julio de 1844, el *Premier*, un buque británico en ruta desde Hong Kong a Bali para comprar arroz, después de detenerse en Zamboanga para aprovisionarse, naufragó cerca de la costa noreste de Borneo. Su tripulación, compuesta por seis británicos, un marino filipino y veintidós lascars, fue hecha prisionera por unas proas piratas<sup>24</sup>. El cónsul en Manila tuvo conocimiento de esos sucesos en noviembre de 1844, solo un mes después de llegar a su destino, a través de una carta que le envió William Wyndham, un británico asentado en Joló, desde donde comerciaba con China y con las demás islas de Filipinas<sup>25</sup>. Farren informó de inmediato a su Gobierno, vía Foreign Office<sup>26</sup>. En ese momento estaba en Manila sir Edward Belcher, capitán del buque de guerra británico *Samarang*, con un largo historial en la lucha contra la piratería en estos mares, quien al saber

---

<sup>24</sup> Marineros del subcontinente indio.

<sup>25</sup> Carta de William Wyndham a Farren, TNA, FO 72/663, Joló, 15 de noviembre de 1844.

<sup>26</sup> Farren a Aberdeen, TNA, FO 72/663, 4 de diciembre de 1844. Adjunta iba una carta escrita por el capitán del buque capturado, W. Brownrig, y otra del comerciante que los liberó en Joló, William Wyndham.

de lo ocurrido partió hacia Joló y hacia la costa este de Borneo. Allí se entrevistó con los sultanes de cada territorio<sup>27</sup>. Después de múltiples gestiones y de la colaboración de varios agentes, incluido un buque holandés, se consiguió liberar a los cautivos británicos, al marino filipino y a seis de los lascars, que fueron enviados a su lugar de procedencia. Del resto se perdió el rastro<sup>28</sup>. El problema del *Premier* parecía quedar resuelto. Pero el de la piratería no lo estaba y seguiría vivo a lo largo de los años de Farren como cónsul en Manila, aunque la percepción del problema por parte de Farren evolucionó con los años, según fue entendiendo mejor el contexto en el cual desempeñaba su función y conoció mejor las dinámicas económicas de Joló, la afección de los ataques piráticos a los barcos de la región, así como el tráfico y venta ilegal de personas en ese ámbito. Al tener contacto por primera vez con la piratería y ver la manera en que se resolvió el caso del *Premier*, Farren se lamentó de que, si los piratas descubrían que podían atacar y esclavizar a las tripulaciones de los buques europeos con impunidad y obtener largas sumas por su rescate, el asunto iba a requerir una fuerza mucho mayor de la que tenían. Escribió por ello una misiva a William Wyndham, solicitándole que aclarara cuál era su posición en Joló y qué relaciones e influencia tenía en esas islas que pudieran ser de público interés para su país. Le pedía también que procurara refrenar las expectativas de los comerciantes de esclavos, porque, si aceptaban todas las demandas cada vez que se capturara un europeo, solo conseguirían estimular la piratería y el apresamiento de cautivos<sup>29</sup>.

Con motivo del incidente del *Premier*, el cónsul escribió una carta al sultán de Joló, el 9 de diciembre de 1844, en la que le informaba de que acudiría allí el *Samarang* para interesarse por la suerte de los cautivos. Aprovechó la ocasión para comentarle que había sabido a través de Mr. Wyndham de su interés por promover el comercio británico en esas islas y que él, como representante del Gobierno británico, también tenía el máximo interés en mantener una relación amistosa y una correspondencia frecuente con él<sup>30</sup>.

---

<sup>27</sup> Edward BELCHER: *Narrative of the Voyage of H.M.S Samarang during the Years 1843-1846*, 2 vols., Cambridge, Cambridge University Press, 2011.

<sup>28</sup> Farren a Aberdeen, TNA, FO72/684, 12 y 19 de marzo de 1845.

<sup>29</sup> Farren a Aberdeen, TNA, FO 72/663, 10 de diciembre de 1844.

<sup>30</sup> *Ibid.*

Farren empezaba así su tratamiento de la piratería y de Joló, dos cuestiones que no se irían nunca de sus preocupaciones como cónsul. Gracias a la fuerza y los medios que le ofrecía el ser cónsul del Imperio británico en Manila, pudo desplegar en este caso una red de contactos en la que se incluyeron desde el Foreign Office y el Gobierno imperial hasta un individuo británico dedicado al comercio y al contrabando en una pequeña isla del mar de Joló; desde el Almirantazgo en la zona de los Estrechos hasta un capitán de un buque de guerra; desde las autoridades coloniales de India hasta los holandeses asentados en la región; desde las víctimas del apresamiento hasta el sultán de Joló. Una verdadera red de contactos transimperiales, ajena o paralela a su relación con los españoles en tanto que cónsul destacado en un territorio bajo su soberanía.

La siguiente cuestión importante relativa a problemas estratégicos que tuvo que tratar Farren se refirió al avance francés en Basilán<sup>31</sup>. Los movimientos de cualquier posible rival en ese entorno eran vigilados con preocupación por el cónsul como potencial amenaza a la posición que Gran Bretaña ocupaba en el área, un tema sobre el que mantenía frecuente correspondencia con el Foreign Office y del que daba noticia a otras autoridades coloniales y cónsules en la región a través de los cauces correspondientes. En este caso la preocupación del cónsul británico tenía razones sobre las que asentarse. Hacía décadas que Francia venía mostrando su interés por aumentar su influencia en ese ámbito. Desde principios de siglo, antes de que se aceptara la presencia formal de cónsules, Francia había destacado varios agentes comerciales a Filipinas<sup>32</sup>. Había tenido enviados especiales ante la corte imperial de Hué, en un temprano intento por aumentar las relaciones comerciales con Vietnam, y tenía sus miras puestas en Cochinchina<sup>33</sup>. En

---

<sup>31</sup> Este es un tema sobre el que está trabajando Xavier Huetz de Lemps. Ya ha expuesto y publicado algún trabajo en el que hace una pequeña referencia al asunto, en espera de que finalice y publique su trabajo definitivo sobre esta cuestión.

<sup>32</sup> Xavier HUETZ DE LEMPS: «Aux origines du consulat de France a Manille (1795-1836)», en María Dolores ELIZALDE (ed.): *Cónsules e Imperios. El establecimiento de consulados extranjeros en las Filipinas del siglo XIX*, Madrid, Sílex, 2023, pp. 79-103.

<sup>33</sup> Henri CORDIER: *Le consulat de France à Hué sous la Restauration. Documents inédits tirés des archives des départements des Affaires étrangères, de la Marine et*

1843, había establecido estaciones en Tahití y las Marquesas<sup>34</sup>. En ese mismo año, el ministro de Asuntos Exteriores francés, François Guizot, envió una flota al mar de China meridional, al mando del vicealmirante Jean Baptiste Cécille, acompañado por el diplomático Théodore de Lagrené, con el propósito de defender sus intereses en el área y de proteger a los misioneros franceses en Vietnam. En ese marco, en abril de 1843, se enviaron buques exploratorios a Basilán, que informaron que era una isla no ocupada, habitada por los ilanuns, que rechazaban el control del sultán de Joló y tenía potencial agrícola gracias al arroz<sup>35</sup>. Además, el 24 de octubre de 1844, los responsables al mando de esa expedición firmaron el primer tratado de amistad y comercio franco-chino, siguiendo el ejemplo británico<sup>36</sup>. Posteriormente el mismo escuadrón naval apoyaría la firma de tratados con Japón, alguna misión en Corea y la penetración francesa en Vietnam. De ahí la fundada preocupación del cónsul Farren ante los incidentes planteados en Basilán.

En diciembre de 1844 llegaron a Manila noticias de que una corbeta de guerra francesa, la *Sabine*, mandada por el capitán Guérin, había anclado en Basilán, una pequeña isla situada frente a las costas de Mindanao, muy cerca del corazón del archipiélago de Joló. Su tripulación entabló relaciones cordiales con la población local y, a la espera de que se concretara una reunión con el rajá Usuk, una dotación de la corbeta remontó un río hacia el interior de la isla. Fue atacada en el trayecto, y un oficial y otro hombre resultaron muertos, mientras que el resto de la dotación fue hecha prisionera. El capitán de la corbeta francesa acudió a Zamboanga, donde se encontraba la fuerza española más cercana, a pedir ayuda al gobernador de esa plaza, Cayetano Suárez de Figueroa, quien subrayó la soberanía española sobre Basilán e informó a Manila de lo ocurrido. Cuando estas nuevas llegaron a la capital del archipié-

---

*des Colonies*, París, Leroux, 1884, citado por Xabier HUETZ DE LEMPS: «Aux origines du consulat...».

<sup>34</sup> Claire LAUX: *Les Français et les Anglais dans le Pacifique de 1763 à 1914*, París, Karthala, 2011.

<sup>35</sup> Nicholas TARLING: *Sulu and Sabah...*, p. 59. Sobre los pueblos que habitaban el archipiélago de Joló y otras islas del entorno, véase James F. WARREN: *The Sulu Zone, 1768-1898*, Quezon City, New Day Publisher, 1985.

<sup>36</sup> *The Philippines and France. Discovery. Rediscovery*, París, Philippine Embassy in France, 2019.

lago filipino, el cónsul solicitó entrevistarse con el gobernador general de Filipinas, Narciso Clavería, para saber qué había de cierto en las noticias, y tras la entrevista informó a su Gobierno. En ese primer momento, Farren pensó que el ataque sufrido por los franceses era una incursión pirática, concordante con el caso del *Premier*, que había capturado a los tripulantes para solicitar rescate por los europeos y vender a los demás en otros mercados, un problema que Farren sabía ya que era habitual en la zona en aquellos tiempos<sup>37</sup>. A través del gobernador de Filipinas, el cónsul supo luego que Francia había enviado dos barcos a Basilán y a Joló a solicitar la inmediata puesta en libertad de los cautivos y una reparación, pero el sultán de Joló había negado toda participación en el asunto y había señalado su limitada autoridad en Basilán, muchos de cuyos habitantes eran vasallos del sultán de Mindanao<sup>38</sup>. En enero de 1845, Farren conoció por la misma fuente la visita del almirante Cécille y del diplomático Lagrené a Basilán y Joló, y su posterior retorno a China, donde esperaban instrucciones de Francia. Farren aún seguía considerando el caso como una cuestión de ataques piráticos y cautivos<sup>39</sup>.

En febrero de 1845, se comenzó a comentar confidencialmente en Manila que los franceses habían tomado Basilán y estaban levantando allí un fuerte. El gobernador general de Filipinas negó a Farren esos rumores, desmintiendo la importancia de la acción francesa y que hubieran intentado ningún desembarco, y resaltó que ya habían abandonado Basilán. Farren, un tanto confuso por la situación, declaró a su Gobierno que, a pesar de las reivindicaciones españolas, lo único que podía afirmar era que hacía muchos años que Basilán había dejado de ser un bastión español y en ese momento era un nido de piratas vasallos del sultán de Joló<sup>40</sup>. Farren se alineaba así con la interpretación tradicional de su Gobierno de considerar que esa zona del sur de Filipinas no estaba bajo soberanía de España, a pesar de las declaraciones de las autoridades españolas.

Pocas semanas más tarde, en marzo de 1845, el cónsul supo a través del capitán Edward Belcher, que estaba por la zona con el

---

<sup>37</sup> Farrell a Aberdeen, TNA, FO 72/663, 10 de diciembre de 1844.

<sup>38</sup> Farren a Aberdeen, TNA, FO 72/684, 7 de enero de 1845.

<sup>39</sup> *Ibid.*

<sup>40</sup> Farren a Aberdeen, TNA, FO 72/684, 20 de febrero de 1845.

*Samarang* desde principios de febrero y se encontró en Joló con los tres barcos franceses, que los franceses habían firmado un acuerdo con el sultán y *dattos* de Joló, según el cual estos cedían Basilán a Francia durante cien años por la cantidad de cien mil dólares. El acuerdo debía ser ratificado por el Gobierno francés antes de seis meses, después de los cuales sería nulo<sup>41</sup>. Esta última información fue confirmada pocos días después, el 15 de marzo de 1845, por el propio gobernador general de Filipinas en una entrevista con el cónsul, en la cual Clavería defendió los derechos españoles sobre Basilán, acompañando sus palabras con documentación sobre el asunto —una documentación de la que Farren envió copia manuscrita a su Gobierno—. Para refrendar esos derechos, Clavería se disponía a establecer fuerzas en Basilán y a lanzar una ofensiva en la zona contra las expediciones piráticas y en defensa de la soberanía española en el área. Todo esto lo mantuvo también el gobernador en una tensa entrevista que tuvo lugar durante la visita de Cécille y Lagrené a Manila. Poco más podía hacerse desde allí, concluía Farren. Más allá de lo que efectivamente consiguiera llevar a cabo el gobernador general, las disputas entre españoles y franceses eran ya un problema que debía resolverse de forma diplomática en Europa<sup>42</sup>.

Lo que le preocupaba al cónsul, en realidad, en toda esta cuestión, era el posible avance francés en la zona, que consideraba indeseable para los intereses británicos. Basilán en sí misma no tenía recursos interesantes, decía Farren, pero dada su ventajosa situación los franceses podrían establecer allí un puesto lleno de posibilidades estratégicas para las comunicaciones, el comercio y la estructura colonial que estaban intentando montar en el área. Su conclusión, y su advertencia para el futuro, era que el establecimiento de los franceses en cualquier parte adyacente a Filipinas debía ser causa de la más viva inquietud para los británicos<sup>43</sup>. No obstante, Francia no se hizo con Basilán. Guizot decidió no ratificar el tratado con el sultán de Joló. En ese momento, su Gobierno estaba in-

---

<sup>41</sup> Farren a Aberdeen, TNA, FO 72/684, 11 de marzo de 1845.

<sup>42</sup> Farren a Aberdeen, TNA, FO 72/684, 17 y 25 de marzo de 1845.

<sup>43</sup> Carta privada de Farren a Aberdeen, TNA, FO 72/684, 20 de febrero de 1845. Algunas de las afirmaciones respecto a la frontera meridional aparecían en el informe del 25 de marzo de 1845.

teresado por la amistad con España y la ocupación de esa isla podría causar un grave incidente diplomático. Además, el control de los habitantes y la supresión de la piratería exigirían unos recursos y una flota que Francia no podía destinar allí en ese momento. Era preferible dejar pasar la ocasión. Ya habría más oportunidades en el área. No se equivocaba en su juicio, como bien pronto se demostraría en Cochinchina<sup>44</sup>.

Sin embargo, la preocupación por el área del mar de Joló no desapareció de las miras del cónsul una vez resueltos los incidentes del *Premier* y de Basilán, sino que permaneció viva durante los años de consulado de Farren y se mantendría en las miras de sus sucesores en el cargo hasta la firma del Tratado de Madrid de 1885 entre España, Gran Bretaña y Alemania, que delimitaría las áreas de influencia de cada cual y la libertad de navegación y comercio en toda esa zona<sup>45</sup>. La cuestión iría evolucionando, no obstante, y de ser inicialmente un problema de incursiones piráticas y avance francés en la región, una vez instalado el uso de buques de vapor poderosos más capaces de reprimir la piratería y afirmada la creciente ocupación y control español del territorio, se convertiría en un asunto de libertad de comercio y navegación y de reparto de zonas de influencia, en el cual apareció, como un nuevo actor en juego, una Alemania recién unificada y lanzada a la expansión colonial<sup>46</sup>.

En el momento de los hechos, en febrero de 1845, a raíz de los problemas en Basilán, el cónsul informó a su Gobierno de que el sultán de Joló era el máximo poder de la zona, subrayando de nuevo su independencia de España. En 1836 había firmado, como rey soberano e independiente, un tratado con los españoles. Aunque el acuerdo establecía una relación privilegiada entre España y Joló y en

---

<sup>44</sup> Nicholas TARLING: *Sulu and Sabah...*, p. 63, notas 49-50, citando a Lavollée, a J. F. Caddy y al cónsul francés en Singapur a través de Jardine Matheson Letters, Cambridge University Library.

<sup>45</sup> María Dolores ELIZALDE: «Soberanía, encuentros y desencuentros en el norte de Borneo y el mar de Joló», en María del Pilar MARTÍNEZ LÓPEZ-CANO, Guadalupe PINZÓN RUIZ y Javier SANCHIZ RUIZ (coords.): *Nueva España y el Pacífico hispánico. Un homenaje a Carmen Yuste*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2023, pp. 155-190.

<sup>46</sup> La bibliografía sobre esa nueva etapa sería muy amplia. Citaré solo María Dolores ELIZALDE: «Soberanía, encuentros...», donde se pueden encontrar otras referencias importantes.

el artículo 1 el sultán aceptaba la protección de España, era un documento muy ambiguo que planteaba dudas respecto a las islas no ocupadas. Según el tratado, el límite meridional de las posesiones españolas en Filipinas quedaba delimitado por Mindanao, el archipiélago de Joló y la isla de la Paragua (Palawan), excluyendo expresamente el norte de Borneo. Los límites señalados eran, sin embargo, una frontera difusa que comprendía un gran número de pequeñas islas donde el Gobierno español no tenía establecimiento alguno y, a pesar de la reclamación española de soberanía sobre todo el área, quedaban abiertas las interpretaciones sobre lo que significaba ese todo. Además, algunos poderes europeos tenían establecimientos en la vecindad. Los ingleses habían tenido una factoría en Balambangan, una isla al oeste de Joló, que algunas voces reclamaban revivir. Los holandeses, asentados en el sur de Borneo y en Insulandía, estaban interesados en incluir algunas islas de Joló en los límites de su área de influencia. En 1842, el comodoro norteamericano Charles Wilkes había visitado Joló, interesado por las posibilidades comerciales y la seguridad de las rutas de navegación, y había firmado un tratado con el sultán de Joló, que le prometió protección contra la piratería y el tratamiento de nación más favorecida para los buques americanos que comerciaran o transitaran en aquella área<sup>47</sup>. Y los franceses intentaban hacerse con una base en la zona<sup>48</sup>. En esa compleja situación, el cónsul señaló que, si los franceses se hacían con Basilán, los británicos deberían establecerse en algún punto cercano a fin de aislar a los franceses de la ruta de navegación y comercio que comunicaba Hong Kong con Australia, tan vital para sus intereses. Parecía sugerir así un asentamiento en Balambangan, Labuán o el norte de Borneo<sup>49</sup>.

En los años posteriores al incidente de Basilán, Farren informó de una expedición holandesa a Joló en 1848, motivada por las incursiones piráticas sufridas por sus barcos y por el territorio de Borneo bajo su control. Ante la falta de una respuesta efectiva por parte del sultán, los buques holandeses abrieron fuego e incendia-

---

<sup>47</sup> Charles WILKES: *Narrative of the United States Exploring Expedition during the Years 1838, 1839, 1840, 1841, 1842*, Filadelfia, Lea and Blanchard, 1845, citado por Nicholas TARLING: *Sulu and Sabah...*, p. 58.

<sup>48</sup> Farren a Aberdeen, TNA, FO 72/684, 20 de febrero y 2 de abril de 1845.

<sup>49</sup> Farren a Aberdeen, TNA, FO 72/684, 13 de marzo de 1845, carta privada.

ron la capital del sultanato<sup>50</sup>. En febrero de ese mismo año, el cónsul reflejó también la expedición de castigo lanzada por el gobernador Clavería contra los piratas de Balanguingui, Tonquil y Pilas<sup>51</sup>. Transmitió igualmente los rumores que se extendieron por Manila sobre nuevas expediciones extranjeras sobre Joló, sus conversaciones con el gobernador sobre la cuestión y cómo Clavería afirmó su intención de reclamar al sultán que cumpliera los tratados firmados con España en los que se establecía que no cedería tierras a ninguna otra potencia<sup>52</sup>, y subrayó al tiempo su obligación de defender Joló frente a acciones ofensivas de otros países, pues aunque la piratería mereciera un castigo, el archipiélago de Joló estaba bajo la protección de España, que no podría tolerar la incursión de otra potencia en el territorio<sup>53</sup>. En ese contexto, Farren destacó que parecía haber una coincidencia de intereses entre los europeos establecidos en esa área, deseosos todos de que cesaran las incursiones piráticas, por lo cual quizás podrían formar un frente común, con apoyo británico. Los británicos podrían defender también sus posiciones desde la vecina colonia de Labuán, además de en su durmiente posesión en Balambangán<sup>54</sup>. Las palabras de Farren reflejaban que el problema de Joló ya no era una cuestión solo del cónsul británico en Manila por estar destinado ante los españoles, sino que pasaba a ser cuestión preferente también para las autoridades coloniales británicas en ese ámbito y para el cónsul británico en Borneo, tal como demostrarían los siguientes pasos al respecto.

De hecho, el siguiente movimiento de los británicos respecto a Joló fue la misión que llevó a cabo James Brooke. Brooke era un soldado y aventurero británico, hijo de un comerciante de la East India Company, nacido y crecido en India, y formado posteriormente en Inglaterra, que decidió emprender una vida de aventuras en el Sudeste Asiático. Entabló tratos con el sultán de Brunéi, quien en

---

<sup>50</sup> Farren a Palmerston, TNA, FO72/749, 12 de junio de 1848.

<sup>51</sup> Nicholas TARLING: *Sulu and Sabab...*, pp. 63-64, y Miguel LUQUE: «Narciso Clavería y Zaldúa, gobernador y capitán general de las Islas Filipinas (1844-1848)», *Revista Complutense de Historia de América*, 23 (1997), pp. 209-246.

<sup>52</sup> Farren a John Bidwell, Superintendent of Consular Department, Foreign Office, TNA, FO72/749, 13 de junio de 1848.

<sup>53</sup> Farren a Palmerston, TNA, FO72/749, 20 de diciembre de 1848.

<sup>54</sup> Nicholas TARLING, *Sulu and Sabab...*, p. 65, y Graham IRWING: *Nineteenth-century Borneo*, Gravenhage, Martinus Nijhoff, 1955.

1841, en un contexto de guerra civil interna, le cedió la provincia de Sarawak, en el oeste de Borneo, a cambio de protección contra sus rivales. Fue una acción unilateral de Brooke con el sultán, llevada a cabo sin el respaldo inicial del Gobierno británico. Sin embargo, el aumento del interés por esta área por parte de las autoridades coloniales británicas —y del Gobierno de Londres detrás de ellas—, así como su deseo de asegurar la libertad del tráfico comercial y las rutas de comunicaciones y de evitar el apresamiento de sus barcos, condujo a una creciente intervención de buques de guerra británicos en la zona, a un entendimiento con el sultán de Borneo, a un acercamiento con Brooke y finalmente, después de la firma de dos tratados de amistad con el sultán<sup>55</sup>, a la decisión de asentarse en Labuán de manera oficial, a fin de defender todos esos intereses. En marzo de 1847, el Gobierno de Londres decidió nombrar a Brooke, que ya estaba actuando como agente oficioso en Brunéi, comisionado y cónsul general británico ante el sultán y los *dattos* independientes de Borneo, a fin de facilitar las relaciones con los pueblos de esta zona y de proteger el comercio británico en la región. Fue por tanto Brooke, actuando ya como cónsul en Borneo desde 1847, quien sería el representante británico paralelo al cónsul Farren en Manila, implicados ambos en problemas comunes de ese momento.

En febrero de 1848, Palmerston solicitó a Brooke que informara de cuáles eran los jefes nativos del interior de Borneo, de Joló, de las Célebes, de Nueva Guinea y de otras islas de aquellos archipiélagos que todavía podían considerarse independientes, y cuáles habían firmado tratados con Holanda o con otras potencias<sup>56</sup>. El Gobierno británico quería conseguir firmar tratados con ellos a fin de asegurar su colaboración en la lucha contra la piratería<sup>57</sup>. Con ese ánimo, en diciembre de 1848, Brooke realizó una visita exploratoria a Joló; inició un acercamiento con el sultán y los *dattos*, y sentó las bases de una posible colaboración comercial<sup>58</sup>. En marzo de 1849, se extendieron rumores de una segunda expedición ho-

---

<sup>55</sup> *Treaty of Friendship and Alliance*, TNA, FO 93/16/1, Brunéi, 18 de diciembre de 1846, y *Convention of Peace and Commerce*, TNA, FO 93/16/2, Brunéi, 27 de mayo de 1847.

<sup>56</sup> Palmerston a Brooke, TNA, FO 12/6, 23 de febrero de 1848.

<sup>57</sup> Nicholas TARLING: *Sulu and Sabah...*, p. 75.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 76.

landesa a Joló con objeto de asegurar su dominio sobre el noreste de Borneo y alejar a los británicos de ese territorio. Antes de que fuera tarde y el sultán de Joló firmara un tratado con los holandeses, Brooke volvió a Joló, en mayo de 1849, y firmó un tratado de paz y amistad con el sultán y los *dattos*, en el cual los signatarios ignoraron las reclamaciones españolas sobre ese punto, así como los tratados anteriores firmados entre el sultán de Joló y los españoles. En el acuerdo, los británicos reconocían la independencia de Joló, a cambio de la promesa del sultán de no hacer cesiones de territorios ni dar facilidades comerciales dentro de sus dominios a otra potencia o ciudadanos de otra potencia sin el consentimiento de su británica majestad. Los joloanos ganaban, a su vez, el apoyo británico frente a las reclamaciones de soberanía por parte de los españoles. Una vez que el Gobierno británico autorizara el acuerdo, este debía ser refrendado antes de dos años. Indudablemente, el tratado firmado por Brooke estuvo influido por lo que había ocurrido con los franceses en Basilán, por los movimientos de los holandeses en Joló y por la presencia de barcos americanos en la zona. Los británicos no deseaban que ninguna otra potencia se entrometiera en esa área, vital para la ruta entre Australia, Hong-Kong y China, y más en un momento en que habían decidido refrendar su interés por el norte de Borneo y establecerse en la pequeña isla de Labuán.

Brooke insistió a Palmerston en la importancia del archipiélago de Joló como una demarcación fronteriza entre británicos, holandeses y españoles, en la que se debían establecer libertad de comercio y seguridad de navegación y evitar la intervención de otras potencias<sup>59</sup>. En noviembre de ese año, Palmerston escribió a Brooke aprobando la ratificación del tratado<sup>60</sup>. Sin embargo, diversas circunstancias en la vida de Brooke le llevaron a Siam y luego a Gran Bretaña, impidiéndole regresar a Joló. A pesar de que Brooke envió instrucciones a su secretario en Borneo, Spenser St. John, que luego sería su sucesor como cónsul en ese destino, para que fuera a Joló a firmar la ratificación del tratado, este tampoco pudo llevar a cabo esa misión, por lo que el acuerdo quedó sin ratificar<sup>61</sup>.

---

<sup>59</sup> Brooke a Palmerston, TNA, FO 12/7, 21 de junio de 1849.

<sup>60</sup> Palmerston a Brooke, TNA, FO 12/7, 10 de noviembre de 1849.

<sup>61</sup> Brooke a Palmeston, TNA, FO12/8, 1 de diciembre de 1850. Dejó a su secretario, Spenser St. John, al frente de la misión, con instrucciones para ir a Joló a

Meses después poco sentido tendría ya hacerlo, tras conocer a través de los informes de Farren, primero, la expedición organizada en 1850 por Narciso Clavería con el objetivo de aumentar el control español de Joló, que concluyó con la firma de las capitulaciones de agosto de 1850, en las que se imponía al sultán y a sus *dattos* una serie de condiciones, entre ellas que no podrían conceder a ninguna potencia extranjera porción alguna del territorio que se hallara dentro del límite del derecho español<sup>62</sup>; y, segundo, la contundente expedición que el nuevo gobernador general de Filipinas, Juan Antonio de Urbiztondo, lanzó contra Joló en 1851<sup>63</sup>, con gran despliegue militar, en la que, tras la destrucción de las principales edificaciones del sultanato y la ocupación de su capital, se obligó a firmar al sultán el Acta de Sumisión de 19 de abril de 1851. En ella se ratificaba la incorporación de Joló y sus dependencias a la Corona española y se subrayaba el reconocimiento del sultán y los *dattos* a la soberanía de España sobre su territorio; se establecía la renuncia del sultán a ceder tierra alguna a otras potencias, así como el compromiso de no firmar convenios con otras naciones, compañías o personas y declarar nulo todo tratado celebrado que perjudicara a los derechos españoles, y se insistía en no ejercer ni permitir que nadie ejerciera la piratería y en perseguir a quienes se dedicaran a ese tráfico. A cambio, el Gobierno español confirmaba en sus cargos al sultán y a sus *dattos*; les garantizaba el libre ejercicio de su religión y costumbres; otorgaba al sultán una subvención de dos mil quinientos pesos anuales como indemnización por las pérdidas sufridas y para sostener sus actividades con dignidad, y a los *dattos* seiscientos pesos anuales a cada uno por los buenos servicios prestados al Gobierno español. Ambas partes se concedían, además, mutuamente, algunas facilidades comerciales. Este convenio de 1851 pasó a ser la base de derecho de soberanía más mencionado en adelante por los españoles<sup>64</sup>.

---

firmar la ratificación, impulsar el comercio con Joló y la costa este de Borneo y recolectar información sobre los piratas de Tungku y Tawi-Tawi.

<sup>62</sup> Marqués de OLIVART: *Colección de Tratados, Convenios y Documentos internacionales celebrados por nuestros Gobiernos con los Estados extranjeros desde el Reinado de Doña Isabel II hasta nuestros días*, t. II, 1849-1859, Madrid, El Progreso Editorial, 1892, p. 60.

<sup>63</sup> Brooke a Palmerston, TNA, FO12/9, 27 de enero de 1851, confidencial, y María Dolores ELIZALDE: «Soberanía, encuentros...».

<sup>64</sup> Marqués de OLIVART: *Colección de Tratados...*, pp. 120-123; Patricio DE LA ES-

Cuando Farren escribió sus informes sobre esas expediciones de los gobernadores generales de Filipinas a Joló, no conocía el tratado firmado por Brooke. No lo supo hasta que en mayo de 1851 recibió una carta de William John Butterworth, gobernador de los Asentamientos de los Estrechos<sup>65</sup>, y hasta que poco después, a fines de julio de 1851, Palmerston le escribió ratificando esos términos<sup>66</sup>. Sin embargo, una vez conocidas las acciones de Urbiztondo a través de Farren, el secretario de Relaciones Exteriores ordenó a las autoridades coloniales en la zona que no procedieran a la ratificación del tratado de Brooke.

En los años siguientes, Farren, en tanto que cónsul en Manila, siguió informando sobre la evolución del problema de Joló, la piratería y el comercio en la zona desde su perspectiva filipina. Lo cual completaba la información que tenían las autoridades coloniales en puntos cercanos y contribuía a la toma de decisiones del Gobierno de Londres al respecto. En ese nuevo periodo, el nuevo secretario de Relaciones Exteriores, James Harris, conde de Malmesbury, tras recibir las informaciones de sus representantes en Manila, Labuán, Singapur y Madrid, consideró que lo más positivo para su país en todas esas cuestiones sería comunicar al Gobierno español que el Gobierno británico no reconocía la soberanía que España reclamaba sobre Joló, ni antes ni entonces<sup>67</sup>. El subsecretario de Estado español, Antonio Rique, contestó entonces al embajador británico en Madrid, lord Howden, que no entendían esa oposición británica a reconocer las reivindicaciones españolas en Joló, cuando ellos no se opondrían a los intereses de Gran Bretaña en Borneo ni cerrarían el comercio en la región<sup>68</sup>. De momento así quedó la cues-

---

COSURA: *Memoria sobre Filipinas y Joló*, Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1882, pp. 376-384, y Julio SALOM COSTA: «España ante el imperialismo colonial del siglo XIX. La cuestión de Joló-Borneo (1874-1885)», en *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Madrid, MEC, 1981, pp. 833-872.

<sup>65</sup> Farren a Palmerston, TNA, FO71/1, 14 de mayo de 1851. Los asentamientos de los Estrechos se referían a Singapur, Penang y Malaca.

<sup>66</sup> Palmerston a Farren, TNA, FO72/795, 29 de julio de 1851.

<sup>67</sup> Malmesbury a John Hobart Caradoc, lord Howden, ministro plenipotenciario británico en Madrid, TNA, FO71/1, 11 de mayo de 1852, y Nicholas TARLING: *Sulu and Sabab...*, p. 87.

<sup>68</sup> Howden a Malmesbury, 15 de junio de 1852, confidencial, TNA, FO71/1, y Nicholas TARLING: *Sulu and Sabab...*, p. 88.

ción, aunque esa vía —reconocimiento de la influencia española sobre Joló a cambio de la aceptación de la influencia británica en el norte de Borneo, una zona tradicionalmente vasalla del sultán de Joló— sería precisamente la que se exploraría para solucionar los enfrentamientos entre los dos países en el área en 1885<sup>69</sup>.

## Conclusiones

Lo ocurrido ilustra bien cómo el problema del archipiélago de Joló y del sur de Filipinas estuvo influido por los intereses del Imperio británico en su conjunto, y cómo, aunque eran unas islas incluidas en un espacio de soberanía reclamado por España y por tanto debían ser competencia del cónsul en Manila, también intervinieron en la cuestión las autoridades británicas en Labuán y en los Estrechos y el propio Foreign Office desde Londres. Todo lo cual demuestra que el papel del cónsul en Manila no se limitó a asuntos relacionados con Filipinas, sino que fue una pieza más de los intereses británicos en el Sudeste Asiático y de su intención de reforzar su imperio en esa área por medios formales e informales. Fue fundamental, en ese sentido, el convencimiento del cónsul de la independencia de Joló y las islas de su entorno, ratificando la tesis del Gobierno británico, al menos hasta conocer las expediciones y las reclamaciones españolas de los años cincuenta a través de los gobernadores generales de Filipinas.

Se demuestra también la función del cónsul como fuente de información a varios niveles imperiales y transimperiales: con su Gobierno en la Metrópoli a través del Foreign Office, con otras autoridades coloniales británicas en la región, con cónsules del entorno, con comandantes de buques de guerra encargados de defender las posiciones británicas en el área, con residentes británicos en islas de aquellos mares, con representantes de otros imperios y con los poderes locales. Y se demuestra igualmente cómo en esas redes el cónsul desempeñaba un rol importante no solo como fuente de información y trasmisión de noticias, sino también como una pieza importante a la hora de definir políticas en el área y entablar relaciones tanto con los soberanos locales como con otras potencias

---

<sup>69</sup> María Dolores ELIZALDE: «Soberanía, encuentros...».

dentro de un sistema global en el que competían diferentes imperios y Estados independientes.

Junto con ello, y después de analizar la actuación del cónsul británico en Manila, y en relación con el despliegue de un posible imperialismo informal en el Sudeste Asiático por parte de Gran Bretaña, se pueden sacar varias conclusiones. En primer lugar, que, en términos generales, el cónsul siguió la misma línea de conducta desplegada por otros representantes británicos en el Sudeste Asiático en los años 1820-1860, encaminada a reforzar las formas informales de dominación, a fin de conseguir una hegemonía en la zona, asegurar el libre comercio (el *Free Trade Imperialism* de Gallagher y Robinson) y favorecer los intereses de su Gobierno, de sus comerciantes y élites económicas y de sus estrategias, con la particularidad de perseguir esos fines en un territorio que estaba bajo la soberanía de otras potencia europea (*Imperium in imperio*). En segundo lugar, que desde un punto de vista político destacó, más que nada, el propósito del cónsul de tener influencia sobre las autoridades coloniales españolas a fin de alcanzar los intereses británicos, pero que en ningún momento se intentó discutir la soberanía española en Filipinas ni quebrar la estabilidad del Gobierno colonial, que se consideró beneficiosa para los planteamientos británicos en la región. En tercer lugar, que en el campo de la geoestrategia, referida en especial a las fronteras meridionales del archipiélago, el cónsul, en contra de las reclamaciones españolas de soberanía, y al menos hasta que la acción de España en Joló fue mucho más contundente e intervencionista, defendió la independencia de las islas del sur, lo cual permitió una actuación más libre de los británicos en el área. Estuvo también atento al avance de otras potencias que pudieran amenazar las posiciones británicas y, frente a la presión de otros países, recomendó la creación de un establecimiento británico en la zona. Aunque finalmente, por razones que competían también a Borneo y a la región de los Estrechos, se decidió que ese establecimiento se creara en Labuán y no en las islas del sur de Filipinas, tras un complejo cruce de informaciones y correspondencia entre los cónsules de Manila y de Borneo, las autoridades coloniales británicas, los mandos de Marina, el Foreign Office y el Gobierno metropolitano. Es en estas actuaciones donde mejor se puede advertir la protección y promoción de los intereses imperialistas británicos en el Sudeste Asiático por parte del cónsul británico en Manila.

# ESTUDIOS



# *La unión fallida del españolismo barcelonés. La Liga Patriótica Española y la Unión Monárquica Nacional (1918-1919)\**

*Xavier Casals Meseguer*

Universitat Ramon Llull  
xaviercm@blanquerna.url.edu

*Josep Pich Mitjana*

Universitat Pompeu Fabra  
josep.pich@upf.edu

*Resumen:* Este artículo analiza la creación simultánea de la Liga Patriótica Española (LPE) y la Unión Monárquica Nacional (UMN) en Barcelona entre fines de 1918 e inicios de 1919 y sus vínculos. La LPE fue un grupo nacionalista español apartidista violento y la UMN fue un partido de aristócratas partidarios de Alfonso XIII. Ambas organizaciones encarnaron la respuesta del españolismo más belicoso a la campaña que reclamaba autonomía para Cataluña. La UMN quiso controlar a la LPE para liderar el conjunto del españolismo y su proyecto fracasó, pero marcó el desarrollo posterior del españolismo barcelonés.

*Palabras clave:* Liga Patriótica Española, Unión Monárquica Nacional, Mancomunitat de Catalunya, extrema derecha, nacionalismo español.

*Abstract:* This article analyses the simultaneous creation of the Spanish Patriotic League (LPE) and the National Monarchist Union (UMN) in Barcelona between the end of 1918 and the beginning of 1919 and their links. The LPE was a non-partisan Spanish nationalist group and the UMN was a party of aristocratic supporters of Alfonso XIII. Both organisations embodied the response of the bellicose radical Spanish nationalism or «Spanishism» to the campaign demanding autonomy for Catalonia. In this framework, the UMN wanted to control the LPE in order to lead Spanish nationalism as a whole. Although this project

---

\* Publicación vinculada al proyecto PID2020-112679GB-I00 (AEI/Ministerio de Ciencia e Innovación). Los autores agradecen al profesor Enric Ucelay-Da Cal sus reflexiones sobre la LPE para este artículo.

failed, it marked the subsequent development of Spanish nationalism in Barcelona.

*Keywords:* Liga Patriótica Española, Unión Monárquica Nacional, Mancomunitat de Catalunya, far-right, Spanish nationalism.

Entre noviembre de 1918 y febrero de 1919 se desarrolló en Cataluña una campaña en favor de la autonomía que impulsó el grueso de sus fuerzas políticas: la Lliga Regionalista, el jaimismo y el republicanismo, tanto el catalanista como el liderado por Alejandro Lerroux. Este apoyo amplio al autonomismo hizo que la vida pública española se vertebrase en torno a las demandas de autonomía para Cataluña<sup>1</sup>. Esta campaña se inició el 15 de noviembre al presentarse en el Ayuntamiento barcelonés el aval del 98 por 100 de los consistorios catalanes a la petición de autonomía aparentemente sin trabas, pues el día previo Alfonso XIII la avaló en privado a Cambó<sup>2</sup>. Entonces el presidente de la Mancomunitat, Josep Puig i Cadafalch, creó una ponencia con los partidos que la apoyaban y el día 25 aprobó las Bases per l'Autonomia de Catalunya. Pero el Gobierno del liberal Manuel García Prieto se dividió ante la demanda de autonomía, cayó el 5 de diciembre y le sucedió otro del también liberal conde de Romanones. La situación se complicó con la desabrida acogida de la propuesta autonomista en el Congreso de los Diputados. En este marco, el día 12 la Lliga Regionalista, necesitada de mostrar su nacionalismo ante las filas catalanistas, dejó sus escaños para presionar a Romanones. Entonces este pactó con Cambó crear una comisión extraparlamentaria que redactase un estatuto para presentarlo a las Cortes en febrero. Pero los republicanos catalanistas (Francesc Macià, Marcel·lí Domingo) querían que lo hiciera la Mancomunitat y la Lliga asumió su propuesta. Por tanto, en enero de 1919 se fraguaron dos propuestas de

---

<sup>1</sup> Sobre la campaña, véanse Albert BALCELLS: *El projecte d'autonomia de la Mancomunitat de Catalunya del 1919 i el seu context històric*, Barcelona, Parlament de Catalunya, 2010; Enric UCELAY-DA CAL: «La Diputació i la Mancomunitat, 1914-1923», en Borja DE RIQUER (dir.): *Història de la Diputació de Barcelona*, vol. 2, Barcelona, Diputació de Barcelona, 2007, pp. 109-165, y Javier MORENO LUZÓN: «De agravios, pactos y símbolos. El nacionalismo español ante la autonomía de Cataluña (1918-1919)», *Ayer*, 63 (2006), pp. 119-151.

<sup>2</sup> Enric UCELAY-DA CAL: «La Diputació...», pp. 117-118.

autonomía: la que planteó Romanones y la surgida de la Mancomunitat que defendió la Lliga<sup>3</sup>.

Este marco hizo de la autonomía catalana un elemento harto destabilizador del sistema de la Restauración, que conocía ya un desgaste creciente. Y, sobre todo, acentuó el rol de Barcelona como «anticentro» español, que —siguiendo al historiador Enric Ucelay-Da Cal— reflejó la frustración de la capital catalana por ser la capital económica de España con el poder político de una capital de provincia. Ello tuvo consecuencias decisivas y muy relevantes para el tema de este trabajo:

«Esta frustración estructural transformó a Barcelona en el “anticentro” natural de toda la vida española, respecto al cual gravitaba toda forma de protesta y disgusto con el orden existente. Como consecuencia, se generó mucha renovación intelectual, análisis social y elucubración utópica, todo de una manera u otra centrado en la proposición de que Barcelona, en vez de Madrid, debía ser el foco del interés “nacional”. *La amenaza subyacente era que, si la capital catalana resultaba suficientemente frustrada con la falsedad inherente a la estructura de España y no podía cambiarla, la ciudad y su región marcharían sencillamente por su cuenta*»<sup>4</sup>.

La magnitud que cobró la campaña autonomista pareció hacer realidad tal amenaza. Así, generó una reacción virulenta del nacionalismo español en todo el país que en Barcelona se plasmó especialmente en la eclosión simultánea de la Liga Patriótica Española (LPE) y la Unión Monárquica Nacional (UMN). La LPE fue un ente apartidista de acción. Surgió de la oficialidad castreña barcelonesa vinculada a las Juntas de Defensa y de las filas policiales. También sumó civiles descontentos con sus partidos (notablemente lerrouxistas, jaimistas y mauristas), funcionarios que recelaban de una administración catalana e hinchas del Real Club Deportivo Español. Los escasos trabajos sobre la LPE trazan su evolución desde su irrupción a fines de diciembre de 1918 hasta su clausura el 28 de enero de 1919 por orden del gobernador civil Carlos González Rothwoss, siendo desconocida su continuidad.

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 138-140, 142-143 y 152, y Javier MORENO LUZÓN: *Romanones. Caciquismo y política liberal*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, pp. 364-365.

<sup>4</sup> Enric UCELAY-DA CAL: *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó y D'Ors a la conquista moral de España*, Barcelona, Edhasa, 2003, p. 268. Cursiva de los autores.

Pese a su carácter efímero, la LPE suscita interés por varias razones: importó a la península el nacionalismo español intransigente de Ultramar, a través de los militares repatriados después de 1898 que la integraron (de hecho, en 1896 ya surgió una primera LPE en Argentina que impulsó su colonia española en apoyo de España contra la insurrección separatista de Cuba); codificó el discurso antiseparatista de la ultraderecha española del siglo XX, y en Cataluña fijó el antagonismo aún vigente entre ultranacionalismo español y separatismo catalán, pues ambos movimientos políticos irrumpieron de forma simultánea. Por todo ello, ha sido considerada la expresión embrionaria de un primer fascismo español, anticipándose al mussolinismo, con elementos concomitantes con las ligas francesas de inicio de siglo<sup>5</sup>. En cambio, la UMN constituyó un partido de patricios alfonsinos anticatalanistas, próximo al entonces capitán general Joaquim Milans del Bosch, apenas analizado<sup>6</sup>. Su irrupción cortocircuitó en Cataluña a los dos partidos que eran los pilares del sistema de la Restauración (el Liberal y el Conservador) y articuló una constelación política de patricios españolistas «de orden» que gravitó en torno a la capitanía general barcelonesa, en estrecha simbiosis con ella, aunque con disonancias.

Así las cosas, la LPE y la UMN hasta ahora se han estudiado por separado por falta de nexos conocidos entre ambas, enigma que esclarecemos aquí empleando principalmente fondos de la Mancomunitat hallados en 2006 en el domicilio de su presidente Josep Puig i Cadafalch y hasta ahora inéditos. Estos constatan su actuación contra la LPE por la vía judicial y diplomática, infiltrando a un espía que brindó informes regulares sobre ella, sus lazos con la UMN y los militares. A partir de ellos sostenemos que la relevancia de la LPE y la UMN fue mucho mayor de la que se les ha atribuido hasta el momento por dos razones. Por una parte, porque la

---

<sup>5</sup> Sobre la LPE, véanse Xavier CASALS y Enric UCÉLAY-DA CAL: *El Fascio de Las Ramblas. Los orígenes catalanes del fascismo español*, Barcelona, Ediciones de Pasado y Presente, 2023, pp. 161-175, y Joan ESCULIES: «La primera denuncia per aturar un Estatut d'Autonomia», *Revista de Catalunya*, 291 (2015), pp. 15-25.

<sup>6</sup> Sobre la UMN, véanse Josep PUY JUANICO: «La Unión Monárquica Nacional frente al catalanismo de la Lliga, 1918-1923», *Estudios de Historia Social*, 28-29 (1984), pp. 467-473, y Xavier MARCET: «Unió Monàrquica Nacional», en Isidre MOLAS (ed.): *Diccionari dels partits polítics de Catalunya segle XX*, Barcelona, ICPS-Enciclopèdia Catalana, 2000, p. 327.

documentación muestra que la UMN intentó controlar a la LPE, conformar una suerte de milicia civil clandestina en su seno y unificar el españolismo barcelonés bajo su batuta. Esta maniobra habría marcado el inicio en Barcelona de lo que se ha calificado como «capitanía cubana», un artefacto político-militar que cristalizó en Cuba: la actuación de un capitán general como virrey *de facto* contra el «separatismo» cubano (sustituido ahora por el catalanismo) y la «revolución» de los esclavos (sustituida ahora por el sindicalismo) con el apoyo de las elites locales y una milicia civil. Este fenómeno, que cuajó con el enfrentamiento de Milans con los sindicalistas durante su paso por capitanía (1919-1920), se consolidó con Severiano Martínez Anido como gobernador civil de la urbe (1920-1922) y fue la piedra de toque de la dictadura de Miguel Primo de Rivera en 1923<sup>7</sup>. Por otra parte, la documentación refleja cómo la creación y los apoyos recibidos desde Madrid por la UMN y su entorno apuntan un doble juego plausible de Romanones y del propio rey, impulsando un estatuto autonómico y fomentando la oposición españolista a este. Ello ilustra que, en gran medida, la partida final y decisiva del sistema de la Restauración empezó a jugarse en la Ciudad Condal en 1919.

### La irrupción de la LPE: militares y policías en acción

La LPE irrumpió en diciembre de 1918. Entonces tomó forma el primer separatismo catalán liderado por Macià, nucleado en gran medida entre jóvenes de esta orientación del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria (CADCI)<sup>8</sup>. Pese a ello, el primer partido separatista, la Federació Democràtica Nacionalista (FDN), se constituyó poco más tarde (febrero de 1919)<sup>9</sup>. Los

<sup>7</sup> Véase, para un amplio desarrollo de este tema, la investigación plasmada en Xavier CASALS y Enric UCÉLAY-DA CAL: *El Fascio de Las Ramblas...*

<sup>8</sup> Joan ESCULIES: *Via fora, lladres! El separatisme català i el teatre patriòtic*, Barcelona, Edicions de 1984, 2014, pp. 74-86; Manuel LLADONOSA I VALL-LLEBRERA: «Catalanisme i reformisme social. El CADCI entre 1903 i 1923», *L'Avenç*, 164 (1992), pp. 38-39, y Martí SANS ORENGA: *Els treballadors mercantils del moviment obrer català*, Barcelona, Pòrtic, 1975, pp. 97-98 y 109-111.

<sup>9</sup> Sobre el primer separatismo catalán, véanse Enric UCÉLAY-DA CAL: *Breve historia del separatismo catalán*, Barcelona, Ediciones B, 2018, pp. 79-95; Joan ESCULIES: «El nacionalismo radical catalán (1913-1923)», *Spagna Contemporánea*, 43

ultracatalanistas crearon una rutina los días laborales a partir de las 20:00 horas: confluían en las Ramblas, donde emitían «consignas independentistas y cantaban canciones catalanistas, *Els Segadors* y *La Marsellesa*». Allí se producían choques entre manifestantes y policías secundados por oficiales del Ejército «y se convirtió en un deporte destacado entre los jóvenes nacionalistas intentar desgarrar el uniforme o romper el sable de los militares»<sup>10</sup>. El 13 de diciembre, los manifestantes desarmaron a un teniente que quiso detener a un joven que gritaba «Visca Catalunya!» en la plaza Cataluña. El día 15 Milans manifestó por telegrama el enojo de su oficialidad al ministro de la Guerra<sup>11</sup>. Esa jornada murió una mujer, Pilar Carbó, por disparos de guardias de seguridad contra catalanistas<sup>12</sup>.

En tal escenario la LPE surgió informalmente el día 18 en las Ramblas, como respuesta a la amenaza separatista. Un grupo españolista intimidó con garrotos a catalanistas con plácet policial. Entonces se sucedieron incidentes entre «ligueros» y ultracatalanistas y la noche del día 22 un teniente de seguridad resultó gravemente herido en la calle de la Cera e ignoramos si falleció<sup>13</sup>. En este marco, la lucha entre jóvenes separatistas y «ligueros» también fue una pugna por el dominio simbólico de este bulevar como alegoría del control de la urbe<sup>14</sup>.

El 24 la prensa anunció la creación de la LPE, con una dirección de su secretario Manuel Sanz Antón<sup>15</sup>, cabo de policía<sup>16</sup>. A fines de diciembre circuló su primer manifiesto («¡Viva España!»), dirigido a «los buenos españoles» que «tienen a honor el no haber

(2013), pp. 7-28, e Isidre MOLAS: «Federació Democràtica Nacionalista (1919-1923)», *Recerques. Història, Economia, Cultura*, 4 (1974), pp. 137-153.

<sup>10</sup> Enric UCÉLAY-DA CAL: «La Diputació...», p. 153.

<sup>11</sup> Albert BALCELLS, Enric PUJOL y Jordi SABATER: *La Mancomunitat de Catalunya i l'autonomia*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans-Edicions Proa, 1996, p. 124.

<sup>12</sup> «Grave incidente. Un muerto y cinco heridos», *La Vanguardia*, 16 de diciembre de 1918, p. 5.

<sup>13</sup> Sobre los enfrentamientos, véase Albert BALCELLS: *El projecte...*, pp. 63-64. Sobre la posible muerte del militar, Joan ESCULIES: *Via fora...*, p. 91.

<sup>14</sup> Enric UCÉLAY-DA CAL: «La Diputació...», p. 154, y Joan ESCULIES: «The Cradle of Catalan Separatism. White Collars in Barcelona during WWI», *Studies on National Movements*, 2 (2014), especialmente pp. 14-16.

<sup>15</sup> Recorte de *La Vanguardia*, 24 de diciembre de 1918, p. 4.

<sup>16</sup> «Tribunales. Vista por delito social», *La Vanguardia*, 21 de diciembre de 1922, p. 9.

nacido en ninguno de los pueblos de las cuatro provincias catalanas». El texto asoció a todos los catalanes con el catalanismo («No os fieis de catalán alguno, pues visto y probado está ya que, en cada catalán, clerical o avanzado, jaimista o radical, hay un cobarde separatista»). El discurso era —además— abiertamente germanófilo, pues identificó a los imperios centrales con «el orden, la religión, la disciplina, la seguridad». Sus autores aseguraron que los catalanes habían sido aliadófilos durante la Gran Guerra por su «odio a España» (apoyando a Estados Unidos en la crisis de 1898) y anunciaron que actuarían contra los «perros separatistas que ladran y huyen». Plasmó el carácter castrense de sus impulsores en su presunto apoyo de «los pundonorosos oficiales del invicto Ejército Español» que «no titubearon en marchar a Cuba y Filipinas y hoy menos se harán rogar para salir en defensa de la Madre Patria»<sup>17</sup>. El manifiesto tenía dos firmantes, ambos militares: Pío Brezosa, oficial médico vallisoletano que recaló en Barcelona tras estar destinado en Cuba<sup>18</sup>, y Manuel Canga-Argüelles, comandante de infantería y secretario general del Círculo del Ejército y de la Armada, conocido como Casino Militar<sup>19</sup>. Esta eclosión de la LPE fue inseparable del apoyo de Lerroux a la autonomía, pues hasta entonces este se había opuesto al catalanismo y sus seguidores más belicosos habían sido la fuerza de choque del españolismo. Al sumarse Lerroux a la campaña autonomista, la LPE ocupó el vacío que dejaron sus huestes callejeras<sup>20</sup>.

Los estatutos de esta entidad, datados el 31 de diciembre de 1918, afirmaban que quería «velar por la unidad de la Patria» y acogía a individuos y entes. Deseaba ser «ajena por completo a la

---

<sup>17</sup> LIGA PATRIÓTICA ESPAÑOLA: «Viva España!», en «Fulls volants de la Liga Patriótica Española (1919)», Arxiu Nacional de Catalunya (en adelante, ANC), Fons núm. 737, codi 5426, U.I. núm. 298/1.

<sup>18</sup> Josep Maria CALBET I CAMARASA: «El coronel metge Pío Brezosa Tablares (1868-1939)», *Gimbernat. Revista d'Història de la Medicina i de les Ciències de la Salut*, 78 (2022), pp. 193-206.

<sup>19</sup> Manuel CANGA-ARGÜELLES VILLALÓN: *Memoria de los trabajos llevados a cabo para la creación del Círculo del Ejército y de la Armada de Barcelona*, Barcelona, s. e., 1918. Consultada en «Fulls volants de la Liga Patriótica Española (1919)», ANC, Fons núm. 737, codi 5426, U.I. núm. 298/1.

<sup>20</sup> Véase Juan CABALLERO RODRÍGUEZ: *El separatista (Cómo se ha formado un alma en el catalanismo)*, Barcelona, Biblioteca de Montserrat, 1919, pp. 236-237.

política» (aunque recomendaría candidatos electorales) e «impedir la campaña separatista que se viene haciendo». Ansiaba expandirse con círculos provinciales y regionales y la gestionaría un directorio que editaría un diario llamado *El Español*<sup>21</sup>. Firmó la normativa Jaime Bordas Figueras, «un procurador suspendido y procesado por delitos de estafa»<sup>22</sup>, que devino líder de la LPE.

En enero de 1919 los choques entre ligueros y separatistas retornaron a las Ramblas y del día 11 al 16 se centraron en las actuaciones de la cupletista Mary Focela en el teatro Goya, cercano a las Ramblas<sup>23</sup>. La LPE se identificó con su canción: «La hija de Malasaña», de vibrante pareado: «Lucho como una leona al grito de ¡Viva España! / Y es que por mis venas corre la sangre de Malasaña»<sup>24</sup>. Sus actuaciones devinieron un campo de batalla metafórico (y a veces físico) entre catalanistas que la abucheaban y españoles que la defendían<sup>25</sup>.

El 12 de enero la LPE afirmó superar las siete mil adhesiones<sup>26</sup>. Igualmente, difundió otro manifiesto («¡Ciudadanos!») que tomó distancias del primero al carecer de rúbrica militar (lo firmó «El Directorio») y considerar que parte de los catalanes se sentían españoles. El texto recabó su apoyo porque con la «Autonomía Integral, vamos camino de la desmembración del territorio patrio». La proclama anunció el deseo de la LPE de crear un Círculo Español en Barcelona e insertó la dirección de la que fue su sede permanente (Rambla Canaletas, 7, principal, sobre el restaurante Petit PeLAYO) y su lema «Todo por España y para España»<sup>27</sup>. Así, Las Ram-

<sup>21</sup> «Estatuts Lliga Patriòtica Espanyola», ANC, Fons núm. 737, codi 5425, U.I. núm. 298/1.

<sup>22</sup> Joan ESCULIES: «La primera denuncia...», p. 18.

<sup>23</sup> Véanse los choques más significativos en Joan ESCULIES: *Via fora...*, pp. 89-92. Véase una aproximación novelada en Josep María VILA: *La ciutat malalta*, Barcelona, Casa del Llibre, 1956, pp. 110-158, y Juan CABALLERO RODRÍGUEZ: *El separatista...*

<sup>24</sup> Véase la canción en Fernando SOLDEVILLA: *El año político 1919*, Madrid, Imprenta y encuadernación de Julio Cosano, 1920, p. 13.

<sup>25</sup> Enric UCELAY-DA CAL: «La Diputació...», pp. 154-155, y Fernando SOLDEVILLA: *El año...*, p. 5.

<sup>26</sup> «Campana antiseparatista en Barcelona», *ABC*, 12 de enero de 1919, p. 25.

<sup>27</sup> LIGA PATRIÓTICA ESPAÑOLA: «¡Ciudadanos!» (enero de 1919), en «Testimonis repressió anticatalanista (1918-1919)», ANC, Fons núm. 737, codi 5427, U.I. núm. 298/1.

blas acogieron las sedes de la LPE y de los separatistas del CADCI (este local estaba en la Rambla de Santa Mónica, 10).

Gracias al citado espía catalanista infiltrado en la LPE conocemos su directorio, en el que figuraban —entre otros— Juan Rosich, secretario y seguidor del entonces jefe de Gobierno, el liberal conde de Romanones; José Lastra González, abogado de la entidad; alguien apellidado Burgos (no consta nombre en la documentación), presidente de sus juventudes (la Juventud Española o Españolista)<sup>28</sup>, y, al parecer, el capitán Joaquín Peris de Vargas, cuyo paso por la dirección del Fútbol Club Barcelona entre 1914 y 1915 suscitó un motín de los jugadores<sup>29</sup>. Inicialmente LPE contó entre sus escuadristas con jaimistas españolistas, como Ramón Sales (fundador del Sindicato Libre)<sup>30</sup>, pero suponemos que no se sumaron a la entidad por su carácter alfonsino. El espía atribuyó a la LPE once mil inscritos<sup>31</sup>. Juzgamos hartamente excesivas estas cifras de adheridos, pero apuntan una dinámica ascendente del colectivo, posiblemente por inscripciones de fuera de Cataluña que debieron estimular su vocación de expansión estatal.

## La constitución simultánea de la UMN

A la vez que se fraguó la LPE lo hizo la UMN. A fines de 1918 un grupo de patricios barceloneses organizó «actos de afirmación monárquica» para movilizar a los sectores conservadores desmoralizados por la Revolución bolchevique<sup>32</sup>. Con tal afán convocaron el

<sup>28</sup> Informe del 21 de febrero de 1919 y nota indatada en «Espía catalanista a la Liga Patriótica Española (1919)», ANC, Fons núm. 737, codi 5428, U.I. núm. 298/2.

<sup>29</sup> Sobre Peris, véase una nota mecanografiada indatada con la relación de la directiva en «Espía catalanista...». Véase también Josep BOBÉ: «Quan els militars van escriure el primer himne del Barça», [www.ara.cat](http://www.ara.cat) (consultado el 7 de mayo de 2017).

<sup>30</sup> Sobre Sales, véase Ángel PESTAÑA: *Terrorismo en Barcelona (memorias inéditas)*, Barcelona, Planeta, 1979, p. 110, y sobre la presencia jaimista en la LPE, véase *L'Intransigent*, 16 (20 de diciembre de 1918), p. 4.

<sup>31</sup> Véase al respecto el informe del 29 de enero de 1919 y sendas notas indatadas en «Espía catalanista...».

<sup>32</sup> Joaquim M. DE NADAL: *Memòries. Vuitanta anys de sinceritat i de silenci*, Barcelona, Aedos, 1965, p. 295.

6 de enero de 1919 un «Día de Afirmación Monárquica» y llamaron a la ciudadanía a unirse «alrededor de los principios fundamentales de orden, patria y religión» y expresarlo dejando una tarjeta en capitanía o firmando allí listas puestas con tal fin. Cabe pensar que su titular, Milans, bendijo la iniciativa. Esta sumó más de cuarenta y dos mil firmas e incluyó a «regionalistas significados y antiguos republicanos»<sup>33</sup>. El día 23 hubo otra recepción en capitanía con «entusiastas vivas» a Alfonso XIII, a España y al Ejército<sup>34</sup>.

Pero estos eventos dividieron a los monárquicos entre anti-catalanistas y autonomistas al originar dos partidos antagónicos: la UMN y la Federació Monàrquica Autonomista (FMA)<sup>35</sup>. Lideró la UMN Alfons Sala, empresario textil egarense españolista vinculado hasta entonces al Partido Liberal<sup>36</sup>. Su presidente honorario fue el marqués de Comillas y la formación reunió monárquicos destacados, como Mariano de Foronda (gerente de la compañía de tranvías barceloneses). Sala actuó con aquiescencia de Alfonso XIII para reestructurar el monarquismo catalán y crear una alternativa a la Lliga Regionalista<sup>37</sup>. Para lograrlo, incorporó, al grueso de políticos dinásticos, liberales y mauristas, grupos conservadores (incluyendo el Comité de Defensa Social)<sup>38</sup>. Milans amparó el proyecto al que intentó sumar a Antonio Maura<sup>39</sup>. La UMN celebró su reunión inicial el 28 de enero de 1919<sup>40</sup>, siendo su divisa: «Monarquía, Uni-

<sup>33</sup> Véase *Almanaque del Diario de Barcelona para el año 1920*, Barcelona, Imprenta barcelonesa, 1919, p. 24; «Día de afirmación monárquica», *La Vanguardia*, 5 de enero de 1919, p. 4, y «En la capitanía general», *La Vanguardia*, 7 de enero de 1919, p. 3.

<sup>34</sup> «En capitanía general», *La Vanguardia*, 24 de enero de 1919, p. 5, y *Almanaque del Diario de Barcelona...*, p. 25.

<sup>35</sup> Joaquim M. DE NADAL: *Memòries...*, pp. 296-297, y Enric UCELAY-DA CAL: «Entre el ejemplo italiano y el irlandés. La escisión generalizada de los nacionalismos hispanos, 1919-1923», *Ayer*, 63 (2006), pp. 98-102.

<sup>36</sup> Sobre Sala, véanse Josep PUY JUANICO: *Alfons Sala i Argemí. Industrial i polític, 1863-1945*, Terrassa, Arxiu Tobella, 1983, y Aurelio JOANQUET: *Alfonso Sala Argemí. Conde de Egara*, Madrid, Espasa-Calpe, 1955.

<sup>37</sup> Xavier MARCET: «Unió Monàrquica...», p. 327.

<sup>38</sup> Enric UCELAY-DA CAL: «La Diputació...», p. 226.

<sup>39</sup> Soledad BENGOCHEA: *El locaut de Barcelona (1919-1920)*, Barcelona, Curial, 1998, p. 38.

<sup>40</sup> «Telegrama», *La Vanguardia*, 19 de enero de 1919, p. 10. En febrero hizo público un manifiesto, «La Unión Monárquica Nacional al país», Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (en adelante, AHCB), colección «Fulls volanders», C-17-5E-II, doc. 5E.II-648.

dad Política y Orden Social», principios de «la base secular de la nación española»<sup>41</sup>. La FMA conformó otro grupo de patricios en sintonía con la Lliga y esta fractura monárquica puso fin, *de facto*, a la acción en Cataluña de los partidos dinásticos, Liberal y Conservador<sup>42</sup>. Así, entre diciembre de 1918 y enero de 1919 se conformaron en Barcelona dos polos españolistas, la LPE y la UMN, articulados en torno a capitán y de españolismo acérrimo. Era lógico que tuvieran nexos y confluyeran. Pero, antes de abordar esta cuestión, debemos volver a los choques de las Ramblas para entender por qué Puig i Cadafalch actuó contra la LPE.

### Los asesinatos de dos catalanistas impulsan a la Mancomunitat a actuar contra la LPE

El 19 de enero de 1919 los ligueros se enfrentaron a un grupo de catalanistas en la calle Valldonzella y mataron de un tiro en la cabeza a Manuel Miralpeix, de diecisiete años. Y el día 27 asesinaron con otro disparo al quinceañero Joan Benet. En la documentación citada de Puig i Cadafalch hay una foto de Benet con una nota de la familia en el reverso y otra del padre de Miralpeix pidiéndole una entrevista<sup>43</sup>. Ello permite pensar que ambos homicidios, unidos a la violencia que practicó la LPE, llevaron a Puig i Cadafalch a actuar contra ella, a la par que pudo facilitar pistolas a catalanistas radicales que le visitaron<sup>44</sup>, pues algunos de ellos se organizaron contra la LPE<sup>45</sup>.

<sup>41</sup> Véase «La Unión Monárquica Nacional al país...».

<sup>42</sup> Francesc VILANOVA: «Federació Monàrquica Autonomista», en Isidre MOLAS (ed.): *Diccionari dels partits polítics de Catalunya segle XX*, Barcelona, ICPS-Enciclopèdia Catalana, 2000, p. 105.

<sup>43</sup> Véase esta documentación en «Testimonis repressió anticatalanista...», y Josep M. FRANCÉS: *Memorias de un cero a la izquierda*, México, Olimpo, 1962.

<sup>44</sup> Joan ESCULIES: «La primera denuncia...», p. 20. Puig dispuso de pistolas que ocultó con su archivo en su buhardilla. Véase Manuel MANONELLES I TARRAGÓ: *Conèixer i ésser coneguts! Josep Puig i Cadafalch i els orígens d'una diplomàcia de la Catalunya autònoma (1917-1923)*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2022, p. 21.

<sup>45</sup> El historiador Josep Maria Solé Sabaté así lo oyó explicar al histórico militante del nacionalismo radical catalán Daniel López Bibrian, cuya verdulería fue lugar de reunión para preparar choques rambleros (testimonio de Josep Maria Solé Sabaté, 23 de enero de 2024).

De los documentos que Puig ocultó se desprende que llevó su acción contra la LPE de forma discreta y directa a través de su secretario particular, el abogado Ramón Cunill i Bastús<sup>46</sup>. Su mayor éxito fue infiltrar al espía mencionado en la LPE, Carlos Vela<sup>47</sup>. Este era un joven funcionario de la Mancomunitat<sup>48</sup>. Idealista, rechazó cobrar por su labor y pidió que le facilitasen un revólver<sup>49</sup>. Tuvo hilo directo con Agustí Farré Sempau (subcabo de los Mossos de Esquadra) para desarticular acciones de la LPE<sup>50</sup>. Redactó sus informes en castellano, muy fluidos entre el 29 de enero y el 12 abril de 1919, que envió a un enlace no identificado. Como recogió información, chismes y rumores, y —además— varía su gráfica de algunos nombres, es difícil valorar su solvencia.

De forma paralela a la infiltración, Cunill habría coordinado la recogida de declaraciones de una setentena de testigos de la violencia de la LPE contra catalanistas para presentar denuncias<sup>51</sup>, que ignoramos si se tramitaron. Juzgamos solventes los testimonios recogidos, pues estos facilitaron su nombre y domicilio y sabían que se haría uso judicial de sus manifestaciones. Estas acreditaron una identificación diáfana entre «ligueros» y policías, visible en la descripción de esta raza:

«el domingo día 26, a las 12:45 horas, entre la plaza Cataluña y la calle de la Canuda, habiendo sonado un toque de atención se desplegaron dos

---

<sup>46</sup> Lo hemos asociado a Ramon Cunill Bastús al constar un papel con su membrete y anotaciones sobre agresiones de la LPE en «Accions de la Liga Patriótica Española i el Capità General Milans del Bosch. Anticatalanisme 1919», ANC, Fons núm. 737, codi 5429, UI 298/2. Asimismo, el espía alude a «Cunill» en sus informes como persona de referencia.

<sup>47</sup> Aunque sus informes son anónimos, lo hemos identificado porque el 26 de febrero de 1919 explicó que puso su nombre real como director de una escuela de tauromaquia inexistente («La Protectora») en un anuncio de la publicación *Rojo y Gualda. Semanario Gráfico Nacional*, 1 (22 de febrero de 1919). Un ejemplar de ella se halla en «Testimonis repressió anticatalanista...».

<sup>48</sup> Señala su condición de funcionario en su informe del 26 de febrero de 1919 en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>49</sup> Informe mecanoscrito indatado (posiblemente de fines de febrero de 1919).

<sup>50</sup> Vela alude a su enlace con los Mossos como «el amigo Farré», que hemos identificado como Agustí Farré Sempau por una tarjeta de visita con su filiación con anotaciones que citan a Vela y Cunill. Se halla en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>51</sup> Véase la documentación recogida en «Testimonis repressió anticatalanista...».

filas compactas de policía, cerrando el paso una de ellas entre el Bar Canaletas y el Café Ribes y la otra entre las calles Tallers y Canuda. Que inmediatamente[,] como obedeciendo a una consigna[,] salieron un numeroso grupo de individuos de la “Liga Patriótica” armados de bastones y revólveres, las emprendieron a bastonazos y tiros contra los que no habían tenido tiempo de refugiarse en los portales, arrancando [...] las enseñas catalanas que llevaban»<sup>52</sup>.

Puig i Cadafalch conoció las circunstancias de las muertes de Miralpeix y de Benet gracias a la información reunida de este modo. Supo que un comandante, Armando Zamora, manifestó lo siguiente: «El grito de muera España no se puede tolerar. El oficial que mató a Miralpeix, de cuyo hecho yo fui testigo, hizo muy bien»<sup>53</sup>. Pero Vela afirmó que el asesino fue un joven liguero: José María Jonama, que se autoinculpó del crimen<sup>54</sup>. Asimismo, Vela afirmó conocer al asesino de Benet (que también se autoinculpó), aunque no precisó su identidad. Como Jonama, este era de la Juventud de la LPE, su sector más aguerrido<sup>55</sup>. Puig i Cadafalch también actuó contra esta entidad mediante el diputado de los Pirineos Orientales Emmanuel Brousse, con quien tenía estrecha relación<sup>56</sup>. Este elevó una queja a su ministro de Exteriores, Stephen Pichon, para pedir aclaraciones al Gobierno español por el manifiesto germanófilo inicial de la LPE. Y el embajador galo en España, Gabriel Alapetite, habría hecho gestiones para que Romanones clausurara la LPE y sancionara a ambos militares<sup>57</sup>.

---

<sup>52</sup> Testimonio de Joan Santos Salmerón en «Testimonis repressió anticatalanista...».

<sup>53</sup> Carta de Enric Arderiu Valls a Puig i Cadafalch (9 de febrero de 1919), en «Testimonis repressió anticatalanista...».

<sup>54</sup> Informe del 3 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>55</sup> Informe del 26 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>56</sup> Manuel MANONELLES I TARRAGÓ: *Conèixer...*, p. 35. Sobre Brousse, véase Antoni MOLINER PRADA: «Identitats compartides. Emmanuel Brousse i la Nacionalitat Catalana», *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, 28 (2017), pp. 401-439.

<sup>57</sup> «Les insulteurs de la France», *L'Indépendant* (Perpiñán), 11 de febrero de 1919. Puig conservó esta noticia en su archivo («Fulls...») y la documentación de su fondo refleja claramente que facilitó la información de la LPE a Brousse.

## El clímax: presentación en Madrid y edición de *La Nación*

Volviendo a la LPE, en enero de 1919 su actividad creció. Ese mes difundió tres manifiestos, el día 26 Bordas la presentó en Madrid y en Barcelona vio la luz un diario afín, *La Nación*.

Los nuevos manifiestos de la LPE tuvieron funciones diferentes. Dirigió uno a los ayuntamientos catalanes para evitar que se manifestaran favorables a la autonomía, tal como se los exhortaba desde la Mancomunitat. Para la LPE, esta chantajeaba a los consistorios con tal desiderata (al juzgar que estaban endeudados con las diputaciones provinciales) y les pedía que no apoyaran la autonomía, que asociaban a la independencia. Su texto señaló que ello implicaría la ruina catalana, ya que la petición de autonomía generaría un boicot comercial<sup>58</sup>. La entidad dedicó otro manifiesto «a los profesores de Cataluña» en el que les solicitó que inculcaran «el amor a la Patria Española, por la cual nuestros antepasados tanta sangre derramaron [...]. Hacedlo y [...] salvaréis Cataluña»<sup>59</sup>. Cabe pensar que con su proclama la LPE quiso ganar apoyos entre el funcionariado docente. El tercer manifiesto («A la Nación») estuvo asociado a la presentación de la LPE que Bordas hizo en Madrid el 26 de enero de 1919, pues está firmado en esta ciudad y Barcelona a la vez. La citada presentación acabó con una manifestación en el centro de Madrid con «Vítoras a Cataluña española y a los catalanes españoles»<sup>60</sup>. El manifiesto atribuyó un carácter ideológico transversal a la LPE al afirmar que reunía elementos «procedentes de todos los campos de la política española, así de las derechas como de las izquierdas». Además, asoció «el cáncer separatista» con la revolución social y contorneó la idea de una «anti-España», pues señaló que el catalanismo «daba calor al sindicalismo, al bolcheviquismo, al anarquismo» en «un maquiavélico plan de desmembramiento del territorio patrio». Igualmente,

---

<sup>58</sup> LIGA PATRIÓTICA ESPAÑOLA: «A los ayuntamientos todos de Catalunya» (enero de 1919), en «Testimonis repressió anticatalanista...».

<sup>59</sup> LIGA PATRIÓTICA ESPAÑOLA: «A los profesores de Cataluña» (enero de 1919), en «Testimonis repressió anticatalanista...».

<sup>60</sup> «En pro de la unidad de España», *El Globo* (Madrid), suplemento al núm. 14771, 26 de enero de 1919, en «Fulls...».

el manifiesto devino su único texto programático al explicitar las metas de la LPE: defender la unidad de España; llevar a juicio a exministros que consideraban que habían actuado contra ella (en alusión implícita a Cambó y otros exministros de la Lliga Regionalista); defender el castellano como único idioma oficial; lograr que el Estado asumiera el control de la Educación; mantener la unidad del poder judicial; disolver el CADCI, por considerarlo la sede del separatismo, y la Mancomunitat, pues al pedir la autonomía actuaba contra la «UNIDAD NACIONAL»<sup>61</sup>.

*La Nación. Diario de la tarde* fue portavoz del españolismo de la LPE y de la UMN. Lo dirigió Fernando Pintado, una «figura polidécrica [...] dentro de la edición anarquista». Nacido en Zaragoza en 1888, dirigió en Barcelona una cabecera izquierdista y contraria a la Lliga Regionalista, *Los Miserables*, de aparición discontinua entre 1913 y 1918<sup>62</sup>. Se exilió en París por delitos de opinión, se afilió a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y fue cercano al lerrouxismo<sup>63</sup>. Trabajó en Fuerzas y Riegos del Ebro, filial del *holding* anglocanadiense Barcelona Traction, Light and Power (La Canadiense), lo que quizá le conectó con patricios de la UMN. Pero su elección pudo deberse a que profesaría «un anticatalanismo acérrimo», pues habría cobrado de la Embajada alemana y colaborado con el excomisario Manuel Brabo Portillo, que laboró para los germanos en la Gran Guerra<sup>64</sup>. De hecho, Pintado reflató una cabecera proalemana madrileña desaparecida, *La Nación. Diario de la mañana*<sup>65</sup>.

<sup>61</sup> LIGA PATRIÓTICA ESPAÑOLA: «A la Nación» (enero de 1919), en «Testimonis repressió anticatalanista...».

<sup>62</sup> Just ARÉVALO: «Algunes reflexions sobre la revista *Los Miserables* (1913-1918) i altres capçaleres republicanes d'extrema Esquerra», *Assaig de Teatre. Revista de l'Associació d'Investigació i Experimentació Teatral*, 21 (1999), p. 395.

<sup>63</sup> Alejandro CIVANTOS URRUTIA: «Semblanza de Fernando Pintado», <https://www.cervantesvirtual.com/obra/fernando-pintado-zaragoza-toulouse-1960-semblanza-934382/> (consultado el 9 de febrero de 2024).

<sup>64</sup> Informes de 7 de febrero y 5 de marzo de 1919. Véase también una nota manuscrita en catalán sobre Pintado en «Accions de la Liga Patriótica Española...». Sobre Brabo, véase Josep PICH MITJANA y David MARTÍNEZ FIOLE: «Manuel Brabo Portillo. Policía, espía y pistolero (1876-1919)», *Vínculos de Historia*, 8 (2019), pp. 387-408.

<sup>65</sup> Su último número se publicó el 31 de diciembre de 1918. Véase *La Nación* (Madrid), 1916, en <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=3820991> (consultado el 9 de febrero de 2024).

Sin embargo, el éxito de Bordas en Madrid y el lanzamiento de *La Nación* de aquel 26 de enero quedaron ensombrecidos el día 28, ya que el gobernador civil de Barcelona, González Rothwoss, ordenó la clausura de la LPE y del CADCI para acabar con los choques en las Ramblas. Entonces la LPE tuvo una continuidad opaca inseparable de la UMN, que conocemos por los informes de Vela (el espía) y es la aportación más novedosa de este trabajo.

### La UMN y la lucha por el control de la LPE

Bordas desplegó una gran actividad en Madrid, que Vela recogió. Afirmó que allí obtuvo financiación: «Se da por cierto que el conde de Romanones le dio 1.000 [¿?] pesetas, D. Facundo Dorado, Pte. Del Centro Hijos de Madrid [donde Bordas habló el día 26] 3.000 y otra cantidad el director de *La Correspondencia Militar*»<sup>66</sup>. Bordas habría querido formar en la urbe «una especie de Liga contra Cataluña, para lo cual ha hablado á varios diputados castellanos, yba [*sic*] nombrado a Diputado Sr. Armiñan como Jefe de los mismos». Suponemos que era Luís de Armiñán, un liberal alineado con Santiago Alba. Ello parece verosímil, pues en febrero Armiñán protagonizó un enfrentamiento violento en el Congreso con Pere Rahola, de la Lliga Regionalista, cuando este atacó a la LPE<sup>67</sup>. Vela añadió que Bordas había alcanzado un acuerdo con el diputado de orientación anarquista Eduardo Barriobero «para la campaña contra el catalanismo», el conservador Augusto González Besada y «el Sr. Matos» (suponemos que alude al liberal Leopoldo Matos)<sup>68</sup>. No obstante, Bordas debió magnificar sus andanzas, según Vela, pues más tarde «salieron a relucir todos los líos madrileños, y resulta que pidió dinero a muchas personalidades, pero fueron pocas las que le facilitaron el mismo»<sup>69</sup>.

<sup>66</sup> Informe del 5 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>67</sup> Informe del 12 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...». Sobre su choque con Rahola, véase «España. Nota política», *La Vanguardia*, 5 de febrero de 1919, p. 11.

<sup>68</sup> Informe del 14 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>69</sup> Informe del 18 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

En este marco, *La Nación* no fue un órgano de la LPE, pues la financiaron los patricios de la UMN. Así, Mariano Foronda entregó doce mil pesetas por ciento veintitrés acciones del periódico. Y es que una vía para sumar apoyos al diario pasó por invitar a comprar acciones a personalidades significadas. Vela informó de que Basilio Paraíso —que en 1900 lideró la regeneracionista Unión Nacional (UN)— compró dos por doscientas pesetas<sup>70</sup>. Igualmente, Romanones envió dos mil pesetas por veinte acciones mediante su secretario Manuel Brocas<sup>71</sup>. Pese a ello, Vela señaló que *La Nación* tenía problemas (un día Pintado tuvo que vender un gramófono y un colchón para imprimirlo) y el 7 de febrero hizo esta reflexión: «Creo que no tendrá vida dicho periódico, pues ni el Gobernador, ni el Capitán General sueltan más de 200 ptas.»<sup>72</sup>. Pero su augurio no se cumplió porque lo sostuvo la UMN. Como no hemos hallado ejemplares iniciales de *La Nación*, solo podemos apuntar su línea editorial con artículos sueltos que Puig i Cadafalch conservó en su documentación. Sabemos así que la cabecera, al ver la luz, tuvo que desmentir un rumor que la asociaba a la LPE:

«No estamos uncidos a ninguna clase de secta o partido y no tenemos nada que ver con la Liga Patriótica Española. Acaso coincidamos en el fondo, pero discrepamos en el procedimiento. “España ante todo”, este es nuestro lema; pero los de la Liga Patriótica han adoptado una actitud distinta a la nuestra, serena y reflexiva. Ellos van por un camino y nosotros por otro»<sup>73</sup>.

Pero su oposición al autonomismo pronto fue beligerante<sup>74</sup>, constituyendo el eje central de su mensaje<sup>75</sup>. Mostró así escasas diferencias con la LPE en este comentario a un documento «separa-

---

<sup>70</sup> Informe del 7 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>71</sup> Informe del 14 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>72</sup> Informe del 7 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>73</sup> «Una aclaración», *La Nación*, 28 de enero de 1919, p. 3. Sobre su aparente afán de equidistancia inicial, véase en el ejemplar de ese mismo día Humberto RIVAS: «Irreverencias», p. 1.

<sup>74</sup> «¡Viva Cataluña española!», *La Nación*, 5 de febrero de 1919, p. 1.

<sup>75</sup> Véase «De la autonomía. Patria sin ideales. Ideal sin Patria» y «¡Viva Cataluña española!», *La Nación*, 5 de febrero de 1919, p. 1.

tista»: «Ante esas demasías de los filibusteros, solo cabe emplear un procedimiento de exterminio con todos los medios a nuestro alcance: con la pluma, con el revólver y con la estaca, pero siempre al grito sacrosanto de ¡¡VIVA ESPAÑA!!»<sup>76</sup>. De hecho, Conrado Gimeno Castrillo (conserje de la LPE)<sup>77</sup> hizo apología de su entidad en el diario tergiversando los hechos: «los catalanistas, [...] con sus insultos y agresiones, obligaron a la “Liga Patriótica” a adoptar una actitud de defensa, repeliendo por la fuerza, a los que por la fuerza pretendían imponérselos»<sup>78</sup>.

Como Pintado era conocido en medios republicanos y cenetistas barceloneses por haber dirigido *Los Miserables*, si los patrocinadores del diario querían generar un anticatalanismo «popular», él podía darle cierta credibilidad. No tenía lazos con el ejército, la corona o la burguesía y su cabecera cargó contra Lerroux por renunciar a defender la españolidad de Cataluña y los intereses de sus obreros: «El señor Lerroux abandonando a Barcelona [...] colaborando con Cambó en exposiciones, [...], imponiendo [...] conductas impropias de republicanos» había dejado «de ser para siempre el popular Lerroux, emperador del Paralelo»<sup>79</sup>.

El diario, en suma, devino un órgano de «marca blanca» de la UMN. Según Vela, el 14 de febrero esta le aportó nueve mil pesetas y desde entonces habría facilitado su edición<sup>80</sup>. En paralelo, los umenistas decidieron controlar la LPE, pues carecían de base popular y posiblemente este colectivo les era útil al ser un paraguas político españolista, monárquico, interclasista y apartidista. Tenía eco en Madrid, apoyo castrense y elementos susceptibles de actuar como fuerza de choque. Este aspecto no era desdeñable porque el

<sup>76</sup> «A la opinión española. El separatismo catalán es una realidad», *La Nación*, 4 de febrero de 1919, p. 1.

<sup>77</sup> Informe del 10 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>78</sup> Conrado GIMENO CASTRILLO: «Calumnia que algo queda», *La Nación*, 7 de febrero de 1919, p. 1.

<sup>79</sup> Francisco IRIBARNE: «El partido radical no existe», *La Nación*, 26 de abril de 1919, p. 1.

<sup>80</sup> El 14 de marzo Vela informó que Pintado y elementos de la LPE aquella tarde iban «á ver a los Sres. de la Unión Monárquica (calle de Rivadavia, 4) á cobrar las 1.500 pesetas que entregan semanalmente» (informe del 14 de marzo de 1919).

5 de febrero de 1919 se había iniciado una huelga que lideraba la CNT en el citado *holding* de La Canadiense. El paro pronto adquirió grandes dimensiones y comportó la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona el día 16 de ese mes.

Coincidiendo con la huelga se inició una pugna entre Bordas y los umenistas por el control de la LPE. Vela señaló que el 7 de febrero el marqués de Olérdola (Manuel Rius), uno de los fundadores de la UMN, «quiere capitanear el elemento político, en ayuda del partido romanonista, sin meterse en nada con las Juventudes»<sup>81</sup>. Finalmente, entre el 15 y el 19 de febrero la UMN desembarcó en la LPE. Según Vela, ingresaron como socios «figuras de posición» como el conde de Fígols (José Enrique de Olano) y el marqués de Castellflorida (Ángel Dulce). A la par, Vela afirmó que «existen varias altas personalidades que se guardan en una grandísima reserva y son las que [...] contribuyen para el mayor éxito de La Liga»<sup>82</sup>. Pero Bordas se negó a dejar su cargo si no le garantizaban mil pesetas mensuales: «Yo soy un personaje que conoce a todo el mundo, y todo el mundo me tiembla», afirmó desafiante<sup>83</sup>.

El día 18 el médico y articulista de *ABC* José Antich se presentó a los socios de la LPE como nuevo dirigente, apadrinado por la UMN, y se creó una fractura interna inmediata. Según Vela, un sector receló de Antich porque en su directorio «hay varios catalanes [*sic*], y se teme que quieran encauzar la Liga para fines políticos». De hecho, en la reunión se acordó que las próximas elecciones «“había que ganarlas por la buena ó por la mala” para [...] la candidatura monárquica [la UMN]»<sup>84</sup>. Antich también propuso rebautizar a la LPE como Liga Nacionalista Española. Sin embargo, sus detractores lo rechazaron y creyeron que en su junta había catalanistas infiltrados para hundirla<sup>85</sup>. En consecuencia,

---

<sup>81</sup> Informe del 7 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>82</sup> Informe indatado que atribuimos al 15 o 16 de febrero, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>83</sup> Informe del 17 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>84</sup> Informe del 19 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>85</sup> Informe del 25 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

se constituyeron dos Ligas: la de Antich y la de Bordas. Coincidiendo con el desembarco umenista en la LPE, según Vela, *La Nación* ganó la adhesión del edil conservador madrileño José Álvarez Arranz y del secretario de la infanta Isabel de Borbón (la Chata), Alfonso Coello de Portugal. A la vez, Santiago Alba (impulsor de la mencionada UN con Paraíso) rechazó adquirir acciones del diario, pero se sumó a la LPE<sup>86</sup>.

La pugna entre ambas Ligas perduró y, si nos atenemos a los reportes de Vela, Milans aparentemente habría querido poner orden en el embrollo de la LPE y su entorno sin éxito. De este modo, el 24 de febrero envió un oficio a Antich para que dimitiesen los jefes y oficiales del directorio de la LPE<sup>87</sup>. Igualmente, se rumoreó que quiso prohibir que Pintado dirigiera *La Nación* al saber que había sido condenado por injurias al rey<sup>88</sup>. Quizá por ello —siguiendo a Vela— Milans envió una carta intimidatoria a los umenistas para que financiasen *El Español* que Bordas promovía: «caso de no querer ó no poder [contribuir], no olviden que aún sigue siendo el Capitán General», manifestó<sup>89</sup>. Milans también hizo requerir al citado capitán Peris para que dejara la junta de la LPE (ignoramos cuál de ellas) y este se negó manifestando «que él está designado [para el cargo] por las Juntas de Defensa, y tiene un perfecto derecho á hacer lo que hace, incluso á proceder contra el Capitán General»<sup>90</sup>. De ello se infiere que las Juntas tenían presencia corporativa en la LPE y Milans tenía un entorno que no controlaba, pues junteros y umenistas hacían oídos sordos a sus desideratas.

Bordas quiso que mediase en su contencioso Alfonso XIII y habría escrito el 17 de marzo al general palaciego africanista Manuel Fernández Silvestre (futuro responsable del «desastre de Annual») para que hablara al rey «de la Liga, de su actuación y la manera de

---

<sup>86</sup> Informe del 21 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>87</sup> Causaron baja Pío Brezosa y un capellán castrense, Argimiro Nieto (informe del 24 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...»).

<sup>88</sup> Informe del 14 de marzo de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>89</sup> Informe del 22 de marzo de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>90</sup> Informe del 14 de marzo de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

acabar con el catalanismo-separatista con autorización secreta del Gobierno [¿?]<sup>91</sup>. También el día 29 habría intentado enviar otro texto a Alfonso XIII a través de Silvestre<sup>92</sup>. A su vez, el entorno de Milans habría escrito a Silvestre para que hablase al rey de la insubordinación de Peris<sup>93</sup>. Ello revela el carácter omnipresente del monarca en el mundo castrense y en el del españolismo barcelonés.

### La hora del escuadrismo: de las Juventudes Españolistas de la LPE a la «*ronda volante*»

De forma simultánea y aparentemente vinculada a la reorientación de la LPE que quiso imponer la UMN, según informes de Vela, hubo otra de sus juventudes para conformar una organización paramilitar. El 7 de febrero este espía asistió a una conferencia de jefes de grupo de las juventudes y reportó que había una gran confusión en su seno, pues un sector de estas la había abandonado, y alertó que entre sus miembros «existen muy malas ideas especialmente contra los Sres [Francesc] Cambó, [Josep] Puig i Cadafalch, [Joan] Ventosa, [Lluís] Duran y Ventosa, [Pere] Rahola y [Francesc] Macià». Afirmó que querían «matar a 3 ó 4 de los nombrados»<sup>94</sup>. Otro informe de Vela, que atribuimos al día 15 o 16 de ese mes (cuando Antich desembarcó en la LPE), expuso que se había creado esta trama militarizada:

«Esta tendrá una sección llamada Juventudes, que consta hoy de 16 grupos de 6 personas con su correspondiente Jefe. El Jefe de todos los grupos, [...] Dionisio Martín, [...] recibe las órdenes de las altas personalidades [...]. Dichas Juventudes se organizarán como una secta masónica, con sus correspondientes sobrenombres y contraseñas. Todos los días habrá un grupo de guardia cobrando dos duros cada individuo, y encarga-

---

<sup>91</sup> Informe del 17 de marzo de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>92</sup> Vela adjunta una copia del documento enviado al rey en su informe del 29 de marzo de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>93</sup> Informe del 22 de marzo de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>94</sup> Informe del 7 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

dos de la directiva de comunicar al centro, oficina y tienda que el día tantos permita que su dependiente no vaya á trabajar. Caso de que alguno de los individuos que componen las Juventudes cayese herido, se le llevará a la Clínica del Rosario, sala de pago, por cuenta de la Directiva, facilitándose también a los mismos armas y municiones. Habrá varias casas y bares con teléfono convenido con el Círculo Militar, para que previa contraseña, pedir auxilio al retén de oficiales que estará de guardia permanente. Como se supone que en el Círculo siempre habrán 8 ó 10 oficiales y 4 ó 6 capitanes, y estos son de la Liga, en caso de apuro y previo aviso irán al sitio del movimiento»<sup>95</sup>.

Vela explicó que Dionisio Martín («muy peligroso») era clave. Vendedor de elixires para el dolor de muelas (le apodaban Sacamuelas), fue el hombre de confianza de Bordas. Iba armado y estaba vinculado a dos oficiales activos en la acción callejera, Rafael Castillo —o Castilla— y Rafael Guerrero<sup>96</sup>. Esta red paramilitar solo era viable con sostén de la UMN y cabe pensar que no solo contempló actuar contra los catalanistas, sino también contra los sindicalistas ante la huelga de La Canadiense. Suponemos que el proyecto quedó cortocircuitado por la confusión que cundió entre las juventudes de la LPE por su división<sup>97</sup>; por la prohibición de Milans a los militares de actuar en este ente, y porque el 22 de enero se constituyó el Somatén de Barcelona bajo el mando del general Pedro Cavanna<sup>98</sup>. No obstante, Vela señaló que la militarización de elementos de la LPE persistió a través de una «ronda volante» que organizó Emilio Vidal-Ribas Güell, promotor de la UMN y cabo del Somatén. Uno de sus miembros, el citado Conrado Gimeno, explicó que este grupo obraba al margen del Somatén al ver «incapaces» de actuar a sus

<sup>95</sup> Informe indatado que atribuimos al 15 o 16 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>96</sup> Sobre estos tenientes, véanse los informes de los días 3, 10 y 28 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>97</sup> Informe del 25 de febrero de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>98</sup> Véase Xavier CASALS MESEGUER y Enric UCELAY-DA CAL: *El Fascio de Las Ramblas...*, pp. 202-204, y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA y Fernando DEL REY REGUILLO: *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995, pp. 71-103.

miembros y juzgarlos «exaltados catalanistas» en su mayoría. Describió así el proceder de la «ronda»:

«Las órdenes, verbalmente transmitidas por Vidal y Ribas, eran [...] que al que se le encontrara un carnet [sindical] se rompiese y se llevase al detenido, no sin antes calentarle [*sic*]. Continuamente nos repetía que por el cargo y su protección éramos impunes y que [...] no vaciláramos en hacer uso de las armas [...], pues entendía él que solo un día de sangre podía normalizar la situación»<sup>99</sup>.

Vela informó que Vidal-Ribas le nombró miembro del grupo<sup>100</sup>. Señaló que sus componentes eran miembros de la LPE, como Martín, y se rebelaron contra Vidal-Ribas cuando les requirió el carné de somatenistas que les dio para llevar armas. La decisión del patrio obedeció a que el general Cavanna le ordenó disolver su grupo y trascendió que había dado trescientos carnés de somatenista «sin saber a quién» en la Comandancia de Artillería y tuvo que recuperarlos con apremio<sup>101</sup>.

Este es el último episodio relevante de los informes de Vela sobre los lazos de la LPE con la UMN. Todo apunta a que la LPE se diluyó en la irrelevancia mientras su pugna fraccional persistió durante 1919. Así, el 20 de julio Bordas editó finalmente *El Español. Periódico independiente defensor de los ideales patrios*. El diario afirmó que no era el órgano de la LPE (pese a tener su lema) ni de la UMN<sup>102</sup>. Y el 1 de septiembre apareció *Patria. Diario Monárquico de la tarde*, afín a la UMN<sup>103</sup>. Igualmente, el 25 de noviembre *La Nación* publicó una extensa intervención pública sobre el «problema social» de Antich, presentado ahora como líder de la Liga Española<sup>104</sup>. Por lo demás, Pintado mostró una capacidad extraordinaria de transformismo, pues confirió un carácter izquierdista a

<sup>99</sup> Ángel PESTAÑA: *Terrorismo...*, p. 109.

<sup>100</sup> Informe del 26 de marzo de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>101</sup> Informe indatado que atribuimos al 28 de marzo e informe del 29 de marzo de 1919, en «Accions de la Liga Patriótica Española...».

<sup>102</sup> *El Español*, 20 de julio de 1919, anuncio de p. 6.

<sup>103</sup> «Profesión de fe», *Patria*, 1 de septiembre de 1919, p. 5.

<sup>104</sup> «Solución actual problema obrero», *La Nación*, 25 de noviembre de 1919, pp. 1-2.

su diario, rebautizado como *La Tarde* desde el 9 de enero de 1920, que «impulsó las carreras de muchos escritores obreros y cenetistas represaliados»<sup>105</sup>. Pintado se proyecta así como un singular periodista «rojipardo», posiblemente más por afán de supervivencia que por sincretismo ideológico.

### Conclusiones. Barcelona, el gran laboratorio político

Lo expuesto refleja que la LPE fue importante en la medida en que a través de ella y *La Nación* se plasmó una confluencia anticatalanista de medios políticos estatales dispares que —si la información de Vela es cierta— reunió desde liberales (como Alba y Romanones) hasta conservadores (González Besada), pasando por lerrouxistas (Pintado) o anarquistas (Barriobero). Igualmente, la tentativa de la UMN de controlar a la LPE reflejó las dificultades de aunar el universo españolista «de arriba» (los aristócratas alfonsinos) y el «de abajo» (las juventudes de la LPE y elementos del lumpen como Martín o Gimeno). En este combativo españolismo barcelonés también se contorneó la idea de una «anti-España» que amalgamó catalanismo y sindicalismo revolucionario. En tal aspecto, los integrantes más significados de la LPE (y la propia LPE) mutaron su carácter de ente de combate contra el catalanismo en otro de fuerza de choque contra el obrerismo. En este sentido, la huelga de La Canadiense cercenó la demanda catalanista de autonomía y el núcleo duro de la LPE —sus elementos de choque— se redireccionó hacia la lucha contra los sindicalistas con la tutela de aristócratas y figuras de la UMN.

De este modo, la pugna por el dominio urbano de Barcelona entre separatistas y españolistas se desplazó a la desarrollada por los elementos de orden (que reunían tanto a los monárquicos alfonsinos como la Lliga Regionalista) y los sindicalistas<sup>106</sup>. No sorprende así que el citado Martín deviniese confidente de la poli-

---

<sup>105</sup> Sobre la reconversión de *La Nación* en *La Tarde*, véase 200 anys de premsa diària a Catalunya, Barcelona, Fundació Caixa de Catalunya, 1995, p. 357. Sobre su promoción de autores anarquistas, véase Alejandro CIVANTOS URRUTIA: «Semblanza...».

<sup>106</sup> Véanse al respecto José Luis OYÓN: *La quiebra de la ciudad popular. Espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914-1936*, Bar-

cía y hombre de acción del Sindicato Libre<sup>107</sup>. O que Gimeno se uniera a los pistoleros del falso barón de Koenig e ingresara en la Legión Española<sup>108</sup>. Asimismo, *La Nación* moduló ocasionalmente un discurso con ribetes de monarquismo intransigente propio de los años veinte: aludió a los «Cruzados del Rey», formuló reivindicaciones territoriales y demandas explícitas de dictadura militar<sup>109</sup>. En las elecciones de junio de 1919 pidió el voto españolista de derechas para la UMN y el de izquierdas para Lerroux y parafraseó a Cambó: «¿Monarquía? ¿República? ¡España!»<sup>110</sup>.

Ateniéndonos a lo expuesto, planteamos que el intento de aunar la acción de la LPE y la UMN en torno a la capitania general catalana esbozó la creación de la Unión Patriótica (UP) en 1923. No por azar, el funcionario de la diputación barcelonesa Emilio Sánchez Álvaro afirmó que tras pertenecer a la LPE se sumó a la UMN y en 1923 lo hizo a la UP<sup>111</sup>. Igualmente, la UMN —que acabó absorbida por la UP— contó entre sus candidatos electorales de 1919 con el maurista Antonio Goicoechea<sup>112</sup>. Con esta reflexión queremos concluir que en la Barcelona de 1919 se atisbó ya una derecha ultranacionalista y monárquica «dura», deseosa de expandirse al resto de España y capaz de tender puentes con el lerrouxismo a través del españolismo. Tal estrategia la exploró de nuevo en Barcelona el diario *La Palabra* entre diciembre de 1922 y mayo de 1923<sup>113</sup>. Ello indica que esta ciudad fue desde fines de 1918 el gran

---

celona, Ediciones del Serbal, 2008, y Chris EALHAM: *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto, 1898-1937*, Madrid, Alianza Editorial, 2005.

<sup>107</sup> Paco Ignacio TAIBO II: *Que sean fuego las estrellas*, Barcelona, Crítica, 2016, pp. 319 y 366.

<sup>108</sup> Xavier CASALS MESEGUER y Enric UCÉLAY-DA CAL: *El Fascio de Las Ramblas...*, pp. 206-207.

<sup>109</sup> «Los cruzados del Rey», *La Nación*, 28 de mayo de 1919, p. 1; «Tánger es nuestro», *La Nación*, 27 de octubre de 1919, p. 1; Julio CAMBA: «Yo quisiera un gobierno de militares», *La Nación*, 5 de diciembre de 1919, p. 1, y Pey ORDEIX: «Venga una dictadura militar», *La Nación*, 3 de diciembre de 1919, p. 1.

<sup>110</sup> «¡Españoles!! ¿Monarquía? ¿República? ¡España!», *La Nación*, 30 de mayo de 1919, p. 1.

<sup>111</sup> «Expediente administrativo núm. 329 que se instruye al funcionario Amilio [sic] Sánchez Álvaro», 21 de noviembre de 1919, AHCB.

<sup>112</sup> Véanse las candidaturas de la UMN en *Gaceta de Cataluña*, 12 de diciembre de 1920, portada. Consultada en «Testimonis repressió anticatalanista...».

<sup>113</sup> Xavier CASALS MESEGUER y Enric UCÉLAY-DA CAL: *El Fascio de Las Ramblas...*, pp. 316-322.

laboratorio estatal del españolismo más intransigente y de su mutación en una fuerza de choque antisindicalista asociada al universo castrense. Fue esta conjunción de civiles y militares la que conformó la base de la «capitanía cubana» barcelonesa que hemos definido al inicio del artículo y que catapultó a Primo al frente de una dictadura en 1923<sup>114</sup>.

---

<sup>114</sup> La «capitanía cubana» y su importancia es el tema central de XAVIER CASALS MESEGUER y ENRIC UCÉLAY-DÀ CAL: *El Fascio de Las Ramblas...*

«¡Desventurado aquel cuyo delito es una rebelión contra la autoridad paterna!». La figura del padre en las memorias íntimas de José Zorrilla\*

Carmen Chamarro Santamatilde

Universidad Complutense de Madrid  
cchamarr@ucm.es

*Resumen:* Este artículo reflexiona sobre la configuración de los modelos de paternidad en la España decimonónica. Para ello estudiamos la relación del dramaturgo José Zorrilla con su padre, el magistrado José Zorrilla Caballero, a través las memorias íntimas redactadas por el escritor entre 1880 y 1882 bajo el título *Recuerdos del tiempo viejo*. En esta subjetiva autobiografía, José Zorrilla se lamenta por la tormentosa relación que mantuvo con su progenitor y construye un ideal de conducta masculino contrapuesto al de su padre, enmarcado en el avance de la familia sentimental.

*Palabras clave:* paternidad, familia, autoridad, educación, masculinidades.

*Abstract:* This article explains how the roles of fatherhood were configured in nineteenth-century Spain. To this end, we analyse the conflictive relationship of the playwright José Zorrilla with his father, the magistrate José Zorrilla Caballero, through the intimate memoirs written by the poet between 1880 and 1882 under the title *Recuerdos del tiempo viejo*. In this subjective autobiography, José Zorrilla regrets the problematic relationship he maintained with his father and creates an ideal role of fatherhood opposed to that of his father, framed in the achievement of the sentimental family.

*Key words:* fatherhood, family, authority, education, masculinities.

---

\* Este trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación «La respetabilidad burguesa y sus dinámicas culturales, 1830-1890» (PID2022-136358NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, y del programa de ayudas para la contratación de personal investigador en formación, financiado por la Comunidad de Madrid (convocatoria PIPF 2022).

## Introducción

«ambición no había tenido jamás; sed de fama y anhelo de reputación literaria, me habían acosado solo mientras creí que con ellos podía reconquistar el cariño y el aplauso de mi padre. [...] muerto mi padre sin apreciar mis obras en lo que valían, como prendas de mis desvelos y afán por justificarme a sus ojos, yo las he desestimado porque él no las estimó»<sup>1</sup>.

Pese a los placeres del éxito que cosecharon la pluma y el ingenio de José Zorrilla (1817-1893), el escritor lidió durante gran parte de su vida con una complicada situación familiar y una posición económica extremadamente precaria: si bien es cierto que alcanzó la fama literaria, jamás logró el reconocimiento de su padre ni amasó una gran fortuna por su trabajo<sup>2</sup>. En 1879, a sus más de sesenta años y completamente abrumado por las deudas, Zorrilla confió su delicada posición económica al crítico teatral Federico Balart, quien intercedió por él ante el fundador del periódico *El Imparcial*. Este, haciéndose cargo de la situación del dramaturgo, le propuso colaborar en el suplemento cultural del diario, *Los Lunes de El Imparcial*. Así fueron publicadas por primera y vez en formato epistolar las memorias íntimas de Zorrilla, recogidas posteriormente en tres volúmenes bajo el título *Recuerdos del tiempo viejo*.

Los recuerdos de su infancia y, en particular, aquellos que se refieren a la relación con su padre gozaron de especial protagonismo en las memorias íntimas del escritor. Consideramos que estos textos son una fuente histórica de especial interés para el estudio de la paternidad y de las masculinidades en la España decimonónica. Su lectura y análisis nos aproximan a la idea romántica de Zorrilla sobre cómo debía ser un *buen* padre y, por tanto, a las transfor-

---

<sup>1</sup> José ZORRILLA: *Recuerdos del tiempo viejo*, vol. 2, Madrid, Tipografía Gutenberg, 1882, p. 302.

<sup>2</sup> A la innegable falta de previsión de Zorrilla se sumó el hecho de que una parte significativa de sus creaciones no estuvo amparada por las leyes relativas a la propiedad intelectual de 1847 y 1879. Véase Raquel SÁNCHEZ GARCÍA: «La propiedad intelectual en la España contemporánea, 1847-1936», *Hispania*, 62(212) (2002), pp. 993-1020. Sobre la profesionalización del escritor, véase Jesús A. MARTÍNEZ MARTÍN: *Vivir de la pluma. La profesionalización del escritor, 1836-1936*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2009.

maciones de esta figura que se produjeron en la sociedad española del siglo XIX<sup>3</sup>. En las páginas que siguen abordamos dicha cuestión a través de la relación entre Zorrilla y su padre, el magistrado José Zorrilla Caballero (1778-1849), desde tres ejes. En primer lugar, contextualizamos el papel del hombre como marido/padre en el marco religioso y legislativo del momento, prestando especial atención a las leyes que ampararon la preceptiva obediencia a la autoridad paterna. Con todo, los hijos no siempre acataron los deseos de sus padres y, en muchas ocasiones, contravinieron el orden jerárquico familiar. Estos desafíos pudieron llegar a convertirse en importantes escándalos sociales que, en el peor de los escenarios, fueron resueltos en los tribunales. A este respecto, en segundo lugar, reflexionamos sobre la capacidad de acción de los hijos varones ante el mandato del *pater familias*, tomando como referencia el caso de la familia Zorrilla del Moral. El escritor decidió ignorar las expectativas de su padre respecto a su futuro y huyó del hogar familiar siendo menor de edad, una decisión que generó importantes desavenencias en su familia. En tercer y último lugar ahondamos en la configuración del modelo burgués de hombre desde la esfera de la paternidad<sup>4</sup>. Investigamos el conjunto de prescripciones afecti-

---

<sup>3</sup> Antes de profundizar en esta cuestión, debemos referirnos a la complejidad de las autobiografías como fuente histórica. Las memorias íntimas deben contextualizarse dentro de su género, valorándolas como egodocumentos de carácter marcadamente subjetivo. Al respecto, véase Fernando DURÁN LÓPEZ: «La autobiografía como fuente histórica. Problemas teóricos y metodológicos», *Memoria y Civilización. Anuario de Historia*, 5 (2002), pp. 153-189. Consideramos que las memorias íntimas de Zorrilla poseen un marcado carácter justificativo, pues a través de ellas el escritor quiso explicar ante la opinión pública algunas de las decisiones que marcaron su trayectoria vital. El relato retrospectivo que escribió sobre su vida estuvo desprovisto de ingenuidad y, por tanto, pensamos que el texto puede resultar de utilidad no tanto para conocer la historia de sus relaciones familiares, sino los fantasmas, aspiraciones y deseos del escritor al respecto.

<sup>4</sup> Los modelos masculinos se adaptaron a los distintos cambios que experimentaron el marco de valores y las expectativas sobre la familia, la vida conyugal y el amor desde finales del siglo XVIII. Al ideal de autocontrol, moderación, razón y virtud se incorporó un sentido de responsabilidad hacia los deberes sociales del varón no solo como ciudadano, sino también como esposo y padre. Este planteamiento, nacido en la cultura del sentimiento propia del siglo XVIII, enfatizó la importancia del matrimonio y de la vida conyugal/familiar en el modelo burgués de masculinidad. Véanse Mónica BOLUFER PERUGA: «Hombres de bien. Modelos de masculinidad y expectativas femeninas, entre realidad y ficción», *Cuadernos de Ilustración y*

vas hegemónicas —impuestas socialmente desde distintos discursos y prácticas— que condicionaron la actitud del padre hacia sus hijos en la sociedad española del siglo XIX<sup>5</sup>. Finalmente, descendemos de nuevo a la relación paternofamiliar entre Zorrilla y su padre, los dos grandes protagonistas de los *Recuerdos del tiempo viejo*.

Realizar esta investigación nos llevó a preguntarnos por el lugar que el estudio de la figura del padre en el siglo XIX ocupa actualmente en la historiografía española. Teniendo en cuenta los trabajos realizados desde el ámbito español sobre la familia, la vida privada y las relaciones de género en la España decimonónica, creemos que el estudio de la paternidad en el siglo XIX ha recorrido como una sombra nuestra historiografía. En la mayor parte de estas lecturas, la identidad del varón-padre aparece como un mero apéndice de las cuestiones mencionadas anteriormente<sup>6</sup>. Además, muchos de estos análisis priorizan un enfoque marcado por la historia social más clásica, centrándose en las estructuras económicas o en la reproducción social, entre otros aspectos. No obstante, encontramos excepciones a lo anterior en una serie de investigaciones que intentan hacer más compleja la historia de la familia y, en consecuencia, de sus miembros<sup>7</sup>. Mención aparte me-

---

*Romanticismo*, 15 (2007), pp. 7-31, e íd.: *Mujeres e Ilustración. La construcción de la domesticidad en la España del siglo XVIII*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1998.

<sup>5</sup> Véase María SIERRA: «Entre emociones y política. La historia cruzada de la virilidad romántica», *Rúbrica Contemporánea*, 4(7) (2015), pp. 11-25.

<sup>6</sup> Pese a que la paternidad no ha sido un campo de estudio especialmente popular en España, podemos mencionar una serie de artículos y capítulos de libro en los que se ha abordado —aunque sea de soslayo— la identidad masculina en la familia conyugal y, en consecuencia, la función del varón-padre. Véanse Paloma FERNÁNDEZ PÉREZ: «El declinar del patriarcalismo en España. Estado y familia en la transición del Antiguo Régimen a la Edad Contemporánea», en James CASEY y Juan HERNÁNDEZ FRANCO (eds.): *Familia, parentesco y linaje*, Murcia, Universidad de Murcia, 1997, pp. 379-393; García GÓMEZ URDÁÑEZ: «The Bourgeois Family in Nineteenth-Century Spain. Private Lives, Gender Roles and a New Socioeconomic Model», *Journal of Family History*, 30 (2005), pp. 66-85; Carmen DE LA GUARDIA HERRERO: «Los discursos de la diferencia. Género y ciudadanía», en Manuel PÉREZ LEDESMA (dir.): *De súbditos a ciudadanos. Una historia de la ciudadanía en España*, Madrid, CEPC, 2007, pp. 593-626, y Florencia PEYROU: «Familia y política. Masculinidad y feminidad en el discurso democrático isabelino», *Historia y Política*, 25 (2011), pp. 149-174.

<sup>7</sup> Estos trabajos están firmados, por un lado, por la historiadora Mónica Bolufer y, por otro, por el grupo de investigación «Familia, sociedad y elites de poder»

recen los novedosos estudios sobre masculinidades en el contexto decimonónico, así como el interés que los afectos están suscitando estos últimos años en la historiografía española desde la historia de las emociones<sup>8</sup>. A pesar de lo anterior, la paternidad no ha logrado alzarse como un campo específico de estudio en España por el momento, un hecho que contrasta con el interés que este tema suscita en otros países. Por ello, consideramos de especial relevancia el rumbo que estas cuestiones adoptan en distintos ámbitos historiográficos internacionales como el inglés —donde encontramos una abundante producción en torno a la paternidad en la era victoriana—, el francés y el italiano<sup>9</sup>.

Por todo lo anterior, creemos necesario investigar en torno a una construcción social de gran alcance, como es la figura del padre, en el contexto de la España decimonónica. Consideramos que

---

de la Universidad de Murcia. Véanse Mónica BOLUFER PERUGA e Isabel MORANT DEUSA: *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*, Madrid, Síntesis, 1998; Mónica BOLUFER PERUGA: «Hombres de bien...», e íd.: *Arte y artificio de la vida en común. Los modelos de comportamiento y sus tensiones en el Siglo de las Luces*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2019. Sobre las investigaciones publicadas por la Universidad de Murcia, véanse los trabajos de los historiadores Chacón Jiménez, Irigoyen López y Crespo Sánchez.

<sup>8</sup> Los principales avances y desafíos de la historia de las masculinidades en la España contemporánea se pueden consultar en Nerea ARESTI ESTEBAN: «La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género», *Ayer*, 117 (2020), pp. 333-347, y Elia BLANCO RODRÍGUEZ: «La historia de las masculinidades en la España decimonónica. El surgimiento de un nuevo campo historiográfico», *Revista de Historiografía (RevHisto)*, 35 (2021), pp. 267-290. Sobre la cultura de las emociones en la España contemporánea, véase Luisa Elena DELGADO, Pura FERNÁNDEZ y Jo LABANYI: *La cultura de las emociones y las emociones en la cultura española contemporánea (siglos XVIII-XXI)*, Madrid, Cátedra, 2018.

<sup>9</sup> Algunos títulos de referencia de la historiografía inglesa son John TOSH: *A Man's Place. Masculinity and the Middle-Class Home in Victorian England*, Connecticut, Yale University Press, 1999; Lynn BROUGHTON y Helen ROGERS: *Gender and Fatherhood in the Nineteenth Century*, Hampshire, Palgrave Macmillan, 2007, y Deborah SIMONTON: *Gender in the European Town. Ancien Regime to the Modern*, Londres, Routledge, 2022. Desde mediados de los años ochenta del pasado siglo se han publicado varios trabajos en el ámbito historiográfico francés que han hecho de la paternidad su campo de estudio específico. Véanse Jean DELUMEAU y Daniel ROCHE: *Histoire des pères et de la paternité*, París, Larousse, 1990; Yvonne KNIBIEHLER: *Les Pères aussi ont une histoire*, París, Hachette, 1987, y Anne-Marie SOHN: «*Sois un homme!*». *La construction de la masculinité au XIX<sup>e</sup> siècle*, París, Seuil, 2009.

una relectura de fuentes ayudaría a comprender los cambios que remodelaron las identidades masculinas y la configuración de la familia española en el siglo XIX. Asimismo, pensamos que este tipo de investigaciones podrían resultar de interés para la historia de las masculinidades —en tanto que la paternidad contribuyó a construir un modelo de respetabilidad masculina burguesa— y para la historia de las emociones, al ahondar en el peso de la experiencia emocional en las relaciones paternofiliales.

### La figura del padre autoritario en la España del siglo XIX

En la sociedad heteropatriarcal de la España decimonónica, el ejercicio del poder sobre la organización familiar y social recayó, principalmente, en los varones<sup>10</sup>. El marido/padre se mantuvo al frente de la dirección de la familia y, dentro del espacio doméstico, su autoridad diseñó y supervisó la división de las funciones que cada miembro debía ejercer. Le correspondió también la proyección social y económica de la familia, mediante el control del patrimonio y de la estrategia familiar<sup>11</sup>. Este planteamiento de plena autoridad del *pater familias* fue respaldado por la Iglesia católica y por el Estado español a lo largo del siglo XIX, aunque experimentó una serie de cambios, relativamente leves, que exploramos a continuación.

Si bien es cierto que la Iglesia católica no modificó sustancialmente los principios de la institución familiar a lo largo del marco temporal que nos atañe, a partir de mediados del siglo XIX se afanó en reivindicar el ideal maternal a través de la devoción a la Virgen

---

<sup>10</sup> Enrique GACTO FERNÁNDEZ: «Sobre el modelo jurídico del grupo familiar en el siglo XIX», *Historia. Instituciones. Documentos*, 25 (1993), pp. 219-234, esp. p. 226. Sobre la codificación del derecho civil en la España del siglo XIX, véase Juan BARO: *La codificación del derecho civil en España, 1808-1889*, Santander, Universidad de Cantabria, 1993. Sobre la evolución de la patria potestad y el poder del padre sobre la unidad familiar, véase Francisco CHACÓN JIMÉNEZ: «Familias, cambio social y ruptura de jerarquías en la sociedad española (c. 1750-c. 1900)», *Historia Social*, 104 (2022), pp. 121-142.

<sup>11</sup> Mercedes TEN DOMÉNECH: «El matrimonio y la mujer en la España del siglo XIX. Una visión jurídica enmarcada en la literatura realista», *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, 24 (2023), pp. 94-117, esp. pp. 114-115.

María. También protegió cultos estrechamente relacionados con la defensa del modelo tradicional familiar, alentando, por ejemplo, la devoción a la Sagrada Familia o convirtiendo a las figuras divinas de la Virgen María y de san José en una fuente de inspiración para los creyentes<sup>12</sup>. El temor a un posible retroceso moral estuvo estrechamente unido a sus esfuerzos por recristianizar la familia<sup>13</sup>. A pesar de lo anterior, la Iglesia católica continuó protegiendo los privilegios del marido/padre como jefe de la familia, revistiendo de sacralidad la autoridad paterna. Difundió una construcción simbólica de la familia en la que el mandato del padre emanaba de Dios y caía, irremediabilmente, sobre su esposa y sus hijos<sup>14</sup>. A principios de 1880, el papa León XIII publicó la encíclica *Arcanum divinae sapientiae* como respuesta al avance de la secularización y del matrimonio civil en distintos Estados europeos. En ella defendió con gran vehemencia no solo el matrimonio cristiano, sino también la autoridad del marido/padre sobre la esposa y los hijos; una autoridad que, sin embargo, debía respetar la «dignidad» y «honestidad» de estos últimos<sup>15</sup>. Casi más de una década después, el papa León XIII volvió a recurrir a esta defensa de la autoridad del pa-

---

<sup>12</sup> Xavier ROIGÉ: «De la Restauración al franquismo. Modelos y prácticas familiares», en Francisco CHACÓN JIMÉNEZ y Joan BESTARD COMAS (coords.): *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*, Madrid, Cátedra, 2011, pp. 667-742, esp. pp. 676-678.

<sup>13</sup> *Ibid.* En este proceso de «recristianización» de la familia, la mujer desempeñó un papel clave. Véanse Raúl MÍNGUEZ BLASCO: *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea-Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2016, y David MARTÍNEZ VILCHES: «*Sine labe concepta*. La proyección de un modelo de feminidad católica a través de la Inmaculada Concepción en la España del siglo XIX», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 27(2) (2020), pp. 495-518.

<sup>14</sup> Francisco Javier CRESPO SÁNCHEZ y Juan HERNÁNDEZ FRANCO: «La construcción del modelo de paternidad en España (1870-1920)», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 150 (2017), pp. 215-246, esp. p. 217.

<sup>15</sup> «El marido es el jefe de la familia y cabeza de la mujer, la cual, sin embargo [...] debe someterse y obedecer al marido, no a modo de esclava, sino de compañera; esto es, que a la obediencia prestada no le falten ni la honestidad ni la dignidad. [...] Por lo que toca a los hijos, deben estos someterse y obedecer a sus padres y honrarlos por motivos de conciencia [...]», LEÓN XIII: *Arcanum divinae sapientiae*, 10 de febrero de 1880, [https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf\\_l-xiii\\_enc\\_10021880\\_arcanum.html](https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_10021880_arcanum.html) (consultado el 22 de julio de 2023).

ter familias en la conocida encíclica *Rerum novarum*, definiendo a la familia como «una verdadera sociedad que se rige por una potestad propia, esto es, la paterna»<sup>16</sup>. La lectura de esta última encíclica nos revela el modelo deseable para la Iglesia católica del hombre como marido/padre, un ideal interesante de analizar en futuras investigaciones. Además, pone de relieve la importancia que la Iglesia católica concedió a cuestiones como la familia, el matrimonio o la autoridad del padre en un contexto de gran tensión entre las autoridades religiosas y civiles por la regulación de aspectos relativos a la vida —tanto pública como privada— de los individuos.

El ideal del varón como autoridad en la organización familiar y social estuvo muy presente en los discursos religiosos, pero también en el marco legal del momento. Su figura fue elevada a un nivel de superioridad jurídica por encima del resto de los miembros de la familia<sup>17</sup>. Esta preponderancia se planteó como un derecho natural del varón —del marido respecto de su esposa y del padre respecto de su descendencia— regulado por las normas civiles y sacralizado en las religiosas. El aumento de poder que experimentó el Estado español a partir del siglo XIX fue un obstáculo para la Iglesia católica en su objetivo de intervenir en la configuración de la sociedad. Por otra parte, el avance de ideas secularizadoras alteró las relaciones entre las esferas religiosa y civil. En el caso de España, la guerra de la Independencia debilitó el poder de la Iglesia católica como sociedad política, en palabras del historiador Jean-Philippe Luis<sup>18</sup>. La Constitución de 1812 estableció que la familia partiera de una doble identidad, católica y española<sup>19</sup>. El Estado apenas alteró los

---

<sup>16</sup> LEÓN XIII: *Rerum novarum*, 5 de mayo de 1891, [https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf\\_l-xiii\\_enc\\_15051891\\_rerum-novarum.html](https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html) (consultado el 18 de junio de 2023).

<sup>17</sup> Enrique GACTO FERNÁNDEZ: «El marco jurídico de la familia castellana», *Historia. Instituciones. Documentos*, 11 (1984), pp. 37-66, esp. p. 38.

<sup>18</sup> Véase Jean-Philippe LUIS: «La primera secularización en España durante la primera mitad del siglo XIX», en Françoise CRÉMOUX y Danièle BUSSY GENEVOIS (eds.): *Secularización en España (1700-1845)*. *Albores de un proceso político*, Madrid, Casa de Velázquez, 2020, pp. 239-255.

<sup>19</sup> Francisco Javier CRESPO SÁNCHEZ: «Hacia la familia conyugal. Aproximación a los discursos periodísticos en los siglos XVIII y XIX», *Dos Puntas*, 12 (2015), pp. 181-202, esp. pp. 187-188. Sobre los procesos de secularización en el siglo XIX, véanse Alicia MIRA ABAD: «A la revolución por la secularización. Rupturas y continuidades en los discursos republicanos del Sexenio Democrático», *Bulletin*

poderes del padre en lo tocante a su autoridad en los espacios de la familia y el matrimonio a lo largo del siglo XIX<sup>20</sup>. Por un lado, ratificó la facultad de corrección de los padres respecto de sus hijos no emancipados en varias ocasiones: en el Proyecto de Código Civil de 1851, en el artículo 64 de la Ley de Matrimonio Civil de 1870 y en los artículos 154 y 155 del Código Civil de 1889, entre otros<sup>21</sup>. Las medidas de corrección más extendidas en este contexto fueron los castigos corporales y la privación a los hijos de participar en el patrimonio familiar; las dos estuvieron amparadas por el marco legal vigente<sup>22</sup>. No obstante, según avanzó el siglo XIX, los castigos corporales fueron perdiendo cierta popularidad en los ambientes burgueses. Las azotainas y otra serie de correcciones «leves», como las bofetadas, fueron admitidas a condición de que no se traspasasen ciertos límites. Los escarmientos físicos más severos comenzaron a ser vistos con cierto recelo<sup>23</sup>.

El matrimonio realizado sin el consentimiento paterno fue una de las faltas cometidas por los hijos más extendidas en el siglo XIX y, paradójicamente, suponía un cuestionamiento del orden social establecido. En relación con este ejemplo de traición filial, debemos mencionar la Real Pragmática de 1776 de Carlos III, que impuso a los menores de veinticinco años que quisieran contraer matrimonio el requisito indispensable de contar con la aprobación de

---

*d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 44 (2020), pp. 157-174, e íd.: «Secularización, imaginario de progreso y construcción identitaria. Una mirada desde el Sexenio Democrático español y las repúblicas latinoamericanas», *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 37 (2017), pp. 204-236.

<sup>20</sup> Gloria ESPIGADO TOCINO: «Orden legal y orden sexual en los comienzos de la Revolución Septembrina (1868-1870)», *Memoria y Civilización*, 23 (2020), pp. 167-190, esp. p. 171.

<sup>21</sup> Véase Juan BARO: *La codificación del derecho civil en España, 1808-1889*, Santander, Universidad de Cantabria, 1993. El derecho de corrección no fue una idea nacida en los albores del siglo XIX, sino en las *Partidas* de Alfonso X, siempre que el castigo fuera realizado «con mesura e con piedad». Véase Guillermo DARRIBA FRAGA: «El derecho de corrección de los padres sobre sus hijos», *Revista Digital de la Facultad de Derecho*, 5 (2012), pp. 130-166.

<sup>22</sup> Sobre la práctica de los castigos corporales en la educación del siglo XIX, véase José María BORRÁS LLOP (dir.): *Historia de la infancia en la España contemporánea (1834-1936)*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1996, pp. 397-399.

<sup>23</sup> Philippe ARIÈS y Georges DUBY (dir.): *Historia de la vida privada. De la Revolución francesa a la Primera Guerra Mundial*, vol. 4, Barcelona, Taurus, 1987, p. 163.

sus padres, lo que reforzó el poder de estos últimos y retrasó el desarrollo de la conyugalidad en España<sup>24</sup>.

Este breve repaso a la regulación religiosa y legal podría hacernos pensar que, en un principio, la autoridad del varón como marido/padre se mantuvo con firmeza en los hogares españoles del siglo XIX. Sin embargo, ¿qué sucedía cuando un hijo varón no se plegaba a los deseos paternos? Para dar una posible respuesta a este interrogante recurrimos al caso de la familia Zorrilla del Moral: la relación entre el escritor, hijo único y varón, con su padre estuvo marcada por continuos enfrentamientos. A pesar de lo anterior, el padre del escritor jamás recabó el auxilio de la autoridad para ejercer su patria potestad, sino que intentó ejercer presión en su hijo mediante distintas estrategias que analizamos en el siguiente apartado.

### La rebeldía de José Zorrilla contra la autoridad paterna

Zorrilla comenzó a dar muestras de rebeldía en 1833, cuando, contraviniendo los deseos de su padre, descuidó gravemente los estudios de leyes que acababa de empezar en la Universidad de Toledo por dedicarse al dibujo y a la poesía. El principal afán del padre fue convertir al entonces joven en un hombre de Estado, es decir, en un funcionario que, como él, ascendiera en la escala social gracias al esfuerzo de su trabajo. Zorrilla tenía entonces unos dieciséis años y, en los tres siguientes, su actitud solo fue a peor, lo que provocó grandes desavenencias entre padre e hijo, tal y como relató en sus memorias. A pesar de ello, las medidas correctivas que el padre de Zorrilla adoptó para intentar enmendar su carácter no fueron el castigo físico o la desheredación.

La familia, con el marido/padre como su cabeza visible, desempeñó un papel central en el nuevo orden social del siglo XIX. La preceptiva obediencia de la esposa y los hijos fue uno de los pilares que sustentaron este modelo familiar, deseado tanto por la Igle-

---

<sup>24</sup> María Luz ALONSO MARTÍN: «El consentimiento para el matrimonio de los miembros de la Familia Real (sobre la vigencia de la Pragmática de Carlos III de 1776)», *Cuadernos de Historia del Derecho*, 4(80) (1997), pp. 61-90, y Gloria Ángeles FRANCO RUBIO: *El ámbito doméstico en el Antiguo Régimen*, Madrid, Síntesis, 2018, pp. 119-123.

sía católica como por el Estado español. El ideal a alcanzar fue el mandato comprendido, es decir, la obediencia a las órdenes del marido/padre como muestra de respeto y agradecimiento por garantizar el bienestar económico de la familia. Desde finales del Antiguo Régimen fue ganando importancia la idea de que el padre se involucrase en la educación de su prole, proyectando en este espacio su autoridad. Esta debía ser firme, pero con cierto grado de benevolencia ante las equivocaciones de la esposa y los hijos<sup>25</sup>. En el caso de la familia Zorrilla del Moral, este principio conformador de la institución familiar se vio afectado por las numerosas faltas de respeto que el escritor manifestó hacia su padre.

A pesar de los discursos hegemónicos que sancionaron la autoridad del hombre y que atribuyeron a cada miembro de la familia una serie de actitudes y significados, el estudio de las prácticas de vida nos demuestra la subversión de estos valores en ciertos escenarios. El padre de Zorrilla quiso para él un futuro próspero marcado por el ascenso social, el cual pensó que llegaría si el poeta seguía su ejemplo y trabajaba con esfuerzo en la esfera pública. El primer paso de este plan fue que Zorrilla estudiara leyes, pero, como ya hemos mencionado, este descuidó por completo sus obligaciones académicas<sup>26</sup>. El escritor no se pronunció en ninguno de los tres volúmenes de los *Recuerdos del tiempo viejo* acerca de si su padre recurrió a los castigos corporales para enmendar estas faltas, si bien es cierto que padre e hijo estuvieron más tiempo separados que juntos a lo largo de la infancia y juventud de Zorrilla. Lo que sí reflejó fueron las medidas disciplinarias que su padre le impuso desde la distancia para presionarle económica y moralmente para que retomara sus estudios. Las reprimendas por carta y la reducción de su asignación económica no lograron que el joven se alejara de sus amigos y se acercase a las aulas.

En un primer momento, la mala conducta de Zorrilla se achacó a las compañías de las que se rodeó, como Miguel de los Santos Álvarez o Pedro Madrazo, entre otros. El padre pensó que estos

---

<sup>25</sup> Francisco Javier CRESPO SÁNCHEZ y Juan HERNÁNDEZ FRANCO: «La construcción del modelo de paternidad...», p. 222.

<sup>26</sup> Narciso ALONSO CORTÉS: *Zorrilla. Su vida y sus obras*, vol. 1, Valladolid, Imprenta Castellana, 1917, p. 70, y José ZORRILLA: *Recuerdos del tiempo viejo*, vol. 1, Barcelona, Imprenta de los sucesores de Ramírez y C.ª, 1880, p. 20.

jóvenes «emponzoñaban» su comportamiento y le desviaban del camino a seguir, por lo que tomó la decisión de mandarle a Valladolid. Al poco tiempo del traslado a esta nueva ciudad, volvieron a llegar a oídos del padre los devaneos de su hijo. El escritor se convirtió en un invitado frecuente en los círculos literarios y artísticos vallisoletanos, se dejó «crecer el pelo como un cosaco» y comenzó a deambular por los cementerios de noche<sup>27</sup>. El padre, hastiado del comportamiento de Zorrilla, le dio un ultimátum:

«y díjome mi padre, al enviarme por tercera vez a la Universidad de Valladolid: “tú tienes traza de ser un tonto toda tu vida, y si no te gradúas este año de bachiller a claustro pleno, te pongo unas polainas y te envío a cavar tus viñas de Torquemada”. Era mi padre muy hombre para hacer tal con su hijo; pero ya era yo hombre perdido para los estudios serios»<sup>28</sup>.

A través de los recuerdos de Zorrilla podemos sentir la frustración del padre por no conseguir hacer de él un hombre formal. La paternidad, además de conllevar una serie de derechos y obligaciones, ofrecía la promesa de tener un lugar en la posteridad<sup>29</sup>. Zorrilla no tuvo hermanos, por lo que fue la única oportunidad de mantener vivo el nombre familiar y sostener así la posición social que tanto le había costado alcanzar al padre. Este último fue el primero de la familia «que, saliendo de nuestro modesto solar de Torquemada, había por sus estudios llegado a un honroso puesto en la alta magistratura»<sup>30</sup>. Las circunstancias que rodearon el ascenso social del padre le convirtieron en un firme creyente del sistema meritocrático y de la idea del hombre hecho a sí mismo. El ascenso social a través del esfuerzo y del trabajo fue considerado una virtud desde la segunda mitad del siglo XVIII y, ya en el siglo XIX, estos valores se integraron de pleno en la cosmovisión burguesa<sup>31</sup>. La disciplina, el sentido de responsabilidad, la laboriosidad y el autocontrol se inter-

---

<sup>27</sup> José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 1, p. 21.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>29</sup> Loftur GUTTORMSSON: «Las relaciones paternofiliales», en Marzio BARBAGLI y David I. KERTZER: *Historia de la familia europea*, vol. 2, Barcelona, Paidós Ibérica, 2003, pp. 369-410, esp. pp. 383-385.

<sup>30</sup> José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 1, p. 19.

<sup>31</sup> Véase Jesús CRUZ VALENCIANO: *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, Siglo XXI, 2014.

pretaron como un mecanismo de progreso social para aquellos que, como el padre de Zorrilla, no habían sido favorecidos por la fortuna desde la cuna. El escritor recibió de su padre esta idea y una cuidada formación intelectual, que, sin embargo, no pudieron competir con la libertad de su espíritu.

Zorrilla terminó renunciando a los estudios a finales de 1836 y su padre, desesperado, mandó que fuera a trabajar al campo durante una temporada. El joven, que todavía era considerado menor de edad, respondió escapándose a Madrid<sup>32</sup>. La huida de Zorrilla dejó en evidencia la falta de autoridad paterna y, en consecuencia, puso en duda la reputación pública del padre y evidenció su fracaso como cabeza de familia, que constituía una de sus primeras obligaciones como hombre. Este ordenó buscarle en las casas de parientes y amigos de la capital, pero no llegó a recabar el auxilio de la autoridad para encontrar a su hijo fugado. A pesar de ser una medida amparada por el marco legal que mencionamos anteriormente, el escándalo hubiera sido mayúsculo<sup>33</sup>. El padre quiso evitar que esta desobediencia a su autoridad como cabeza de familia afectara a su proyección en el espacio público. Así, priorizó la discreción sobre este espinoso asunto, con el objetivo de su reputación y la estimación social de su familia.

El padre terminó dando con el paradero del escritor, pero no pudo trasladarse a Madrid para tratar personalmente con su hijo por su compromiso con la primera guerra carlista<sup>34</sup>. No obstante, siguió ejerciendo presión desde la distancia para que Zorrilla —que seguía bajo su patria potestad— regresara al hogar familiar. Utilizó su influencia para cerrar al escritor casi todas las puertas de la alta sociedad madrileña, como la de los Madrazo<sup>35</sup>. Pese a verse aislado

---

<sup>32</sup> José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 1, pp. 22-23.

<sup>33</sup> Pol DALMAU: «La reputación del notable. Escándalos y capital simbólico en la España liberal», *Historia y Política*, 39 (2018), pp. 79-107, esp. pp. 90-92 y 102. Sobre la gestión del escándalo en las elites, véase Pol DALMAU e Isabel BURDIÉL (coords.): *La imagen pública del poder. Escándalos y causas célebres en Europa (siglos XIX-XX)*, dossier de *Historia y Política*, 39 (2018).

<sup>34</sup> José Zorrilla Caballero fue un ferviente defensor del régimen absolutista y de la causa carlista. Su compromiso con esta última causó su destierro a Francia en 1839.

<sup>35</sup> Narciso ALONSO CORTÉS: *Zorrilla...*, p. 113, y José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 1, p. 24.

de gran parte de su círculo cercano, el poeta continuó viviendo en la capital. Enterado de las estrecheces económicas de su hijo, el padre retiró su asignación mensual y prohibió a Nicomedes del Moral (1787-1845) —su esposa y madre del escritor— que mantuviera contacto con Zorrilla. Cortó la comunicación entre madre e hijo y, en consecuencia, evitó que Nicomedes ayudara a Zorrilla a subsistir en Madrid. Esta decisión fue la que más daño causó al poeta, porque ella había sido hasta ese momento su principal apoyo emocional y fuente de ternura.

Sin embargo, si tenemos en cuenta que el marco legal del siglo XIX concedía amplios poderes al ejercicio de la autoridad paterna, podemos calificar estas tres medidas de leves y discretas. Además, terminaron de forma relativamente rápida, a finales del verano de 1839, cuando el padre fue exiliado a Francia por su implicación en la causa carlista. El exilio provocó un importante cambio en la organización familiar de Zorrilla, porque acabó definitivamente con la autoridad del padre como cabeza de familia. Sus bienes fueron confiscados y los poderosos amigos que antes le respaldaban dejaron de contestar a sus cartas. Aunque jamás solicitó la ayuda de su hijo, este envió a su padre parte del dinero ganado gracias a su trabajo como escritor. Paradójicamente, la profesión que tanto desdeñaba fue la que le permitió subsistir en Francia durante varios años.

Uno de los elementos identificadores de lo masculino fue el papel del hombre como baluarte de la economía familiar gracias a su trabajo. Así, el padre debía ser capaz de facilitar los medios materiales para la subsistencia de su familia<sup>36</sup>. El caso de Zorrilla nos muestra una inversión total de este sistema de valores, asumiendo el hijo el rol de «proveedor» o *breadwinner* ante el exilio de su progenitor. Dicha inversión provocó un cambio en el seno de la familia Zorrilla del Moral, puesto que socavó aún más la autoridad del padre —causándole gran deshonor— y desvirtuó el lazo paternofamiliar. Además de lo anterior, este exilio alteró también la relación de poder en su matrimonio y Nicomedes se mudó a la casa de su hijo en Madrid, donde permaneció hasta 1843<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> La aparición de la figura del «ganapán» en España ha sido estudiada por autores como Jesús de Felipe Redondo o Nerea Aresti Esteban.

<sup>37</sup> José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 1, pp. 197-200.

Zorrilla comenzó a ejercer activamente como cabeza de familia, abandonando así su estatus de «hijo» para convertirse en *pater familias* por encima de su padre. Quizás este cambio en la dinámica familiar le dio al poeta la valentía suficiente para casarse a finales de agosto de 1839 sin la requerida autorización de sus padres, incumpliendo así la Real Pragmática de 1776<sup>38</sup>. Debemos recordar que, en este contexto, el matrimonio suponía un acuerdo de importancia cardinal para el conjunto de una familia. La boda no estuvo exenta de escándalo y la diferencia de edad entre los contrayentes se convirtió en la comidilla de Madrid<sup>39</sup>. Este enlace disgustó profundamente a los padres de Zorrilla, porque supuso una falta de respeto a su autoridad y dinamitó los posibles planes de boda que hubieran trazado para su hijo único. No obstante, jamás adoptaron ninguna medida legal al respecto ni le desheredaron. Es más, con el tiempo, aceptaron el enlace e incluso llegaron a convivir con el matrimonio durante cortos periodos de tiempo<sup>40</sup>.

El padre de Zorrilla regresó de su exilio en 1845 y recuperó cierta autoridad sobre su hijo pese a que este, en aquel momento, ya era considerado un reputado dramaturgo y poseía familia propia. El peso de esta autoridad fue más simbólico que efectivo, pero la figura del padre se mantuvo con firmeza sobre la conciencia del escritor y, con el tiempo, terminó convirtiéndose en una obsesión. Zorrilla pudo tener como objetivo alcanzar la fama no solo para redimirse como hijo, como repitió más de una vez en los *Recuerdos del tiempo viejo*, sino para justificar sus decisiones —que habían teñido de escándalo el nombre familiar— y para medirse frente a su padre. El escritor intentó mostrarse como un hombre que había

---

<sup>38</sup> Respecto a la cuestión del consentimiento paterno, véase James CASEY: *Historia de la familia*, Barcelona, Espasa Calpe, 1990, pp. 132-170.

<sup>39</sup> Zorrilla contrajo primeras nupcias con una viuda dieciséis años mayor, Matilde Florentina de O'Reilly (1801-1865).

<sup>40</sup> Al volver del exilio, el padre de Zorrilla residió durante una temporada en la casa madrileña del poeta. Zorrilla y su primera mujer visitaron dos veces la casa familiar de Torquemada por deseo expreso de su padre, como recoge el biógrafo del poeta, Narciso Alonso Cortés. Después, y aunque la mujer dejó de visitar Torquemada, el padre siguió alojándose en la casa del poeta cada vez que tenía que acudir a la capital. Por ejemplo, en marzo de 1847 se trasladó a Madrid a arreglar asuntos relativos a su jubilación y se hospedó en casa de su hijo. Véase Narciso ALONSO CORTÉS: *Zorrilla...*, p. 277.

triunfado gracias a su profesión, pero el padre no pudo perdonarle las faltas cometidas. Zorrilla reflejó en los *Recuerdos del tiempo viejo* los contados encuentros que tuvo con él desde su regreso en 1845 hasta su muerte en 1849. En las anécdotas que el escritor escogió plasmar sobre el papel encontramos un elemento recurrente: las diferencias, físicas y en el carácter, entre padre e hijo:

«me encontraba niño como cuando de nueve años me separó de sí; y viejo *robusto* y de *elevada estatura*, me levantó en sus brazos como si todavía no hubiera pasado de aquellos nueve años a que su cariño y sus recuerdos paternos se remontaban. Al volver a dejarme en el suelo, dijo mi padre contemplándome, no sé aún con qué sentimiento: “¡Qué *chiquitín* te has quedado!”»<sup>41</sup>.

En la mayor parte de los asuntos familiares, la última palabra —y, muchas veces, la única— correspondió al hombre, como marido y como padre. Sin embargo, casos como el de Zorrilla nos demuestran que los hijos contaron con cierto margen de acción ante su mandato, especialmente si se trataba de varones de las elites cercanos a la mayoría de edad. Aunque el padre de Zorrilla vivió con disgusto las distintas muestras de desobediencia, intentó sobrellevarlas con la máxima discreción posible para evitar la deshonor de la familia y el escándalo público. Tampoco adoptó la mayor medida correctiva que tuvo a su alcance, la desheredación, y tanto él como Nicomedes le nombraron heredero universal de sus bienes y acciones. Esto no indica que hubieran perdonado sus faltas: ninguno le llamó para que estuviera presente en el momento de su fallecimiento. Esta idea persiguió al escritor hasta el final de sus días y le hizo arrepentirse de las faltas que había cometido en su juventud:

«¡Mis padres mueren, me dije a mí mismo, sin llamarme en su última hora! ¡Dios me deja sobre la tierra sin el último abrazo y sin la bendición de mis padres!... ¿Qué le he hecho yo a Dios? ¿Están malditos mis pobres versos?»<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 1, p. 226.

<sup>42</sup> *Ibid.*, vol. 1, p. 257.

## La paternidad en el modelo de hombre doméstico

Desde finales del Antiguo Régimen se desarrolló en España un interesante proceso de remodelación de las identidades masculinas. Ligado a la noción de domesticidad, su objetivo fue articular un canon ideal de masculinidad para las elites burguesas. Nuestra intención en este apartado es reflexionar sobre el papel que los afectos jugaron en la identidad del marido/padre de la burguesía decimonónica. La revolución sentimental del siglo XVIII extendió una visión más amable sobre la vida conyugal y las relaciones familiares<sup>43</sup>. A partir de las primeras décadas del siglo XIX, el marido/padre debía ser «un personaje cuya presencia en el hogar es necesaria y que educa a sus hijos mezclando autoridad y sentimiento. El padre ejemplar tiene la responsabilidad de asegurar la cohesión familiar, la conformidad de esta a los principios de la vida burguesa y, sobre todo, su supervivencia económica»<sup>44</sup>. El afecto paterno fue interpretado como un impulso natural que, atenuado por el autocontrol y la moderación, debía desplegarse en el ámbito doméstico. Las funciones deseadas en el desempeño de la paternidad adquirieron un cariz íntimo, sin entrar por ello en contradicción con la preceptiva obediencia al mandato del marido/padre.

En el caso de la familia Zorrilla del Moral, el padre cumplió con su obligación de proveer protección, instrucción y estudios superiores al escritor. El estudio de los hijos únicos como Zorrilla nos resulta muy sugerente, pues estos fueron el principal centro de atención sobre el que se podían proyectar las atenciones, el prestigio y la propia imagen del padre, así como el porvenir familiar. Si bien es cierto que el padre supervisó de cerca los progresos (y fracasos) académicos de su hijo, prefirió que fuera instruido fuera del hogar. Escolarizar a los hijos en centros externos se volvió, en este contexto, un signo de distinción social y poder<sup>45</sup>. El

---

<sup>43</sup> Isabel MORANT DEUSA y Mónica BOLUFER PERUGA: «Mujeres y hombres en el matrimonio. Deseos, sentimientos y conflictos», en Cristina BORDERÍAS (ed.): *La historia de las mujeres. Perspectivas actuales*, Barcelona, Icaria, 2009, pp. 133-162.

<sup>44</sup> Pilar MUÑOZ LÓPEZ: *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2001, pp. 288-289.

<sup>45</sup> José María BORRÁS LLOP (dir.): *Historia de la infancia...*, pp. 361-364.

padre de Zorrilla escogió cuidadosamente las instituciones en las que ingresó al escritor, por lo que este recibió una educación muy superior a la que hasta entonces solían recibir los jóvenes de clase media. En estos colegios se relacionó con los hijos de importantes familias, y tuvo la oportunidad de forjar amistades que, de acuerdo con los planes de futuro del padre, podrían serle de utilidad. Sin embargo, Zorrilla expresó en más de una ocasión que esta educación solo le supuso la pérdida del cuidado y del afecto maternos, llegando a situar el origen de las desavenencias familiares en esta decisión<sup>46</sup>. El escritor sostuvo que la educación fuera de la familia provocaba falta de confianza entre hijos y padres, aduciendo que «se pierde uno para esta tanto cuanto se gana para la sociedad; yo me gané para el mundo y me perdí para mi familia, no nos tratamos y no nos conocimos»<sup>47</sup>. La educación fuera del seno de la familia, según Zorrilla, solo fue de utilidad para hacer hijos «diestros para saber prosperar, pero no para hacer hijos leales, cariñosos y adheridos íntimamente a sus familias, cuyas costumbres desconocen, puesto que se han criado lejos de ellas»<sup>48</sup>.

A este respecto, el padre de Zorrilla nunca dio muestras de disfrutar de la compañía de su familia. Durante la infancia del escritor, su deseo de proyección social lo llevó a trabajar con ahínco y a ausentarse con frecuencia de su hogar. La familia Zorrilla del Moral se mudó de domicilio con cada traslado del padre, siguiéndole de ciudad en ciudad, pero no convivieron bajo un mismo techo durante mucho tiempo<sup>49</sup>. Zorrilla y su padre nunca tuvieron la cerca-

---

<sup>46</sup> «Mi educación me ha servido para hacer mi fortuna, pero no la felicidad doméstica de mis padres. Convengo y confieso en que egoísta a ingrato me he portado mal, pero [...] puede que cuando V. hable dos semanas seguidas con su hijo, comprenda muchas cosas que no ha podido comprender jamás», carta de José Zorrilla a su padre (8 de febrero de 1846), reproducida en Narciso ALONSO CORTÉS: *Zorrilla...*, vol. 2, p. 26.

<sup>47</sup> José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 1, p. 198.

<sup>48</sup> Carta de José Zorrilla a su padre (8 de febrero de 1846), reproducida en Narciso ALONSO CORTÉS: *Zorrilla...*, vol. 2, p. 26.

<sup>49</sup> Narciso ALONSO CORTÉS: *Zorrilla...*, vol. 1, p. 40. «Mi padre me separó de sí a los nueve años para meterme en un colegio, y habíamos vivido juntos muy poco tiempo», en José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 1, pp. 466-467. «Pero nunca en mi hogar con mi familia viví: por vanos humos de nobleza fuera de ella fui educado entre los grandes», en José ZORRILLA: *Discurso poético leído ante la Real Academia Española por el Excmo. Sr. D. José Zorrilla en su recepción pública el día 31 de mayo de*

nía que, siguiendo los discursos del momento, debía existir en las relaciones paternofiliales. El escritor culpó a su padre de esta situación, tanto por su carácter como por haberle alejado de él, internándole en distintos colegios a lo largo de su niñez. El cariño entre ellos se vio afectado por el poco respeto que se tuvieron. En los tres volúmenes que componen los *Recuerdos del tiempo viejo* solo hay dos ocasiones en las que Zorrilla reflejó muestras de cariño entre padre e hijo: tras el regreso del primero del exilio y después del fallecimiento de Nicomedes<sup>50</sup>. Sin embargo, estos «arrebatos» emocionales fueron tan intensos como efímeros y Zorrilla censuró varias veces esta distancia emocional que existió entre su padre y él. A pesar de la frialdad del padre en el plano afectivo, el escritor entendió el cuidado intrafamiliar como un ejercicio bidireccional y atendió a su padre en momentos de necesidad, como fue su exilio en Francia. Para conocer el ideal de padre deseado por Zorrilla nos resulta de gran interés la carta que este escribió a su progenitor en febrero de 1846, al enterarse de la muerte de su madre, Nicomedes. En ella, el escritor defendió que padres e hijos debían ser «mejores amigos» y «hablarse con franqueza y lealtad». Le recordó que él, como hijo suyo que era, existía para «protegerle y amarle» y que estuvo dispuesto a llevar este compromiso hasta el límite, poniendo hasta su sangre a su servicio si así lo deseaba<sup>51</sup>.

Irónicamente, Zorrilla jamás actuó de acuerdo con este modelo de paternidad en su vida personal. Nunca disfrutó de la compañía de su primera mujer, a quien terminó aborreciendo. Ignoró

---

1885 y contestación del Excmo. Sr. Marqués de Valmar, Madrid, Imprenta y fundición de Manuel Tello, 1885, p. 10.

<sup>50</sup> «El padre y el hijo [...] se enlazaron en un abrazo, se fundieron al fuego del natural cariño, y brillaron por un momento unidos y soldados, esmerilados y limpios por las lágrimas ardientes que vertían por sus ojos sus corazones prensados [...] le ayudé a desnudarse, le acosté... y no me da vergüenza consignarlo: cuando le tuve acostado, me senté en su cama, le di mil besos, le hice mil cariños, le dije mil niñerías [...], su corazón había también hablado por la emoción y las lágrimas deladoras de sus sentimientos de padre: su corazón había respondido al llamamiento del mío, y el hijo estaba ya seguro de que tenía padre...», «mi padre [...] no pudo dominar su emoción en el momento de volverme a ver en su casa y por tan doloroso motivo. Nos abrazamos llorando: él fue el primero que se repuso», en José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 1, pp. 227-228 y 250, respectivamente.

<sup>51</sup> Carta de José Zorrilla a su padre (8 de febrero de 1846), reproducida en Narciso ALONSO CORTÉS: *Zorrilla...*, vol. 2, p. 26.

sus obligaciones como padre al desentenderse por completo de su segunda hija, cuya existencia reconoció en una única ocasión a lo largo de sus memorias íntimas<sup>52</sup>. El escritor tuvo dos hijas —una legítima, con su primera mujer, y otra ilegítima— que murieron tempranamente. Nos resulta de interés el comportamiento de Zorrilla hacia esta segunda niña, que nació en 1854 como resultado del idilio amoroso que el poeta mantuvo con Emilia Serrano (1833-1923)<sup>53</sup>. Pese a los esfuerzos de la familia de la joven por alejarla de Zorrilla, los dos entablaron una apasionada relación que duró varios años y que terminó de forma abrupta, con el embarazo de Emilia Serrano. Viéndose acorralado, el escritor tomó la decisión de huir a México a finales de noviembre de 1854. Desapareció de la vida de la joven y de la hija a la que esta dio a luz poco después, dejando atrás falsas promesas de regresar con riquezas<sup>54</sup>. Zorrilla eludió así sus responsabilidades como padre e incumplió el ideal que tanto defendió en sus memorias. Intentó enterrar en el olvido su relación con Emilia Serrano y, durante los cinco años siguientes a su fuga, estuvo «sin recibir ni enviar una carta»<sup>55</sup>. La frivolidad que Zorrilla mostró hacia Emilia Serrano fue una actitud constante en sus relaciones con mujeres que disfrazó de «mala cualidad» en sus memorias íntimas<sup>56</sup>. En realidad, el escritor fue completamente incapaz de ajustar su conducta al modelo de familia y de paternidad que él mismo había idealizado.

A lo largo del siglo XIX se produjo en España un viraje en la figura del padre hacia nuevas actitudes. Estos cambios se produjeron paulatinamente y fueron integrándose a la herencia de modelos de paternidad anteriores, arraigados en la sociedad española gracias al

---

<sup>52</sup> José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 2, p. 97.

<sup>53</sup> Podemos rastrear su relación a través de la producción poética del escritor, donde se refiere a Emilia Serrano bajo el pseudónimo de «Leila». Sobre la apasionante vida de esta reputada escritora, véase Pura FERNÁNDEZ: *365 relojes. Vida de la baronesa de Wilson*, Barcelona, Taurus, 2022. Zorrilla se benefició del marco legal vigente, que amparó a los hombres en estos casos de ilegitimidad. Sobre esta cuestión, véase Mercedes TEN DOMÉNECH: *El matrimonio y la mujer...*, pp. 94-117.

<sup>54</sup> José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 2, pp. 88-89 y 97, e ID.: *Hojas trasapeladas de los Recuerdos del tiempo viejo*, vol. 3, Madrid, Eduardo Mengíbar Editor, 1882, p. 107.

<sup>55</sup> José ZORRILLA: *Recuerdos...*, vol. 2, p. 352.

<sup>56</sup> *Ibid.*, vol. 2, p. 90.

peso de la tradición y de la costumbre. El desarrollo de la sensibilidad romántica facilitó la aparición de comportamientos que, impulsados por el auge del individualismo, influyeron en la configuración de los modelos familiares e incorporaron nuevos valores. No obstante, estas actitudes no siempre fueron trasladadas a la práctica. Zorrilla las defendió con vehemencia y, una vez que fue padre, no actuó de acuerdo con este modelo de conducta. La reconfiguración de las relaciones familiares fueron procesos lentos y dependieron de numerosos factores, como el nivel social de la familia, los ciclos vitales de sus miembros o el género, lo que pudo provocar choques en la mentalidad de individuos pertenecientes a distintas generaciones, como Zorrilla y su padre. Sus diferencias en la forma de pensar y de actuar abrieron el abismo que los separaba.

La tormentosa relación entre padre e hijo fue para Zorrilla motivo de angustia y marcó no solo su producción escrita, sino también su vida. En las páginas de *Recuerdos del tiempo viejo*, el escritor intentó verbalizar e incluso resolver, al menos para sí mismo y para sus lectores, el más decisivo de sus conflictos interiores: haber desafiado la autoridad de su padre.

## Conclusiones

Pese al papel secundario que las relaciones paternofiliales han desempeñado en la historiografía española hasta el momento, pensamos que estas son una cuestión esencial para comprender la organización social, los nuevos modelos familiares y los arquetipos masculinos que comenzaron a ensayarse en la España del siglo XIX. En este contexto, el ideal del hombre como marido/padre continuó ligado a su función como cabeza de familia, sustento económico y signo de autoridad. Sin embargo, comenzaron a demandarse nuevas actitudes en el ejercicio de la paternidad que hicieron énfasis en la importancia del ámbito doméstico. El marido/padre debía pasar tiempo en el hogar, disfrutar de la vida familiar y proveer a su familia no solo de cuidados materiales, sino también de afecto. Estas cuestiones emocionales no pusieron en duda la autoridad paterna. De hecho, el marco legal español protegió el poder y los derechos del padre de familia, en detrimento de los de su esposa y sus hijos. Sin embargo, en los círculos de las elites también fue clave evitar el

escándalo, especialmente si se quería mantener una imagen pública respetable. Quizás por este motivo el padre de Zorrilla no quiso reconocer que necesitaba del auxilio de las autoridades para controlar al escritor; quizás intentó salvar el nombre familiar y su reputación en la esfera pública sobre todas las cosas. Sea como fuere, el padre de Zorrilla escogió tratar la fuga de su hijo de forma «privada», adoptando una serie de medidas disciplinarias alternativas a la intervención de la justicia. El padre confió en que su influencia social, poder económico y autoridad como marido sobre Nicomedes serían suficientes para forzar el regreso de Zorrilla. Sin embargo, en ese margen de acción proporcionado por el miedo al escándalo, el hijo desafió la autoridad de su padre con éxito.

El caso de la familia Zorrilla del Moral nos sirve para ilustrar el choque entre dos concepciones de lo que significaba la paternidad, entre dos modelos ideales de lo que significaba ser un buen padre. Zorrilla hizo prevalecer su voluntad sobre la autoridad paterna, pero pagó un alto precio por ello. Como consecuencia, tuvo que hacer frente a una serie de cambios en su organización familiar y en la relación con sus padres que le causaron gran desasosiego hasta el final de sus días. En los *Recuerdos del tiempo viejo*, el escritor relató estos acontecimientos de acuerdo con la imagen que quiso proyectar de sí mismo ante su público, un hecho que se repite con frecuencia en las memorias íntimas. Pese a que los sucesos narrados se refieren a las décadas de 1830 y 1840, los tres volúmenes que componen esta autobiografía fueron escritos entre 1880 y 1882. Así, un sexagenario Zorrilla, ajado por el paso de los años, realizó una relectura retrospectiva y sesgada de su rebeldía como hijo, debatiendo consigo mismo y hasta redefiniendo las relaciones que mantuvo en las distintas etapas de su vida —como niño, joven y adulto— con su padre. Plasmó las partes que él mismo eligió de su historia personal, de acuerdo con unos valores y una intencionalidad que tuvieron poco de inocentes. Pese a lo anterior, pensamos que las memorias íntimas de Zorrilla son un espacio privilegiado para el estudio de cuestiones relacionadas con la paternidad en el siglo XIX. El escritor llenó sus páginas de alusiones y críticas a modelos de paternidad cuyo análisis puede contribuir a enriquecer el debate historiográfico.

La figura de su padre planeó sobre la conciencia de Zorrilla durante toda su vida, como prueban estas memorias íntimas. Cuando

comenzó a escribirlas, Zorrilla contaba con más de sesenta años y toda una vida de experiencia a sus espaldas que, sin embargo, no empequeñecieron el recuerdo de su padre. La fama que Zorrilla alcanzó no fue suficiente para derribar los muros que separaron a padre e hijo, y la tormentosa relación que mantuvieron persiguió al escritor hasta el ocaso de sus días.



# *Catolicismo y patriotismo en Montserrat. Un ferrocarril por testigo (1881-1923)*

*Carles Gorini Santo*

Institut Català de Recerca de Patrimoni Cultural  
cgorini@icrpc.cat

*Resumen:* Este artículo explora los contextos del primer proyecto conocido para la aplicación del modelo suizo de industria del extranjero en España, que se llevó a cabo en la montaña de Montserrat a partir 1877. Para ello se utiliza el fondo documental de la sociedad Ferrocarriles de Montaña a Grandes Pendientes (FMGP), la impulsora del proyecto. La documentación, inédita, permite tejer un hilo con las diferentes evidencias sobre la evolución del catolicismo catalán en el marco de un conflicto general, en los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, que ha recogido la extensa bibliografía sobre la temática. También lo teje con la de los fundamentos simbólicos del catalanismo, toda vez que Montserrat sintetizó ese fenómeno cultural y político. El resultado describe con mayor precisión la consolidación de Montserrat como un destino católico de masas y su encaje con los agentes directores del catalanismo hasta 1923.

*Palabras clave:* Montserrat, catolicismo, integrismo, catalanismo, nacionalismo, turismo.

*Abstract:* This article explores the contexts of the first known project for the application of the Swiss model of foreign industry in Spain, which was carried out on the mountain of Montserrat from 1877 onwards. For this purpose, the documentary collection of the company Ferrocarriles de Montaña a Grandes Pendientes (FMGP), the promoter of the project, is used. The unpublished documentation allows us to weave a thread through the different pieces of evidence on the evolution of Catalan Catholicism within the framework of a general con-

flict, in the last years of the nineteenth century and the first years of the twentieth, which has been collected in the extensive bibliography on the subject. It also weaves it with the bibliography that has dealt with the symbolic foundations of Catalanism, since Montserrat synthesised this cultural and political phenomenon. The result describes with greater precision the consolidation of Montserrat as a mass Catholic destination and its relationship with the leading figures of Catalan nationalism until 1923.

*Keywords:* Montserrat, catholicism, fundamentalism, catalanism, nationalism, tourism.

## Introducción. Del símbolo y su rentabilización

Para comprender el objetivo de la sociedad de Ferrocarriles de Montaña a Grandes Pendientes (FMGP) en Montserrat debemos observar en primer lugar el espacio simbólico que construyó la literatura de la *Renaixença*<sup>1</sup>, cuando estableció una relación entre el paisaje y la tradición. La modalidad fue inequívocamente cultivada en la mentalidad burguesa catalana por Jacint Verdaguer i Santaló. Josep M. Fradera ha escrito de Verdaguer que en su producción literaria despunta «el sentido de oposición dicotómica entre la Montaña y el mundo exterior, en particular con Barcelona, o Babilonia». La montaña ejemplificaba para el escritor los valores tradicionales. En ella habitaban los recuerdos de juventud, los juegos de la infancia, las canciones y las costumbres. La ciudad esparcía los valores impersonales del capitalismo industrial. Los valores montañeses que impregnaban la poesía verdagueriana fueron asumidos por la burguesía urbana y resultaron el fundamento de una moral que se proyectó sobre toda Cataluña<sup>2</sup>. Esta burguesía consideró las montañas la cuna de su propia tradición y las interpretó como un poderoso factor de regeneración social. Quizás ha sido Joan Lluís Marfany quien lo ha expresado de una forma más rotunda:

---

<sup>1</sup> Nombre con el que los historiadores de la literatura catalana han designado el proceso de recuperación de la lengua y la literatura catalanas llevado a cabo sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

<sup>2</sup> Josep M. FRADERA BARCELÓ: «Entre la Muntanya i Babilònia. Nota sobre el substrat ideològic del primer Verdaguer», *Anuari Verdaguer*, 1 (1986), pp. 131-138.

«Esta esencia de catalanidad podía condensarse toda ella, poderosamente, en un solo elemento paisajístico que, magnificado fuera de toda proporción por sus virtualidades simbólicas, anulaba a todos los demás y se extendía idealmente a todo el territorio. [...] Lo más frecuente era, sin embargo, que este elemento paisajístico esencial fuera, para el nacionalismo catalán, la montaña»<sup>3</sup>.

Como resultado, la montaña de Montserrat acrisoló el paisaje de Cataluña. Pero cuando la *montaña* se aprestó a conquistar *Babilonia*, esta se le encaramó con la intención de transformarla. El conocimiento en Barcelona del modelo suizo de industria de los forasteros ofreció la múltiple rentabilización de la construcción simbólica que procedía de la poesía de la *Renaixença* y que hasta entonces solo había vivido en la literatura. Suiza había consolidado a mediados del siglo XIX una industria de los forasteros que se benefició de la extensión de las redes europeas de ferrocarriles, porque estos acercaban los paisajes alpinos a un público crecientemente deseoso de conocerlos<sup>4</sup>. El éxito del ferrocarril cremallera del Rigi constituía el ejemplo semilla. Ese deseo turístico en expansión convenció a FMGP del negocio que podía realizar<sup>5</sup>. La innegable característica religiosa y patriótica de Montserrat, y su cercanía a dos líneas generales de ferrocarril, le mostraban el camino a seguir. Las peregrinaciones populares también constituían un negocio turístico boyante.

Desde 1860, Thomas Cook & Son y American Express habían abierto Palestina y Egipto a los ciudadanos británicos que anhelaban realizar la visita a Tierra Santa<sup>6</sup>. También Roma había resur-

---

<sup>3</sup> Joan L. MARFANY GARCIA: «El paisatge, el nacionalisme i la Renaixença», *Estudi General*, 13 (1993), pp. 81-97 (en catalán en el original).

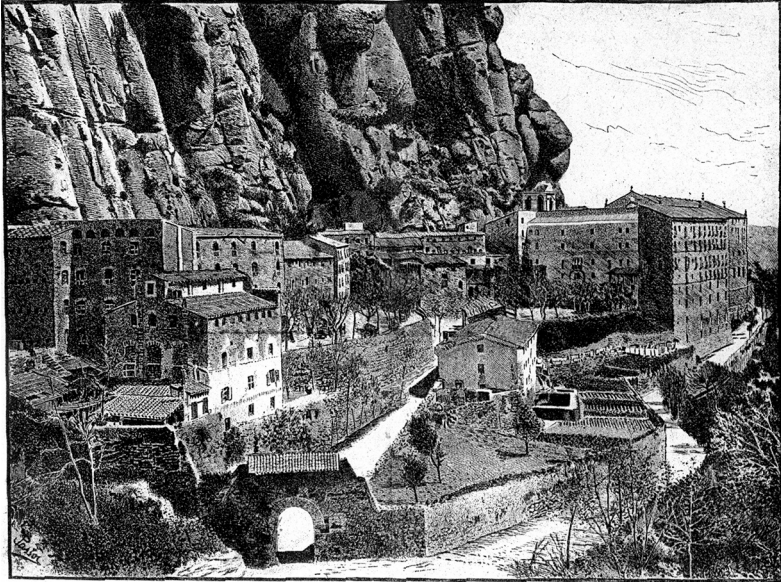
<sup>4</sup> Laurent TISSOT: «From Alpine Tourism to the “Alpinization” of Tourism», en Eric G. E. ZUELOW (ed.): *Tourism Beyond the Nation. A Transnational Approach to European Tourism History*, Londres, Routledge, 2011, pp. 59-78.

<sup>5</sup> Carles GORINI SANTO: «The Origins of the Rack Railway of Montserrat and the First Attempt to Build a Swiss-Style Mountain in Spain (1877-1889)», *Journal of Tourism History*, 15(2) (2023), pp. 182-200.

<sup>6</sup> «El grupo de peregrinos incluía miembros de todas las clases: ricos, pobres, aristócratas y campesinos. La peregrinación, que anulaba todas las distinciones sociales, significaba que el estatus, la riqueza o el rango no tenían importancia. Esto contrastaba marcadamente con los peregrinos turistas modernos, que, al pertenecer principalmente a las clases media-alta y alta, presentaban un grupo socialmente mucho más homogéneo», en Doron BAR y Kobi COHEN-HATTAB: «A New Kind of Pil-

IMAGEN 1

*El monasterio de Montserrat, c. 1890*



*Fuente:* Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC), FMGP [FS19000101\_02].

gido y se había instalado en el centro de los destinos religiosos. El número de visitantes británicos en aquella ciudad fue lo suficientemente importante para que se organizaran visitas y misas en lengua inglesa, y alimentó una incipiente industria hotelera y de recuerdos<sup>7</sup>. Rápidamente, el negocio con los visitantes religiosos floreció en otros muchos lugares. La Iglesia francesa añadió Lourdes, que había asistido a la construcción de un pueblo hotelero radicalmente nuevo, levantado alrededor de la cueva donde la Virgen se apareció

---

grimage. The Modern Tourist Pilgrim of Nineteenth-Century and Early Twentieth-Century Palestine», *Middle Eastern Studies*, 39(2) (2003), pp. 131-148.

<sup>7</sup> Judith F. CHAMP: *The English Pilgrimage to Rome. A Dwelling for the Soul*, Londres, Gracewing, 2000.

a Bernadette<sup>8</sup>. Incluso Suiza concentraba en Einsiedeln uno de los lugares de peregrinación mariana más destacados del catolicismo germánico. Rápidamente, las peregrinaciones alcanzaron una popularidad notable en todo el mundo porque constituyeron el marco escenográfico del combate político y cultural que el catolicismo intransigente llevó a cabo para el mantenimiento del monopolio de la Iglesia sobre la sociedad civil.

En España la primera gran peregrinación moderna tuvo lugar en Zaragoza, en abril de 1880, cuando unos veinte mil católicos honraron a la Virgen del Pilar y demostraron la fuerza del catolicismo español. Francisco J. Ramon Solans afirma que «esta peregrinación resulta muy relevante por la utilización de nuevos medios de transporte y el desarrollo de una estructura organizativa que diera publicidad al evento, lograra acuerdos con las compañías de ferrocarril y garantizase una buena estancia de los peregrinos en Zaragoza»<sup>9</sup>.

La transformación de la posición de la Iglesia ante la modernidad le representó una oportunidad para encajar el turismo porque lo entendió como una actividad económica con una elevada capacidad para asociarse a valores e ideologías, y como un proceso de vinculación con el poder<sup>10</sup>. La acomodación económica de las manifestaciones religiosas itinerantes en la matriz del negocio suizo de los forasteros era evidente, pues la diferencia entre las peregrinaciones y el turismo era menor de lo que pudiera pensarse<sup>11</sup> y no debemos confundir los posicionamientos doctrinales de la Iglesia

---

<sup>8</sup> Suzanne Kaufman ha destacado que Lourdes formó una identidad pública fundamentada en el testimonio de presencia en el lugar. Fundó, pues, una tradición que reflejarían otros destinos religiosos. En Montserrat lo apreciamos en la persistente circulación, en lengua catalana, de pareados populares como «No és ben casat qui no ha estat a Montserrat» («No está bien casado el que en Montserrat no ha estado»). Suzanne K. KAUFMAN: *Consuming Visions. Mass Culture and the Lourdes Shrine*, Ithaca, Cornell University Press, 2005, p. 154.

<sup>9</sup> Francisco J. RAMON SOLANS: «Religión, modernidad y turismo. Peregrinaciones a España en la segunda mitad del siglo XIX», *Itinerari di Ricerca Storica*, 32(1) (2018), pp. 119-127, esp. p. 123.

<sup>10</sup> Xosé M. SANTOS SOLLA: «El turismo religioso, fiestas patronales, Semana Santa, santuarios y peregrinaciones», en Rafael VALLEJO y Carlos LARRINAGA (eds.): *Los orígenes del turismo moderno en España. El nacimiento de un país turístico (1900-1936)*, Madrid, Sílex, 2018, pp. 865-898, esp. p. 867.

<sup>11</sup> Marc BOYER: *Histoire du tourisme de masses*, Paris, Presses Universitaires de France, 1999, p. 47.

con su habilidad para procurarse los mecanismos financieros contemporáneos<sup>12</sup>.

No obstante, los de FMGP todavía percibían otro as en su manga porque las grandes conmemoraciones lideradas por católicos también acertaron a fundir los ideales religiosos y los patrióticos<sup>13</sup>. Y Montserrat había sido convertida por la *Renaixença* en la Montaña de Cataluña. Esa fusión, para el patriotismo español, presentaba los ejemplos más significativos en Covadonga (Asturias), El Pilar (Zaragoza), Lluc (Mallorca) o Santiago de Compostela (Galicia).

### De un Montserrat a la *suiza* a otro de grupos parroquiales

La oportunidad de la recepción del modelo suizo de industria de los forasteros y su aplicación en Montserrat resultó de la convergencia de dos marcos conceptuales. El primero, que la belleza de los Alpes estaba siendo monetarizada como cualquier otro bien de consumo. Para lograr el objetivo la belleza fue transformada en mercancía. En otras palabras, se inventó el paisaje<sup>14</sup>. Pero la invención no resultó un fenómeno neutro. Puso en juego la propagación de unos valores nacionales —del mito cívico de Suiza— y la capacidad de hacer de ellos la piedra angular de la economía. El prematuro intento de aplicación en Montserrat nos demuestra que el modelo suizo de industria de los forasteros circuló rápidamente por el mundo y proporcionó representaciones y prácticas que fueron lo suficientemente flexibles para satisfacer las necesidades alpinas de cada región, hasta tal punto que definió un tipo específico de turismo que practicaba una amplia gama de actividades adecuadas a los entornos de montaña, al que le era indiferente la localización es-

---

<sup>12</sup> Alfonso BOTTI: *Cielo y dinero. Nacionalcatolicismo en España, 1881-1975*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, p. 82.

<sup>13</sup> Sasha D. PACK: «Revival of the Pilgrimage to Santiago de Compostela. The Politics of Religious, National, and European Patrimony, 1879-1988», *The Journal of Modern History*, 82(2) (2010), pp. 335-367, esp. p. 342.

<sup>14</sup> Luigi LORENZETTI y Christian SUMI: «Le Saint-Gothard et la construction d'un paysage de réseaux, XIX<sup>e</sup>-XX<sup>e</sup> siècles», en *Le paysage des réseaux. Les routes historiques. Actes du 135<sup>e</sup> Congrès national des sociétés historiques et scientifiques, «Paysages» (Actes des congrès nationaux des sociétés historiques et scientifiques, 135-9)*, Neuchâtel, 2010, París, Editions du CTHS, 2012, pp. 59-72.

pecífica de la actividad porque lo unía un imaginario cívico que lo homologaba<sup>15</sup>. El segundo marco se desprende de la sugerente relación que el arquitecto Josep M. García Fuentes estableció en su tesis doctoral entre la visita de Wilhem Humboldt a Montserrat, la controversia que mantuvo con Johann W. Goethe y la conexión intelectual de Víctor Balaguer Cirera con estos, a través de la introducción en Cataluña de las ideas del romanticismo alemán. García afirma que «el potencial montserratino para convertirse en un símbolo más allá de la religión e incluso de la nación fue puesto en evidencia por Humboldt durante su visita a la montaña en el año 1800». Siguiendo al autor, Humboldt no se interesó por los símbolos religiosos, sino por los ermitaños y la felicidad con que vivían, lo que hizo que el alemán escribiera un ensayo en el que argumentó que la contemplación del paisaje natural era capaz de fomentar en el alma humana «una nueva espiritualidad por encima de las religiones»<sup>16</sup>.

Así pues, la recreación del modelo suizo que inicialmente pretendía la sociedad de FMGP —la construcción del ferrocarril a cremallera y la de hoteles, chalés, escuelas y un observatorio astronómico— podía resignificarse en la percepción de Montserrat que García atribuía a Víctor Balaguer, que se hizo efectiva porque encontró una transmisión adecuada entre los sectores clericales conciliadores de los años cincuenta y sesenta del siglo XIX. También las Fiestas del Milenario de Montserrat, celebradas casi en paralelo a las que tuvieron lugar en Zaragoza por el Pilar, constituyeron un importante éxito. Para remachar las expectativas económicas de los propietarios del ferrocarril cremallera, cuando se disponían para la inauguración de la línea, en octubre de 1892, Montserrat concentraba las celebraciones del integrismo católico que, con motivo de la conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América, quería enfatizar el protagonismo cristiano y español en la conquista del Nuevo Mundo<sup>17</sup>. Esos escenarios de masas eran los que

---

<sup>15</sup> Laurent TISSOT: «From Alpine Tourism...», p. 63.

<sup>16</sup> Josep M. GARCÍA FUENTES: *La construcció del Montserrat modern*, tesis doctoral, Escola Tècnica Superior d'Arquitectura del Vallès-Universitat Politècnica de Catalunya, 2012, p. 173.

<sup>17</sup> Francisco J. RAMON SOLANS: «Iglesia y políticas conmemorativas. La celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América», *Mélanges de la Casa Velázquez*, 50(2) (2020), pp. 17-40, esp. p. 11.

IMAGEN 2

*Grabado que muestra la llegada de la reina Isabel II a Montserrat durante una visita en 1860*



Fuente: FGC, Fondo FMGP [FS\_19200101\_08].

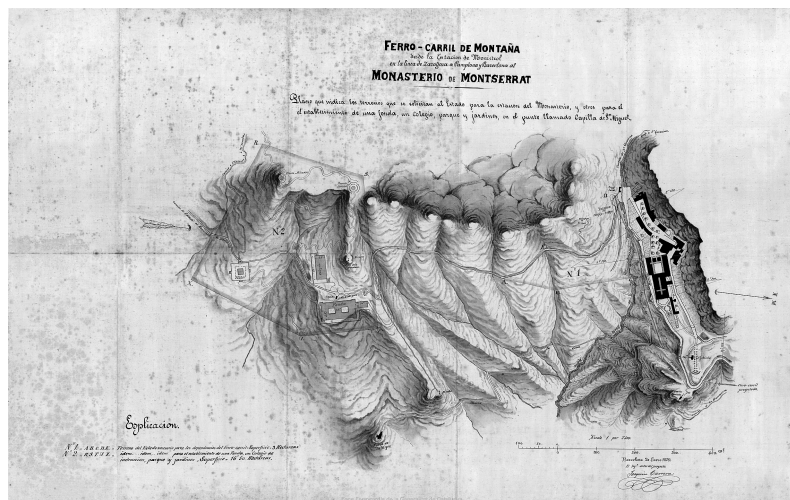
deseaba FMGP y, sin embargo, no fueron los que definitivamente encontró. Ello trasluce que lo expuesto por Josep M. García resultó inoperativo después de 1879, porque el Estado cedió la cima de Montserrat al obispo de Barcelona<sup>18</sup> y porque la Iglesia catalana y española se sumergió, en palabras de Josep M. Fradera, en una etapa de «opacidad ideológica y petrificación cultural»<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Por Real Orden de 15 de noviembre de 1879, del Ministerio de Hacienda, el Estado cedió 454,222 hectáreas de las 1.407,70 de los terrenos públicos disponibles en la montaña de Montserrat. No he localizado la publicación de la Real Orden. Una consulta a los técnicos del *Boletín Oficial del Estado* indica que no se publicó. La información proviene de «Aprofitaments forestals de la Muntanya de Montserrat», Arxiu Nacional de Catalunya, Fons Districte Forestal de Barcelona 490/2503.

<sup>19</sup> Josep M. FRADERA BARCELÓ: *Cultura nacional en una sociedad dividida. Catalunya 1838-1868*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003, p. 305.

IMAGEN 3

*Plano elaborado por Joaquim Carrera Sairol donde muestra la pretendida urbanización del entorno de la ermita de Sant Miquel, en Montserrat, 1880*



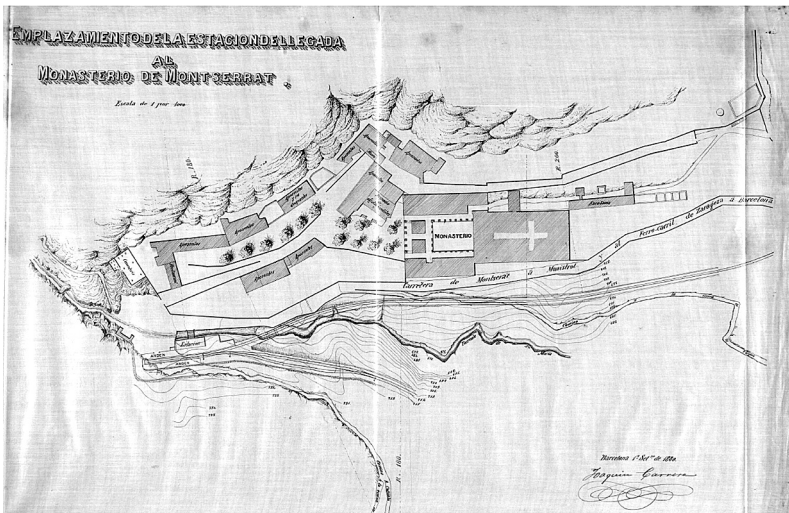
Fuente: FGC, Fondo FMGP [8002/01a].

En Cataluña, entre 1881 y 1900, el arraigo del catolicismo de masas se vio condicionado por los enfrentamientos entre facciones, la de los integristas y la de los conciliadores. El historiador de la Iglesia catalana, Casimir Martí, ha afirmado que aquellas facciones tomaron estrategias distintas. Los integristas mantuvieron el criterio de una oposición radical y sin concesiones al Estado liberal, y se encaminaron hacia las demostraciones de las masas en movimiento, a la evidencia cuantitativa de la fuerza. En cambio, los conciliadores proclamaron una práctica posibilista sobre la base emanada de la Santa Sede durante el pontificado de León XIII. Al parecer de Martí, también se opusieron al liberalismo «basado en la pretendida racionalidad de la igualdad ante la ley, de la soberanía de la razón y del poder decisorio de las mayorías numéricas», pero, contrariamente a la postura integrista, que persiguió la superioridad numérica para legitimar su lucha, los conciliadores consiguieron que Roma viera con preferencia las pe-

regrinaciones diocesanas, dirigidas por los preladados respectivos y con un cariz exclusivamente religioso, a las peregrinaciones unitarias y masivas<sup>20</sup>. Las controversias entre uno y otro bando fueron profundas y trastornaron a los católicos catalanes. El también historiador de la Iglesia, Joan Bonet Baltà, asegura que «la vituperación mutua llegó a tal extremo que el Santo Padre tuvo que intervenir [...] ante la guerra civil de la Iglesia catalana, pidiendo que se evitaran las luchas que tenían un fundamento político [...] que serían superadas si se conseguía la unión en el terreno religioso»<sup>21</sup>.

IMAGEN 4

*Plano del monasterio de Montserrat y emplazamiento de la futura estación del ferrocarril cremallera, según proyecto de Joaquim Carrera Sairol, 1880*



Fuente: GFGC, Fondo FMGP [8002/01b].

<sup>20</sup> Casimir MARTÍ MARTÍ: «L'integrisme a Catalunya», *Recerques, Història, Economia i Cultura*, 28 (1994), pp. 103-109, esp. p. 105.

<sup>21</sup> Albert MANENT SEGIMON: «Un segle i mig d'Església catalana. Jesuites, il·lustrats, bisbes, integristes... Una conversa amb el Dr. Bonet Baltà», *Serra d'Or*, Any XII, 128 (1970), pp. 14-22.

En el transcurso de esas pugnas, el integrismo español se escindió. Joan Requesens ha explicado que la escisión, en Cataluña, provocó que uno de los dos bandos en discordia «llegara al sepulcro encadenado a sí mismo», mientras que el otro se adaptaría «a las realidades inevitables del progreso». Fue el pragmatismo de este último bando el que señaló la montaña simbólica que habían formulado los poetas de la *Renaixença* para que acogiera el espíritu de una nueva Cataluña, «un lenguaje y un espíritu que se fusionan con una significación geográfica y romántica, asegurando unos centros religiosos y cívicos que recuperan la historia, la religiosidad, las tradiciones y la lengua del país»<sup>22</sup>. La iniciativa la hizo visible el obispo de Vic, Josep Morgades i Gili, al cual secundarían Josep Torras i Bages, Jaume Collell i Bancells y el ya presentado Jacint Verdaguer. Para este grupo, la restauración de Montserrat debía poner el monasterio de la montaña en el centro de la construcción religiosa y patriótica, es decir, cultural y política, de una Cataluña cristiana. Pretendía que facilitara la superación de las diferencias aludidas, que procurase la unidad que León XIII había pedido en 1882 a los obispos españoles en la carta *Cum multa*.

En 1885, en pleno rifirrafe integrista, Josep Deàs Villar sucedió en el abadiato a Miquel Muntadas Romaní. Desde el inicio Deàs intrigó para hacerse con el control de los terrenos desamortizados que circundaban el monasterio, que consiguió finalmente el 3 de junio de 1887<sup>23</sup>. Las cuarenta y cuatro hectáreas que el abad adquirió a título particular eran los únicos espacios en los que resultaba factible la construcción de los equipamientos que los bandos católicos enfrentados ambicionaban para sus masas y para las demostraciones de su poder, en el que querían ver incorporado Montserrat<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> Joan REQUESENS PIQUER: «La muntanya, un concepte de pàtria en la Renaixença», *Anuari Verdaguer*, 3 (1988), pp. 77-101, esp. p. 86.

<sup>23</sup> Sorprende la serie de rápidas compraventas que sufrió la finca desde el momento en que fue inmatriculada por primera vez, en 1885, lo que hace pensar en una estrategia para ocultar su procedencia, que no debía ser otra que formar parte de los terrenos cedidos en 1879 por el Estado al obispo de Barcelona. Registro de la Propiedad de Manresa, núm. 4, finca núm. 685 de Monistrol de Montserrat, folio 130, tomo 540, libro 20 de Monistrol de Montserrat.

<sup>24</sup> Josep MASSOT MUNTANER: *Els creadors del Montserrat modern. Cent anys de servei a la cultura catalana*, Montserrat, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1979, p. 51.

Deàs ponía el candado porque Muntadas había dejado escrito que «todo el mal de esta Casa viene del roce de los monjes con los seglares, que vienen con ocasión o pretexto de visitar el Santuario» y pedía que costara lo que costara se mantuvieran allí separados<sup>25</sup>. Por ello, la comunidad benedictina que administraba el monasterio introdujo profundas alteraciones al encaje de Montserrat en el circuito de destinos religiosos, a su promoción como una traslación de aquellos donde la construcción de hospederías y la comercialización de todo tipo de productos relacionados con la devoción debían contribuir a su masificación y mistificación. FMGP obtendría una victoria muy elocuente de las influencias de sus gestores cuando el obispo de Barcelona, Josep Català i Albosa, obligó a Deàs a cederle los terrenos que necesitaba para la conclusión de la línea del cremallera<sup>26</sup>. Los que codiciaban la montaña como un destino al estilo de Covadonga, el Pilar, Lourdes o Einsiedeln obtuvieron un triunfo escaso.

La muerte de Josep Morgades puso a Torras i Bages a la cabeza del bando carlista escindido que había tomado el camino del pragmatismo. Casimir Martí asegura que Torras «se basó en los postulados ontológicos del derecho natural y en la experiencia ciudadana de la Cataluña medieval para proyectar aquel modelo ético-histórico sobre la actualidad contemporánea y sobre el futuro de la política catalana»<sup>27</sup>. En palabras de Enric Ucelay, «soñaba un catalanismo católico que surgiría como alternativa al integrismo»<sup>28</sup>. Y Torras disputó Montserrat a los representantes de cualquiera de las otras opciones, la de *los encadenados al sepulcro* y la de los conciliadores aliados con la Corona. La evolución del catolicismo en Cataluña hacia el posibilismo de Torras i Bages transformaría radicalmente la oportunidad del negocio de los peregrinos en Montserrat mientras los gestores de FMGP maniobraban para hacer realidad su proyecto. Cuando el ferrocarril inició la explotación, después de que el capital suizo hubiera acudido en su auxilio, la expectativa

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>26</sup> Esta información me fue referida oralmente por Josep Massot Muntaner. Entrevista efectuada el 12 de diciembre de 2021. La intercesión del obispo resulta consecuente con la probable procedencia de los terrenos.

<sup>27</sup> Casimir MARTÍ MARTÍ: «L'integrisme...», p. 107.

<sup>28</sup> ENRIC UCELAY DA CAL: *El imperialismo catalán. Prat de la Riba, Cambó, D'Ors y la conquista moral de España*, Barcelona, EDHASA, 2003, p. 383.

de un Montserrat de masas había sido sustituida por otra de grupos parroquiales formados por obreros<sup>29</sup>. La transformación dejó a FMGP sin contexto y arrastró el negocio al borde del fracaso.

#### IMAGEN 5

*Grupo de romeros en la cantina de la estación de Montserrat, 1899*



Fuente: FGC, Fondo FMGP [CM\_19000101\_06].

### Espejismos y contradicciones

El ferrocarril cremallera fue inaugurado el 6 de octubre de 1892. Los administradores de la sociedad lamentaron que una reglamentación arbitraria les impidiera abrir en agosto y les arrebató

---

<sup>29</sup> «La crise de l'industrie du coton restreint les dépenses de la classe ouvrière, qui forme la principale clientèle de ces trains», *Treizième rapport du Conseil d'Administration et comptes au 31 décembre 1903*, Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (en adelante, FGC), Fondo Ferrocarriles de Montaña de Grandes Pendientes (en adelante, FMGP) [15006/01].

los ingresos de la *belle saison*. Pero 1893 transcurrió sin que los ingresos mejoraran. La reacción fue rápida, pero miope. En un primer análisis consideraron que el ferrocarril cremallera era un invento demasiado nuevo para los españoles, que sentían prevención por su uso. Encargaron una campaña de publicidad en todas las capitales españolas. También pusieron el foco sobre las carreteras, porque les hacían la competencia. Añadían, aún, la escasa oferta de trenes de Barcelona con parada en Monistrol. Por tanto, la mejora de la comunicación con Barcelona y las demás capitales catalanas constituyó un asunto primordial para FMGP, y esta puso todos los esfuerzos en Barcelona, en Madrid y en París para que NORTE mejorara la frecuencia de paso por Monistrol y extendiera a todas las estaciones de su red, en Cataluña, una oferta de billetes combinados. Negoció, y logró, la supresión de los tratos que aquel ferrocarril mantenía con las diligencias para liquidar a los competidores. Añadió un aumento de tarifas, a pesar de las advertencias del ingeniero jefe desde Monistrol, que pedía moderación porque un billete mucho más caro podía asustar a los clientes<sup>30</sup>. Pero después de 1894 el negocio apenas remontaba. Lo importante era que los ingresos no cubrían los gastos. Al conflicto religioso catalán se le sumaba el marasmo económico nacional.

La retahíla de contrariedades sembró la discordia en el Consejo de Administración de FMGP. Los socios suizos acusaron a los catalanes de ocultarles la verdadera situación de la sociedad durante un viaje que realizaron a Barcelona, en marzo de aquel año. A pesar de las disputas, el Consejo supo cerrar filas contra los pequeños inversores y les impuso la suspensión del pago de las obligaciones. El convenio con los obligacionistas se firmó en 1896<sup>31</sup>. En el monasterio, la paralización en 1897 de las obras de construcción de

---

<sup>30</sup> El Consejo le respondió: «nos tarifs sont trop faibles pour un chemin de fer de montagne». El Gobierno les autorizaría un aumento del 100 por 100 de las tarifas, que la sociedad administraría paulatinamente. Pero estos aumentos resultarían siempre insuficientes por el desfavorable tipo de cambio de la peseta frente al franco suizo, que era la moneda con la que FMGP debía pagar a los acreedores y obligacionistas. *Libro de actas del Consejo de Administración (1891-1923)*, sesión de 25 de septiembre de 1894, FGC, Fondo FMGP [9005/01].

<sup>31</sup> Al convenio se sumaron 1.915 obligaciones de las que solo 48 estaban en Barcelona. *Libro de actas del Consejo de Administración (1891-1923)*, sesión de 5 de julio de 1897, FGC, Fondo FMGP [9005/01].

las celdas de Nuestra Señora, iniciadas en 1894, porque las peregrinaciones se habían reducido drásticamente, añadió aún más incertidumbre al futuro del negocio<sup>32</sup>. Terminado 1898 el Consejo, con gran transparencia, dijo a los accionistas: «no es necesario añadir grandes explicaciones sobre las causas de tales reducciones de viajeros. El carácter mismo de nuestra empresa debía hacerla más dependiente que cualquier otra de las dolorosas circunstancias que afligían a España». Ahora bien, los socios catalanes informaron que la firma de la paz con los Estados Unidos había devuelto el vigor a la actividad comercial e industrial. Se podía confiar en que pronto mejorarían los resultados de la explotación del ferrocarril en Montserrat<sup>33</sup>. Dijeron la verdad.

En 1904 el rey Alfonso XIII hizo una visita a Montserrat para poner la primera piedra en el monumento a los héroes del Bruc, lo que llevó al monasterio un gentío que mayoritariamente utilizó el tren, con efectos balsámicos en la cuenta de resultados de explotación. La circunstancia motivó que en junio de 1905 FMGP pagase por primera vez a sus obligacionistas, aunque en las condiciones de interés variable estipuladas en el convenio de 1896. Los números mejoraron en consonancia con la actividad constructora del monasterio. Se completaron las obras del camarín, que habían sido iniciadas en 1876, y se reiniciaron las del presbiterio y las de la nave de la iglesia. En 1906 se completó la adecuación de todas las capillas. Para el acomodo de los peregrinos se reanudaron las obras en las celdas de Nuestra Señora, que terminaron en 1904. Antes habían sido construidas las de San José (1889-1891) y ampliadas las de San Ildefonso (1892-1893)<sup>34</sup>. La congregación monástica montserratina se multiplicaba y la componían una treintena de hermanos. Los alrededores del monasterio se llenaron de monumentos conmemorativos entre los que despuntaba el *Rosario monumental*. La Iglesia catalana había atenuado sus enfrentamientos internos. El abad

---

<sup>32</sup> El inicio de las obras había sido comunicado por el ingeniero Farjon en septiembre de 1894 y había sido interpretado por el Consejo como la oportunidad que esperaba para animar el negocio en Montserrat. *Séptième Rapport du Conseil d'Administration et bilan au 31 de décembre de 1897*, FGC, Fondo FMGP [15006/01].

<sup>33</sup> *Huitième rapport du Conseil d'Administration et bilan au 31 décembre 1898*, FGC, Fondo FMGP [15006/01] (en francés en el original).

<sup>34</sup> Josep MASSOT MUNTANER: *Els creadors...*, pp. 50-51.

Deàs se había alejado del integrismo recalcitrante de Fèlix Sardà i Salvany y acercado a Jaume Collell, a los postulados de Josep Torras i Bages. En 1892 Torras había publicado *La tradició catalana* y, posteriormente, en 1899, fundado la Liga Espiritual de la Virgen de Montserrat para «la total reconstitución espiritual y temporal del pueblo catalán».

IMAGEN 6

*Grupo no identificado en el monasterio de Montserrat*



*Fuente:* FGC, Fondo FMGP [F] 19300101\_01].

Para FMGP estos años transcurrieron por un itinerario empresarial lleno de contradicciones. La mejora en las recaudaciones demostraba que Montserrat se acercaba al modelo que la sociedad había creído tener por delante veinte años atrás. El aumento de viajeros resultaba suficientemente consistente para fundamentar nuevos proyectos, pero insuficiente para financiarlos. A pesar de ello, tomó conciencia de que con el nuevo siglo Cataluña iniciaba una

IMAGEN 7

*Fotografía dedicada por Alfonso XIII a FMGP,  
durante la visita regia de 1908*



Fuente: FGC, Fondo FMGP [CM 10980101\_01].

etapa económica de crecimiento. En el país se cocían grandes iniciativas empresariales y algunas deberían tener un impacto favorable en el negocio que llevaba entre manos. Las buenas previsiones llevaron FMGP a decidir unas primeras inversiones para mejorar los resultados de la explotación<sup>35</sup>.

<sup>35</sup> FMGP adquirió, en diferentes ocasiones, nuevos coches de viajeros y me-

TABLA 1

*Número de viajeros del cremallera de Montserrat*

1892	1893	1894	1895	1896	1897	1898	1899	1900	1901
n/d	n/d	n/d	n/d	69.101	n/d	n/d	n/d	84.011	78.389

1902	1903	1904	1905	1906	1907	1908	1909	1910	1911
79.867	78.947	99.051	83.211	85.222	86.187	90.226	73.558	81.931	90.511

1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921
91.060	103.635	85.174	93.598	93.963	84.591	92.248	110.508	n/d	n/d

Fuente: elaboración propia a partir de FGC, Fondo FMGP [15006/01 y 9005/01] y *Gaceta de los Caminos de Hierro*.

La observación del número de viajeros anuales que transportó el ferrocarril (tabla 1) demuestra la consolidación del negocio que acabamos de describir. Entre 1896 y 1913 la sociedad casi dobló la venta de billetes. El crecimiento no se hizo sin sobresaltos. La Semana Trágica, en julio de 1909, provocó una dramática disminución de los ingresos. Más adelante, en 1914, el estallido de la Primera Guerra Mundial hizo bajar el número de viajeros, aunque los buenos negocios que España hizo con la neutralidad los aumentó de nuevo. Con todo, el alza desmedida de los precios del carbón y la rotura de la paridad de la peseta con el franco suizo provocaron muchos quebraderos de cabeza en la explotación de la línea y borraron la posibilidad de los beneficios.

Pero volvamos a 1909, porque FMGP registró un par de hechos que nos hacen pensar en la consolidación de la centralidad religiosa de Montserrat, que la convertiría en breve en un destino transversalmente apreciado. Por un lado, Thomas Cook & Son incluyó Montserrat en su catálogo *Comment voir Barcelone*, y también lo hizo la Sociedad de Atracción de Forasteros (SAF) en su primer

---

joró los que tenía. Ahora bien, siempre de tercera clase. Instalaría recalentadores en cuatro locomotoras para mejorar su rendimiento y adquiriría otras tres, dos de segunda mano, a compañías en las que los accionistas suizos tenían intereses, y una completamente nueva, que llegaría en 1923, cuando los catalanes se habían hecho con el control de la sociedad.

catálogo promocional<sup>36</sup>. Por otra parte, el incremento de vehículos que ascendían por la carretera, del cual FMGP tomaba nota con preocupación, confirmaba el creciente atractivo del destino. Así, a pesar de las especificidades, el monasterio de la montaña se inscribía en el circuito de los lugares turísticos de su tiempo.

En este cruce de esperanzas y amenazas la sociedad se propuso la prolongación del ferrocarril cremallera a la cima de Sant Jeroni. La ascensión ferroviaria a la cima de San Jeroni no era una propuesta novedosa. Durante el banquete celebrado con motivo de la inauguración de las obras del cremallera, el 3 de enero de 1882, se brindó para que la locomotora de vapor conquistara aquella cima<sup>37</sup>. Voces como la del republicano Valentí Almirall pidieron que la locomotora del progreso sacara a Montserrat de la oscuridad, que la ciencia venciera a la religión<sup>38</sup>. Sin embargo, en 1909 las cosas eran muy diferentes y un proyecto de prolongación de la línea del ferrocarril requería de la aquiescencia de los campeones de la montaña, de los seguidores de Josep Torras i Bages.

La gestación del proyecto a Sant Jeroni se dilató entre 1909 y 1911, cuando finalmente se presentó una memoria completa y detallada, y fue solicitada la concesión administrativa. El objetivo era poner al alcance de todos «un panorama incomparable que se extiende desde los picos nevados de los Pirineos hasta el mar Mediterráneo y en días muy claros se divisa hasta las montañas de las Islas Baleares»<sup>39</sup>. En suma, que ese tren se proponía exclusivamente para el disfrute del paisaje. El Consejo de Administración conocía que el abad Josep Deàs no se oponía categóricamente a la construcción, es decir, que podría estar dispuesto a ceder terrenos de su

---

<sup>36</sup> *Libro de actas del Consejo de Administración (1891-1923)*, sesión del Consejo de 4 de mayo de 1909. Para el conocimiento de la Sociedad de Atracción de Forasteros (en adelante, SAF), véase Saida PALOU RUBIO: *Barcelona destino turístico. Un siglo de imágenes y promoción pública*, Barcelona, Vitela, 2017.

<sup>37</sup> *La Esquella de la Torratxa*, 156 (7 de enero de 1882), p. 2.

<sup>38</sup> *El Diluvio*, 12 de julio de 1879, p. 4.

<sup>39</sup> La descripción resulta idéntica a la que había defendido Joaquim Carrera Sairol en el proyecto primitivo de ferrocarril en Montserrat, de 1881. En Julien FUCHS LIEGME: *Proyecto de un ferrocarril con cremallera, sistema Abt, de la estación de Montserrat en la Ermita de San Gerónimo ubicada en la cúspide de Montserrat* (1911), FGC, Fondo FMGP [7009/06].

propiedad<sup>40</sup>. Pero había dos cuestiones por resolver antes de iniciar los trabajos: el dinero para financiarlos y «l'assurance formelle que elle pourra construire un hôtel en San Geronimo»<sup>41</sup>. FMGP salía de una etapa económicamente muy difícil. Los socios suizos estaban convencidos de que era imposible que en su país apareciera el dinero para la financiación de la construcción, por lo que instaron a los socios catalanes, Romà Macaya Gibert y Ròmul Bosch Alsina, para que lo buscaran en Barcelona donde los asuntos económicos, según era público en Suiza, iban muy bien.

La mejora del negocio en Montserrat hablaba de un peregrino que se había vuelto más complejo en sus intereses, al compás de las transformaciones de la sociedad catalana que, a su vez, transformaba su mirada a las montañas<sup>42</sup>. Pero en las ciudades el anticlericalismo iba en aumento. En consecuencia, Josep Deàs tomó una decisión de fuertes repercusiones para el futuro de Montserrat. Fundó una sociedad mercantil que administraría los bienes inmuebles de la comunidad para sustraerlos de cualquier eventualidad secular, que llevaría por nombre La Agrícola Regional, S. A. (LARSA). Esta sociedad fue creada como un medio para evitar que los monjes, que desde 1887 habían adquirido diferentes propiedades en la montaña de Montserrat, como hemos visto que había hecho el mismo Deàs, pudieran verse desposeídos. Debemos entender el temor del abad en el proceso histórico del monasterio, pero también en la particu-

---

<sup>40</sup> Romà Macaya Gibert y Ròmul Bosch y Alsina se entrevistaron con Josep Deàs en marzo de 1911, quien no respondió categóricamente ni sí, ni no. *Libro de actas del Consejo de Administración (1891-1923)*, sesión de 7 de abril de 1911.

<sup>41</sup> FMGP estaba convencida de que si el negocio de Montserrat no crecía más era por falta de alojamientos, lo cual resultaba común en el discurso turístico de aquellos años. Lo habían manifestado claramente a sus accionistas en 1908: «Como de costumbre se ha dejado notar la escasez de alojamientos en el convento, sin que por el momento podemos entrever una mejora en este estado de cosas. Durante la temporada alta, muchos viajeros renuncian a una excursión a Montserrat, después de que las notas de prensa informen de que ya no quedan plazas disponibles [en los alojamientos]. [...] En la actualidad, éstas dependen de que las condiciones atmosféricas sean más o menos favorables y de la situación más o menos próspera de las regiones industriales donde se organizan las peregrinaciones» (en francés en el original). *Dix-huitième rapport du Conseil d'Administration et comptes au 31 décembre 1908*, FGC, Fons FMGP [15006/01].

<sup>42</sup> Francesc ROMA CASANOVAS: *Del paradís a la nació. La muntanya de Catalunya. Segles XV-XX*, Barcelona, Cossetània, 2004.

laridad del recinto estricto, que en los últimos años había acogido una serie de inversiones económicas. La información que manejaba el abad le demostraba que era de dudosa propiedad<sup>43</sup>. Pronto, Deàs tomó otra decisión aún más relevante: cedió el abadiato a Antoni M. Marcet Poal. La elección de un abad coadjutor parece que proporcionó una gran alegría a FMGP, porque «este último [Marcet] proyectaría importantes mejoras en todas las construcciones del Convento e incluso la construcción de un nuevo edificio bajo la dirección de un arquitecto barcelonés. El transporte resultante mejoraría nuestros ingresos»<sup>44</sup>.

La actitud tradicionalmente arisca de Deàs, el candado que puso al monasterio, provocó el establecimiento de la Colonia Puig en los terrenos aledaños disponibles. La Colonia Puig se había convertido en un lugar de recreo popular desligado de la religión, que había sabido conectar con Barcelona a través de una línea regular de transporte por carretera<sup>45</sup>. El nuevo abad no estaba dispuesto a permitir otro caso parecido en la montaña, pero tampoco le pareció mal el proyecto que ofrecía FMGP. Sin embargo, una nueva atracción presentaba unos riesgos que convenía meditar detenidamente. Entonces, el estallido de la Primera Guerra Mundial detuvo en seco las pretensiones de FMGP en San Jerónimo. Los turistas desaparecieron de Suiza, el negocio hotelero helvético se tambaleó y debilitó a los hombres de negocio de aquella nacionalidad que controlaban la sociedad. El nuevo abad coadjutor debió darse cuenta de la oportunidad que le ofrecía la coyuntura internacional para hacerse con el control de los accesos a la montaña. Para remachar el candado que había iniciado Deàs.

La actitud de Antoni M. Marcet en estos años no puede desligarse de la evolución política y cultural de Cataluña. Los partidos dinásticos habían perdido su sostén sociológico tradicional, la burguesía y las clases medias, que habían basculado hacia el regionalismo de la Lliga Regionalista. Enric Ucelay afirma que «el catala-

---

<sup>43</sup> Javier FERNÁNDEZ ROCA: «Monks y Businessmen in Catalonia. The Benedictines of Montserrat (1900-1936)», *Enterprise & Society*, 11(2) (2010), pp. 242-274.

<sup>44</sup> *Libro de actas del Consejo de Administración (1891-1923)*, sesión de 13 de mayo de 1913, FGC, Fondo FMGP [9005/01] (en francés en el original).

<sup>45</sup> La Colonia Puig era propiedad de Josep Esplugas Puig, militante del Partido Republicano Radical que lideraba Alejandro Lerroux.

nismo liguero rehuía hacer de escudo de la Iglesia»<sup>46</sup>, pero Marcet encontró la manera de acercárselo a través del fomento de la cultura. De esta característica hablaremos a continuación. De momento, diremos que el abad de Montserrat visitó en octubre de 1913 el Primer Congreso de Arte Cristiano, que se celebró en Barcelona, y que presidió Josep Puig i Cadafalch. Posteriormente, y como resultado del Congreso, un grupo «de muy honorables miembros del clero secular» se le dirigieron para pedir la organización en Montserrat de un Congreso Litúrgico, que tuvo lugar en julio de 1915<sup>47</sup>. Puig militaba en la Lliga Regionalista y en la Liga Espiritual de la Virgen de Montserrat<sup>48</sup>, pero también lo hacía el abogado barcelonés Josep Rogent Pedrosa<sup>49</sup>. De alguna manera que no conocemos, quizás por mediación de Macaya y Bosch, Puig y Rogent interpretaron positivamente el proyecto de FMGP en Sant Jeroni. Como hemos advertido, la Primera Guerra Mundial debilitó la posición de los suizos y ambos consiguieron que en Barcelona apareciera el dinero para sacar adelante el proyecto. Semejantemente a lo que había sucedido en el Tibidabo, otro proyecto original de FMGP, el ferrocarril cremallera fue sustituido por un funicular, con lo que podía solicitarse una nueva concesión hecha por nuevos demandantes, en este caso, con destino a Sant Joan. Con este objetivo un grupo de hombres cercanos a Marcet, algunos de los cuales regían los destinos de LARSA, capitaneados por Rogent, fundaron

---

<sup>46</sup> Enric UCÉLAY-DA CAL: *El imperialismo...*, p. 382.

<sup>47</sup> Josep MASSOT MUNTANER: *Els creadors...*, pp. 87-88.

<sup>48</sup> Enric UCÉLAY-DA CAL: *El imperialismo...*, p. 384.

<sup>49</sup> Josep Rogent Pedrosa (1869-1933). Hijo del arquitecto Elies Rogent Amat. Licenciado en derecho por la Universidad de Barcelona en la misma promoción, o lindante, que Lluís Duran Ventosa, Ramon Albó Martí, Francesc Moragas Barret, Francesc d'Assís Vidal i Barraquer, Enric Prat de la Riba i Francesc Maspons Anglasell, con quien mantendría vínculos políticos, incluso familiares. Miembro de l'Associació Catalanista d'Excursions Científiques y posteriormente del Centre Excursionista de Catalunya. También de l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana y de l'Ateneu de Barcelona. Miembro fundador de la SAF de Barcelona. En política militó en la Lliga Regionalista desde 1904, donde ostentaría la vicepresidencia cuarta. Concejal en el Ayuntamiento de Barcelona, ocupó un cargo relevante en la Junta de Museos de Arte hasta 1919. En 1922 cambió la Lliga por Acció Catalana. Formó parte del consejo de administración de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y de otras instituciones de previsión. Fue consejero delegado de CAFA y FMGP, hasta el verano de 1931.

en 1917 la Compañía Auxiliar de Funiculares y Ascensores (CAFA) y tomaron el relevo a la iniciativa de FMGP, que adquirieron finalmente en 1923<sup>50</sup>. Estos movimientos mercantiles formaban parte de una estrategia que perseguía no solo el lucro económico, sino también la concentración en manos del abad del poder de decisión sobre la montaña de Montserrat, amparados por el interés que compartían en el asunto amplias capas de la burguesía catalana, la que proporcionaba el cariz laico al catolicismo social catalán.

### **Catolicismo social y Montserrat: un matrimonio de conveniencia**

En Cataluña el catalanismo político conservador nunca renunció a insertar el catolicismo en la vida pública. Como ha afirmado Víctor Reina, «el catolicismo catalanista intuyó lo que sería después una constante en la acción de los católicos en la vida pública: la cristianización de las estructuras desde dentro con independencia de las declaraciones y gestos confesionales»<sup>51</sup>. Ello conllevó que la Lliga Regionalista actuara a la postre como un movimiento católico y que algunos de sus miembros formaran parte relevante entre los propagandistas del catolicismo social.

El catolicismo social fue formulado en los últimos años del siglo XIX para responder a las turbulencias sociales del momento. En España vivió su máximo auge entre la finalización de la Primera Guerra Mundial y la Guerra Civil. El movimiento supuso un salto de la mentalidad caritativo-benéfica del catolicismo a una social<sup>52</sup>. Lo que llamaba *la cuestión social* fue planteada como factor de modernización, pero también como el principal objetivo de una política contra el liberalismo progresista. La estrategia se cimentó en

---

<sup>50</sup> En este grupo se contaban el hermano y el primo hermano del abad, Miquel Marcet Poal y Joan Marcet Palet, respectivamente. Joan Marcet era vicepresidente de LARSA. Ambos entrarían en el accionariado de FMGP, en 1923, en representación de las acciones que LARSA adquiría de la sociedad.

<sup>51</sup> VÍCTOR REINA BERNÁLDEZ: «Iglesia y catalanismo político (1874-1912). Discurso de ingreso en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña», *Revista Jurídica de Catalunya*, 9(4) (1992), pp. 941-997.

<sup>52</sup> FRANCISCO MONTERO GARCÍA: «El primer catolicismo social en España. Estado de la cuestión», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 2 (2010), pp. 185-192, esp. p. 190.

la necesidad de la clase burguesa de una masa trabajadora dócil y alejada de la radicalidad subversiva<sup>53</sup>. Por ello, pese a los cambios profundos que había llevado asociada la segunda revolución industrial en los últimos años del siglo XIX, la burguesía catalana cerró filas en torno a la defensa del orden y la propiedad. El resultado fue que el grupo conservaría los mismos espacios sociales y privilegios a pesar de las rivalidades internas derivadas de la diversificación de sus negocios<sup>54</sup>. En relación con la incardinación del catalanismo en el obrerismo como una tarea apostólica Torras i Bages expresó en 1891 la siguiente convicción:

«Hoy en día el trabajo verdaderamente fructuoso hacia la Iglesia consiste en dirigir la prudente actividad del clero a la gran cuestión que llamamos social. A mí, me parecen pequeñas todas las demás; y si la del Regionalismo me llama la atención es más que por su sabor arcaico, patriótico y dulce, tan agradable a mi temperamento, por su carácter humano que liga muy bien con la cuestión social, que por otra parte las encierra todas»<sup>55</sup>.

La finalidad del catolicismo social y la cohesión del grupo burgués nos facilitan la interpretación de la evolución de FMGP, instrumentada para facilitar el transporte de las clases populares a Montserrat, para que la montaña ejerciera una contribución definitiva a la construcción de una Cataluña y España cristianas y, con ello, a la dilución de la cuestión social<sup>56</sup>.

Hemos observado que Montserrat resultó válido al catolicismo social catalán porque la *Renaixença* había vinculado la patria al paisaje, a elementos paisajísticos y determinados de una tierra con-

---

<sup>53</sup> Enrique Faes Díaz ha remarcado la importancia de la peregrinación a Roma de 1894 como catalizadora de «una infraestructura muy útil al movimiento católico para lanzarse a acometer el mandato social católico del papa». Enrique FAES DÍAZ: «La hora de los laicos. Un ejemplo de liderazgo seglar en la peregrinación de obreros españoles a Roma en 1894», *Spagna Contemporanea*, 31 (2007), pp. 17-34, esp. pp. 32-33.

<sup>54</sup> José M. SANJUAN MARROQUÍN: *Las élites económicas barcelonesas. 1714-1919*, tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2018, p. 340.

<sup>55</sup> Carta de Josep Torras i Bages a Jaume Collell (26 de noviembre de 1891), citada por Josep MASSOT MUNTANER: *Aproximació a la història religiosa de la Catalunya contemporània*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1973 (en catalán en el original).

<sup>56</sup> Enric UCÉLAY-DA CAL: *El imperialismo...*, p. 141.

creta, a las montañas. Desde esa premisa, el acceso geográfico a la montaña simbólica debería actuar de palanca para la reconquista espiritual de la sociedad. Con fórmulas semejantes la Iglesia aceptaba que no podía presentar una oposición frontal al avance del liberalismo en las instituciones del Estado y que este, a través de la burguesía que lo dirigía, también la buscaba para que le ayudase a frenar el tránsito que amplias capas de las clases trabajadoras urbanas realizaban hacia el socialismo y el anarquismo. Todo ello en el entendimiento de que, en Cataluña, la participación de los eclesiásticos en la *Renaixença*, como Josep Torras i Bages o Jacint Verdaguer, que habían contribuido con su acción doctrinal y literaria a la construcción simbólico-identitaria de la catalanidad católica, había resultado en una concordia verdaderamente exitosa con la burguesía que había de proporcionarles dinero a unos y legitimidad a los otros. Antoni M. Marcet lo diría a su manera durante el Día de la Fe de 1913:

«Por eso bien hacen, y hacen Patria, quienes cultivan la Historia catalana y trabajan para la conservación del Derecho catalán; bien hacen y hacen Patria, quienes en el estudio y la actuación de las Bellas Artes no se contentan con producciones exóticas, sino que manifiestan su patriótico ingenio, haciendo florecer con su natural florecencia el viejo árbol de la Patria; bien hacen, y hacen Patria, quienes luchan por conservar y purificar nuestro viril lenguaje [...]; pero mucho mejor hacen y más que todos hacen Patria quienes procuran antes que todo y sobre todo que nuestra tierra perseverare, como ha sido siempre, eminentemente cristiana; porque aunque el artista, el historiador, el legislador, el arqueólogo, el erudito y el excursionista trabajan por el bien de la Patria, es en lo que podríamos llamar el elemento variable y transitorio, en las formas externas y visibles, en las tradiciones que diríamos del cuerpo venerable de la Patria; más quienes se preocupan de hacer a Cataluña más sólidamente cristiana, estos trabajan en el elemento esencial y permanente, en lo que podríamos llamar la sustancia, en las tradiciones que constituyen la propia alma de la Patria»<sup>57</sup>.

Retomando el análisis de Soledad Bengoechea del doble frente de los dirigentes del catolicismo social en Cataluña —el se-

---

<sup>57</sup> Fragmento del discurso del abad Antoni M. Marcet (14 de septiembre de 1913, Día de la Fe), citado por Josep MASSOT MUNTANER: *Aproximació...*, p. 40 (en catalán en el original).

glar y el religioso—, la adaptación del modelo suizo en Montserrat evidencia la gestación de un escenario en el que la duplicidad en la visión llevó a otra en el modelo de gestión. En un principio eso se llevó a cabo sin que sus promotores laicos, en este caso los de FMGP, consideraran las duplicidades como un factor excluyente, sino complementario. La afirmación se demuestra por las relaciones entrelazadas que estos mantenían en diferentes instituciones y entidades que servían al propósito ya expuesto de cristianizar esas estructuras desde dentro. Formaban parte de entidades políticas (la Lliga Regionalista), civiles (SAF), religiosas (la Liga Espiritual de Nuestra Señora de Montserrat), parareligiosas (LARSA) o de previsión (Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros). Así pues, consideramos que la fundación de la CAFA y la posterior adquisición a los suizos de FMGP, en 1923, por parte de un grupo representativo del catolicismo social catalán reflejan el ánimo de lucro económico inherente a toda empresa mercantil, pero también escenifican las voluntades de diferentes grupos de opinión y poder sobre la montaña de Montserrat durante los primeros años del abadiato de Antoni M. Marcet como, en años venideros, lo harían los mismos hombres e intereses sobre el santuario de Núria. Pero la estrategia mostró serias limitaciones.

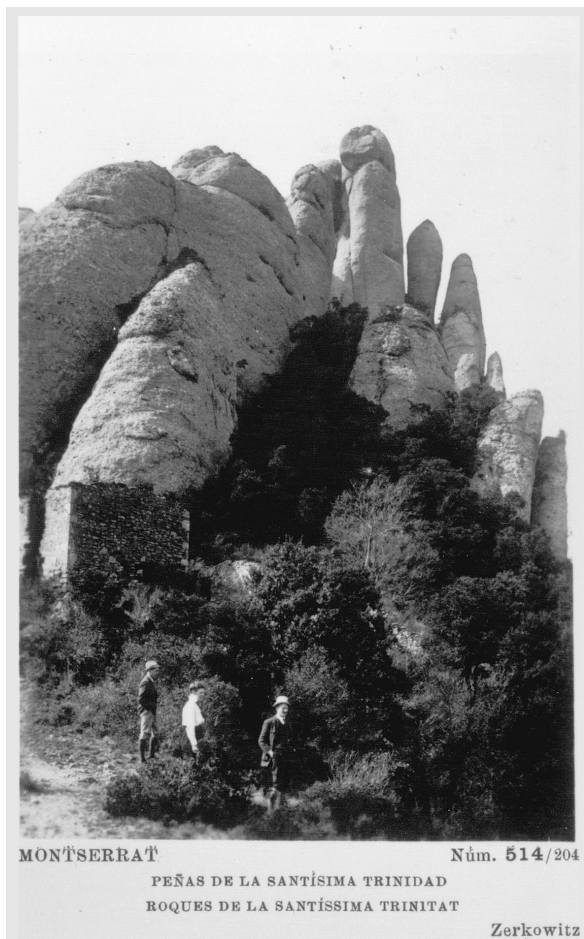
Soledad Bengoechea ha advertido que el catolicismo social en Cataluña no presentó una homogeneidad de conjunto, sino que las formulaciones doctrinales que elaboraron sus ideólogos más relevantes contenían diferencias muy notables porque, «en efecto, no era lo mismo un católico social eclesiástico que un católico social empresario»<sup>58</sup>. La duplicidad tendría a la postre consecuencias decisivas en el caso que nos ocupa, el del intento de instrumentalización de unos espacios en los que coincidían los intereses económicos y los morales. Al fin y al cabo, sería la contradicción anunciada por Bengoechea la que produciría que la materialización de los proyectos que perseguían los *católicos y catalanes* de FMGP se hiciese en medio de severas tensiones con los que propugnaba la clerecía representada en Montserrat por Marcet.

---

<sup>58</sup> Soledad BENGOCHEA ECHAONDO: «El catolicisme social a Catalunya (finals dels segles XIX-1919)», *Bulletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, 9 (1998), pp. 129-148.

IMAGEN 8

*Con la construcción del funicular a Sant Joan CAFA pretendió convertir la cima de Montserrat en un parque suburbano, para lo cual proyectó una red de caminos de paseo. La oposición del cuerpo de ingenieros forestales frustró la transformación del lugar*



Fuente: FGC, Fondo FMGP [TJ 19200101\_07 Zerkowitz].

Como puede deducirse, entre los años 1917 y 1923, y hasta 1931, FMGP se convirtió en un instrumento al servicio del catolicismo social y sus ferrocarriles fueron el medio que debía conducir a los obreros de las ciudades a su redención por la simbólica montaña. En este punto debemos matizar la afirmación de Francesc Roma cuando escribe que, para Cataluña, «el modelo suizo, en principio, parece ser un modelo fundamentalmente estético, una forma de dar sentido a nuestra montaña más que un modelo político, aunque no creemos que ambas realidades se puedan separar»<sup>59</sup>, porque, por lo ya expuesto, la interposición del modelo suizo para la construcción simbólica de las montañas de Cataluña escondió sin ambages un combate político y cultural. En 1931, la contundente acción republicana sobre el santuario de Núria, donde desde 1916 el catolicismo social catalán venía promoviendo diferentes proyectos con el objetivo de reproducir su experiencia en Montserrat, confirma plenamente la afirmación<sup>60</sup>.

## Conclusiones

La acción inicial de Ferrocarriles de Montaña a Grandes Pendientes (FMGP) en Montserrat, a partir de 1877, constituyó una translación del modelo suizo de industria de los forasteros. Ello fue posible por diversos motivos. Porque el modelo había circulado rápidamente por el mundo y porque, en Cataluña, el movimiento cultural de la *Renaixença* había hecho de las montañas el espacio simbólico de las tradiciones y Montserrat las concentró todas ellas. Al presupuesto inicial se añadió la transformación de la posición de la

---

<sup>59</sup> Francesc ROMA CASANOVAS: *Del paradís a la nació...*, p. 244 (en catalán en el original).

<sup>60</sup> La noticia del pleito del obispo de Urgell contra el Estado y el Ayuntamiento de Querolbs, con la Generalitat de Catalunya de por medio, la dio por primera vez el historiador Joaquim M. PUIGVERT SOLÀ: *Josep Danés i Torras. Noucentisme i regionalisme arquitectònics*, Montserrat, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2008. En este artículo, con las fuentes inéditas citadas, el autor ofrece una visión más detallada y significativa de esos hechos, que ha tratado en Carles GORINI SANTO: *La muntanya a Catalunya. Institució moral i negoci turístic. El projecte de Ferrocarrils de Montaña a Grandes Pendientes a Núria (1917-1936)*, tesis doctoral, Universitat de Girona, 2024.

Iglesia ante la modernidad. Sucedió que la matriz del modelo suizo de negocio se amoldaba perfectamente a la de las peregrinaciones de masas católicas, que a su vez incardinaron el sentimiento patriótico. Por lo tanto, el lugar pudo homologarse a los numerosos destinos de montaña —turísticos (Rigi) o religiosos (Einsiedeln)— que florecían en Suiza y por Europa.

La aplicación del modelo de negocio, aun cuando se verificara prematuramente en Montserrat, pronto se vio envuelta en las contradicciones de la circunstancia simbólica y material del lugar elegido. Durante los años de ejecución del proyecto de FMGP, el catolicismo español entró en un proceso de pugna entre los sectores conciliadores y los integristas. A ello se añadió una crisis económica. Las circunstancias descritas provocaron una demora de diez años en la materialización del ferrocarril, después de que las obras se iniciaran en 1881. Asimismo, conllevaron que el escenario económico y moral deseado por los inversores no se presentara hasta pasados otros diez años, ya iniciado el siglo xx. No fue hasta entonces cuando Montserrat facilitó el doble negocio, económico y moral, en que había sido desdoblado el objetivo de FMGP.

En el proceso descrito hemos observado tres fases. La primera, de 1881 a 1900, cuando las disputas intestinas entre católicos integristas y conciliadores transformaron el previsto Montserrat de masas, deseado por FMGP, en otro de grupos parroquiales formados por obreros. Cabe añadirle al periodo la crisis política, económica y social finisecular. Todo ello redujo la expectativa del negocio y arrastró la sociedad mercantil a la suspensión de pagos, en 1896. La segunda etapa, que se solapa con la primera y la tercera, resulta de la particularidad del monasterio, de los candados que sus abades pusieron a esos movimientos convulsos que provenían del mundo exterior. La investigación aporta la evidencia de que aquel tiempo fue aprovechado por la comunidad para reorganizar y ampliar sus propiedades y recuperar el dominio directo sobre ellas. El mejor ejemplo, el de la compra de cuarenta y cuatro hectáreas de terreno que circundaban el monasterio que realizó el abad Josep Deàs Villar en 1887 a título personal, el único lugar disponible para la construcción de los edificios que debían acoger a las masas católicas y el tramo final del ferrocarril cremallera. Esa dinámica sería firmemente secundada por su sucesor, Antoni M. Marcet Poal. Pero Marcet fue más allá y acertaría al involucrar a diferentes hom-

bres de la Lliga Regionalista en los proyectos culturales en Montserrat. La acción tendría por resultado que aquellos mismos hombres tomaran el control de FMGP, en 1923, o, lo que es lo mismo, que Marcet tuviera la llave del acceso masivo a Montserrat.

También hemos observado que algunos de los hombres que dirigieron el catolicismo social en Cataluña se encontraban estrechísimamente ligados al abad Marcet, entre ellos los nuevos directivos de FMGP a partir de 1923, y que su acción la caracterizaron el vínculo que los unía y los condicionantes políticos, económicos y sociales que constituían su circunstancia. Esos factores se convertirán en un elemento determinante en la finalización de la construcción, en el caso que tratamos, de las posibilidades de Montserrat —como síntesis de las montañas catalanas simbólicamente construidas por la literatura de la *Renaixença*— de actuar como una institución moral y de convertirse en un negocio turístico.

# *El jardín de Hannah Höch y su olvidado compromiso político: la experiencia de las dos guerras mundiales\**

Andrea Pérez-Fernández

Universitat de Barcelona  
andreperez@ub.edu

*Resumen:* En este artículo recupero la figura de la artista Hannah Höch a partir de su experiencia de las dos guerras mundiales y, sobre todo, a través de una lectura en clave política de un tópico de su trayectoria: su jardín en Heiligensee, al que se dedicó desde su «exilio interior» en 1939. Al resignificar el jardín como un espacio de resistencia, y no de retiro del mundo, señalo la continuidad entre su compromiso político dadaísta de juventud y sus años de madurez.

*Palabras clave:* Hannah Höch, Primera Guerra Mundial, Segunda Guerra Mundial, dadaísmo, jardín.

*Abstract:* In this article I recover the figure of the artist Hannah Höch from her experience of the two world wars and, above all, through a political reading of a major topic of her trajectory: her garden in Heiligensee, to which she devoted herself since her «inner exile» in 1939. By redefining the garden as a space of resistance and not of withdrawal from the world, I show the continuity between her early Dadaist political commitment and her mature years.

*Keywords:* Hannah Höch, First World War, Second World War, Dadaism, garden.

---

\* Este artículo ha recibido el XXV Premio Jóvenes Investigadores/as Mary Nash convocado por la Asociación de Historia Contemporánea. Recoge parte de los resultados de mi tesis doctoral, financiada por un contrato FPU del Ministerio de Universidades (FPU18/03596). Agradezco a David Guerrero su cuidada lectura del manuscrito; también la de las personas que lo han evaluado.

«No hay nada como observar y tratar de capturar el pedacito de mundo y de vida a través del cual vagamos por tan poco tiempo»<sup>1</sup>. Con estas palabras definía su mayor inclinación la que cinco décadas después pasó a la historia como una de las artistas más importantes del siglo xx: Hannah Höch. Lo cierto es que no vagó «por tan poco tiempo». Nacida en el seno de una familia de la pequeña burguesía de Gotha en 1889, se trasladó a Berlín en 1912 para formarse en las artes y oficios y ya antes de la Primera Guerra Mundial entró en contacto con los círculos más relevantes de la vanguardia alemana hasta convertirse en una integrante más del movimiento dadaísta, que en la capital alemana adquiere relevancia durante la posguerra inmediata, muy influido por las demandas socialistas que protagonizaron la Revolución de Noviembre de 1918.

Durante sus años en Berlín, Höch combinó las clases con un trabajo en la sección de patronaje de la editorial Ullstein, de cuyos materiales se sirvió para crear la que todavía es su mayor seña de identidad: fotomontajes a partir de recortes de revistas y periódicos caracterizados por su madurez técnica y por su alto grado de ironía. Entre ellos, su célebre *Corte con el cuchillo de cocina Dada a través de la última época de la barriga cervecera de Weimar* (*Schnitt mit dem Küchenmesser Dada durch die letzte Weimarer Bierbauch-Kulturepoche Deutschlands*), de 1919, que hoy preside, como una de sus obras más relevantes, la colección de la Neue Nationalgalerie de Berlín.

A través de uno de sus mejores amigos, Kurt Schwitters, Höch conoció a su segunda pareja sentimental, la escritora holandesa Til Brugman que «era amiga de medio mundo y conocía al otro medio»<sup>2</sup>. Con ella viajó a Bélgica, Italia, Suiza y Noruega, y se trasladaron juntas a La Haya hasta que en 1929 volvieron a Berlín. Durante estos años, los más divertidos de su vida<sup>3</sup>, logró un recono-

---

<sup>1</sup> Carta de Hannah Höch a Richard Kauffmann (12 de octubre de 1922), Archivo de la Berlinische Galerie (en adelante ABG), BG-Ar 2/2000,3, traducción propia. Los documentos que cito de este archivo pueden consultarse en línea en <https://sammlung-online.berlinischegalerie.de/eMP/eMuseumPlus?service=StartPage&lang=de> (consultado el 3 de abril de 2024).

<sup>2</sup> Así lo afirma Höch en Heinz OHFF: *Hannah Höch*, Berlín, Gebr. Mann Verlag, 1968, p. 25, traducción propia.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 25.

cimiento a escala internacional<sup>4</sup> y entró en contacto con figuras de la talla de Wassily Kandinsky (a quien admiraba desde sus años de juventud)<sup>5</sup>, Piet Mondrian o la coleccionista Ida Bienert, una mujer de gran vitalidad a quien, según explica Höch, muchas personalidades le debían gratitud por su labor de promoción del arte del momento<sup>6</sup>. Pero el estallido de la Segunda Guerra Mundial la llevó a retirarse a las afueras de Berlín para esconderse de las autoridades nazis, que sospechaban de ella a raíz de su militancia dadaísta (y, por extensión, «bolchevique cultural»). Después de la guerra, salió poco a poco del anonimato y participó en múltiples eventos. Tras su muerte, en 1978, sus fondos pasaron a formar parte del archivo de la Berlinische Galerie, que los ha editado parcialmente en la serie de volúmenes *Eine Lebenscollage*, hoy en vías de digitalización junto con la reorganización de su patrimonio. En 2004 se realizó una retrospectiva de Höch comisariada por Juan Vicente Aliaga en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía con una propuesta y un catálogo que bebían de la que se había hecho en el Museum of Modern Art (MOMA) de Nueva York en 1997 de la mano del Walker Art Center de Minneapolis<sup>7</sup>.

Aunque su obra plástica ha sido ampliamente difundida en el contexto académico español, en especial por aproximaciones vinculadas a los estudios feministas, el pensamiento y las contribuciones escritas de Höch se conocen todavía de manera parcial e imprecisa. Contra el deseo de la propia autora, el foco sigue puesto en su na-

---

<sup>4</sup> De hecho, la primera retrospectiva de la artista tiene lugar en La Haya. Para consultar un extracto de las obras expuestas y la lista de precios, véase Hannah Höch: «Catalogus» (1929), ABG, BG-HHC H 1763/79.

<sup>5</sup> Recién llegada a Berlín, Höch mandó a su hermana un catálogo del grupo Der Blaue Reiter en el que había subrayado un par de fragmentos escritos por Franz Marc y Wassily Kandinsky con el objetivo de que su hermana se los enseñara a su padre. Véase DER BLAUE REITER: *Ausstellungskatalog* (Berlín, Der Sturm, 1912), ABG, BG-HHC 498/79. Además, estaba en posesión del sexto ejemplar de entre los trescientos numerados y firmados por Kandinsky de su libro *Klänge*. Véase Wassily KANDINSKY: «Werbeblatt für das Buch *Klänge*», ABG, BG-HHC D 3119/79, 1912/1923.

<sup>6</sup> Höch en Heinz OHFF: *Hannah Höch...*, p. 29.

<sup>7</sup> Juan Vicente ALIAGA (coord.): *Hannah Höch*, Madrid, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía-Aldeasa, 2004. Las publicaciones vinculadas a la retrospectiva en Estados Unidos están disponibles en la página del museo, <https://www.moma.org/calendar/exhibitions/241> (consultado el 30 de marzo de 2024).

turalidad de mujer «excepcional» en el contexto de una vanguardia eminentemente masculina<sup>8</sup> y en su inestable relación con el pintor Raoul Hausmann<sup>9</sup>. Este tipo de aproximaciones reducen su contribución a los años de auge del Dada<sup>10</sup> (1919-1921) y, al vincularla casi de manera automática con Hausmann e iluminar solo los agravios que sufrió por su condición de mujer (que los hubo), dificultan ver su alto grado de imbricación en los escenarios más relevantes de la vanguardia y el reconocimiento que ya en vida se le profesó por parte de firmas de gran renombre. El catálogo de la exposición en el Reina Sofía constituye una feliz excepción en la que pueden en-

---

<sup>8</sup> Sobre el hecho de considerar a las mujeres pensadoras o artistas como individuos «excepcionales» en el contexto de su época y de su género, y los problemas metodológicos que ello plantea, véanse Georgina RABASSÓ y Rosa RIUS: «Pensadoras/filósofas», en Á. Lorena FUSTER (ed.): *Palabras clave. Reflexiones para Fina Birulés*, Barcelona, Icaria, 2020, pp. 145-155, y Á. Lorena FUSTER y Fina BIRULÉS: «A Feminine and Feminist Story of Transmission», en Elena LAURENZI y Manuela MOSCA (eds.): *A Female Activist Elite in Italy (1890-1920)*, Londres-Nueva York, Palgrave Macmillan, 2022, pp. 227-243.

<sup>9</sup> La correspondencia entre Hausmann y Höch prueba que hubo episodios de violencia física, pero también que ella cultivó todas las relaciones que inició a través de él de manera autónoma y duradera durante décadas. Para evitar la revictimización de la artista, me parece importante no dar una importancia excesiva a la influencia de Hausmann, sin duda mucho menor que la de otros amigos como Kurt Schwitters, Johannes Baader, Salomo Friedländer o Jean Arp. La propia artista describió su relación con Hausmann como un tiempo de aprendizaje «difícil y doloroso». Véase Suzanne PAGÉ: «Interview avec Hannah Höch», en Hannah HÖCH: *Hannah Höch: Collages, Peintures, Aquarelles, Gouaches, Dessins*, Berlín, Gebr. Mann Verlag, 1976, p. 30. Y se cuidó de no darle demasiado espacio en la versión publicada de su biografía. Véase Heinz OHFF: *Hannah Höch...*, p. 23.

<sup>10</sup> Aunque el *Diccionario* de la Real Academia Española considera la palabra *dadá* como aguda y sin inicial mayúscula, me parece más adecuado escribirla sin tilde por varios motivos. En primer lugar, para evocar la sensación de poca familiaridad que genera su condición de extranjerismo, tal como se refieren a él sus «descubridores», las y los dadaístas del Cabaret Voltaire. Véase Dietmar ELGER: *Dadaísmo*, traducción de Pablo Álvarez Ellacuría, Colonia, Taschen, 2004, p. 11. En segundo lugar, porque así recuerda al sonido que hace un bebé cuando balbucea, esto es, a un tipo de comunicación humana no inteligible pero expresiva. Además, la traducción por «Dada» es también fiel a la opinión de Höch, para quien la palabra está rodeada de un aura mágica que provoca un gran efecto fonético por lo «ridícula» y «entrañable». Véase Hannah HÖCH: «Erinnerungen an DADA: Ein Vortrag», en Hanne BERGIUS *et al.*: *Hannah Höch 1889-1978: Ihr Werk, Ihr Leben, Ihre Freunde*, Berlín, Argon, 1989, p. 201. Finalmente, al optar por no castellanizar la palabra, me parece menos confusa la mayúscula inicial para no confundirla con la forma del femenino singular del participio *dado*.

contrarse aportaciones basadas en el archivo de la artista<sup>11</sup>. Y hace apenas un año se publicó la compilación *Dos mujeres con gato: escritos sobre las artes de Hannah Höch y Lu Märten* en la que, junto con Isabel García Adánez, traduje al castellano documentos inéditos incluso en lengua alemana<sup>12</sup>. Con todo, se echa en falta una mayor contextualización de su obra escrita y una discusión en profundidad con la literatura secundaria en alemán al respecto, menos accesible pero a menudo más fiel a las fuentes<sup>13</sup>.

Con la voluntad de solventar parte de este vacío, y de emplearlo como catalizador para una reflexión metodológica de mayor alcance, en este artículo me centro en la figura de Höch a propósito de su experiencia de las dos guerras mundiales. A través de un recorrido por fuentes primarias muestro, en primer lugar, que su toma de conciencia política está estrechamente ligada al estallido de la Primera Guerra Mundial. Después, advierto que su mirada sobre la contienda de 1939 está tamizada por su experiencia de la posguerra de 1919. Y, por último, y como aportación central del trabajo, apunto la posibilidad de hacer lectura en clave política de uno de los lugares comunes que acompañan a su trayectoria, a saber: su dedicación, desde 1939, al cuidado de su jardín doméstico en Heiligensee, a las afueras de Berlín.

El hecho de tomar como eje de análisis su vivencia y sus reflexiones a propósito de ambas contiendas me permite elaborar una narración que se aleja de su presunta condición de «mujer excepcional» y que, por el contrario, vincula su biografía al destino colectivo de la Europa del momento. A su vez, me sirve de estrategia para cuestionar la comprensión mayoritaria de Höch, que la considera una artista «menos política» que sus camaradas mascu-

---

<sup>11</sup> En particular, y a propósito de la década de 1920, véase el artículo de María MAKELA: «By Design: The Early Work of Hannah Höch in Context», en María MAKELA y Peter BOSWELL (dirs.): *The Photomontages of Hannah Höch*, Alemania, Walker Art Center, 1996, pp. 49-79; también la cronología elaborada por Kristin Makhholm para el mismo volumen (pp. 185-210).

<sup>12</sup> Isabel GARCÍA ADÁNEZ y Andrea PÉREZ-FERNÁNDEZ (eds.): *Dos mujeres con gato. Escritos sobre las artes de Hannah Höch y Lu Märten*, España, Tres Hermanas, 2023.

<sup>13</sup> En particular, cabe destacar los trabajos de Jula Dech, Ellen Maurer y Hanne Bergius. Los ensayos de esta última están disponibles en línea, <http://www.hannebergius.de> (consultado el 30 de marzo de 2024).

linos y, por ende, no merecedora de ocupar un papel relevante en la historia social de su tiempo más que como «reflejo», a través de sus obras, de acontecimientos protagonizados por otros actores. En definitiva, este análisis pretende hacer visible la dimensión política de su vida y obra, dos facetas difícilmente separables para una vieja dadaísta, a partir de elementos de análisis tradicionalmente relegados al ámbito de lo «no político».

## La Gran Guerra y el despertar de la conciencia política

A medida que la Hannah Höch adulta reparó en su propia relevancia en el panorama artístico internacional, se esforzó por transmitir su obra en espacios de distinta naturaleza y extensión. En la inmensa mayoría de los casos, sus explicaciones respondían a peticiones ajenas, por lo que a menudo contienen repeticiones o adquieren un tono algo impresionista. En todas ellas se transparenta, no obstante, el carácter casi fundacional que otorga a la experiencia de la Gran Guerra como un punto de inflexión que la llevaría, en sus propias palabras, a vivir «de un modo conscientemente político» a partir de entonces<sup>14</sup>.

El estallido de la contienda en 1914 llegó a sus oídos por boca de unos turistas ingleses. Junto con cuatro compañeros de la Escuela de Artes y Oficios que, como ella, habían sido becados, Höch se dirigía a la exposición sobre industria y diseño organizada por la asociación Werkbund a orillas del Rin. Por aquel entonces, tenía veinticinco años y la noticia supuso un duro golpe personal:

«En el contexto de los ingrátidos años de juventud, y estando yo implicada con gran pasión en mis estudios, esta catástrofe significó el colapso de la que entonces era mi visión del mundo. De inmediato comprendí las consecuencias para la humanidad, y para mí en particular, y sufrí mucho por la alegre partida a la guerra de todo mi entorno»<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Höch en Heinz OHFF: *Hannah Höch...*, p. 11.

<sup>15</sup> Hannah HÖCH: «Mi vida en un vistazo», en Isabel GARCÍA ADÁNEZ y Andrea PÉREZ-FERNÁNDEZ (eds.): *Dos mujeres con gato. Escritos sobre las artes de Hannah Höch y Lu Märten*, España, Tres Hermanas, 2023 p. 58.

Tal como ella misma señala, la catástrofe supuso una interrupción en sus estudios; y no era la primera vez. Cuando sus inquietudes artísticas dejaron de ser un pasatiempo infantil<sup>16</sup> y se proyectaron al mundo profesional, su padre, Friedrich Höch, que participaba del clima de opinión «burgués» de la época, según el cual las mujeres jóvenes debían casarse y no estudiar arte<sup>17</sup>, trató de disuadirla. Primero, haciéndola trabajar para él como contable en la oficina de su compañía de seguros. Y después, obligándola a dejar sus estudios a los quince años para hacerse cargo de su hermana pequeña Marianne<sup>18</sup>.

No es de extrañar que, en este contexto, y siguiendo el ejemplo de su amiga Maria Uhden, también futura pintora<sup>19</sup>, Höch abandonase su ciudad natal para trasladarse a la capital alemana y convertirse en artista o, cuando menos, en artesana, tal como se esperaba de su género<sup>20</sup>. A pesar de una breve interrupción al estallar la guerra que la obligó a volver a Gotha por unos meses, las escuelas de arte retomaron sus clases a principios de 1915. Las camas llenas de heridos, recuerda, se hacían hueco en los amplios pasillos del llamado *Museum*, su escuela, que sirvió de hospital militar<sup>21</sup>.

<sup>16</sup> La artista vincula su interés por las artes a su infancia. Su madre ya tenía «modestas ambiciones artísticas» y pintaba óleo a partir de modelos, véase *ibid.*, p. 57. Y su padre, Friedrich, recogía vainas de guisantes abiertas y zanahorias para que sirvieran de modelo a los dibujos de su hija, véase Höch en Heinz OHFF: *Hannah Höch...*, p. 10.

<sup>17</sup> Hannah HÖCH: «Mi vida en un vistazo...», pp. 57-58.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 57.

<sup>19</sup> Para Höch, Maria Uhden (1892-1918) será una de las puertas de entrada a los círculos expresionistas. Amiga de la infancia con la que compartía la ilusión por ser artistas, Uhden se marcha un año antes que ella y en una carta desde Múnich le explica que está decidida a dedicarse a las artes y oficios y que planea establecerse en Berlín de forma permanente. Véase Carta de Maria Uhden a Hannah Höch (20 de junio de 1913), ABG, BG-HHC K 553/79.

<sup>20</sup> A pesar de que quería ser pintora, la desaprobación paterna y la influencia de la tradición, que no consideraba a las mujeres aptas para dedicarse a las bellas artes, hicieron que Höch, según ella misma explica, no se atreviera a solicitar la entrada en la Academia, que formaba al alumnado para que cultivara las artes elevadas (*hoben*) o libres (*freien*), y optara, en cambio, por las artes aplicadas. Sobre esta cuestión arroja luz en su biografía de la artista Cara SCHWEITZER: *Schrankenlose Freiheit für Hannah Höch*, Berlín, Osburg Verlag, 2011, pp. 14-17.

<sup>21</sup> Höch en Heinz OHFF: *Hannah Höch...*, p. 12.

Pero la guerra no solo tuvo para Höch una dimensión personal. También constituyó un momento de politización temprana que, como en el caso de tantas otras firmas de la época, desembocó en un rechazo abierto a la política militarista del viejo Imperio alemán que, a excepción de los socialistas independientes (USPD) y el futuro Partido Comunista Alemán (KPD), pocos grupos políticos se habían atrevido a condenar<sup>22</sup>. Recuérdese, a modo de ejemplo, el testimonio de Käthe Kollwitz, que, en el mismo año en el que era nombrada primera mujer miembro de la Academia de las Artes de Prusia, en 1919, se integró en la organización pacifista alemana más importante durante la guerra, la *Hauptausschuss des Bundes Neues Vaterland*. Kollwitz, que había perdido a su hijo Peter en el frente, dejó escrito en sus *Diarios* que, a pesar de que ella apoyaría electoralmente al socialismo mayoritario (al Partido Socialdemócrata de Alemania [SPD], que había aprobado los créditos de guerra), eran los independientes, los comunistas, quienes, de haber tenido el poder necesario, «habrían impedido la guerra»<sup>23</sup>.

Por su parte, los dadaístas de Berlín, también imbuidos del impulso pacifista, se alinearon de manera explícita con las tesis comunistas. La propia Höch escribía en una carta a su hermana que, desde un punto de vista político, sabían que solo el bolchevismo podía hacer «que este sucio carro que es Europa (o, mejor dicho, la humanidad entera) [echara] a rodar de nuevo»<sup>24</sup>. La guerra, según reflexionó décadas después, había dejado un «vacío»<sup>25</sup>. Y, en él, avivado por la agitación revolucionaria del cambio de siglo, Dada

---

<sup>22</sup> George Grosz, a quien Höch apreciaba y admiraba como artista, describe su experiencia en el frente y su posterior desilusión en su autobiografía: «Cuando todo hubo terminado [...], cuando todo se había hecho añicos, no quedaron en mi fuero interno ni en el de casi todos mis amigos más que el asco y el horror. Al fin y al cabo, mi destino me había llevado a ser artista y no mercenario de guerra». Véase George GROSZ: *Un sí menor y un no mayor*, traducción de Helga Pawlowsky, Madrid, Capitán Swing, 2011, p. 151. A propósito del legado de la Gran Guerra en Alemania, véanse las fuentes primarias recogidas en Anton KAES, Martin JAY y Edward DIMENBERG (eds.): *The Weimar Republic Sourcebook*, Berkeley-Los Ángeles-Londres, University of California Press, 1994, pp. 5-34.

<sup>23</sup> Käthe KOLLWITZ: *Diarios 1908-1943*, traducción de José Rafael Hernández Arias, Madrid, Hermida, 2018, p. 132.

<sup>24</sup> Carta de Hannah Höch a Grete Höch (s. d.), ABG, BG-Ar 14/98,23, traducción propia.

<sup>25</sup> Hannah HÖCH: «Erinnerungen an DADA...», p. 204.

«estalló [...] como una suerte de obituario negativo de un estado y una forma de vida que acababan de perecer junto con su correspondiente visión del mundo»<sup>26</sup>.

La interpretación de la Gran Guerra como un detonante del hundimiento del imaginario de la Alemania guillermina queda plasmada en el relato de Höch «Viaje a Italia», inspirado por un viaje que hizo poco antes. Se trata de una adaptación explícita del *Italienische Reise* de Goethe, que podría ser descrito como un *Bildungsreise*, es decir, como un viaje de formación en el que su protagonista adquiere conocimientos a partir de la mera experiencia de ver mundo. Heredera de la vieja costumbre del *grand tour* que hacían los jóvenes europeos de clase alta al alcanzar la mayoría de edad, esta excursión resultaba ya asequible para las clases medias (como en el caso de Höch) gracias a la ampliación de la red de ferrocarriles a mediados del siglo XIX.

Al evocar el clásico de Goethe desde su experiencia personal, Höch cambia por completo la naturaleza de la intervención. Su irónico relato, en forma de «grotesca»<sup>27</sup>, combina las observaciones sobre el paisaje con impresiones acerca del comportamiento de las gentes que pueblan las distintas localizaciones. A pesar de su tono desenfadado, y según argumenta con acierto Melissa Johnson, la forma y el contenido del relato se ponen al servicio de un único objetivo: la transmisión de un sentimiento de «discontinuidad» con el pasado reciente, frente a la sensación de continuidad que se esforzaba por trasladar Goethe<sup>28</sup>. Si este último saca a colación el lago de Garda para reflexionar sobre la ligadura entre su tiempo y la antigua Roma<sup>29</sup>, Höch define este territorio como «un elo-

---

<sup>26</sup> Hannah HÖCH: «Mi vida en un vistazo...», p. 59.

<sup>27</sup> Grotesca como género literario que combina la representación distorsionada de la realidad con rasgos humorísticos y terroríficos. Dos personas muy cercanas a ella lo cultivaron: el filósofo Salomo Friedländer («Mynona») y Til Brugman. Esta última publicó en 1935 una compilación de grotescas con ilustraciones de Höch. Véase Til BRUGMAN y Hannah HÖCH: *Scheingebacktes*, Berlín, Die Rabenpresse, 1935.

<sup>28</sup> Melissa JOHNSON: «Italy zerwühlt: Hannah Höch's Dadaist "Italienreise"», *Colloquia Germanica*, 46(3) (2013), p. 305.

<sup>29</sup> Johann Wolfgang GOETHE: «Torbole, den 12. September, nach Tische», en *Italienische Reise*, Projekt Gutenberg, <https://www.projekt-gutenberg.org/goethe/italien/ital122.html> (consultado el 31 de marzo de 2024).

cuenta testigo de la labor cultural de ese maravilloso invento que es el “lanzagranadas”»<sup>30</sup>. Y alude a los impactos de los variopintos artefactos que había producido la guerra «justo en el medio» de los Dolomitas<sup>31</sup>.

Al leer «Viaje a Italia» con las «gafas dadaístas» del momento, su testimonio resulta en una síntesis irónica de la principal crítica de la izquierda weimariana al SPD: su apuesta por el militarismo y su naturaleza continuista con el anterior régimen monárquico<sup>32</sup>. Ejemplo de ello es el momento en el que Höch ironiza acerca del poco aprecio que el reinado de Guillermo II tuvo por la cultura y el patrimonio alemán, que pasarían a un segundo término si de ello dependiera la victoria bélica. «[E]l Káiser Guillermo habría empleado todas las telas de oro de los mosaicos como calderilla para jugar a la guerra otros tres años más», escribe, y apostilla que «también los cuatro caballos romanos se los habría fundido, como mandó hacer con las campanas de las iglesias alemanas: las balas valen más que el arte antiguo»<sup>33</sup>.

Como es habitual en el estudio del pensamiento femenino, el desconocimiento y la falta de contexto que envuelven hoy a esta grotesca escrita por Höch, en otras palabras, su «no transmisión», no se corresponden con una falta de repercusión en vida. Höch leyó este texto en una velada que compartió con Raoul Hausmann y Salomo Friedländer el 8 de febrero de 1921 en la Secession de Berlín, la sede del movimiento de artistas nacido del rechazo a las restricciones al arte contemporáneo impuestas por Guillermo II<sup>34</sup>. Y su intervención en esta *Grotesken-Abend* le valió el reconocimiento de un crítico del periódico *8-Uhr Abendblatt*, que la describió como la mejor de la noche y llegó a comparar su ingenio con el

---

<sup>30</sup> Hannah HÖCH: «Viaje a Italia», en Isabel GARCÍA ADÁNEZ y Andrea PÉREZ-FERNÁNDEZ (eds.): *Dos mujeres con gato. Escritos sobre las artes de Hannah Höch y Lu Märten*, España, Tres Hermanas, 2023, p. 73.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 73.

<sup>32</sup> Höch habla de unas «gafas dadaístas que todo lo abarcan» en «Carta sobre el Dada», en Isabel GARCÍA ADÁNEZ y Andrea PÉREZ-FERNÁNDEZ (eds.): *Dos mujeres con gato. Escritos sobre las artes de Hannah Höch y Lu Märten*, España, Tres Hermanas, 2023, p. 106.

<sup>33</sup> Hannah HÖCH: «Viaje a Italia...», p. 77.

<sup>34</sup> Salomo FRIEDLAENDER, Hannah HÖCH y Raoul HAUSMANN: «Entrittskarte für den Grotesken-Abend», ABG, BG-HHC D 592/79.

de Heinrich Heine<sup>35</sup>. Además, «Viaje a Italia» salió publicado en el primer y único número de la revista del Novembergruppe, un influyente grupo de artistas cuyo nombre se inspiraba en la Revolución alemana de 1918 que desencadenó la caída de la monarquía<sup>36</sup>.

## Entre dos guerras: los años cuarenta bajo la lupa de 1918

La experiencia de la Gran Guerra y la lectura que de ella hicieron los entornos intelectuales y políticos de izquierdas constituyen un primer momento de politización para Höch. Una inclinación no necesariamente previsible para una joven criada en las comodidades de la vida burguesa y cuyo mayor deseo era convertirse en pintora.

Como no podía ser de otro modo, la violencia es uno de los tópicos que la artista frecuenta ya en la década de 1920, en la que produce la serie *Lucha eterna* (*Ewiger Kampf*), por ejemplo, en cuyos óleos el conflicto se escenifica como un *totum revolutum* de rostros desfigurados a caballo entre la vida y la muerte<sup>37</sup>. Sin embargo, la tematización de la violencia en su obra<sup>38</sup> es más profusa tras el estallido de la segunda contienda, durante su periodo de «exilio interior»<sup>39</sup>. De hecho, los años cuarenta pueden entenderse como otro momento de toma de conciencia política o, más bien, como un momento en el que cristalizan en Höch ciertas intuiciones previas, como la importancia de gozar de una serie de condiciones materiales para dedicarse a la actividad artística.

<sup>35</sup> Hannah HÖCH: *Eine Lebenscollage 1921-1945*, II(1), Berlín, Hatje Cantz Verlag, 1995, p. 29.

<sup>36</sup> Hans Siebert von HEISTER y Raoul HAUSMANN (eds.): *Veröffentlichung der Novembergruppe*, Hannover, Paul Steegemann, 1921.

<sup>37</sup> El estilo y la composición de esta serie se vienen con facilidad a la memoria cuando contemplamos el *Guernica*, que Pablo Picasso pintó una década después, y con quien es probable que Höch tuviera contacto.

<sup>38</sup> A propósito de esta cuestión, véase María Josep BALSACH: «Hannah Höch: el fotomontaje com a cartografía de la violència», *Communication Papers*, 6(12) (2017), pp. 93-103.

<sup>39</sup> El término «exilio interior» (*Innere Emigration*) se emplea para referirse a artistas, escritores o intelectuales que se opusieron al régimen nazi pero que no emigraron. Es un término que no está exento de crítica, véase: H. R. KLIENEBERGER: «The “Innere Emigration”: A Disputed Issue in Twentieth-Century German Literature», *Monatshefte*, 57(4) (1965), pp. 171-180.

Los años en torno a la Segunda Guerra Mundial no fueron un periodo liviano para Höch. Como consecuencia del auge del nacionalsocialismo, muchos de sus mejores amigos se exiliaron. Es el caso de Kurt Schwitters, Salomo Friedländer, Laszlo Moholy-Nagy u Otto Freundlich, que pereció en un campo de concentración. Para entonces, según explica Höch, todos evitaban ya socializar con sus viejos amigos para no «meterlos en problemas»<sup>40</sup>. Por su parte, ella se marchó del centro de Berlín, pero no del país. Una decisión que llama la atención al tratarse de alguien que por aquel entonces ya gozaba de sólidas amistades en el extranjero, y que pudo verse precipitada por dos factores. En primer lugar, por los graves problemas de tiroides que sufrió en torno a 1934, que la llevaron a pasar por una cirugía complicada<sup>41</sup>. Y, en segundo lugar y de carácter más decisivo, por su deseo de esconder una cantidad ingente de material considerado subversivo por parte de las autoridades nazis para evitar su destrucción.

La artista ya se sentía bajo sospecha en su casa de la Rubensstraße de Berlín. Su óleo *Los periodistas (Die Journalisten)* había aparecido impreso junto con otras tantas obras de sus amistades en las páginas de *Säuberung des Kunsttempels (La limpieza del templo del arte)*, el libro del propagandista nazi Wolfgang Willrich que sirvió de base para la exposición de arte degenerado de 1937<sup>42</sup>. Siegfried Kühl, un escultor que entabló amistad con ella cuando ya era una artista consolidada, recupera una anécdota que ilustra a la perfección su personalidad:

«En el cumpleaños de Hitler todo el mundo debía ondear la bandera nazi. Hannah Höch no quiso hacerlo, y esto dio de qué hablar en el vecindario. Le preguntaron por qué no colgaba la bandera, y ella alegó que no tenía bandera. Una vez, uno de los vecinos le trajo una bandera. Nunca la izó, y de algún modo fue capaz de salir adelante»<sup>43</sup>.

<sup>40</sup> Hannah HÖCH: *Umzug nach Heiligensee*, Berlín, Bezirksamt Reinickendorf, 2016, p. 19, traducción propia.

<sup>41</sup> Una referencia a ellos puede encontrarse, por ejemplo, en la carta de Thomas Ring a Hannah Höch (30 de julio de 1934), ABG, BG-HHC K 496/79.

<sup>42</sup> Wolfgang WILLRICH: *Säuberung des Kunsttempels: eine kunstpolitische Kampfschrift zur Gesundung deutscher Kunst im Geiste nordischer Art*, Múnich-Berlín, J. F. Lehmann, 1937, p. 54.

<sup>43</sup> Siegfried KÜHL: «Hannah Höch in Berlin: Interview with Siegfried Kühl» (entrevistado por Mildred Thompson), *Art Papers*, 1 (1991), p. 11, traducción propia.

Por circunstancias como esta y tras al menos un par de intrusiones violentas en su hogar<sup>44</sup>, se hizo con una casa a las afueras de Berlín poco después del estallido de la guerra, el 10 de septiembre de 1939, a la que se mudó en noviembre del mismo año con su pareja de entonces, el pianista y diplomático Kurt Matthies, de quien se separó poco tiempo después. En Heiligensee, Höch pasó semanas enteras sin tener la ocasión de articular una sola palabra<sup>45</sup> y, aunque durante el periodo del Tercer Reich recibió al menos un encargo y gozó de varias ayudas públicas para mantenerse, su actividad profesional se redujo a la mínima expresión.

De hecho, la relación de Höch con el nacionalsocialismo podría resumirse como una transición desde la mirada satírica y distanciada al miedo. Si bien al principio le resultaba algo ajeno y caricaturesco<sup>46</sup>, más adelante sintió la necesidad de esconder su pasado y de ocultar sus ideas políticas para sobrevivir. Makela da un ejemplo paradigmático de esta transición cuando se refiere a su fotomontaje *El pequeño P.*, de 1931. El título se basa en una inscripción en la parte inferior de la obra, que combina la parte superior del rostro de un hombre adulto con un bebé que berrea. Sin embargo, el título original era «El pequeño Pg.», una referencia velada a un *Parteigenosse*, es decir, a un miembro del Partido Nacionalsocialista, que quedaría representado como una rabieta infantil. Por el tratamiento que habría recibido la imagen, parece claro que Höch, temerosa de las represalias, debió cambiar *a posteriori* el título del fotomontaje<sup>47</sup>.

Sus palabras denotan a menudo una comparación entre las dos posguerras: si tanto los años previos a la Gran Guerra como

---

<sup>44</sup> En 1932, Brugman y Höch reciben una visita «desagradable» en su piso, fruto de la cual desaparecen varios documentos. La literatura sugiere que fue por motivos políticos y que esto las llevó a mudarse a otro piso. Sobre esta cuestión, proporciona varias referencias María MAKELA: «By Design...», p. 79, nota 127.

<sup>45</sup> Hannah HÖCH: *Umzug nach...*, p. 8.

<sup>46</sup> Höch parodia de manera explícita a los nazis en sus fotomontajes entre 1931 y 1933, véase Peter BOSWELL: «Hannah Höch: Through the Looking Glass», en Maria MAKELA y Peter BOSWELL (dirs.): *The Photomontages of Hannah Höch*, Alemania, Walker Art Center, 1996, p. 15.

<sup>47</sup> Makela ha explicado que algunas de las críticas de Höch a los nazis incluidas en sus fotomontajes, como, por ejemplo, *Bäuerliches Brautpaar* (*Pareja de novios rural*), también de 1931, denotan una asimilación parcial del racismo de la época, véase Maria MAKELA: «By Design...», p. 73.

el tiempo posterior a 1918 se caracterizan por la apertura y la «camaradería»<sup>48</sup>, los años de 1939 y la posguerra inmediata constituyen el epítome del aislamiento y la desconfianza en el prójimo. Los «crímenes» de la Segunda Guerra Mundial, en palabras de Höch, son «únicos debido a su magnitud»<sup>49</sup>. En su diario se encontraron restos de lo que parecían ser lágrimas sobre las notas acerca de la noche de los cristales rotos<sup>50</sup>. Y a sus ochenta y siete años recordaba cómo su generación se había prometido evitar que la historia de 1914 se repitiera y, sin embargo, se vio abocada a otra guerra en menos de tres décadas. Lo cierto es que, frente al entusiasmo de los años veinte, tanto ella como muchas de sus amistades se sintieron impotentes para salir de la miseria después de 1945, quizá en parte por aquella sensación de fracaso colectivo<sup>51</sup>.

Finalmente, y aunque no es objeto del artículo profundizar en ello, cabe tener presente que el contexto de la Guerra Fría sobrevuela gran parte del proceso de despolitización de la obra de Höch, incluso cuando este se da en boca de la propia artista. La primera vez que expuso sus obras una vez terminada la guerra, lo hizo de la mano de la Kulturbund zur demokratischen Erneuerung Deutschlands, una organización cultural antifascista que en noviembre de 1947 sería prohibida por los aliados por sus tendencias comunistas. De igual modo, la revista satírica *Ulenspiegel*, en la que publicó algunos de sus trabajos, también acabaría recibiendo presiones por parte de los licenciados estadounidenses por ser demasiado «izquierdista»<sup>52</sup>. En un contexto tal, negar cualquier vinculación

---

<sup>48</sup> Höch en Suzanne PAGÉ: «Interview avec...», p. 26.

<sup>49</sup> Höch en Edouard RODIT: *More Dialogues on Art*, Santa Barbara, Ross-Erikson, 1984, p. 110, traducción propia.

<sup>50</sup> Hannah HÖCH: *Eine Lebenscollage...*, p. 609.

<sup>51</sup> Así lo explica en una entrevista con Bernd Baader, sobrino del dadaísta amigo de Höch Johannes Baader. Bernd BAADER: «Bei Hannah Höch», Bayern 2, audio en <https://www.br.de/radio/bayern2/sendungen/hoerspiel-und-medienkunst/hoerspiel-baader-bei-hannah-hoech-berlin-heiligensee-100.html> (consultado el 1 de abril de 2024).

<sup>52</sup> Para dos cronologías sobre estas organizaciones, véanse las efemérides de Christoph VORMWEG, «“Kulturbund zur demokratischen Erneuerung Deutschlands” gegründet», en <https://www.deutschlandfunk.de/vor-75-jahren-kulturbund-zur-demokratischen-erneuerung-100.html> (consultado el 1 de abril de 2024), y Andrea WESTHOFF: «Erste Ausgabe des “Ulenspiegel”», retransmitidas en Deutschlandfunk el 3 de julio y el 24 de diciembre de 2020, respectivamente, en

pasada con el comunismo era, allende la honestidad con la que se hiciera, una estrategia ganadora.

## El tópico del jardín: ¿un lugar de retiro del mundo?

Desde su traslado a Heiligensee, en 1939, hasta su muerte en 1978, el cuidado y la perseverancia con que Höch se dedicaba al jardín de su casa llamó la atención de todo el vecindario. No solo por su ingente vegetación: la propia disposición de la flora hacía de él una especie de «*collage* natural» en permanente crecimiento, por decirlo con las palabras de su biógrafo, Heinz Ohff<sup>53</sup>.

No sorprende, entonces, que las referencias al jardín sean más que abundantes en la literatura secundaria sobre la artista. Sin embargo, en ellas se advierte una tendencia a la despolitización que reduce el espacio a un lugar de retiro, a una suerte de *vergel* en cuya sombra la (anteriormente) «peligrosa dadaísta» habría abrazado, en paralelo a su madurez y adquisición de experiencia vital, una vez más sosegada. Esta manera tan extendida de entender el espacio del jardín se ha manifestado en documentos de distinto cuño. Un ejemplo muy influyente es la entrevista que el poeta norteamericano Edouard Roditi le hace en diciembre de 1959 como parte de su serie de conversaciones con artistas de renombre del siglo xx. La edición escrita de la entrevista da comienzo con una descripción del paisaje recóndito y bucólico que el entrevistador divisa al llegar a la casa en un cálido día de julio. Una vivienda difícil de divisar incluso para los ciudadanos berlineses:

«el vecindario al completo parecía tan profundamente dormido como en un cuento de hadas. Hannah Höch, una mujer canosa en sus casi setenta años, vivaracha y delgada, corrió por el sendero del jardín para abrir la puerta en cuanto llamé [...].

Edouard RODITI: Cuando les pedí consejo, muy pocos de mis amigos berlineses tenían idea de cómo llegar hasta aquí. [...].

---

<https://www.deutschlandfunk.de/vor-75-jahren-erste-ausgabe-des-ulenspiegel-satire-als-100.html> (consultado el 1 de abril de 2024).

<sup>53</sup> Höch en Heinz OHFF: *Hannab Höch...*, p. 7.

Hannah HÖCH: [...] me mudé a Heiligensee en 1938, justo antes de la guerra, porque esta parte de Berlín es muy tranquila y poco conocida. [...] Si me hubiera quedado en Friedenau, el trabajo de toda mi vida habría sido destruido en un ataque aéreo.

ER: ¿Pero no se sentía muy aislada aquí?

HH: En aquellos años me hubiera sentido sola en cualquier lugar de Berlín»<sup>54</sup>.

De manera significativa, la conversación termina con una analogía entre la Höch joven y la Höch anciana, aderezada con apreciaciones estéticas tales como el tono gris del cabello, que implícitamente contrasta con el corte al estilo *bubi* que Höch lucía en torno a 1920, en calidad de una «nueva mujer» (*Neue Frau*) berlinesa de aspecto andrógino:

«La peligrosa anciana revolucionaria de Heiligensee interrumpió entonces nuestra conversación para preparar café, [...] resultaba difícil creer que esta gentil artista de cabello gris, tan en su salsa en su jardín suburbano, hubiera sido una vez una joven escandalosamente subversiva en un mundo del arte que floreció en la jungla de asfalto del Berlín metropolitano entre 1917 y 1925»<sup>55</sup>.

Como puede verse en el fragmento citado, el autor establece una oposición entre el jardín (naturaleza) y el asfalto (civilización). En este último escenario, en el Berlín de entreguerras, se encuadra a lo largo de la entrevista toda la actividad política de la artista: su membresía dadaísta, sus contactos con otras tantas figuras de la izquierda revolucionaria, sus viajes... Por contra, el jardín deviene un lugar de retiro en el que una Hannah Höch hastiada abandona la vida pública para dedicarse a la vida contemplativa, en la que la anciana se encuentra ya «tan en su salsa».

El tópico del jardín figura también en la biografía que Ohff escribe de la artista, la única en diálogo con ella y bajo su supervisión. Para este crítico de arte, Höch puede definirse como «Dada + jardín», esto es, como una síntesis entre el carácter subversivo del movimiento de vanguardia que planteó la abolición del arte y el para-

---

<sup>54</sup> Edouard RODITI: *More Dialogues...*, pp. 95-96.

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 110-111.

digma de los cuidados y la atención a las pequeñas cosas. No en vano «El jardín» es el primer apartado de la biografía, seguido de «La vida», «Las amistades» y «La obra»: opera a modo de presentación y, por así decirlo, de «sello» personal de la artista. Vendría a solventar la ausencia de una «marca personal»; una laguna bien conocida por Höch, que siempre supo que su obra no era fácil de sintetizar debido a la diversidad de estilos, técnicas y temáticas que abarcaba<sup>56</sup>.

Esta narrativa de identificación de la artista con su jardín quedó bien consolidada en el documental *Hannah Höch: jung geblieben*, que da comienzo con una secuencia en la que ella camina a través del vergel mientras su voz en *off* describe cómo el espacio cambia con el paso de las estaciones<sup>57</sup>. Una década después, sobre los hombros de estos precedentes, Suzanne Pagé, por aquel entonces directora del Museo de Arte Moderno de París, dialogaba con Höch con motivo de una retrospectiva. En esta conversación, la entrevistadora describe su casa en los términos de un «monasterio» que habría de servirle para «aislarse» de la zozobra propia de aquella época<sup>58</sup> —de los bombardeos y la posterior Guerra Fría—.

Pero ¿es el jardín para Höch (solo) un espacio de retiro? A continuación, me serviré de una serie de fuentes primarias poco atendidas para desmentir esta lectura dicotómica, según la cual la figura del jardín contradice (o incluso supera) su pasado revolucionario, presagiando, por así decir, una forma «menos política» de estar en el mundo.

### Tres lecturas políticas del jardín de Höch

En lo que sigue, propondré tres lecturas del jardín que permiten, por un lado, entender su significado sin relegarlo al plano de lo anecdótico y, por otro lado, establecer una continuidad con el compromiso político de Höch, más vinculado a sus años de juven-

<sup>56</sup> Höch en Edouard RODITI: *More Dialogues...*, p. 109.

<sup>57</sup> Hans CÜRLIS (dir.): *Hannah Höch: Jung geblieben*, 1968-1969. Documental producido por Kulturfilm-Institut GmbH (Berlín), distribuido por Adria Film-Verein HmbH & Co. KG (Múnich). Visionado por cortesía del archivo fílmico del Bundestag, Bundesarchiv-Filmarchiv, 35mm, s/w und Farbe, 278 m (= 10'10").

<sup>58</sup> Suzanne PAGÉ: «Interview avec...», p. 23.

tud. El jardín puede leerse, en este orden, como el perfecto ejemplo de las condiciones materiales necesarias para la creación artística; como un espacio de experimentación científica y artística, y, en tercer lugar, como un archivo clandestino.

Las palabras de la artista permiten esclarecer la primera lectura, pues ella misma reflexiona sobre el significado de su jardín en unas notas sin fechar que una de sus hermanas facilitó a la galería de arte Remmert und Barth, y que parecen ser una preparación del ya mencionado documental sobre ella. Se trata de una lista de cuatro puntos en los que describe los beneficios que le otorga dicho espacio. El primero de ellos reza: «[El jardín] 1. Cuida de mi salud física. Al darme la oportunidad de abastecerme con alimentos relativamente poco tóxicos, me mantiene sana y productiva [*leistungsfähig*]»<sup>59</sup>.

Pero si Höch acepta la comparación entre su casa y un monasterio es solo por lo que respecta a su carácter autárquico. En efecto, aquella *propiedad*, una palabra que nunca se habría atrevido a soñar hacer suya<sup>60</sup>, le permitía aprovisionarse de alimentos en los momentos de mayor carestía durante la guerra. En torno a 1944, en una carta a la librera Gertrud Ring, le cuenta que su casa ha quedado completamente a su medida. A pesar de los bombardeos, que pasa sola en un pequeño sótano, Höch cultiva un huerto «con amor y energía», se ha hecho con cuatro gallinas para alimentarse y, lo más importante, sigue trabajando<sup>61</sup>. Asimismo, ante las preguntas de Pagé en su entrevista de los años setenta, siente la necesidad de dilucidar que los acontecimientos relativos a la Gran Guerra la llevaron a valorar la importancia de cierto factor de «equilibrio» vinculado al bienestar corporal y mental, que le permitiera «crear las condiciones» para prosperar y llevar a cabo su trabajo artístico<sup>62</sup>. Pero ello no significa permanecer aislada: su «vigoroso interés» por todo lo que ocurre le permite participar

---

<sup>59</sup> Hannah HÖCH: «El jardín», en Isabel GARCÍA ADÁNEZ y Andrea PÉREZ-FERNÁNDEZ (eds.): *Dos mujeres con gato. Escritos sobre las artes de Hannah Höch y Lu Märten*, España, Tres Hermanas, 2023, p. 69.

<sup>60</sup> Hannah HÖCH: *Eine Lebenscollage...*, p. 637.

<sup>61</sup> Carta de Hannah Höch a Gertrud Ring (marzo-abril de 1944), ABG, BG-HHC K 3997/79.

<sup>62</sup> Hannah HÖCH: «Notizen zum Interview Suzanne Pagé» (mediados de noviembre de 1975), ABG, BG-HHC H 107/79.

«en todo aquello que [le] parece importante»<sup>63</sup>. De hecho, sabemos que durante la guerra no dejó de escuchar las noticias a través de la radio, y que dejó constancia en su diario de los distintos eventos que acontecieron.

En una segunda lectura, el jardín puede verse como un espacio de aprendizaje y de experimentación, también artística, en el que Höch termina por convertirse en una «horticultora autodidacta»<sup>64</sup>. Habiendo aprendido a cuidarlo de la mano de su padre, ya en sus primeros años de vida, la comprensión de los «secretos» de la biología era en sí misma una actividad placentera para ella<sup>65</sup>. Durante sus años en Heiligensee compró semillas y experimentó con la propagación de los cactus, al tiempo que recogía plantas de las calles de la zona y recibía otras muchas como regalo de otras personas residentes en el vecindario. La que fue su última médica, Renate Klesse, dejó escrito sobre Höch que le encantaba establecer contacto con quienes tenían jardines equivalentes: «siempre hubo un entusiasta intercambio de experiencias, esquejes y semillas»<sup>66</sup>. No sorprende que, tras su muerte, se encontraran su casa repleta de tubos de cristal con semillas variadas, libros de jardinería y numerosos artículos de periódico y páginas de calendario, todo ello, junto con una libreta (*Gartenbuch*) en la que la artista también tomaba nota de sus pesquisas<sup>67</sup>. Explorar su deseo de aprender, también en un sentido científico, nos lleva a una dimensión de Höch menos conocida pero cuyas huellas, aunque no podemos ahondar en ellas aquí, permanecen en su obra en forma de un diálogo implícito con la ciencia que le era contemporánea, de dibujos y recuerdos de los hitos de la carrera espacial o del registro de estos acontecimientos en su *Retrato de una vida (Lebensbild)*<sup>68</sup>.

<sup>63</sup> Suzanne PAGÉ: «Interview avec...», p. 23.

<sup>64</sup> Así la describe Gesine Sturm, trabajadora de la Oficina de Protección de Monumentos de Berlín. Véase Sturm en Hannah HÖCH: *Umzug nach...*, p. 33.

<sup>65</sup> Hannah HÖCH: «Notizen zum Interview...».

<sup>66</sup> Klesse en Hannah HÖCH: *Umzug nach...*, p. 82.

<sup>67</sup> La libreta puede consultarse en el archivo físico de la Berlinische Galerie, BG-HHC H 1589/79.

<sup>68</sup> Para un análisis iconográfico de esta obra y una reflexión acerca de su carácter autobiográfico, véase Alma-Elisa KITTNER: *Visuelle Autobiographien, Sammeln als Selbstentwurf bei Hannah Höch, Sophie Calle und Annette Messager*, Wetzlar, Transcript, 2009, pp. 35-56.

Se trata, sin embargo, de una Höch en perfecta sintonía con la imagen que puede reconstruirse de ella en calidad de pionera del fotomontaje en el contexto de la República de Weimar. Si por algo destacó la artista fue por su capacidad para tejer redes de colaboración duraderas que pusieron en contacto, entre otras nacionalidades, a personalidades de Francia, Checoslovaquia, Países Bajos o Italia. Su «entusiasta intercambio» en el vecindario de Heiligensee no dista, entonces, del que había practicado en Berlín, París o La Haya dos décadas atrás. Este paralelismo no es ajeno a la propia artista, que explícita que las acciones de recoger y ensamblar son procesos que se aplican tanto a su trabajo artístico como al cuidado de su jardín, si bien sirven a propósitos distintos<sup>69</sup>. Esta lectura ofrece razones independientes para interpretar el jardín como lo hizo su biógrafo Ohff, como un *collage* más en el que Höch da rienda suelta a su imaginación para crear una obra viva y acorde a la técnica que nunca dejó de cultivar<sup>70</sup>.

Esta segunda lectura del jardín no es ajena al pensamiento y la experiencia de la artista. Encaja, por ejemplo, con su visión del trabajo artesanal, que siempre equiparó a las bellas artes en estatus e importancia<sup>71</sup>. En esta línea, cabe apuntar que, al referirse a los beneficios que le aportaba el jardín en la ya mencionada lista, Höch haga hincapié en su vertiente estética: «3. Genera tanta belleza, tantos colores y formas diferenciadas, finura y placeres estéticos embriagadores que sacia mi sed de perfección, grandeza y excepcionalidad»<sup>72</sup>. Y en no pocas ocasiones ensalza la manera en la que los motivos naturales devienen, en muchos hogares, una fuente de belleza cotidiana de primer orden. En su relato «La rosa seca y una calabacita», por ejemplo, se hace eco del valor que un bodegón creado a mano tiene para su autora<sup>73</sup>. En otra

---

<sup>69</sup> Hannah HÖCH: «Notizen zum Interview...».

<sup>70</sup> El concepto de este tipo de obra, en su casa y en permanente crecimiento, recuerda a la creación *Merzbau*, de su mejor amigo Kurt Schwitters.

<sup>71</sup> Véase, por ejemplo, Hannah HÖCH: «Del bordado», en Isabel GARCÍA ADÁNEZ y Andrea PÉREZ-FERNÁNDEZ (eds.): *Dos mujeres con gato. Escritos sobre las artes de Hannah Höch y Lu Märten*, España, Tres Hermanas, 2023, pp. 91-92.

<sup>72</sup> Hannah HÖCH: «El jardín», p. 69.

<sup>73</sup> Hannah HÖCH: «La rosa seca y una calabacita», en Isabel GARCÍA ADÁNEZ y Andrea PÉREZ-FERNÁNDEZ (eds.): *Dos mujeres con gato. Escritos sobre las artes de Hannah Höch y Lu Märten*, España, Tres Hermanas, 2023, pp. 153-154.

ocasión, en una conferencia pensada para ser pronunciada ante amas de casa, su mayor preocupación es mostrarles que, a pesar de que su día a día esté teñido por una congoja constante por no llegar a fin de mes, no deben renunciar a incorporar el arte en su vida<sup>74</sup>. Y para explicarles que no es necesario tener materiales nobles o conocimientos técnicos para añadir estímulos a su día a día que vayan en esta dirección, les pone el ejemplo de una mujer que daba espacio a su impulso creativo a través de sus escapates, que siempre decoraba con «cosas nuevas y maravillas ocultas», como musgo, panojas o violetitas cogidas seguramente del terraplén del tranvía<sup>75</sup>. Todos estos elementos conducen a ver el jardín desde un punto de vista artístico. Sobre todo durante el contexto de guerra e inmediata posguerra, en el que el dadaísmo se había proscrito y el fotomontaje político que cultivó durante la década de 1920 era sospechoso de «bolchevismo». Pese a todo, el aspecto desordenado y ecléctico del jardín, que apostaba por la hibridación y la superposición de materiales, ya enfrentaba la estética nacionalsocialista.

A modo de tercera interpretación, el jardín fue uno de los lugares escogidos por Höch para guardar parte de los objetos que se llevó con ella a Heiligensee y ponerlos así a buen recaudo de los soldados. La artista no podía soportar que aquellos «tesoros», que habían sido testigo de una época de gran libertad artística e intercambio entre distintos países y estilos, acabaran consumidos por el fuego de la censura<sup>76</sup>. Por ello, muchas de las cartas, manuscritos, fotografías, catálogos y obras con las que viajó a Heiligensee terminaron escondidos, ora detrás de la chimenea, ora dentro de cajas de madera y enterrados en el jardín. «Cuando ahora miro hacia atrás», reflexiona, «me sorprendo de mi propia valentía o irresponsabilidad al preservar en mi casa todo el arte y la literatura “subversiva” del Dada»<sup>77</sup>. El jardín mismo es, entonces, una especie de gesto da-

---

<sup>74</sup> Hannah HÖCH: «La mujer y el arte», en Isabel GARCÍA ADÁNEZ y Andrea PÉREZ-FERNÁNDEZ (eds.): *Dos mujeres con gato. Escritos sobre las artes de Hannah Höch y Lu Märten*, España, Tres Hermanas, 2023, pp. 125-131.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 129.

<sup>76</sup> Höch en Heinz OHFF: *Hannah Höch...*, p. 7.

<sup>77</sup> Edouard RODITI: *More Dialogues...*, p. 110.

daísta<sup>78</sup> de aspecto «degenerado», que contiene, en un sentido literal, obras calificadas como tal.

Estas tres miradas posibles al jardín de Höch podrían incluirlo en lo que Kenneth Helphand ha llamado «jardines desafiantes» [*defiant gardens*] en su estudio acerca de estos lugares en tiempos de guerra del primer tercio del siglo xx. Helphand emplea esta terminología para referirse a jardines creados en condiciones extremas, sean estas de tipo económico-sociales, culturales o ambientales (en el frente, en campos de concentración, en guetos, etc.). Estos lugares, argumenta, «representan una adaptación a circunstancias complicadas, pero también, desde otras dimensiones, podrían considerarse lugares de asertividad y de afirmación»<sup>79</sup>. Para este autor, los jardines no son un mero lujo o anexo decorativo. En determinadas condiciones adquieren funciones que dan cuenta de la capacidad de adaptación y de resistencia del ser humano; algunas de ellas, como el hecho de proveer de alimentos, ya han sido mencionadas a propósito de las reflexiones de Höch. Estas posibilidades «escondidas» o «reprimidas» de los jardines emergen, según argumenta Helphand, en situaciones extremas, en las que el ser humano conecta de nuevo con su entorno y despliega toda su creatividad<sup>80</sup>.

No en vano, en el caso de Höch, su jardín servía para mantenerla «equilibrada» en el contexto de «un mundo frenético y perdido en la multiplicidad sin fin», es decir, implicaba cierto componente de «domesticidad» ante un panorama adverso y salvaje, al oponerse a las «repugnantes refriegas» que se daban en el exterior<sup>81</sup>. Una descripción coherente con la sensación que producen este tipo de jardines:

«Cuando vemos un jardín improbable, experimentamos un *shock* de reconocimiento de la forma y de sus elementos, pero también un aprecio renovado por su poder de transformación para embellecer, reconfortar y transmitir significado a pesar de la incongruencia de su entorno. Los jardines se definen por su contexto; quizá cuanto más se aleja este último de nuestras expectativas, más significado cobra el jardín»<sup>82</sup>.

<sup>78</sup> Heinz OHFF: *Hannah Höch...*, p. 8.

<sup>79</sup> Kenneth I. HELPHAND: *Defiant Gardens. Making Gardens in Wartime*, Canadá, Trinity University Press, 2006, p. 1, traducción propia.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>81</sup> Hannah HÖCH: «El jardín...», p. 69.

<sup>82</sup> Kenneth I. HELPHAND: *Defiant...*, p. 9.

Por ello, Helphand propone interpretar la «paz» que otorga el jardín no como la «ausencia de guerra», sino como un estado asertivo, en positivo, pues el jardín «no es solo retiro y respiro, sino también la afirmación de una condición, un modelo para ser emulado»<sup>83</sup>. En el caso particular de Höch, el jardín constituye, por así decir, una propuesta alternativa a la barbarie en la que, frente a la muerte, prima el nacimiento o, en sus términos, la «interminable creación de vida»<sup>84</sup>.

## Conclusión

A través de un recorrido por fuentes primarias, he argumentado que la experiencia de las dos guerras mundiales contribuyó de manera decisiva a la toma de conciencia política de Hannah Höch. En particular, me he centrado en mostrar que el tópico de su jardín en Heiligensee, que la literatura aborda desde el punto de vista de un lugar de retiro del mundo, puede leerse en clave política. Sin embargo, la comprensión del jardín como un espacio de autarquía, de experimentación y de archivo clandestino muestra la continuidad entre sus años de juventud y su madurez y, al hacerlo, advierte el nexo entre pensamiento y experiencia que planea toda su obra.

Por otra parte, la resignificación de un espacio tradicionalmente entendido como «no político» me lleva a esbozar dos conclusiones provisionales que van más allá de su caso particular. La primera tiene que ver con el modo en el que fuentes como las que empleo en el texto quedan con frecuencia relegadas a los márgenes de la narración historiográfica cuando se trata de comprender el pensamiento político de sus protagonistas. Se imponen, por el contrario, aquellos documentos en los que despuntan «registros oficiales de lo político», por decirlo en palabras de Marsha Meskimmon<sup>85</sup>, es decir, manifiestos, discursos públicos o tratados. Así, Höch, por no haber firmado los manifiestos colectivos o publicado artículos en vida que dieran cuenta de su orientación política de manera ex-

---

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 17.

<sup>84</sup> Hannah HÖCH: «El jardín...», p. 69.

<sup>85</sup> Marsha MESKIMMON: «Art Is Not a Happy Decoration in the Corner, Is a Place Where Radical Ideas Emerge» (entrevistada por Andrea Pérez-Fernández), *Lectora: Revista de Dones i Textualitat*, 29 (2023), p. 265.

plícita, ha sido considerada con mucha diferencia la integrante menos política del Dada. Su correspondencia, su obra y sus notas, en cambio, están colmadas de referencias que hacen de ella una figura de enorme valor para estudiar y comprender la política weimariana. Habida cuenta de los indicios que apuntan que históricamente las mujeres han tendido a cultivar estos géneros considerados menores y a expresarse en ellos, cabría preguntarse, entonces, el papel de este sesgo acerca de lo que es o no «político» en la menor representación del pensamiento femenino en el canon.

Ello me lleva a una segunda conclusión, que apunta a la relevancia que Höch otorga a la organización y transmisión de su archivo. De manera significativa, y a pesar de que el dadaísmo se concebía a sí mismo como un movimiento de manifestaciones eminentemente efímeras (en oposición al tradicional carácter eterno de las obras de arte), el esfuerzo de la artista por preservar su legado material resulta especialmente llamativo. En el cuidado con el que vela por la preservación de su legado y el de sus colegas se transparenta su deseo de transmitir las frágiles conquistas de su época<sup>86</sup>. Estos indicios del pasado nos permiten indagar en ellas, cuestionar sus lugares comunes y ver en qué medida Höch contribuyó a darles forma. En última instancia, y en sus propias palabras, la tarea principal del artista es ser un «filtro» a través del cual pasa su propio tiempo<sup>87</sup>.

---

<sup>86</sup> Empleo la perspectiva de Höch, por decirlo en palabras de Mónica Bolufer a propósito del género de la biografía, para «abordar temas y problemas históricos» a partir del recurso de la reconstrucción de una vida individual. «Pero también, y sobre todo, por su pertinencia historiográfica, en la medida en que pone a prueba, desde la perspectiva de una vida individual inscrita en su contexto y actuante sobre él, la validez de los modelos explicativos generales», véase Mónica BOLUFER: «Multitudes del yo: biografía e historia de las mujeres», *Ayer*, 93 (2014), p. 87.

<sup>87</sup> Hannah HÖCH: *Life Portrait: A Collaged Autobiography*, Berlín, The Green Box, 2016, s. p. La reflexión recuerda a la valoración que hace Hannah Arendt a propósito de la biografía de Rosa Luxemburgo escrita por J. P. Nettel. En ella, elogia Arendt, la historia no aparece como un mero decorado, sino que es «como si la luz incolora del tiempo histórico fuera atravesada y refractada por el prisma de un gran personaje, de modo que en el espectro resultante se alcanza una unidad completa de la vida y del mundo», véase Hannah ARENDT: «A Heroine of Revolution», *The New York Review of Books*, 6 de octubre de 1966, pp. 21-27.

# *Contraespacios de sociabilidad y politización en la universidad durante el franquismo. Un estudio a partir del caso de Barcelona (1957-1965)*

Jordi Sancho Galán

Universitat Autònoma de Barcelona  
Jordi.Sancho@uab.cat

*Resumen:* El movimiento estudiantil alcanzó en las décadas centrales de la dictadura franquista un notable protagonismo político a partir de la conexión entre minorías militantes y la mayoría estudiantil. En este estudio analizamos la estrategia de infiltración en el Sindicato Español Universitario (SEU) por parte de estos militantes y la socialización anti-franquista de los universitarios a partir de los espacios socioculturales copados por los estudiantes demócratas. Nuestra hipótesis sostiene que estos espacios de sociabilidad se convirtieron en *contraespacios* determinantes en el crecimiento de una conciencia crítica, disidente y opositora en la universidad y en la formación del movimiento estudiantil.

*Palabras clave:* movimiento estudiantil, espacios de sociabilidad, politización, franquismo, universidad.

*Abstract:* In the middle decades of the Franco dictatorship, the student movement achieved remarkable political prominence based on the connection between militant minorities and the student majority. In this study, we analyze the strategy of infiltration into the Spanish University Union by these militants and the anti-Franco socialization of university students through the sociocultural spaces dominated by democratic students. We argue that these spaces of sociability became decisive counter-spaces in the growth of a critical, dissident and oppositional consciousness in the university and in the formation of the student movement.

*Keywords:* Student movement, spaces for sociability, politicization, Francoism, university.

El final de la dictadura franquista fue un tiempo de crisis. Crisis económica, derivada de la crisis internacional del petróleo; crisis social, con una amplia movilización, destacadamente obrera, estudiantil y vecinal, y crisis política, ante la incapacidad e imposibilidad del régimen de adaptar sus estructuras a los cambios sociales que, en parte, sus propios planes de estabilización habían propiciado y, aún más, ante las principales reivindicaciones políticas aparejadas a la movilización social del periodo. Todo ello daba cuenta, especialmente a partir de la muerte del dictador, de una crisis del sistema nacido el 18 de julio de 1936, de una crisis de régimen.

Como han destacado historiadores como Sebastian Balfour, Pere Ysàs, Carme Molinero, Pamela Radcliff, Xavier Domènech o Óscar J. Martín García, entre otros, la sociedad civil organizada y los movimientos sociales fueron protagonistas del final de la dictadura y del inicio del proceso de transición a la democracia<sup>1</sup>. La presión desde abajo, en la que las reivindicaciones social y política iban a una, fue un elemento fundamental en el descrédito social de la dictadura, mostrando públicamente y haciendo notoria socialmente su incapacidad para gestionar las múltiples crisis, para adecuarse a necesidades sociales y dar respuesta a las reivindicaciones políticas que una parte importante de la sociedad española demandaba. La movilización social obligó a las elites políticas y económicas franquistas a adaptarse para intentar permanecer en el poder, hizo fracasar el proyecto continuista Arias-Fraga y fue, finalmente, el principal impulso del proceso que condujo a la celebración de las elecciones de junio de 1977<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Véanse Sebastian BALFOUR: *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona (1939-1988)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1994; Pere YSÀS: «¿Una sociedad pasiva? Actitudes, activismo y conflictividad social en el franquismo tardío», *Ayer*, 68 (2007), pp. 31-57; Sebastian BALFOUR y Oscar MARTÍN GARCÍA: «Movimientos sociales y transición a la democracia. El caso español», en Rafael QUIROSA-CHEROUZE (coord.): *La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, pp. 43-62; Pamela RADCLIFF: *Making Democratic Citizens in Spain. Civil Society and the Popular Origins of the Transition, 1960-1978*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2011; Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *Transición. Historia y relatos*, Madrid, Siglo XXI, 2018, y Xavier DOMÈNECH: *Lucha de clases, franquismo y democracia. Obreros y empresarios (1939-1979)*, Madrid, Akal, 2023.

<sup>2</sup> Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *Transición...*

En el marco de las movilizaciones sociales de las dos últimas décadas del franquismo, se produjo en España un proceso de rearticulación cívica, conquista y (re)apropiación de espacios sociales antes controlados por la dictadura. Un proceso en el que se gestó un amplio abanico de contraespacios en los que se articuló una sociedad civil democrática, que se organizaba en torno a prácticas asamblearias y que tenía como utopía una democracia avanzada. Una democracia no solo política, sino también sinónimo de cambio social. Como han afirmado Balfour y Martín:

«Se puede decir, por consiguiente, que la efervescencia social que caracterizó a los últimos años del régimen no fue solo un reflejo de la lucha contra la dictadura sino también ejemplo de la eclosión de múltiples iniciativas democráticas portadoras de un modelo urbano, educativo, sanitario, cultural, etc. que supuso una moción a la totalidad del franquismo como forma de vida»<sup>3</sup>.

Óscar Martín se refiere a ello como una «*polis paralela*, en cuyo devenir diario muchos españoles comenzaron —aun con miedo y contradicciones— a explorar nuevas ideas, valores y hábitos de participación ciudadana incompatibles con las pautas socioculturales impuestas por el franquismo»<sup>4</sup>.

Esta sociedad civil movilizadora y organizada tenía su génesis en el cambio de los años cincuenta y los primeros años sesenta y, para ese primer periodo, destacadamente en dos ámbitos bien diferenciados: el movimiento obrero, en las fábricas y cuencas mineras, donde descolló el proceso de creación de las comisiones obreras<sup>5</sup>, y el movimiento estudiantil, en la universidad. Con sus notables diferencias, ambos comparten una característica fundamental en su

---

<sup>3</sup> Sebastian BALFOUR y Oscar MARTÍN GARCÍA: «Movimientos sociales y transición...», pp. 43-62.

<sup>4</sup> Óscar MARTÍN GARCÍA: «La *polis paralela*. Espacios de participación política en el franquismo final», en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO *et al.* (eds.): *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Comares, 2014, pp. 195-208.

<sup>5</sup> Véanse Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *Productores disciplinados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI, 1998, y Xavier DOMÈNECH: *Clase obrera, antifranquismo y cambio político. Pequeños grandes cambios, 1956-1969*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008.

desarrollo: la infiltración<sup>6</sup> en espacios (físicos, mentales y sociales) propios de la dictadura y la disputa en ellos de significantes, como los de representación, justicia, democracia o lo social.

Los estudios sobre el movimiento estudiantil durante el franquismo han destacado la infiltración en el Sindicato Español Universitario (SEU) por parte de delegados y candidaturas democráticas y la utilización de sus revistas, cinefóruns, tribunas, seminarios, etc., como elementos determinantes en su formación<sup>7</sup>. Para el estudio de los inicios de la oposición estudiantil al franquismo resultan imprescindibles además los trabajos de Ruiz Carnicer sobre el SEU, donde se muestra esta evolución política desde el punto de vista del sindicato estudiantil franquista, y de Pere Ysàs para el caso de la dictadura<sup>8</sup>.

Sin embargo, pese a su relevancia, prácticamente no contamos con estudios específicos sobre este proceso de infiltración y de los espacios que con ello se generaron. Espacios que fueron básicos para la pérdida franquista de la universidad y para la extensión entre los estudiantes de una cultura política disidente. Todo esto resulta, además, íntimamente ligado al estudio de las actitudes políticas entre los estudiantes, de cómo estas cambiaron y cómo se desplegaron los procesos de politización en que se veían inmersos.

---

<sup>6</sup> Henri LEFEBVRE: *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing, 2013.

<sup>7</sup> Entre los estudios recientes sobre el movimiento estudiantil durante el franquismo cabe destacar: José ÁLVAREZ COBELAS: *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 2004; Juan Luis RUBIO MAYORAL: *Disciplina y rebeldía. Los estudiantes en la Universidad de Sevilla (1939-1970)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005; Gregorio VALDELVIRA: *La oposición estudiantil al franquismo*, Madrid, Síntesis, 2006; Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Marc BALDÓ LACOMBA: *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007; Alberto CARRILLO-LINARES: *Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2008, y Sergio RODRÍGUEZ TEJADA: *Zonas de libertad. Dictadura franquista y movimiento estudiantil en la Universidad de Valencia*, vol. I, 1939-1965, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2009. Para el caso de Barcelona, véase Jordi SANCHO GALÁN: *El antifranquismo en la universidad. El protagonismo militante (1956-1977)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2024.

<sup>8</sup> Miguel Ángel RUIZ CARNICER: *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996, y Pere YSÀS: *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia. 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 1-40.

Cabría destacar como excepción las recientes publicaciones sobre el Servicio Universitario de Trabajo (SUT)<sup>9</sup>.

Los análisis sobre la formación del movimiento estudiantil han recaído de forma significativa, por lo tanto, en los «errores» del SEU y del régimen en la universidad y para con la juventud. Hecho fundamental. Pero se ha prestado menor atención a otro elemento de igual importancia, la acción de minorías politizadas para exacerbar esos errores y contradicciones, para denunciar la naturaleza del régimen y para confrontarla con una alternativa que lograba hacer partícipes y movilizar a cuotas significativas del estudiantado. Entre estos, para el periodo aquí estudiado, fue fundamental la acción de los delegados demócratas del SEU. Contrariamente, especialmente para los casos de Madrid y Barcelona, los más significativos y referentes para el periodo aquí estudiado, se ha dado mayor relevancia a la cuestión generacional, al crecimiento de la población universitaria y a la ampliación de su base social<sup>10</sup>. Todos estos constituyen factores igualmente importantes.

Pretendemos en nuestro trabajo, centrándonos en el estudio de caso de Barcelona, analizar cómo los espacios socioculturales del SEU, a partir de la infiltración de estudiantes demócratas en su base representativa, fueron un elemento fundamental en el proceso de socialización de una cultura política crítica con la dictadura entre los estudiantes y en su politización. Esto nos permite establecer una relación de causalidad entre la estrategia de infiltración y el crecimiento del disenso de los universitarios respecto a la dictadura y la formación de un movimiento estudiantil masivo y antifranquista. Fue la acción de estas minorías la que conectó con la espontaneidad de un conjunto numeroso de estudiantes que se apropiaron, defendieron y se organizaron en estos contraespacios.

---

<sup>9</sup> Miguel Ángel RUIZ CARNICER (dir.): *Una juventud en tiempo de dictadura. El Servicio Universitario del Trabajo (SUT), 1950-1960*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2021. También Pilar MERA y Carlos DOMPER (coords.): *Los «voluntarios» del franquismo. El Servicio Universitario del Trabajo como experiencia de politización juvenil*, dossier de *Hispania. Revista Española de Historia*, 82(272) (2022). Para la cuestión de las actitudes sociales, en el mismo dossier cabe destacar el artículo de Carlos FUERTES MUÑOZ: «Actitudes críticas y “conciencia social” entre los estudiantes durante el franquismo (c. 1950-c. 1975)», pp. 669-696. Es también destacable el caso de la Universidad de Valencia, Sergio RODRÍGUEZ TEJADA: *Zonas de libertad...*

<sup>10</sup> José María MARAVALL: *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Alfaguara, 1978.

Basamos nuestro estudio en fuentes orales, a partir de entrevistas a diferentes protagonistas, así como en informes y correspondencia interna, mayormente inexplorada para la cuestión que aquí analizamos. La combinación de fuentes orales y primarias nos permite reconstruir detalladamente estos espacios de sociabilidad y el proceso de politización, a partir de aquello que se produce en su interior. Entre esta correspondencia resulta clave, para el caso de Barcelona, la producida entre los estudiantes comunistas y la dirección del partido en el exilio, no destinada a su publicación, sino al propio análisis del trabajo en el frente estudiantil. Son también relevantes diversos informes elaborados por las propias cámaras de facultad y sus publicaciones. La minuciosidad del detalle que ofrecen es un reflejo de la importancia dada a la infiltración en la Universidad y nos permiten analizar, a través de la experiencia, la estrategia de infiltración, su desarrollo y contenidos.

### La infiltración como estrategia

Desde la inmediata posguerra, las actividades culturales en la clandestinidad, aunque reducidas, supusieron un espacio básico no solo para la formación intelectual y política de los estudiantes universitarios disidentes u opositores al franquismo, sino también para su (re)organización. Estos espacios funcionaron como unos primeros círculos de confianza en los que era posible romper con los tiempos de silencio de la posguerra y, a partir de ellos, tejer redes, sinergias y organizarse. Fue en estos espacios socioculturales en los que se gestaron algunas de las organizaciones universitarias o partidistas surgidas en la segunda mitad de los años cincuenta. Más allá de estas, en los albores de los años sesenta, fueron básicos para la formación del movimiento estudiantil los espacios conquistados a la propia dictadura a partir de la infiltración en el SEU.

El curso 1956-1957 supuso en la Universidad de Barcelona, igual que el anterior lo había sido en Madrid<sup>11</sup>, un periodo con un nivel de movilización excepcional<sup>12</sup>. Sin embargo, la intensa agita-

---

<sup>11</sup> José ÁLVAREZ COBELAS: *Envenenados de cuerpo y alma...*, pp. 49-67.

<sup>12</sup> Maria COLL I PIGEM: *Al Paranimf! La primera revolta estudiantil*, Barcelona, Base, 2017.

ción de este curso no suponía aún la creación de un movimiento estudiantil. Uno de los obstáculos que la movilización universitaria aún tardó en superar fue la tendencia a generar ciclos de movilización cortos, aunque intensos, enmarcados entre un acto a menudo represivo, que hacía estallar la indignación y la movilización, y la llegada del periodo de exámenes o vacaciones, que marcaba en estos primeros cursos una tendencia hacia la desorganización. Este factor, en gran medida intrínseco al movimiento estudiantil, se mostró aún más determinante al iniciarse el curso 1957-1958, cuando, a pesar de venir de un semestre con un alto nivel de movilización, no existía aún movimiento estudiantil como tal, es decir, organización que vehiculara y sostuviera el malestar creciente entre los estudiantes y los estallidos puntuales de protesta.

Las actitudes políticas de la población universitaria después de 1956-1957 las podemos dividir en cinco categorías, con un alto nivel de fluidez y permeabilidad entre ellas<sup>13</sup>:

En primer lugar, encontramos una minoría activa de estudiantes politizados en el antifranquismo. Son los que han participado más intensamente en las movilizaciones del curso anterior y, algunos de ellos, en su organización. En el curso 1957-1958 se observa en ellos una tendencia a concretar de forma partidista los grupos más o menos informales que el curso anterior se habían formado en torno a principios político-ideológicos, en ocasiones, un tanto difusos. Se organizaron, a partir de este curso, ligándose a partidos políticos extrauniversitarios o formando grupos propios, pero con una indiscutible significación política. Después de 1957, los grupos nacionalistas y el Moviment Socialista de Catalunya resucitaron la Federació Nacional d'Estudiants de Catalunya, y el grupo de católicos progresistas, politizados significativamente en el SUT, más algunos independientes crearon la Nova Esquerra Universitària<sup>14</sup>. Formaban parte de este grupo también las primeras células

---

<sup>13</sup> Elecciones sindicales (octubre de 1957), Archivo Histórico del Partido Comunista de España (en adelante, AHPCE), Nacionalidades y Regiones (en adelante, NyR), Documentos PSUC, sig. jacq. 911-913.

<sup>14</sup> Juan Antonio GARCÍA ALCALÁ: *Historia del Felipe (FLP, FOC, ESBA). De Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001, pp. 27-28.

de estudiantes del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC) en la Universidad<sup>15</sup>.

En segundo lugar, encontramos un grupo de estudiantes bastante más numeroso que el anterior y con tendencia a ganar importancia. Los caracterizaba estar claramente marcados y sensibilizados políticamente por las movilizaciones del año anterior, en las que habían participado, pero con reivindicaciones aún un tanto difusas, centradas sobre todo en un «*antiseuísimo* furibundo»<sup>16</sup>, pero sin una canalización organizativa y política clara. Se articulaban básicamente en torno a actividades culturales en sus propios cursos.

El tercer grupo de estudiantes, mayoritario en la universidad —junto con el siguiente—, era el de los estudiantes que participaron en las movilizaciones del curso anterior, movidos especialmente por la represión, pero sin una conciencia aún realmente clara de su significación política. Fueron los que, una vez pasado el estímulo inicial, se desinteresaron de la movilización, también en parte por el fuerte impacto de las sanciones y amenazas.

El cuarto grupo —mayoritario junto con el anterior—, lo formaban los estudiantes que en el curso pasado no se habían interesado por ninguno de los sucesos acaecidos. Eran predominantes en los cursos superiores y en las carreras técnicas. Y, aunque su indiferencia o pasividad en ocasiones los invisibilizaba, fueron una constante entre las actitudes sociales estudiantiles.

Finalmente, cerraban el listado de actitudes políticas entre los universitarios los estudiantes adeptos al régimen franquista. Otra minoría, como el primer grupo, igualmente activa políticamente, en su caso con poder, aunque con muchas dificultades para crecer como colectivo. Si algo tenían en común los diferentes grupos, incluidos los adeptos al régimen, era la crítica al bajo nivel científico y cultural de la universidad y a nivel generacional una preocupación y un interés por «lo social»<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> Jordi SANCHO GALÁN: «Los estudiantes comunistas y la movilización universitaria durante el franquismo», en Francisco ERICE (dir.) y David GINARD (coord.): *Un siglo de comunismo en España*, vol. II, *Presencia social y experiencias militantes*, Madrid, Akal, 2022, pp. 229-251.

<sup>16</sup> Elecciones sindicales (octubre de 1957), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 911-913.

<sup>17</sup> Miguel Ángel RUIZ CARNICER (dir.): *Una juventud en tiempo de dictadura...*, p. 191.

Los estudiantes comunistas coincidían con los de la «nueva izquierda», al iniciarse el curso 1957-1958, en que el principal defecto de la política universitaria era que la actividad política continuaba teniendo lugar en exceso en el primer grupo de la clasificación anterior, el de las formaciones políticas, con claras dificultades para canalizar esta actividad hacia «la verdadera fuerza política que no es otra que la masa de estudiantes»<sup>18</sup>. En consecuencia, el plan de trabajo que se proponían realizar tenía como objetivo prioritario la politización del conjunto de los estudiantes. Para ello, especialmente los comunistas, como ya estaban haciendo en el movimiento obrero, consideraban determinante la infiltración en la base electiva del SEU<sup>19</sup>. Esto era lo que Jorge Semprún había denominado «luchar contra el diablo con la espada del diablo», utilizando sus propios espacios culturales y de sociabilidad<sup>20</sup>.

Al comenzar el curso, el comité de estudiantes del PSUC creía que después de las movilizaciones de 1957 se habían abierto en la universidad un sinfín de posibilidades para actuar, entre las que resultaba esencial la «batalla cultural». Cualquier trabajo que diera lugar a reunión y discusión entre estudiantes, pensaban, era potencialmente una ocasión útil para «caldear el ambiente, orientarlo y formarlo, e incluso hacerlo estallar»<sup>21</sup>.

Se trataba, en primer lugar, de lograr influir y, a ser posible, dirigir cualquier tipo de acto que tuviese lugar en la universidad, para lo que era prioritario el trabajo cultural en la legalidad, «los que más deben aprovecharse puesto que son los que rinden más a menor coste»: formar parte de consejos de redacción, creación y dirección de revistas o escribir artículos y editoriales. Al mismo tiempo,

---

<sup>18</sup> Elecciones sindicales (octubre de 1957), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 911-913.

<sup>19</sup> Carme MOLINERO: «Una gran apuesta. La oposición política a través de la movilización social», en Manuel BUENO y Sergio GÁLVEZ (eds.): *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2009, pp. 255-283, y Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*, Barcelona, Crítica, 2017, pp. 17-64.

<sup>20</sup> Carta-informe de J. Semprún (24 de febrero de 1954), AHPCE, Fuerzas de la Cultura (en adelante, FdC), sig. jacq. 82; Carta de Jorge Semprún (2 de febrero de 1954), AHPCE, FdC, sig. jacq. 81, y Jordi SANCHO GALÁN: «Los estudiantes comunistas...», pp. 229-251.

<sup>21</sup> Trabajos y actividades que pueden desarrollarse en la Universidad (diciembre de 1957), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 910.

organizar actividades culturales que permitiesen «una convivencia a largo tiempo con las mismas personas y el desarrollo de un tema de manera completa y eficaz». Por ejemplo, seminarios de literatura, sociología, filosofía, arte o historia, cineclubs o grupos de teatro, tribunas del estudiante, lecturas poéticas, coloquios o aulas libres con la participación de personalidades extrauniversitarias<sup>22</sup>. La importancia recaía en que este tipo de actividades permitían de forma legal reunir grupos de universitarios con intereses culturales, lo que, por lo menos de forma incipiente y en función del autor o la temática escogidos, podía introducir debates al margen de la enseñanza universitaria oficial<sup>23</sup>. Finalmente, consideraban imprescindible la infiltración en el SEU, para lograr este trabajo cultural en la legalidad y con ello fomentar la politización estudiantil.

De origen falangista, el SEU, pasó a partir del curso 1943-1944 a convertirse en sindicato de afiliación obligatoria para todos los estudiantes universitarios y organismo destinado a su encuadre e instrucción en la doctrina oficial de la dictadura. A partir de la aprobación de la Ley de Ordenación de la Universidad Española (1943) y con el nuevo contexto internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial<sup>24</sup>, el SEU acentuó su aparato académico-burocrático, convirtiéndose en el principal representante en la universidad de la institucionalización y burocratización de un régimen que cada vez resultaba menos atractivo para las nuevas generaciones. En los años cincuenta tanto el ministro de educación Joaquín Ruiz Giménez como Jorge Jordana, jefe Nacional del SEU, desde dos perspectivas distintas intentaron poner remedio al «problema» de la pérdida de las voluntades juveniles, ampliando en la universidad la actividad cultural y abriendo la base del SEU con la elección directa y secreta de los delegados de curso y cámaras de facultad<sup>25</sup>. Un marco de oportunidad que fue aprovechado por la oposición para la infiltración.

Para los estudiantes antifranquistas que apostaban por la estrategia de infiltración, esta consistía en participar en las elecciones a delegados de curso, lo que les permitía tener presencia en la base electiva del sindicato, en los consejos de curso y en las cámaras de

---

<sup>22</sup> *Ibid.*

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> Miguel Ángel RUIZ CARNICER: *El Sindicato Español Universitario...*, pp. 163-179.

<sup>25</sup> *Ibid.*, pp. 245-307.

facultad, órganos encargados de reunir la representación estudiantil y gestionar los recursos y actividades del centro. En estos espacios se podrían plantear reivindicaciones que obligaran a las autoridades académicas a hacer concesiones y a abrir más espacios «propios» para los estudiantes, entendiendo que «cualquier paso que se dé hacia adelante tiene todas las ventajas y ningún inconveniente». Es decir, si las reivindicaciones hechas por las cámaras de facultad eran realmente sentidas por los estudiantes, en el caso de que el SEU las intentara enmascarar en condiciones ambiguas, se trataría de «empujarles a concretar más y más, exigirles más y más». En cambio, si optaba por cerrarse, por la vía represiva, saldrían beneficiadas la movilización y la politización de los estudiantes<sup>26</sup>.

Este trabajo en la legalidad basado en la infiltración en el SEU había empezado el curso 1956-1957 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, a partir de algunos delegados de curso, pero se volvió especialmente intenso durante el siguiente curso, cuando los estudiantes demócratas pasaron a controlar la cámara de facultad. Ángel Abad fue elegido jefe de facultad y Josep Termes, Marcel Plans y Fernando López Ramón, delegados. En estos primeros cursos, aunque había delegados que eran directamente militantes de formaciones políticas antifranquistas, había también delegados «independientes», con una postura anti-SEU, e incluso estudiantes que se presentaban por su cuenta e interesados en cuestiones estrictamente académicas, pero que simpatizaron con las reivindicaciones de los delegados demócratas y las apoyaron. En muchos casos, para los delegados menos interesados en cuestiones extrauniversitarias, su paso por las cámaras de facultad fue un elemento de politización en un sentido anti-SEU y antifranquista. Un caso representativo fue el del propio Abad.

Ángel Abad había llegado a Barcelona, junto con su familia, en 1948, cuando su padre, en ese momento policía nacional, fue trasladado a la ciudad. Abad había sido educado en un entorno sociológicamente franquista<sup>27</sup>. Su padre, de formación militar,

---

<sup>26</sup> Trabajos y actividades que pueden desarrollarse en la Universidad (diciembre de 1957), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 910.

<sup>27</sup> Entrevista a Ángel Abad, Fondo Oral Movimiento Estudiantil, Centre d'Estudis Sobre Dictadures i Democràcies-Universitat Autònoma de Barcelona (en adelante, CEDID-UAB).

guardia de asalto durante la República, hizo la guerra en el bando sublevado; profundamente católico y conservador, participó de una «ideología típicamente nacional-católica [...] muy acendrada tanto en el nacionalismo español como en el catolicismo», aunque, según Abad, no falangista<sup>28</sup>. La ideología familiar y su posición «apolítica», «con el único objetivo de estudiar», chocaron con el ambiente que se encontró en la universidad, especialmente, a partir de 1956, cuando entró en contacto con el magma cultural que se estaba empezando a desarrollar. Fue entonces cuando descubrió un mundo absolutamente nuevo y desconocido, «un paisaje donde se dice que hay grupos clandestinos, donde lo que era para mí la atmósfera natural que era la policía, los militares y los curas. Pues resulta que eran los opresores»<sup>29</sup>. Al participar en este mundo cultural e intelectual fue cuando entró en contacto con «lo político», especialmente a partir de su elección como jefe de facultad.

Su candidatura fue impulsada por Marcel Plans y Josep Termes, militantes del PSUC. Como explica Ángel Abad, «me dejaban ser el jefe, cuando en realidad los que mandaban eran ellos porque eran los que sabían todos los tejemanejes, después lo supe». «Yo era un cartel, era una plataforma, una excusa, una coartada que tenían todos, detrás de los cuales, detrás de mí, iban los demás haciendo sus lecturas poéticas y me colocaban a Blas de Otero y a Bertolt Brecht, y de todas estas cosas. Yo de paso descubría todo y me sentía muy importante»<sup>30</sup>.

En su caso, fue como delegado de facultad del SEU cuando chocó con la censura, con la represión cultural en la universidad y con las autoridades del sindicato franquista, lo que cambió su concepción anterior del régimen. Fue como jefe de facultad cuando por primera vez se dio cuenta de «que no hay libertad», cuando descubrió «que para el desarrollo de este mundo en el que estás hace falta una atmósfera que no es la existente, es decir, es una atmósfera opresiva, es una atmósfera delimitadora, es una atmósfera vigi-

---

<sup>28</sup> Entrevista a Ángel Abad, Fundación Cipriano García, Archivo Histórico Comisiones Obreras.

<sup>29</sup> *Ibid.*

<sup>30</sup> *Ibid.*

lante, es una atmósfera asfixiante finalmente en muchas cosas... Y se va generando la reacción»<sup>31</sup>.

El primero de estos choques se produjo con la creación y censura de la revista *Gaudeamus. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, aparecida en 1958. En su primer número, Ángel Abad hacía en el editorial un análisis generacional de las aspiraciones y actitudes de la juventud del momento, reclamando el derecho de las nuevas generaciones a la crítica «ante la insatisfacción ante un mundo y una sociedad que se presentan imperfectos», a no conformarse con lo conseguido por la generación anterior, es más, reclamando el derecho a «crear sus propias formas de existencia»<sup>32</sup>. Escribía también Marcel Plans un artículo sobre «Cuestiones Universitarias», abordando la función social de «“SU” universidad»; Mercedes Vilanova, sobre la contradicción entre ser católico y ser indiferente: «El ideal católico es el de la oposición y esta oposición empieza por nosotros mismos», o María Rosa Borràs, quien escribiendo sobre el concepto de la verdad en Camus acababa hablando más de su propia realidad que del filósofo francés:

«Valores que eran aceptados y solucionaban cómodamente los intereses de quienes los crearon, se tambalean y aparecen hoy a nuestros ojos faltos de contenido y, por tanto, de sentido. [...] Nuestra verdad es hoy radicalmente distinta de la de ayer. El hombre necesita nuevos postulados que satisfagan sus nuevas circunstancias. Hay que romper con lo que nos agobia, ya que es un lastre que vamos arrastrando y frena nuestro desarrollo»<sup>33</sup>.

Los textos publicados en la revista, con más o menos subterfugios, mostraban una insatisfacción generacional, social y política, una crítica a la indiferencia, y reivindicaban la necesidad de tomar parte activa en el cambio. Junto con la censura de este primer número, se prohibió la publicación del siguiente, en el que ya se estaba trabajando. Se prohibieron las revistas de las facultades

---

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> Ángel ABAD: «Editorial», *Gaudeamus. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 1 (enero de 1958).

<sup>33</sup> María Rosa BORRÀS: «Algo sobre lo que nos dice Camus», *Gaudeamus. Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 1 (enero de 1958), pp. 5-6.

de Derecho y de Ciencias Económicas, aprobadas por sus respectivas cámaras y cuyos primeros números no llegaron a aparecer. Y se sancionó a los delegados de la Facultad de Filosofía y Letras y a Josep María Castellet, quien había sido el editor de la revista.

## Contraespacios

Desde muy pronto, los espacios de sociabilidad estudiantil promovidos desde las cámaras de facultad se convirtieron, forzando los límites de la universidad franquista, en espacios que permitieron vivir una alternativa, incipientes espacios de libertad al margen de la realidad universitaria, social y política fuera de estos espacios propios. Se convirtieron, en muy buena medida, en lo que Michelle Foucault llamó heterotopías, un contraespacio o contrasociedad, «espacios diferentes, esos otros lugares, esas impugnaciones míticas y reales del espacio en el que vivimos», «espacios reales fuera de todo lugar» yuxtapuestos a la propia realidad, en los que era posible constituir vivencias y, de hecho, actuar conforme a unos valores que en principio deberían haber sido incompatibles con la sociedad existente fuera de ellos<sup>34</sup>. En el caso de la universidad durante la dictadura franquista se convirtieron estos contraespacios en bastiones democráticos desde los que dar la batalla cultural. En estos espacios se mostró abiertamente una alternativa que ya no era solamente un proyecto por conseguir, sino, también, *de facto*, una realidad. Esta yuxtaposición se plasmó, en primer lugar, en «lo cultural» y tuvo extensión, durante la primera mitad de los años sesenta, además en «lo político». Aunque desde un buen principio «lo cultural» fue también político.

Las principales actividades culturales «oficiales» organizadas en la Universidad de Barcelona fueron, para 1958, una exposición sobre «Arquitectura religiosa» y otra sobre «Carlos V y su época», con motivo del IV centenario de la muerte del emperador, a la que acompañó un ciclo de conferencias durante todo el curso 1958-1959. El curso siguiente, la actividad cultural giró en torno a Alfonso el Magnánimo, con otro ciclo de conferencias en las que par-

---

<sup>34</sup> Michell FOUCAULT: *Le corpus utopique suivi de les hétérotopies*, París, Nouvelles Éditions Lignes, 2009, pp. 23-36.

ticiparon, entre otros, Jaume Vicens i Vives y Martí de Riquer. Y aún en el curso 1960-1961, sobre Diego Velázquez, con ponencias de José Camón Aznar, Joan Subías, Valentín Vázquez de Prada, Francisco Javier Sánchez Cantón o Adolf Florensa<sup>35</sup>.

Centenarios que, más allá del interés de la temática y los ponentes, revestidos de todo el ceremonial franquista, difícilmente conectaban con los intereses socioculturales de una generación que estaba buscando sus referentes en cronologías más cercanas y con una preocupación más social. En contraste con esta actividad llevada a cabo por las autoridades universitarias, desde 1958, las cámaras de facultad controladas por los estudiantes demócratas empezaron a realizar una intensa actividad cultural de signo contrario a la «oficial».

La actividad de la cámara de facultad de Filosofía y Letras se inició, el curso 1957-1958, con un círculo de Estudios Teatrales y con una «lectura poética» de Joan Brossa, poeta experimental destacado en estos años por su obra de denuncia política y social. A estas las siguieron una conferencia del crítico literario Josep Maria Castellet, sobre «la misión del cine-club». Castellet acababa de publicar *La hora del lector*, trabajo crítico con la «novela burguesa» que abogaba por el compromiso público del autor. Proseguía el programa con una conferencia del «Sr. Goytísolo»; una «lectura poética» sobre «el tema de España», presidida por José M. Valverde, y un cineclub sobre «Neorrealismo». Se celebró también este curso un homenaje a Rosselló-Porcel, símbolo de la «generación sacrificada» por la Guerra Civil, en el que participó Salvador Espriu, quien volvía a la Universidad de Barcelona por primera vez desde 1939. Participaron conjuntamente los poetas Pere Quart, Blas de Otero, José M. Valverde, Jaime Gil de Biedma y José Agustín Goytísolo, «con gran éxito de los que introdujeron por primera vez lo que se denominaría “poesía social”»<sup>36</sup>. El curso siguiente volvió

---

<sup>35</sup> Josefina MATEU IBARS y M. Dolors MATEU IBARS: «La Facultat de “Filosofía y Letras” segons el “Diario” escrit durant el deganat del prof. Felip Mateu i Llopis (1957-1960)», en *Història de la Universitat de Barcelona. I Simpòsium*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1988, pp. 145-149.

<sup>36</sup> *Ibid.*; Josep Maria COLOMER: *Els Estudiants de Barcelona sota el franquisme*, 2 vols., Barcelona, Curial, 1978, vol. 1, p. 154, y «Estudiantes. Mateu» [Jordi Solé Tura] (1958), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 924.

también por primera vez a la Universidad de Barcelona desde la Guerra Civil Carles Riba, en un homenaje a Antonio Machado en el que participaron José M. Valverde y Josep Maria Castellet, y se organizó una conferencia del historiador Jaume Vicens i Vives sobre la historia del sindicalismo. Igualmente, a partir de 1958 la actividad cultural empezó a ser notoria en la Facultad de Derecho.

El éxito de las actividades culturales organizadas por las cámaras de facultad, controladas por los estudiantes demócratas, y diversas iniciativas culturales del propio SEU, utilizadas por estos, fueron importantes desde un primer momento y aumentaron exponencialmente en los cursos siguientes, tanto en participación, llegando mucho más allá de los círculos estudiantiles más activos, como, también, como elemento de politización. La actividad de las cámaras de facultad supuso un cambio de paradigma en los espacios de sociabilidad universitaria. Estas actividades y las discusiones posteriores dieron presencia en la universidad a ideas y debates que, debido a los tiempos de silencio —impuestos y autoimpuestos, sociales y familiares— en los que esta generación había crecido, hasta el momento solo se habían podido realizar en espacios clandestinos muy restringidos. Ahora, en cambio, se producían de manera abierta y legal en las aulas de las facultades.

En la Facultad de Derecho, por ejemplo, durante el último trimestre del curso 1957-1958 se organizó un ciclo de conferencias con el título genérico de «Pueblo y Universidad», en las que participó dando una de las charlas un obrero de la Juventud Obrera Cristiana. El ciclo estuvo «caracterizado por un éxito de público excepcional y por un clima apasionadísimo en las discusiones abiertas, especialmente sobre los temas de la Guerra Civil y del problema social»<sup>37</sup>. También en Filosofía y Letras, en el marco del ciclo de conferencias «Hoy 1958», se produjo la sesión «Situación social del Universitario», en la que se atacó duramente el papel actual del estudiante universitario como un «usurpador de los derechos de los obreros a la asistencia a la Universidad», realizándose al final del acto una cuestación para ayudar a los obreros detenidos y despedidos a causa de las huelgas de marzo<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Estudiantes. Mateu [Jordi Solé Tura] (1958), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 924.

<sup>38</sup> Información de los estudiantes (abril de 1958), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 992.

Como destacaban los estudiantes organizadores, el resultado que estaba dando la actividad legal durante 1958 y, especialmente, los círculos de estudio, seminario, lecturas y conferencias, sobrepasaba sus mejores pronósticos. Consideraban que las actividades culturales organizadas habían adquirido una importante

«trascendencia ciudadana, han puesto en circulación una inquietud por temas culturales de actualidad, que forzosamente ha sido seguida por una crítica a la realidad cultural y política del país. Estas actividades, seis semanales, que obtienen un éxito de público extraordinario han elevado la conciencia de mucha gente en el sentido de confiar más en la acción y el trabajo. Esto ha creado un clima que ha permitido que entre la gente más responsable de la Universidad —de todas las tendencias— existiese cierta curiosidad y admiración por Filosofía y Letras»<sup>39</sup>.

En el caso de Filosofía y Letras, es sintomático el ciclo de conferencias titulado «Ideas y Realidad», en un contexto de agitación producida por la prohibición de la revista de la Facultad, *Gaudeamus*. En este ciclo participó Jaume Naulart, miembro del Círculo Católico de Estudios Sociales, con una conferencia en la que terminaba diciendo a los estudiantes allí presentes «que para llegar a hacer posible un conjunto de circunstancias sociales que posibilite el total y libre desarrollo del hombre en tal que hombre es necesario provocar un cambio radical en nuestra estructura social». A lo que había que añadir «la necesidad de nutrir un espíritu de lucha constante, de aprovechar las posibilidades de combate por mínimas que sean»<sup>40</sup>.

Desde un primer momento, las autoridades académicas fueron conscientes del riesgo que podían suponer estas actividades culturales desarrolladas desde las cámaras de facultad. A medida que comenzaron a dictarse disposiciones regulatorias, prohibiciones y sanciones, la lucha por la mera existencia de estas actividades se convirtió en un foco de agitación estudiantil. El 28 de noviembre

---

<sup>39</sup> El segon cicle de conferències de la Universitat de Barcelona (marzo de 1958), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 930, e Información de los estudiantes (abril de 1958), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 992.

<sup>40</sup> El segon cicle de conferències de la Universitat de Barcelona (marzo de 1958), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 930.

de 1957, tras las primeras y aún muy incipientes actividades realizadas en el curso, el rector prohibió una conferencia con un tema en principio tan aséptico como «La enseñanza universitaria»<sup>41</sup>. Posteriormente, en marzo de 1958, en medio de un conflicto surgido en la Facultad de Medicina por cuestiones estrictamente relacionadas con los planes de estudio, el decano suspendió todas las actividades culturales programadas en la facultad. Esta decisión no solo avivó la politización del estudiantado, sino que contribuyó a la expansión de la huelga iniciada en Medicina a otras facultades<sup>42</sup>. Tras la huelga se prohibió por completo cualquier actividad cultural en la universidad.

El éxito de las actividades culturales fue en paralelo al creciente prestigio conseguido por las cámaras de facultad, y ambos fueron determinantes para el triunfo de la huelga de marzo de 1958. Esta huelga suponía ya una novedad que marcaría el ciclo de movilización de la década siguiente. A diferencia de convocatorias anteriores, que surgían a partir de manifiestos u octavillas distribuidas desde la clandestinidad, esta vez la iniciativa partió directamente de las cámaras de facultad de Derecho, Ciencias Económicas, Ciencias, Medicina y Filosofía y Letras. «Nunca un movimiento universitario desde que Franco detenta el poder había sido decidido de manera tan consciente, tan democrática y unánime en nuestra universidad»<sup>43</sup>.

El éxito de la huelga se logró pese a las amenazas del rector y de los decanos, así como a la presencia de Pérez Bustamente, catedrático de Historia de la Universidad de Madrid, enviado por el Ministerio de Educación como juez instructor del expediente por indisciplina académica. Dicho expediente estaba relacionado con las actividades culturales y sindicales impulsadas por los delegados demócratas durante aquel curso, las cuales habían culminado con la entrada en huelga de las principales facultades de la Universidad.

---

<sup>41</sup> Carta de Ángel sobre estudiantes (Barcelona), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 926, y Josefina MATEU IBARS y M. Dolors MATEU IBARS: «La Facultad de “Filosofía y Letras” ...», pp. 145-149.

<sup>42</sup> Información de los estudiantes de Ángel (abril de 1958), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 992.

<sup>43</sup> Carta de Francisco (Andrés) [Miguel Núñez] (1958), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 989.

Acompañado por un policía, Pérez Bustamante interrogó en las instalaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Barcelona a diversos de los protagonistas de estas actividades culturales. Pasaron por su despacho: Alfonso Carlos Comín, Isidre Molas, Pascual Maragall, Vicente Urenda, Sergio Beser, José María Lopena —director del Teatro Español Universitario de su facultad— y Anna Ramón, organizadora de una colecta para «socorrer a los obreros en huelga». También comparecieron los delegados de Filosofía y Letras, a quienes el instructor consideró responsables y organizadores «de cuanto de subversivo ha ocurrido este año»<sup>44</sup>. Como consecuencia, Ángel Abad, Josep Termes, Marcel Plans y Ferrán López-Ramón, delegados de Filosofía y Letras, fueron expulsados del distrito universitario de Barcelona durante tres años.

Los tres cursos que van de 1958 a 1961 estuvieron marcados por la sistematización y ampliación de la estrategia de infiltración que en 1958 se había puesto en marcha en Filosofía y Letras y en Derecho. Como diría Joaquim Sempere, delegado de la facultad de Ciencias, todo el entramado que conformaban las conferencias, seminarios y actividades culturales de lo más diversas:

«fue un ámbito de politización importantísimo, porque ya no eran las pequeñas reuniones clandestinas de poca gente. Nos dábamos cuenta de que éramos muchos más de lo que podíamos pensar, y eso nos daba mucha moral combativa. También fue una escuela de debate. Sabíamos que teníamos opiniones muy diversas, había debates bastante duros respecto a las perspectivas de futuro, pero eso ayudó a consolidar una mentalidad antitfranquista unitaria que después tuvo consecuencias importantes»<sup>45</sup>.

## **La formación del movimiento estudiantil**

En cuestión de cinco cursos se hizo evidente que las actividades socioculturales, la organización y movilización universitaria y las actitudes políticas entre los estudiantes habían cambiado considerablemente, pudiéndose hablar de un elevado nivel de politización,

---

<sup>44</sup> Situación universitaria después del 5 de mayo (junio 1958), AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 943.

<sup>45</sup> Entrevista a Joaquim Sempere, CEDID-UAB.

convocatoria y organización, tanto en comparación con los cursos anteriores como también con el ambiente fuera de la universidad.

En 1955 diversos estudios, como el elaborado por el sociólogo José Luis Pinillos, e informes sobre las actitudes sociales de los estudiantes reflejaban la desafección estudiantil hacia el régimen y una notable crítica social y cultural, pero no la relacionaban con una actitud disidente<sup>46</sup>. A principios de los años sesenta, en cambio, la idea de oposición había hecho mella en una parte considerable de los estudiantes, y se hacía evidente un cambio en las actitudes sociales y políticas. Desde los órganos oficiales del SEU se exponía cómo «hace unos años podía hablarse de sopor entre la juventud respecto a la política. Hoy puede decirse, que la preocupación política, la política como tema de conversación está al orden del día»<sup>47</sup>. Al mismo tiempo, aumentaba la desconfianza por parte del Gobierno hacia el SEU. Si en un primer momento el Sindicato no había cumplido en su misión de socialización de los universitarios en el franquismo, al iniciarse los años sesenta defraudaba también en su función de control social de la universidad<sup>48</sup>. Como expuso en un informe interno Martín Villa, entonces jefe nacional del SEU, la batalla de la representatividad la había ganado la oposición.

«La presión de las mencionadas Cámaras ejerce sobre el resto de la estructura del SEU es incuestionable. [...] Es por eso y porque sabemos que a los problemas hay que enfrentarse y no tratar de eludirlos, por lo que desde el SEU sentimos la necesidad de arbitrar un nuevo frente dialéctico que sea capaz de contrarrestar a la vigencia incuestionable del concepto de representatividad utilizado como arma y bandera política por la oposición»<sup>49</sup>.

---

<sup>46</sup> Javier BANDRÉS: «Las encuestas universitarias de José Luis Pinillos. Un episodio en la pugna por la orientación sociopolítica del franquismo», *Revista de Historia de la Psicología*, 41(1) (2020), pp. 12-28, e «Informe de Don Pedro Laín Entralgo respecto a la situación espiritual de la juventud española», en Roberto MESA (ed.): *Jaraneros y alborotadores. Documentos sobre los sucesos estudiantiles de febrero de 1956 en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1982.

<sup>47</sup> Informe sobre la Universidad (diciembre de 1962), AHPCE, FdC, sig. jacq. 154, y Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Marc BALDÓ LACOMBA: *Estudiantes contra Franco...*, p. 174.

<sup>48</sup> Miguel Ángel RUIZ CARNICER: *El Sindicato Español Universitario...*, p. 318.

<sup>49</sup> Documento de Martín Villa, jefe nacional del SEU, sobre la situación po-

Los contrapoderes que constituyeron las cámaras de facultad copadas por estudiantes demócratas y las actividades de sociabilidad estudiantil que ellas promocionaban cumplieron una triple función: en cuanto a politización, sostenimiento en el tiempo del movimiento estudiantil y organización de este.

Ante cada nueva promoción que entraba en la universidad estos espacios fueron fuente de transmisión de la siempre corta memoria del movimiento estudiantil y con ella de una nueva realidad. Al mismo tiempo, contribuyeron a extender entre los estudiantes una conciencia crítica frente a la dictadura y el autoritarismo, pero también ante la injusticia social.

En la primera mitad de los años sesenta, estas pequeñas brechas abiertas a partir de los espacios culturales y de sociabilidad del SEU no dejaron de ampliarse, transformándose en estructuras de base del movimiento estudiantil. Las cámaras de facultad presentaron y defendieron las actividades culturales ya claramente como yuxtapuestas a las oficiales, convirtiendo los espacios de sociabilidad en uno de los principales centros de actividad política anti-SEU y de oposición. Entre estas actividades y espacios destacan los cinefóruns, el teatro universitario, las revistas escritas y orales, los seminarios, los recitales musicales y de poesía y, de forma significativa, las Semanas de Renovación Universitaria. Las actividades culturales organizadas tuvieron un carácter cada vez más explícito de contraposición tanto al SEU como a la universidad y, por extensión, a la sociedad y a la dictadura franquistas. Los mismos actos culturales organizados por las cámaras infiltradas por los demócratas se intentarán explicar y ser, también, contrasociedad.

La cámara de la Facultad de Económicas, en el boletín de actividades culturales de 1963-1964, contraponía las actividades organizadas por el Club Universitario del SEU, en manos de las autoridades del distrito, con sus propias actividades. En el caso del Club Universitario se destacaban el «prestigio» de la actuación de la tuna en la Feria Mundial de Nueva York, los grupos folclóricos de danzas o el «fácil sentimentalismo del “alegre estudiante”». A la par les criticaban no haber organizado este curso «ninguna conferencia, ningún curso sobre la dura realidad española, nada sobre la si-

---

lítica de la juventud universitaria y sobre la función política de este sindicato, AHPCE, NyR, Documentos PSUC, sig. jacq. 431.

tuación internacional —ni la paz amenazada—, nada con arraigo profundo a la ciudad, al país». La diferencia entre el contenido de las actividades organizadas por unos y otros, defendían que respondía «a unos intereses diferentes, a menudo contrapuestos». Por su parte, consideraban que la cámara de facultad había tenido la intención de «mirarse las cosas de frente», preguntándose en las diversas actividades organizadas «quién va a la escuela en España y qué le enseñan, qué ha pasado en Panamá, quién fue Brecht, qué canta Raimon, qué es el SEU»<sup>50</sup>. Como consideraba el boletín de la Cámara de Facultad de Económicas:

«A nuestro entender las [actividades culturales] deben ir destinadas a desarrollar en los universitarios un “horizonte crítico” ante su propia situación. [...] Sobre todo, ese mismo sindicato, los problemas de nuestro ambiente cultural y científico, las cuestiones de política nacional e internacional, etc. De otra parte, deben desarrollar una tarea de introducción de elementos nuevos en nuestra vida cultural o científica, ausentes ya por el bajo nivel científico-cultural imperante, ya por una especie de “destierro político”»<sup>51</sup>.

Durante los cursos que van de 1962 a 1964, la cámara de facultad de Económicas organizó, entre otras actividades, una sesión de cortometrajes sobre lo que «se ha venido a llamar NUEVO CINE ESPAÑOL», con proyecciones de Luis Buñuel, Fernández Santos o Joaquim Jordá. También otra sesión de cortos de Javier Aguirre. Un ciclo de películas sobre la guerra, en el que se proyectó, entre otras, *El acorazado Potemkin* de Serguéi Eisenstein, de la que se destacaba la introducción de la «guerra revolucionaria» como «un medio de liberación de las clases dominadas que ha de llevarlas a la conquista del poder y a la construcción de un nuevo estado», con «un éxito fuera de serie. El Salón de Actos se llenó completamente». Se celebraron también un recital de Raimon; una conferencia de Manuel Sacristán, principal intelectual comunista de la España del momento, y otra de Salvador Giner, quien había sido

---

<sup>50</sup> Actividades culturales (1963-1964), CRAI Pavelló de la República-Universitat de Barcelona (en adelante, CRAI-PR-UB), DU Universitat (Subsèrie Arxiu 1), 1963.1, UB, Facultat d'Econòmiques.

<sup>51</sup> *Ibid.*

miembro de la primera célula del PSUC en la Universidad de Barcelona. Además fue organizado un ciclo sobre «El pensamiento filosófico contemporáneo», con sesiones dedicadas al neopositivismo, al existencialismo y al marxismo. Destaca finalmente entre las actividades culturales de la Facultad de Económicas la celebración de la revista oral *Siega*, en el marco de la primera Semana de Renovación Universitaria<sup>52</sup>. La revista oral consistía en la preparación de unas ponencias para su exposición y discusión entre los estudiantes que después se pasaban a papel y eran extensamente distribuidas. Esta se consideraba

«el acto cultural más directamente ligado a nuestra situación concreta, en primer lugar, de la situación de la universidad dentro de la vida cultural y científica del país —tan condicionada por las estructuras económicas y políticas— y, en segundo lugar, de la realidad de “nuestro” sindicato, tan poco adecuado a las necesidades actuales y futuras de los jóvenes universitarios y, en general, de la sociedad española»<sup>53</sup>.

Las cámaras de facultad, convertidas cada vez con mayor frecuencia en asambleas, supusieron también una ampliación del campo de participación y de corresponsabilidad en la toma de decisiones. La existencia de estos contraespacios representó la apertura de la dinámica de protesta a un número mayor de estudiantes, no solo a nivel de participación, sino también organizativo y en la toma de decisiones, y con ello una mayor socialización del movimiento estudiantil y del conflicto en la universidad. Si hasta la fecha estos habían sido un territorio restringido a pequeños grupos clandestinos que preparaban manifiestos o convocaban actos de protesta, a los que el resto de los estudiantes podía sumarse, en los sesenta, la asamblea, la discusión abierta, el debate y la necesidad de llegar a acuerdos se instauraron como estructuras básicas del movimiento estudiantil.

La combinación entre la estrategia de las organizaciones políticas que habían optado por la infiltración y la espontaneidad de

---

<sup>52</sup> *Ibid.*, y Boletín informativo de la cámara de ciencias económicas y comerciales (diciembre de 1962), CRAI-PR-UB, DU Universitat, 1, 1962.1, UB, Facultat d'Econòmiques.

<sup>53</sup> Actividades culturales (1963-1964), CRAI-PR-UB, DU Universitat (Subsèrie Arxiu 1), 1963.1, UB, Facultat d'Econòmiques.

un conjunto relevante de estudiantes que habían hecho suyos estos contraespacios fue determinante para la ruptura con el SEU y posteriormente para la creación del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios<sup>54</sup>. Durante la primera Semana de Renovación Universitaria (1964) se produjo un intenso debate respecto a la representatividad del SEU, aprobándose por la mayoría de las asambleas de facultad «de forma unánime la idea de no reconocer a los no electos», lo que «constituyó el momento culminante de la reunión»<sup>55</sup>. Ese mismo curso, en Asamblea Libre del Distrito, más de un millar de estudiantes aprobó que la «Asamblea de Distrito (AD) es la única representación de los estudiantes de Barcelona»<sup>56</sup>. Pero el elemento que permite observar más claramente el grado de apoyo conseguido por los estudiantes demócratas en su ruptura con las organizaciones de encuadre universitario de la dictadura, incluso más allá de los estudiantes directamente movilizados o participantes en el movimiento, era el grado de seguimiento del boicot a las elecciones oficiales a delegados de las Asociaciones Profesionales de Estudiantes, con las que el régimen pretendía sustituir al SEU. Pese a la obligación de participar y la amenaza de represión académica a quienes no lo hiciesen, los votos nominales no llegaron a superar el 4 por 100, a excepción de Farmacia y Ciencias, aunque en este caso solo llegaba al 6,5 por 100. Fue, por lo tanto, la abstención (o el voto en blanco en el caso de Medicina), defendida por los delegados demócratas y por las asambleas de facultad, la que consiguió un apoyo prácticamente unánime de los estudiantes, abriendo el camino que llevaría, en marzo de 1966, a la constitución del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona<sup>57</sup>.

---

<sup>54</sup> Francisco FERNÁNDEZ BUEY: *Por una universidad democrática*, Barcelona, El Viejo Topo, 2009, pp. 30-31.

<sup>55</sup> Carta de Barcelona (6 de marzo de 1964), AHPCE, NyR, PSUC, Correspondencia, c. 55, y Carta de Mario [Gabriel Arrom] (14 de marzo de 1964), AHPCE, NyR, PSUC, Correspondencia, c. 55.

<sup>56</sup> Declaración conjunta de las delegaciones de Arquitectura, Ciencias, Comercio, Derecho, Económicas, ESADE, Farmacia, Filosofía, Ingenieros industriales, Ingenieros de Tarrasa, IQS, Medicina (curso 1964-1965), CRAI-PR-UB, DU Universitat (Subsèrie Arxiu 1), 1964.1, comunicats conjunts.

<sup>57</sup> Situación del DU de Barcelona (1965), Arxiu Nacional de Catalunya (ANC), PSUC, Moviment estudiantil, UED, u.1927.

## Conclusiones

Los estallidos de movilización estudiantil de 1956 y 1957 en Madrid y Barcelona fueron la primera muestra pública y notoria de la existencia de un sustrato de desafección política entre los estudiantes universitarios. Sin embargo, si observáramos únicamente la cuestión a nivel de movilización, podríamos llegar a concluir que fueron estallidos puntuales y sin continuidad, dado que los cursos que los siguieron estuvieron marcados por una relativa calma. No fue hasta inicios de los años sesenta cuando volveremos a encontrar niveles similares de conflictividad.

El cambio entre unos y otros estuvo marcado, sin embargo, por la continuidad y el crecimiento del grado de politización y organización estudiantil. Este cambio, producido en unos pocos cursos, tuvo su centro de gravedad en los espacios de sociabilidad estudiantil y en las actividades culturales organizadas por las cámaras de facultad. Y fue producto de la estrategia de infiltración en ellas de unos pocos estudiantes politizados en el antifranquismo, quienes después de 1956 y 1957 detectaron la posibilidad y la necesidad de extensión del antifranquismo más allá de los reducidos grupos políticos existentes hacia un conjunto numeroso de estudiantes, que en estas primeras movilizaciones habían participado movidos especialmente por el *antiseuismo* y en contra de la represión.

Esta estrategia estuvo en sus inicios inspirada y promovida tanto por el Partido Comunista como por la nueva izquierda universitaria. Pero, pronto, ante sus primeros éxitos, hicieron partícipes a la mayoría de las formaciones políticas opositoras en la Universidad de Barcelona. Más relevante, si cabe, hicieron también cómplices a un conjunto numeroso de estudiantes que en diferentes grados de politización, participación y compromiso tomó partido en ellas en la lucha por una universidad (y por extensión una sociedad) democrática.

Los espacios de sociabilidad estudiantil en torno a la cultura se convirtieron, forzando y mostrando los límites de la universidad franquista, en espacios de libertad en los que se cuestionó abiertamente la realidad existente, se abrieron a debates y personajes silenciados desde el inicio de la dictadura y dibujaron alternativas de universidad y de sociedad. Y por ello fueron determinan-

tes en la extensión de un espíritu crítico entre los universitarios. Al mismo tiempo, las cámaras de facultad copadas por los estudiantes democratas, cada vez más frecuentemente convertidas en asambleas, representaron una apertura y socialización de los espacios de disidencia y protesta, así como de la toma de decisiones. Se estableció entre los delegados y los estudiantes participantes en el movimiento una relación de corresponsabilidad. Así, estos contraespacios se convirtieron en estructuras de base del movimiento estudiantil. En ellas es donde se debate y se toman las decisiones internamente, pero también donde el movimiento se explica, se reconoce y se extiende. En la medida en que la represión académica y gubernamental fue dirigida hacia estos delegados y contraespacios, esta condujo a la protesta, a la movilización y a la autoorganización de un conjunto numeroso de estudiantes en el movimiento estudiantil. El salto en participación en las actividades y movilizaciones retroalimentará un salto en al contenido político y organizativo de estas, iniciando y sosteniendo un ciclo de movilización que tuvo su traslación definitiva en la ruptura con el SEU y en la creación de un sindicato «propio», el *Sindicat Democràtic d'Estudiants* de la *Universitat de Barcelona*.

# ENSAYO BIBLIOGRÁFICO



# *Utopía, revolución y democracia. Balance historiográfico en torno al 150 aniversario de la Primera República\**

*Eduardo Higuera Castañeda*

Universidad Nacional de Educación a Distancia  
eduardohiguera@geo.uned.es

*Resumen:* Entre 2023 y 2024 tuvo lugar el 150 aniversario de la Primera República española (1873-1874). En torno a esta efeméride, proliferaron monográficos y artículos con la pretensión de actualizar y ampliar el estado de los conocimientos sobre un periodo complejo en relación con el que persisten tópicos y miradas simplificadas. Este balance historiográfico aborda un recorrido sobre las novedades recientes, y trata de establecer un diálogo entre las distintas perspectivas. En este sentido, se identifican los tres argumentos fundamentales sobre los que siguen girando las reflexiones de los historiadores: los contenidos utópicos del proyecto republicano, en sus diferentes versiones; el carácter revolucionario del periodo, y sus realizaciones democráticas.

*Palabras clave:* España siglo XIX, republicanismo, Primera República, historiografía española.

*Abstract:* The 150th anniversary of the First Spanish Republic (1873-1874) was commemorated between 2023 and 2024. Around this anniversary, there has been a proliferation of monographs and articles aimed at updating and expanding the state of knowledge about a complex period still marked by clichés and oversimplified views. This historiographical review examines recent developments and seeks to esta-

---

\* Esta aportación se enmarca en los resultados del proyecto de investigación «Movilización social y construcción de la democracia en la España del siglo XIX. Una historia a ras de suelo» del Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2022-137486NB-I00).

lish a dialogue between different perspectives. In this context, it identifies three fundamental themes around which historians' reflections continue to revolve: the utopian nature of the republican project in its various forms; the revolutionary character of the period; and its democratic achievements.

*Keywords:* Spain 19th century, republicanism, First republic, Spanish historiography.

Hace más de treinta años, José María Jover Zamora analizó la memoria de la Primera República durante la Restauración. Observó que en las décadas inmediatamente anteriores se estaba produciendo «una especie del replanteamiento del 73» caracterizado por «el ocaso de la vigencia emocional de aquella experiencia histórica», lo que invitaba a intentar «una aproximación directa a lo que sólo en forma mitificada se ha[bía] asentado en la memoria colectiva de los españoles»<sup>1</sup>. Las aproximaciones historiográficas al primer periodo republicano a las que se refería eran las que vieron la luz, sobre todo, al calor del primer centenario de su proclamación<sup>2</sup>. Se vivió entonces una relativa eclosión de investigaciones motivada por el interés que la alternativa federal despertaba entre determinados sectores intelectuales durante la fase final del franquismo y en los primeros pasos de la Transición como un proyecto de convivencia en democracia.

Es significativo que aquellas investigaciones se centraran de manera casi exclusiva en el año 1873, de modo que la fase autoritaria de 1874 quedaba amputada de la experiencia republicana. El propio Jover se ceñía a esa cronología, puesto que los estereotipos que analizaba se habían forjado entre el 11 de febrero de dicho año y el 3 de enero de 1874. En esos momentos se sentaron las bases del mito peyorativo de la Primera República conforme a un «esquema aretelógico vuelto del revés», una instantánea simplificada, reducida a calificaciones peyorativas como «desorden, separatismo, irreligión, falta de autoridad, utopía (en su apuntada acepción vulgar),

---

<sup>1</sup> José María JOVER ZAMORA: *Realidad y mito de la Primera República. Del «Gran Miedo» meridional a la utopía de Galdós*, Madrid, Espasa Calpe, 1991, p. 52.

<sup>2</sup> Véase Rafael SERRANO GARCÍA: «La historiografía en torno al Sexenio 1868-1874. Entre el fulgor del centenario y el despliegue sobre lo local», *Ayer*, 44 (2001), pp. 11-32.

plebeyez, socialismo»<sup>3</sup>, etc. Con el cambio de siglo, otras lecturas, como la del Galdós de la última serie de los *Episodios nacionales*, lograron complejizar su imagen e incluso la proyectaron como un horizonte de futuro.

Jover concluía que «el historiador que se acercara a los avatares del 73 habría de prescindir del estereotipo de antaño y plantearse las cosas en su real complejidad»<sup>4</sup>. La producción historiográfica del primer centenario invitaba al optimismo, pero lo cierto es que entre la publicación de su obra y los años anteriores al 150 aniversario predominó el desinterés por el periodo. En todo caso, bajo el impulso de la renovación de los enfoques sobre la historia política verificado en las últimas décadas, sí han proliferado estudios sobre los imaginarios y anclajes sociales de las culturas republicanas. La historia del republicanismo decimonónico no equivale a la de la Primera República, pero sin duda allana el camino hacia esta meta<sup>5</sup>.

A falta de un mayor interés del público general o de las instituciones por un periodo que, probablemente, no se encuentra en el centro de los debates sociales actuales, y teniendo en cuenta que el primer gran impulso en el estudio de la Primera República coincidió con su centenario, era esperable que la efeméride del 150 aniversario estimulara la apertura de espacios para el debate, la aparición de nuevas investigaciones y de trabajos de síntesis<sup>6</sup>. También, lógicamente, que todo ello contribuyera a actualizar los conocimientos, a renovar las perspectivas de estudio y divulgar una imagen matizada del periodo, desprovista de mitos apocalípticos, reivindicaciones presentistas y tópicos recurrentes. En una breve revisión bibliográfica publicada en 2024 en un medio nacional, Jordi

---

<sup>3</sup> José María JOVER ZAMORA: *Realidad y mito...*, p. 91.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 213.

<sup>5</sup> Al respecto, véanse Nicolas BERJOAN, Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA y Sergio SÁNCHEZ COLLANTES (coords.): *El republicanismo en el espacio ibérico contemporáneo. Recorridos y perspectivas*, Madrid, Casa de Velázquez, 2021, y Marie-Angèle OROBON et al. (coords.): *Diccionario simbólico del republicanismo histórico español (siglos XIX-XX)*, Granada, Comares, 2024.

<sup>6</sup> No debe pasarse por alto que la conmemoración del 150 aniversario de la Revolución de Septiembre abrió el camino de la efeméride de la Primera República. Al respecto, véase Rafael VILLENA ESPINOSA y Rafael SERRANO GARCÍA (eds.): *Revolución, Democracia y Constitución*, dossier de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 55 (2020).

Canal anticipaba un balance ambiguo: «una innegable ampliación de nuestros conocimientos que no ha estado acompañada, sin embargo, de iguales dosis de comprensión del periodo»<sup>7</sup>. Lo cierto es que el cuentagotas de la producción académica ha acelerado su ritmo lo suficiente, al menos, para poner a disposición del público un conjunto significativo de novedades y, sobre todo, sentar las bases para futuros debates en los que late el viejo pulso del mito que Jover supo diagnosticar.

La primera novedad relevante que buscó la efeméride como reclamo fue el monográfico de Alejandro Nieto. Su trabajo se ciñe a la historia parlamentaria de 1873, pero únicamente a la fase de la Asamblea Nacional, de febrero a mayo de 1873. Su aportación, sin embargo, se encuentra lastrada por la parquedad de una bibliografía llamativamente desactualizada —únicamente incluye tres obras posteriores a 1990 entre las poco más de cincuenta que reúne la bibliografía—. El libro, además, está concebido como una crónica, no como una investigación, dado que no ofrece novedades respecto al estado de los conocimientos existente hace bastantes décadas. Por otra parte, reproduce las valoraciones típicas del mito de la República en su versión peyorativa y los tópicos marxistas que la reducían a un mero «movimiento pequeñoburgués»<sup>8</sup>.

Mayor interés presentan tres obras planteadas como síntesis del periodo y que integran en su análisis tanto los precedentes de 1873 como el año 1874, naturalizado, ya sí, como una etapa más de la Primera República<sup>9</sup>. La primera en aparecer es la que firma Jorge Vilches. De su subtítulo, *De la utopía al caos*, se desprende la valoración global de la Primera República. El autor, con un amplio respaldo de fuentes primarias, se propone desmontar el «relato his-

---

<sup>7</sup> Jordi CANAL: «La Primera República, 150 años después. Una época agitada y todavía incomprendida», *Babelia*, 3 de enero de 2024.

<sup>8</sup> Alejandro NIETO: *La Primera República española. La Asamblea Nacional, febrero-mayo 1873*, Granada, Comares, 2021, p. 59. Esta interpretación sigue también presente en Manuel ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS: «El legado histórico de la Primera República española en el 150 aniversario de su proclamación», *Cuadernos Republicanos*, 111 (2023), pp. 69-97.

<sup>9</sup> Duarte matiza esta idea: «Lo vivido en 1874 [...] aún titulándose república, fue otra cosa»; Ángel DUARTE MONTSERRAT: «¿Qué fue (de) la Primera República? De cómo la democracia republicana desaprovechó la oportunidad», *Andalucía en la Historia*, 82 (2024), pp. 83-85, esp. p. 82.

torigráfico hegemónico» que, en su opinión, es el que idealiza y mitifica el momento republicano, dibujándolo como «un tiempo de esperanza y progreso truncado por los “reaccionarios”»<sup>10</sup>. Desde la introducción, lanza su propuesta como un reto al «gremio de historiadores», que supuestamente aplaude a quienes escriben «favorablemente de los republicanos o de los progresistas del siglo XIX, y mal de los monárquicos, conservadores y católicos»<sup>11</sup>. La primera premisa es discutible, si se tiene en cuenta la persistencia de la imagen peyorativa de la Primera República<sup>12</sup>. La segunda cuenta con el problema de que el libro no desvela cuáles son los autores o las obras a los que dirige el envite.

El autor, sin duda, se mueve en el terreno de juego de lo que ha dado en llamarse «la batalla cultural», cuyo contrapunto, en este caso, es la obra del diputado de En Comú Podem Gerardo Pisarello, *La República inesperada*, quien ofrece una aproximación abiertamente reivindicativa. Si para Vilches «nuestros republicanos no predicaron las costumbres públicas democráticas, sino la revolución, la toma del poder, el odio al enemigo, y la dictadura como salvación de todos»<sup>13</sup>, tanto en 1873 como en 1931, Pisarello considera que la Primera República «deslumbró al mundo por ser uno de los experimentos democráticos más avanzados de su época», ya que «reforzó la democracia municipal y puso al caciquismo contra las cuerdas», entre otras conquistas que, «adaptadas a los tiempos actuales, siguen siendo impostergables»<sup>14</sup>.

---

<sup>10</sup> Jorge VILCHES: *La Primera República española (1873-1874). De la utopía al caos*, Barcelona, Espasa, 2023, p. 11.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>12</sup> Más allá de la referencia de José María Jover, baste apuntar que la única síntesis sobre el primer periodo republicano publicada entre su ya mencionado ensayo y el 150 aniversario es la de Francisco MARTÍ GILBERT: *La Primera República española, 1873-1874*, Madrid, Rialp, 2007, obra que exprime la imagen peyorativa a la que ya se ha hecho referencia, al igual que la más reciente, de intención divulgativa, de Javier SANTAMARTA DEL POZO: *Eso no estaba en mi libro de historia de la Primera República*, Córdoba, Almuzara, 2023. Véase también Diego CARO CANCELA (coord.): *150 aniversario de la Primera República. Caos político y territorial*, dossier de *La Aventura de la Historia*, 292 (2023), pp. 53-77, que cuenta con la colaboración de José Calvo Poyato, Marion Reder Gadow y Manuel J. Parodi.

<sup>13</sup> Jorge VILCHES: «150 años de mentiras republicanas», *The Objective*, 11 de febrero de 2023.

<sup>14</sup> Gerardo PISARELLO: *La República inesperada. De la Gloriosa a la utopía democrática de 1873*, Madrid, Escritos Contextatarios, 2023, pp. 160-161.

Desde luego, la obra de Jorge Vilches cuenta con fondos documentales especialmente útiles que habían pasado desapercibidos hasta ahora. Una parte relevante de sus contenidos, por ello, resulta novedosa y abre vías para nuevos estudios. Por otro lado, su interpretación de determinados episodios críticos del primer año republicano propone un espacio para el debate que, de hecho, ya ha comenzado a resultar productivo. Por ejemplo, discute las explicaciones habituales de la dimisión de Salmerón, justificada, supuestamente, por haberse negado a firmar varias sentencias de muerte. Explica que esas sentencias nunca estuvieron en su escritorio y tales hechos se reducen a una estrategia de propaganda. En un artículo reciente, Alberto Bru confirma que el episodio ha sido deformado, pero plantea un desarrollo diferente. Se remite a un proyecto de ley de fines de julio de 1873 por el cual la gracia de indulto para los penados a muerte se trasvasaba de la jefatura del Estado a las Cortes. Poco tiempo después se presentó otra proposición para restablecer la ordenanza militar. Esta proposición, convertida en ley en septiembre, fue apoyada por sectores conservadores y, sobre todo, militares. Además, podía tenerse como un voto de censura, puesto que devolvía al Gobierno la gracia de indulto. El problema ético, de este modo, tenía que ver con la imposibilidad de mantener la supremacía del poder civil sobre el estamento militar<sup>15</sup>.

El relato desarrollado por Jorge Vilches, sin duda, abre caminos sobre los que se debe seguir transitando, sobre todo por la atención que muestra al papel del liberalismo conservador y de los «nuevos republicanos», es decir, los radicales de Cristino Martos, generalmente desatendidos por la historiografía. Su concepción de la historia política, no obstante, se enfoca de manera casi exclusiva en los principales líderes políticos. De ahí que interprete que los fracasos consecutivos de la monarquía de Amadeo de Saboya y de la Primera República se debieran a los defectos de una clase dirigente guiada únicamente por fines mezquinos: el mesianismo, el exclusivismo y el utopismo llevaron al desastroso desenlace de una experiencia muy alejada, según el autor, de cualquier canon democrático. Esta perspectiva, no obstante, pasa por alto una característica esencial del movimiento republicano. En palabras de Án-

---

<sup>15</sup> Alberto BRU SÁNCHEZ-FORTÚN: «La dimisión de Salmerón y la crisis del Ejército en 1873», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 25 (2023), pp. 151-175.

gel Duarte, «la república se vivía, básicamente, en el terreno local y en el provincial». De ahí que la recurrente fórmula de evaluar la azarosa experiencia republicana por la abrupta sucesión de sus gobernantes sea engañosa: «lo de los cuatro presidentes es una mirada desde arriba a un proceso que, en gran medida, tiene lugar desde abajo»<sup>16</sup>.

Ese tipo de mirada sí está presente en la segunda de las principales novedades bibliográficas, firmada por Florencia Peyrou, quien presta mayor atención a las historias locales del periodo y a los trabajos sobre la tradición republicana<sup>17</sup>. En su caso, la Primera República forma parte de la historia de la democracia. Se inserta, así, en la línea interpretativa que hace del Sexenio Democrático y de su fase republicana el marco de un profundo proceso de democratización entre las diferentes capas sociales<sup>18</sup>. Eso no implica que los significados de la democracia sean inmutables o atemporales. De ahí su atención al desarrollo de las culturas democráticas durante las primeras décadas del siglo XIX español. Al igual que Jorge Vilches, también dedica numerosas páginas a los precedentes inmediatos de la Primera República. La diferencia consiste, sobre todo, en que, si el segundo defiende que el republicanismo tuvo escaso peso social en España, Peyrou explica la importante expansión de la militancia federal antes de 1873. Puede que la República llegara, como afirmó Pi y Margall, «de manera totalmente inesperada»<sup>19</sup>, pero si llegó fue porque había republicanos.

Los federales alcanzaron el poder, eso sí, con una escasa experiencia de gestión y, como resaltan la totalidad de los trabajos relativos a este periodo o a esta cultura política, divididos. Tan divididos como la mayor parte de las fuerzas políticas que rivalizaron

---

<sup>16</sup> Ángel DUARTE: «Cuatro presidentes, cuatro repúblicas», en Manuel SUÁREZ CORTINA: *La Federal. La Primera República española*, Madrid, Sílex, 2023, pp. 45-69, esp. pp. 55 y 67.

<sup>17</sup> Florencia PEYROU: *La Primera República. Auge y destrucción de una experiencia democrática*, Madrid, Akal, 2023.

<sup>18</sup> Coinciden en dicha apreciación Eloy ARIAS CASTAÑÓN: «La Primera República en Andalucía. 150 años de su proclamación», *Andalucía en la Historia*, 79 (2023), pp. 76-83, y Sergio SÁNCHEZ COLLANTES: «Los mitos de la Primera República. Un experimento político incomprendido», *Historia y Vida*, 659 (2023), pp. 71-77.

<sup>19</sup> Florencia PEYROU: *La Primera República...*, p. 177.

con ellos. En este sentido, la autora interpreta que, en el tránsito de los partidos de notables a los de masas, faltaron «cauces para conciliar las divergencias»<sup>20</sup>, lo que lastró a los federales, la familia política que más había evolucionado en dicho camino. Tal lastre impidió que a lo largo de 1873 se avanzara con decisión en realizaciones legislativas. Son conocidas las que impulsó Benot en el terreno de las relaciones laborales. Pero eran igual de interesantes las que afectaban a la reforma fiscal o a la revisión de los procesos desamortizadores, si se tiene en cuenta la alarma que generaron entre las clases propietarias. En concreto, un decreto de reforma de los amillamientos por el que se perseguía atajar la sistemática ocultación de superficies y rendimientos agrícolas «levantó ampollas, hasta el punto de que la Liga de Propietarios salió del letargo en el que había caído desde la proclamación de la república»<sup>21</sup>.

Si los gobernantes republicanos hubieran padecido la incapacidad reformista que con frecuencia se les atribuye, no habría tenido lugar la dura oposición de amplios sectores de las clases medias y acomodadas que se reivindicaron como conservadoras en este contexto<sup>22</sup>. El mejor ejemplo es el de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico. Por supuesto, los dirigentes republicanos tuvieron que enfrentarse a la contradicción de retroceder en algunas de sus propuestas más emblemáticas, como la eliminación de las quintas, por el imperativo del triple conflicto que tuvo lugar a lo largo de 1873: la guerra colonial en Cuba, la guerra carlista y la revolución cantonal, «un intento de llevar a cabo la federación, para conjurar el riesgo de involución del proceso revolucionario» y avanzar hacia «un comunismo municipalista; un modelo de democracia directa sin que, en ningún momento, se cuestionara la unidad española»<sup>23</sup>. La autora, en definitiva, apuesta por abordar la Primera República desde el estado actual de la investigación y, tal como apunta en su introducción, «desechar el para-

---

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 357.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 237.

<sup>22</sup> Enfatiza esta interpretación Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN: «Eclósión de libertades y conflictos implacables. El Gobierno de Pi y Margall en las encrucijadas de 1873», *Revista de las Cortes Generales*, 115 (2023), pp. 31-59, la cita en p. 55.

<sup>23</sup> Florencia PEYROU: *La Primera República...*, pp. 290-291.

digma del fracaso y normalizar la experiencia republicana entendiéndola como un episodio más»<sup>24</sup>.

Una intención similar mueve el volumen colectivo editado por Manuel Suárez Cortina. En su prólogo, presenta la Primera República como «un ensayo, frustrado, de recomponer sobre nuevos supuestos políticos, morales y territoriales el Estado y la nación españoles surgidos de la revolución liberal»<sup>25</sup>. En este sentido, no duda en caracterizarla como «una triple revolución: regional, social y política»<sup>26</sup>. Ese componente revolucionario también es subrayado por Jorge Vilches, aunque ambos autores manejan un concepto muy diferente de lo que implica la revolución. Si el segundo enfatiza el componente violento y de ruptura de la legalidad, para el primero se trata de un impulso transformador a través de las instituciones, que implicaba una reformulación radical de la sociedad española, desde posiciones laicistas, descentralizadoras, civilistas y socialistas, o al menos reformistas en el terreno de las relaciones laborales.

La aproximación a la Primera República se aborda desde diez planos complementarios. Ángel Duarte analiza la dinámica de los cambios de Gobierno y las diferentes opciones republicanas partiendo de la premisa de que «tanto presidente no respondió sino, y en última instancia, a la lógica de aceleración y desaceleración revolucionaria» dentro «de un solo proceso de democratización»<sup>27</sup>. El constitucionalismo federal es estudiado por Rubén Pérez Trujillano, que explica la tradición constitucionalista republicana como «antítesis del constitucionalismo monárquico». Era así por basarse «en una comprensión revolucionaria del poder y los derechos, que habían de estar divididos y repartidos entre varios sujetos, tanto individuales como colectivos»<sup>28</sup>. Pere Gabriel analiza la articulación del federalismo catalán, un movimiento que no puede redu-

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>25</sup> Manuel SUÁREZ CORTINA: «La Primera República como experiencia histórica», en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.): *La Federal. La Primera República española*, Madrid, Sílex, 2023, pp. 13-44, esp. p. 15. Varias contribuciones de este libro se presentaron en el coloquio «La Primera República», celebrado en el Ateneo de Madrid los días 19 y 20 de junio de 2023.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>27</sup> Ángel DUARTE: «Cuatro presidentes...», pp. 46 y 62.

<sup>28</sup> Rubén PÉREZ TRUJILLANO: «El constitucionalismo republicano, democrático y federal de 1873. Mito y tragedia de la Primera República», en Manuel SUÁREZ COR-

cirse a la influencia de Pi y Margall. Por su parte, Pilar Salomón expone los principales ángulos de la política laicista republicana, que condujo a un significativo avance secularizador. En cuanto al problema colonial, con frecuencia ha sido planteado como un condicionante o un horizonte lejano, en la periferia de la vida política de la Península. Inés Roldán contribuye a restablecer la absoluta centralidad de las colonias en una España que no dejaba de ser un Estado imperial.

Por su parte, Ester García Moscardó explica la revolución cantonal en el marco de una «cultura de la insurrección que legitimaba [...] la movilización popular armada como expresión de la voluntad general». Es decir, como un deber moral «del ciudadano activo y vigilante»<sup>29</sup>. De la evolución política del carlismo en los años precedentes a la Primera República y el desarrollo de la guerra carlista hasta su fin en la Restauración se ocupa Eduardo González Calleja, mientras que las angustiosas necesidades hacendísticas, en el contexto de la crisis global del capitalismo de 1873, son el objeto de un clarificador trabajo de Andrés Hoyo y José Antonio Gutiérrez. Juan Carlos Pereira Castañares aborda el aislamiento internacional de la República. La obra se cierra con un capítulo sobre la República de 1874. Sergio Sánchez Collantes y Eduardo Higuera se remontan al 11 de febrero del año anterior para explicar las alternativas a la federal representadas por los liberales conservadores y radicales, e introducen, como conclusión, un recorrido por la memoria del golpe del 3 de enero hasta la Segunda República.

Junto con las obras de carácter general, se han publicado investigaciones sobre episodios concretos de la compleja experiencia republicana. El que más ha llamado la atención, a todas luces, ha sido la revolución cantonal, estudiada tanto desde el punto de vista de la historia política y social como de la militar<sup>30</sup>. Con vocación puramente divulgativa, ha visto la luz un volumen colectivo coordi-

---

TINA: *La Federal. La Primera República española*, Madrid, Sílex, 2023, pp. 69-96, esp. pp. 69 y 70.

<sup>29</sup> Ester GARCÍA MOSCARDÓ: «La revolución cantonal», en Manuel SUÁREZ CORTINA (ed.): *La Federal. La Primera República española*, Madrid, Sílex, 2023, pp. 181-204, esp. p. 186.

<sup>30</sup> Diego CAMENO MAYO: «Career and Performance of the Artillery Officers in the Batteries of the Siege of Cartagena (1873-1874)», *International Journal of Military and Historiography*, avance en línea (2024), pp. 1-24.

nado por Julián Vadillo Muñoz<sup>31</sup>, con colaboraciones de Juan Pablo Calero, Ester García Moscardó, Leopoldo Santiago Díez Cano, Rubén Pérez Trujillano, Eduardo Higuera, Rafael Villena, Ferrán Toledano, Sergio Sánchez Collantes, Catalina Martorell Fullana y Feliciano Páez-Camino Arias. La obra recoge catorce contribuciones centradas en las representaciones (símbolos y caricaturas), la literatura, el papel de las mujeres y, sobre todo, en una muestra amplia de la geografía de la cantonal (Cádiz, Cartagena, Salamanca y los cantones manchegos), con una propuesta sugerente a cargo de Ferran Toledano para entender la dinámica del federalismo en Cataluña dentro de la lógica del cantonalismo<sup>32</sup>.

Sin duda, la mayor novedad sobre esta temática ha sido la de Jeanne Moisand, centrada en el cantón de Cartagena<sup>33</sup>. La autora ha acertado al renunciar a la típica visión localista y conjugar, en cambio, diferentes planos espaciales: desde el imperial —de Cuba a Puerto Rico o Filipinas—, el Mediterráneo —por los intercambios comerciales, el contrabando y los flujos migratorios con el norte de África— y Europa, con especial atención a Francia, dadas las conexiones entre la cantonal y la Comuna. De este modo, el cantón se enmarca con un peso relevante en la historia de las revoluciones europeas. Atenta al protagonismo popular, discute la visión del cantonalismo como un movimiento capitalizado por los dirigentes intransigentes de Madrid<sup>34</sup> y rescata el papel de los líderes plebeyos. Por otra parte, retoma la idea de una «revolución popular federalista» de Román Miguel y explora el concepto de la «república obrera» para cuestionar la tradicional división entre cantones sociales y políticos<sup>35</sup>. El análisis

---

<sup>31</sup> Julián VADILLO MUÑOZ: *La rebelión cantonal en la I República. Los intentos de instaurar en España un Estado federal*, Madrid, Pinolia, 2023. La obra recoge las aportaciones que se publicaron como edición de coleccionista de la revista *Muy Historia* en 2023.

<sup>32</sup> Albert Portillo desarrolla una idea similar al cuestionar la tesis «del efecto paralizante de la guerra». Albert PORTILLO: «1873. La constitución federal del Cantón de Barcelona», *Sociología Histórica*, 13 (2024), pp. 17-43.

<sup>33</sup> Jeanne MOISAND: *Federación o muerte. Los mundos posibles del Cantón de Cartagena (1873)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2023.

<sup>34</sup> Mantiene esa interpretación Quintí CASALS BERGÉS: «El cantonalismo (1873). Notas para un estudio comparado», *Aportes*, 110 (2022), pp. 59-101.

<sup>35</sup> Comparten esta perspectiva Xavier GRANELL y Jaume MONTÉS: «Estudi introductorio. “Un obrer de la intel·ligència”»: Francesc Pi i Margall en la revolució democràtica», en Xavi MILIAN y Roc SOLA (coords.), Xavier GRANELL y Jaume MON-

de colectivos como los soldados, los obreros del arsenal, los presidiarios o las prostitutas, así como las prácticas cooperativas que se implementaron durante el asedio, muestra que el cantón de Cartagena fue un movimiento de trabajadores. Resulta especialmente sugerente su interpretación de los sucesos en clave de resistencia popular al imperialismo —en el sentido de que buena parte de los protagonistas fueron soldados que se resistían a participar en una guerra colonial— y a la globalización de los mercados<sup>36</sup>.

Otras facetas políticas y sociales de la Primera República siguen sin estar suficientemente atendidas. Es, por ejemplo, el caso de la guerra carlista, sobre la que únicamente ha aparecido un monográfico a cargo de Gorka Martín, centrado en el asedio de Bilbao entre fines de 1873 y los primeros meses de 1874. Destacan el rico material gráfico que incluye, el análisis arqueológico, así como las páginas dedicadas a la vida de la población civil y a la memoria del sitio<sup>37</sup>. En este último aspecto, su estudio enlaza con otras aproximaciones recientes a la memoria de la Primera República. Xavier Granell y Jaume Montés, por ejemplo, han estudiado el recuerdo de la revolución cantonal y su impacto en la evolución organizativa y doctrinal del federalismo desde 1874<sup>38</sup>. Asimismo, la resistencia al golpe de Pavía dio lugar a tradiciones conmemorativas, como la de los «mártires de Sarriá», examinada por Àlex Pocino<sup>39</sup>. A comienzos de 2025 ha aparecido un dossier coordinado por Jordi Roca y Santiago Izquierdo en *Historia Contemporánea*, en el que se abordan los legados de la Primera República en el terreno de las prácticas culturales (el teatro lírico, los coros Clavé o

---

TÉS (eds.): *L'hidra del federalisme. Francesc Pi i Margall*, Barcelona, Tigre de Paper, 2024, pp. 5-75.

<sup>36</sup> Véase también Jeanne MOISAND: «Revisitar el cantón de Cartagena. Microespacio revolucionario y conexiones globales (1873)», *Historia y Política*, 49 (2023), pp. 91-115.

<sup>37</sup> Gorka MARTÍN: *Bilbao 1874. El asedio carlista a la invicta villa*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2024.

<sup>38</sup> Xavier GRANELL y Jaume MONTÉS: «Las huellas de la Cantonal. La polémica entre Francisco Pi y Margall y Fernando Garrido en torno a la federación (1873-1883)», *Sociología Histórica*, 13 (2023), pp. 44-75.

<sup>39</sup> Àlex POCINO PÉREZ: «Culto a los mártires republicanos y lucha por el espacio público en la Barcelona de la Restauración borbónica. La conmemoración republicana de los mártires de Sarrià», *Investigaciones Históricas*, 43 (2023), pp. 670-698.

los banquetes conmemorativos), el colonialismo, la conformación del republicanismo catalanista a comienzos del siglo XX o de la operatividad de la memoria del primer periodo republicano en la Segunda República<sup>40</sup>, con artículos de los coordinadores, así como de Lara Campos, Anna Costal, Sergio Sánchez Collantes y Aurélie Vialette<sup>41</sup>.

El 150 aniversario ha brindado también la oportunidad de recuperar el clásico de Miquel González i Sugranyes, *La República en Barcelona*<sup>42</sup>, editado por primera vez en 1896 y frecuentemente citado, aunque difícilmente accesible. Su mayor atractivo, sin duda, radica en el excelente estudio introductorio de Jordi Roca y en las cuidadosas anotaciones de Ginés Puente. Sobre el contexto de los territorios de habla catalana debe subrayarse también la aparición de un dossier coordinado por Manel López Esteve centrado, fundamentalmente, en las dinámicas municipalistas<sup>43</sup>. Cuenta con textos de Josep Pich i Mitjana, Joan Pau Jordà, Jeanne Moisan (quien aporta interesantes apreciaciones sobre los sucesos de Alcoy), Xavier Granell (atento a los procesos de politización y la movilización de las clases populares) y Jordi Roca, que presenta la Primera República como el cierre de «un ciclo revolucionari internacional que s'havia iniciat amb la Guerra de Secessió dels EUA (1861-1865) i assolí la seva versió més rupturista amb les comunes franceses (1871)»<sup>44</sup>.

Entre las mejores noticias que ha deparado la producción académica en torno al 150 aniversario de la Primera República, debe subrayarse la aparición de los primeros trabajos de jóvenes investigadores cuyas tesis doctorales verán la luz en los próximos años. Al-

---

<sup>40</sup> Sobre esta problemática, debe destacarse el reciente monográfico de Lara CAMPOS PÉREZ: *Recordar la República. La imagen de la Primera República en la Segunda*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2025.

<sup>41</sup> Jordi ROCA VERNET y Santiago IZQUIERDO BALLESTER (coords.): «Discursos históricos y prácticas culturales sobre la Primera República en España (1874-1939)», *Historia Contemporánea*, 77 (2025), pp. 11-191.

<sup>42</sup> Jordi ROCA VERNET (ed.): *La República a Barcelona de Miquel González i Sugranyes, 1873-1874*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 2023.

<sup>43</sup> Manel LÓPEZ ESTEVE (coord.): «Primera República, poder municipal i dinàmiques locals», *Plecs d'Història Local*, 191 (2023), pp. 1-19.

<sup>44</sup> Jordi ROCA VERNET: «La Primera República. Un horitzó revolucionari de democràcia social», *Plecs d'Història Local*, 191 (2023), pp. 18-19.

gunos de ellos, como Álex Pocino, Xavier Granell o Jaume Montés, ya han sido mencionados. Es de esperar que en breve se presente la de Antonio Muñoz Jiménez, centrada en el estudio prosopográfico de los parlamentarios que integraron la Asamblea Nacional y las Cortes Constituyentes. Parte de sus resultados han visto la luz en un artículo circunscrito a las élites parlamentarias andaluzas. Se trata de una muestra significativa (152 diputados y senadores) que apunta a la profunda renovación del personal político producida durante el periodo<sup>45</sup>.

En el corto plazo está prevista la publicación de un dossier coordinado por Ester García Moscardó para la revista *Historia y Política*, con artículos centrados en el reflujó cantonal de comienzos de 1874, la dimensión transnacional de la Primera República, su impacto en el republicanismo portugués y en la experiencia de las mujeres afrocubanas durante la guerra colonial. Estas nuevas aportaciones darán continuidad a los debates abiertos en los congresos y seminarios celebrados en los dos últimos años, cuyos resultados también se espera que sean publicados a lo largo de 2025. En este sentido, cabe destacar los dos congresos que tuvieron lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid en 2023 y 2024, coordinados por Rafael Serrano, Sofía Rodríguez y Florencia Peyrou<sup>46</sup>. Asimismo, en enero de 2024, en Barcelona se celebró un seminario coordinado por Jordi Roca, cuyas intervenciones se pueden consultar en línea<sup>47</sup>. También es posible visualizar las ponencias del coloquio «La Primera República española 150 años después», dirigido por Gregorio de la Fuente en la Universidad Complutense de Madrid<sup>48</sup>. Se

---

<sup>45</sup> Antonio MUÑOZ JIMÉNEZ: «El amanecer de la democracia en España. Estudio prosopográfico de las élites parlamentarias andaluzas durante la Primera República española (1873-1874)», *Investigaciones Históricas*, 43 (2023), pp. 637-669.

<sup>46</sup> «Recordando a la Primera República en su 150 aniversario (1873-2023). Política y cultura», Universidad de Valladolid, 28 y 29 de septiembre de 2023, y «Repensar 1874. ¿La república posible?», Universidad de Valladolid, 14 y 15 de noviembre de 2024.

<sup>47</sup> «La ciutat de la República» (18 de enero de 2024), en canal YouTube Museu d'Història de Barcelona, <https://www.youtube.com/watch?v=rer-RRNGNos&t=7078s> (consultado el 8 de enero de 2025).

<sup>48</sup> «La Primera República española 150 años después», Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (30 de noviembre de 2023), en canal YouTube Facultad de Ciencias Políticas y Sociología,

espera, igualmente, la publicación de las conferencias y comunicaciones presentadas en el congreso «La Primera República española (1873-1874)», dirigido por Jorge Vilches y Carlos Gregorio Hernández<sup>49</sup>. También está avanzada la edición de un volumen con las aportaciones del coloquio «La Primera República en imágenes», organizado en 2023 por el grupo de investigación ASCIGE en la Université Sorbonne Nouvelle, coordinado por Cécile Fourrel de Frettes, Frédéric Gracia, Eva Lafuente, Isabelle Mornat, Marie-Linda Ortega y Marie Salgues<sup>50</sup>.

En marzo de 2025 tendrá lugar una segunda edición del congreso «La revolución cantonal de Cartagena (1873-2023)»<sup>51</sup> (la primera se celebró en 2023), y se prevé la celebración de unas jornadas organizadas por la Asociación Mesa de Memoria Histórica del distrito de Latina, en Madrid. Son iniciativas que muestran cómo la inercia del 150 aniversario continúa. Cabe, en este sentido, retomar las palabras de Jordi Canal para concluir que la ampliación de los conocimientos sobre la fase republicana del Sexenio Democrático sí puede conducir a una mayor comprensión sobre el periodo. El cruce —o la confrontación— de miradas que se ha producido es fundamental para ello. Los debates planteados, llamativamente, continúan pivotando sobre los planteamientos que anticipó Jover Zamora: casi todas las obras mencionadas en este balance se proponen cuestionar mitos —ya sean denigratorios o enaltecidos—, coinciden en señalar los contenidos revolucionarios de la experien-

---

mesa 1: <https://www.youtube.com/watch?v=gFkbRQaAsTA&t=3458s> (consultado el 8 de enero de 2025); mesa 2: <https://www.youtube.com/watch?v=xeffhlt1rFE> (consultado el 8 de enero de 2025), y mesa 3: [https://www.youtube.com/watch?v=TRao9AVv\\_WQ](https://www.youtube.com/watch?v=TRao9AVv_WQ) (consultado el 8 de enero de 2025).

<sup>49</sup> «La Primera República española (1873-1874)», Centro de Estudios Universitarios (CEU) San Pablo, Madrid, 23-25 de septiembre de 2024.

<sup>50</sup> «La Primera República en imágenes. Génesis, circulación y posteridad de una imaginería política», Atelier sur la Satire, la Caricature et l'illustration Graphique en Espagne (ASCIGE)-Université Sorbonne Nouvelle, 26-27 de octubre de 2023.

<sup>51</sup> Algunas de las comunicaciones presentadas en la primera edición y un resumen sobre las diferentes mesas y conferencias vieron la luz en Domingo CENTENERO ARCE *et al.* (coords.): *En el 150 aniversario de la Revolución Cantonal de Cartagena (1873-2023)*, dossier de *Sociología Histórica*, 1 (2023), pp. 1-138. Las sesiones pueden visualizarse en canal YouTube Revista *Refracción*, <https://www.youtube.com/@revistarefraccion1426> (consultado el 8 de enero de 2025).

cia republicana —aunque las percepciones de este concepto son divergentes— y reflexionan sobre los horizontes utópicos de la democracia republicana. Son, en definitiva, tres ejes que ayudarán a repensar la Primera República sin necesidad de esperar a su segundo centenario.

HOY



# *El mileísmo y la llegada al Gobierno de la extrema derecha en la Argentina\**

*Daniel Lvovich*

Universidad Nacional  
de General Sarmiento/CONICET  
dlvovich@campus.ungs.edu.ar

*Resumen:* En este trabajo analizamos en perspectiva histórica las condiciones estructurales, sociales y políticas que posibilitaron la llegada al Gobierno de la extrema derecha en Argentina. Consideramos las características de la coalición política y social que encabeza Javier Milei para dar cuenta de las peculiaridades que asume en Argentina el fenómeno global de ascenso y expansión de las derechas radicalizadas.

*Palabras clave:* derechas, Argentina, liberalismo, nacionalismo, fusionismo.

*Abstract:* In this paper we analyse from a historical perspective the structural, social and political conditions that made possible the rise to government of the far right in Argentina. We consider the characteristics of the political and social coalition led by Javier Milei in order to account for the peculiarities that the global phenomenon of the rise and expansion of radicalised right-wing parties assumes in Argentina.

*Keywords:* Right-wing, Argentina, liberalism, nationalism, fusionism.

---

\* Publicación vinculada al proyecto «Franquismo y nación. Perspectivas transnacionales» (PID2022-141082NB-C21), en el marco de «Franquismo, nación y género en perspectiva transnacional» (FRANGETRANS), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España. El autor agradece los comentarios de Marina Luz García.

En las elecciones nacionales de 2023, Javier Milei obtuvo una amplia victoria y se consagró presidente constitucional de la República Argentina. En la primera vuelta electoral había obtenido un 30 por 100 de los votos, siendo superado por el candidato del peronismo Sergio Massa, que llegó casi al 37 por 100, y relegando al tercer lugar a la candidata conservadora de Juntos por el Cambio Patricia Bullrich, que alcanzó casi el 24 por 100 de los sufragios. En la segunda vuelta electoral Milei logró sumar a su propio caudal electoral el de Juntos por el Cambio<sup>1</sup> y otras fracciones menores, y alcanzó el 55,65 por 100 contra un 44,35 de su rival peronista.

Se coronaba así una meteórica carrera política, ya que Javier Milei había ganado cierto conocimiento público a partir de 2015, cuando comenzó a participar con frecuencia en programas televisivos en los que se destacaba por su pelo alborotado, su verbosidad, su misoginia y su iracundia, que lo llevó a insultar con frecuencia a sus interlocutores. En esos programas Milei se mostraba como un economista liberal libertario tributario de la escuela austriaca que proponía demoler los cimientos de la intervención estatal en la economía, comenzando por la clausura del Banco Central, así como reemplazar al peso por el dólar como moneda corriente del país. Más allá de los programas nocturnos de economía y política, frecuentó también los programas de espectáculos de la tarde, donde habló de su relación con una cantante, de sus prácticas de sexo tántrico y de sus perros. Además de sus múltiples intervenciones en redes sociales, en ocasiones se presentaba en eventos disfrazado como el capitán ANCAP (anarcocapitalista)<sup>2</sup>; en plena pandemia se presentó su película *Pandenomics*, dirigida por Santiago Oría<sup>3</sup>; en marzo del año 2020, el ahora presidente participó en una marcha celeste contra la sanción de la ley de aborto legal frente al

---

<sup>1</sup> Juntos por el Cambio fue una coalición de centroderecha integrada por Propuesta Republicana (PRO), la Unión Cívica Radical (UCR) y la Coalición Cívica, junto con otros partidos menores. Esa coalición gobernó la Argentina entre 2015 y 2019, durante la presidencia de Mauricio Macri.

<sup>2</sup> Javier MILEI: «El capitán ANCAP», en canal YouTube Milei presidente, <https://www.youtube.com/shorts/ohfhaoJ946s> (consultado el 2 de diciembre de 2024).

<sup>3</sup> Javier MILEI: «La Película-Pandenomics», en canal YouTube Milei presidente, <https://www.youtube.com/watch?v=lkW9QHDCsEI> (consultado el 2 de diciembre de 2024).

Congreso de la Nación para luego sumarse también a diversas manifestaciones de oposición a la cuarentena dictada en respuesta a la pandemia de COVID-19<sup>4</sup>.

En 2021 inició su carrera en la política institucional, cuando encabezó la lista de diputados de su partido de reciente creación, La Libertad Avanza (LLA), en la Ciudad de Buenos Aires, y alcanzó el 17 por 100 de los sufragios. En la ocasión Milei obtuvo un escaño de diputado nacional y la que sería su vicepresidenta dos años más tarde, Victoria Villarruel, el segundo escaño de su espacio político. En los otros distritos electorales, LLA no se presentó o no obtuvo el caudal de votos necesarios para consagrar otros diputados nacionales.

La llegada de Milei a la presidencia de Argentina resultó en parte sorpresiva y sin dudas rupturista, no solo por las extravagantes características del nuevo mandatario, sino porque supuso la ruptura del sistema bipartidista/bicoalicial que había dominado la política argentina desde el retorno a la democracia en diciembre de 1983. Resultó una novedad enormemente significativa que su candidatura hubiera contado con un respaldo amplio del voto de sectores populares, con tres sesgos muy marcados: fue mayor entre varones que entre mujeres, más amplio entre los jóvenes que entre los mayores de cuarenta años y más grande en las áreas territorialmente periféricas que en las centrales. Estas novedades no pueden entenderse sino en el marco de transformaciones de largo plazo en la estructura socioeconómica argentina, de un persistente estancamiento y de sucesivas crisis económicas que contribuyeron a empeorar las condiciones de vida de amplios segmentos de la población, así como a trastocar sus expectativas de futuro, identidades políticas y moralidades. Si el ascenso de las ultraderechas resulta un fenómeno global y regional que se manifestó en los últimos años en distintos países, nos proponemos en este artículo comprender las condiciones que posibilitaron su arraigo para el caso argentino.

---

<sup>4</sup> «En la previa del 8M, Javier Milei apuntó duramente contra la militancia a favor del aborto: “Asesinos de pañuelos verdes”», *Clarín*, 6 de marzo de 2024, [https://www.clarin.com/politica/dura-frase-milei-militantes-favor-aborto-asesinos-panuelos-verdes\\_0\\_Tm4qmaZxGb.html](https://www.clarin.com/politica/dura-frase-milei-militantes-favor-aborto-asesinos-panuelos-verdes_0_Tm4qmaZxGb.html) (consultado el 4 de diciembre de 2024).

## Las transformaciones de largo plazo

La dictadura militar que se desarrolló entre 1976 y 1983 implicó una profunda desestructuración de una sociedad que desde la década de 1930 había logrado niveles de desarrollo, integración social, educación, bienestar y posibilidades de ascenso social infrecuentes en la región, aunque en el marco de una crisis de legitimidad política casi permanente. El régimen dictatorial provocó la crisis de una sociedad articulada en torno a la industria y el mercado interno y la emergencia de un modelo de acumulación financiera y de un puñado de grandes grupos económicos. Como explican Azpiazu y Schorr, las relaciones entre capital y trabajo se modificaron en detrimento del segundo. Un reducido número de grupos económicos nacionales y extranjeros pasó a ocupar una posición de privilegio en el marco de un muy intenso proceso de centralización y concentración, incrementó su participación en el ingreso, afianzó su capacidad para disciplinar a otras fracciones del capital, para subordinar el aparato estatal y para influir de manera decisiva y creciente en el rumbo económico, político y social de los años sucesivos<sup>5</sup>. Las transformaciones generadas cambiaron la estructura socioeconómica argentina hasta el día de hoy. La pérdida de la capacidad estatal para orientar el proceso económico y disciplinar al gran capital, los múltiples condicionamientos que provocó el endeudamiento externo generado en el periodo dictatorial, el debilitamiento estructural de los sectores populares y el irreparable retroceso de la participación de los trabajadores en la distribución de la riqueza impactaron de modo profundo y sistemático en la Argentina posterior a 1983.

Los cambios sociopolíticos generados por la dictadura afectaron también los lazos tradicionales de representación, el comportamiento de los actores de la sociedad civil y la constitución de identidades políticas, culturales e ideológicas. El poder dictatorial no actuó solamente en lo represivo: tuvo también impacto «productivo» al generar consensos y subjetividades nuevas. Más allá de la mayor o menor conciencia de los protagonistas y de los objetivos explícitamente formulados, la dictadura produjo un vasto proceso

---

<sup>5</sup> Daniel AZPIAZU y Martín SCHORR: *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, p. 20.

de restructuración social «tendente a fortalecer las bases de la dominación, a fragmentar a las clases subalternas, a individualizar las conductas sociales, a rearticular las formas constitutivas de la sociedad civil»<sup>6</sup>. Todo ello modificó en el largo plazo el terreno en el que se desarrolla la economía y la política.

## Democracia y crisis

El lema electoral de Raúl Alfonsín, «Con la democracia se cura, se come, se educa», proponía un horizonte de democracia sustancial, que trascendía un conjunto de normas para la elección de autoridades. La renacida democracia, aunque alcanzó logros impresionantes —como el juicio a los integrantes de las Juntas Militares y su continuidad en las políticas de «memoria, verdad y justicia» o la propia continuidad institucional a lo largo de cuatro décadas—, no logró, sin embargo, mejorar en el largo plazo la situación socioeconómica y, por el contrario, muchos indicadores sociales empeoraron.

El Gobierno de Alfonsín (1983-1989), jaqueado por el condicionamiento que suponía el pago de la enorme deuda externa heredada e incapaz de controlar la inflación, terminó su mandato anticipadamente en medio de una crisis económica y política enorme. Su sucesor, Carlos Menem (1989-1999), logró controlar la inflación y alcanzar cierta estabilidad económica al establecer una paridad fija entre el valor del peso y el del dólar, la denominada convertibilidad, a costa de la privatización a precio vil de la mayor parte de las empresas estatales argentinas, la transferencia de los servicios sociales del ámbito federal al provincial —lo que incrementó las ya muy amplias desigualdades regionales— y un incremento progresivo de la terciarización del empleo, el desempleo y los indicadores de pobreza. El breve Gobierno de la Alianza<sup>7</sup> encabezado por Fernando de la Rúa (1999-2001) no pudo superar las determinaciones de las restriccio-

---

<sup>6</sup> Juan VILLARREAL: «Los hilos sociales del poder», en Eduardo JOZAMI *et al.* (coords.): *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social (1976-1983)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1985, pp. 201-284, esp. p. 202.

<sup>7</sup> La Alianza fue una coalición integrada por la Unión Cívica Radical y el Frente País Solidario (FREPASO), integrado a su vez por sectores peronistas disidentes del menemismo y otros grupos progresistas.

nes financieras externas, y terminó en 2001 con un enorme estallido social, expresión de la agudización de la crisis económica y de una crisis sistémica del principio de la representación, expresado en el lema «Que se vayan todos» coreado por las multitudes. En las multitudinarias manifestaciones de diciembre de 2001 confluyeron los sectores populares atezados por la pobreza y contingentes de clases medias que se veían afectados por la imposibilidad de retirar sus depósitos bancarios. En las calles de las principales ciudades argentinas fueron asesinadas en esos días, en manifestaciones y saqueos a comercios, treinta y nueve personas. Sin embargo, la memoria del horror de la última dictadura, las transformaciones políticas y la debilidad del sector castrense, así como la fortaleza del pacto democrático vigente, provocaron que nadie imaginara que una intervención militar lograría encauzar la crisis. Diciembre de 2001 resultó claramente una crisis de representación encabalgada sobre una crítica radical a la actuación de los partidos políticos, pero no una crisis de la democracia como sistema. La crisis se encauzó institucionalmente con la presidencia temporal del senador Eduardo Duhalde (2002-2003), quien, tras una devaluación que terminó con el régimen de convertibilidad, sentó las bases de la recuperación de la economía, la producción y el empleo que se profundizarían desde 2003, con el Gobierno de Néstor Kirchner, y a partir de 2007, con la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner.

Podemos ilustrar este proceso seleccionando algunas informaciones cuantitativas enormemente significativas. El índice de pobreza en Argentina pasó de un 4,57 por 100 en 1974 al 14,19 en 1985, al 25,31 en 1990 y al 42,29 en 2002, en un proceso zigzagante pero acumulativo y fuertemente vinculado al proceso inflacionario<sup>8</sup>. La desigualdad se incrementó significativamente a lo largo de este largo período, mientras el desempleo pasó de menos del 5 por 100 en 1974 al 10,6 en 1993, al 14 en 1998 y al 22 en 2002, para recuperarse desde esa fecha<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Agustín ARAKAKI: *La pobreza en Argentina 1974-2006. Construcción y análisis de la información*, documento de trabajo 15, Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED), Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2011, p. 96, [https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceped-uba/20161207020802/pdf\\_503.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceped-uba/20161207020802/pdf_503.pdf) (consultado el 4 de diciembre de 2024).

<sup>9</sup> Oscar ALTIMIR y Luis BECCARIA: «El persistente deterioro de la distribución

A la recuperación económica de las dos primeras presidencias del ciclo kirchnerista, la siguió una larga fase de estancamiento, coincidente con el segundo Gobierno de Cristina de Kirchner, el del conservador Mauricio Macri y el del peronista Alberto Fernández. Por ello, tras una etapa de descenso de la pobreza entre 2003 y 2011, esta no ha dejado de crecer desde entonces, con un aumento de ritmo desde 2017 y un incremento coincidente con la pandemia de COVID-19. Los números son muy expresivos: la pobreza alcanzó a un 26 por 100 de la población en 2011, un 30 en 2015 al terminar el Gobierno de Cristina de Kirchner, un 35,5 al terminar el Gobierno de Macri en 2019, un 42 en 2020 y un 41,4 al entregar el Gobierno Alberto Fernández a Milei<sup>10</sup>. Al cabo de un semestre de su Gobierno, la pobreza abarcaba al 52,9 por 100 de la población. Los datos del mercado de trabajo resultan igualmente preocupantes. En el último trimestre de 2023, el desempleo era relativamente bajo, un 5,7 por 100, y el subempleo alcanzó el 10,5 por 100 de la población económicamente activa. La crisis del empleo se expresa básicamente en los altos niveles de precariedad y desprotección social, ya que del total de la mano de obra ocupada un 73,7 por 100 eran asalariados —entre los que el 35,7 por 100 no contaba con descuento jubilatorio—, mientras que el 22,6 trabajaba por cuenta propia, en general en ocupaciones inestables y mal remuneradas<sup>11</sup>. De este modo, poco más de un 40 por 100 de los trabajadores contaba en 2023 con un empleo de calidad y protegido por las regulaciones y leyes vigentes. Todo ello ocurrió en el marco de una economía es-

---

del ingreso en la Argentina», *Desarrollo Económico*, 40(160) (2001), pp. 589-618, y Héctor PALOMINO: *Pobreza y desempleo en la Argentina. Problemática de una nueva configuración social*, Buenos Aires, Centro de Estudios de la Situación y Perspectivas de la Argentina-Universidad de Buenos Aires, 2004, p. 22.

<sup>10</sup> OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL-UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA: «Condiciones materiales de vida de los hogares y la población (2004-2023). Evidencias de una pobreza monetaria estructural», en *Argentina siglo XXI. Deudas sociales crónicas y desigualdades crecientes. Perspectivas y desafíos*, 2024, [https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2023/Observatorio\\_Pobreza\\_ingreso\\_5\\_12.pdf](https://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Presentaciones/2023/Observatorio_Pobreza_ingreso_5_12.pdf) (consultado el 4 de diciembre de 2024).

<sup>11</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS: «Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH). Cuarto trimestre de 2023», *Informes técnicos*, 8(64), *Trabajo e ingresos* 8(3), Buenos Aires, INDEC, 2024, [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado\\_trabajo\\_eph\\_4trim23BB05224E02.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mercado_trabajo_eph_4trim23BB05224E02.pdf) (consultado el 4 de diciembre de 2024).

tancada. El Producto Interior Bruto (PIB) argentino era en 2011 de 710.782 millones de dólares, 721.487 en 2015, 693.224 en 2019 y 696.292 en 2023, lo que expresa unos rasgos generales de baja inversión y escasa capacidad para generar puestos de trabajo.

De tal modo, pese a sus diferencias políticas y de estilos, los tres Gobiernos que se sucedieron entre 2011 y 2023 tuvieron como denominador común un permanente deterioro de los ingresos y la calidad de vida de una parte significativa de la población, el crecimiento de la pobreza, un empeoramiento de la calidad de muchas de las prestaciones estatales, en el marco de una economía que no lograba los niveles mínimos de crecimiento requeridos. Estos elementos deben ser considerados para explicar el rechazo de una parte de la población tanto a las experiencias peronistas cuanto a la de la coalición de centroderecha que encabezó Macri, y con ello, que el repudio se extendiera a una parte considerable del arco político argentino. Sin embargo, como ha señalado Pablo Semán, se advierte un cuestionamiento más marcado hacia el peronismo, como resultado de la experiencia de veinte años durante los cuales el kirchnerismo ha hecho surgir «distancias, desconocimientos, reproches y ajenidades sísmicas para el propio movimiento», que explican que se pueda observar en las clases medias bajas, en sectores trabajadores y en las juventudes «un antiperonismo que es clave en la crítica social de la política»<sup>12</sup>. Como señala el mismo autor, no se trata solo de los efectos del empeoramiento de las condiciones de vida y del derrumbe de los horizontes de futuro, sino que nociones como «informalidad o cuentapropismo» resultan a la vez categorías laborales y morales:

«La sociedad de emprendedores que se hacen cargo de sí mismos y han llegado a la conclusión de que el Estado no ayuda sino que obstaculiza; la sociedad de propietarios que se ilusiona con el éxito de políticas ultraliberales [...]; la sociedad de consumidores que al calor de la inflación se hace sensible a la crítica de la *moneda política*, la sociedad que observa con amargura como el sector privado se ve amenazado por la intromisión

---

<sup>12</sup> Pablo SEMÁN: «Introducción. La piedra en el espejo de la ilusión progresista», en Pablo SEMÁN (coord.): *Está entre nosotros. De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2024, pp. 9-42, esp. p. 18.

estatal, y la sociedad de agredidos por la inseguridad: todos ellos pueden ser convocados por los libertarios que integran en su oferta una combinación intensificada de libertad y orden»<sup>13</sup>.

## Derivas de las derechas argentinas

La derecha argentina tiene, por supuesto, una larga historia. La formación del propio Estado argentino a fines del siglo XIX se realizó bajo la conducción de una élite liberal-conservadora, republicana, aunque con una relación ambigua con la democracia, que conservó el poder hasta el triunfo electoral de la Unión Cívica Radical en 1916. Las derechas autoritarias, de raíces católicas o maurrasianas, aparecen en la escena argentina a fines de la década de 1920, y generalmente han sido denominadas nacionalistas. Ambas expresiones confluyeron en el golpe de Estado de 1930, y a partir de allí, y hasta el golpe de 1976, se trató de expresiones que, aunque opuestas, convergieron no sin conflictos en la mayor parte de las alianzas que condujeron los sucesivos Gobiernos *de facto*, tanto en sus componentes civiles cuanto en los militares, tradicionalmente escindidos entre facciones «nacionalistas» y «liberales».

Las expresiones liberal-conservadoras no lograron construir a lo largo del siglo XX un partido exitoso electoralmente, aun cuando el radicalismo y el peronismo desarrollaron alas conservadoras y hasta neoliberales, como la encabezada por Carlos Menem. Esa relativa debilidad política se mantuvo en el siglo XXI, hasta la creación de Propuesta Republicana (PRO), que accedió a la presidencia de la nación en 2015. Tal debilidad contrastaba con una creciente influencia intelectual de las diversas corrientes económicas liberales y neoliberales. Por su parte, a partir de la recuperación democrática en 1983, los nacionalistas de derecha parecían reducidos a una condición absolutamente marginal en el plano político, pero también en el cultural, al menos en el nivel nacional.

Es que desde 1983 parecía predominar, con sus luces y sombras, un acuerdo tácito que se puede llamar «pacto del nunca más», que implicó el respeto de los preceptos institucionales indicados por la Constitución, el predominio del pluralismo político y cultu-

---

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 27.

ral y la renuncia al uso de la fuerza para dirimir cuestiones políticas, fundado en un común rechazo y condena al terrorismo de Estado desplegado durante la dictadura. Este pacto implícito se cimentó cuando, en ocasión de un levantamiento militar en 1987, todo el arco político —incluido el peronismo, que hasta entonces contaba con una poderosa ala de derecha antiliberal en su interior— cerró filas en torno a la defensa de las instituciones democráticas encabezadas por Raúl Alfonsín.

Sin embargo, las derechas extremas mantuvieron a lo largo de las últimas cuatro décadas una presencia constante, aunque en ocasiones muy poco visible. Probablemente el campo fundamental en el que se desarrolló su prédica fue en torno a la memoria de los años setenta y a la impugnación de los procesos de justicia contra los responsables y ejecutores de la represión dictatorial. Desde la restauración democrática, la narrativa de la «guerra sucia» contra la subversión continuó siendo sostenida por conocidos comunicadores sociales, partidos de derecha y extrema derecha y organizaciones como Familiares y Amigos de Muertos por la Subversión (FAMUS). Se trata de aquel tipo de fenómeno que Ludmila Da Silva Catela ha denominado «memoria denegada», con lo que se refiere a las memorias que se afirman en acontecimientos de violencia previos al golpe de Estado protagonizados por las guerrillas, y que se autoproclaman como portadores de «memorias completas»<sup>14</sup>.

Con la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia en 2003 se consolidó una alianza entre la fracción del peronismo que encabezaba, el Estado y el Movimiento por los Derechos Humanos. El nuevo mandatario explicitó sus vínculos con la generación de los setenta, lo que se reforzó por la presencia en su gabinete de varias figuras que habían militado en la Juventud Peronista. A ello se sumaron gestos como la creación del Archivo Nacional de la Memoria y de un Espacio de Memoria y Derechos Humanos en el predio de la antigua Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA); la remoción de los cuadros exhibidos en el Colegio Militar de la Nación de los presidentes *de facto* Videla y Bignone; la instauración del

---

<sup>14</sup> Ludmila DA SILVA CATELA: «Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas», en Ernesto BOHOSLAVSKY *et al.* (comps.): *Problemas de historia reciente del Cono Sur (II)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento-Universidad Nacional de San Martín, 2010, pp. 99-124, esp. p. 104.

24 de marzo como Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, y la anulación de los indultos y leyes que limitaban los juicios por crímenes de lesa humanidad<sup>15</sup>. Tales medidas provocaron un reverdecer de los repertorios tradicionales de negación y relativización del terrorismo de Estado, y la producción editorial de textos que proclamaban expresar una «memoria completa», así como la irrupción de una nueva generación que desde la arena digital cuestionaba las políticas de memoria kirchneristas y los postulados del movimiento de derechos humanos. A partir de este núcleo, es posible identificar tres coyunturas que posibilitaron la expansión y articulación de estas nuevas derechas.

Durante el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015), el intento de incrementar los impuestos a la exportación de cereales y oleaginosas en 2008 provocó una amplia movilización opositora encabezada por las organizaciones de propietarios rurales. Dentro de ese movimiento heterogéneo, que incluyó a sectores populares urbanos, «se forjó una identidad antikirchnerista que repuso el ideario del liberalismo conservador y se engarzó con la deriva antipopulista» impulsada por Propuesta Republicana<sup>16</sup>. En muchas de esas protestas, se anudaban las referencias a las políticas de memoria del kirchnerismo con las críticas a las prácticas gubernamentales de ese presente. A partir de 2012 se multiplicaron los reclamos públicos contra el kirchnerismo al calor de la expansión de la actuación de *influencers* de derecha en las redes sociales. En esas movilizaciones, la carencia de una identidad partidaria definida «facilitó que convergiesen sectores tradicionalmente enfrentados: nacional-reaccionarios y liberal-conservadores, familiares de militares en prisión con adherentes al libertarianismo, peronistas de derecha y antiperonistas; todos compartían el espacio público para oponerse a un adversario común: el Gobierno kirchnerista al que entendían como populista, izquierdista, estatista y potencialmente

---

<sup>15</sup> Daniel LVOVICH y Matías GRINCHPUN: «Negacionismo y relativización. Un escenario de los campos de batalla por la memoria del pasado reciente argentino», *Contenciosa*, 12 (2022), e0014, <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Contenciosa/article/view/11451> (consultado el 4 de diciembre de 2024).

<sup>16</sup> Sergio MORRESI: «Al borde de la desmesura. Fronteras porosas de las derechas argentinas en el siglo XXI», en Tania HERNÁNDEZ y Andrea BUSSOLETTI (coords.): *Derechas e izquierdas en el siglo XXI. Debates generales y estudios de caso*, México, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, 2024, pp. 151-172, esp. p. 161.

autoritario»<sup>17</sup>. Estas acciones colectivas daban expresión a una transformación social y cultural que implicó que una perspectiva derechista aun sin expresión electoral fuera adquiriendo popularidad entre las clases medias y altas, pero también en parte de los sectores populares<sup>18</sup>. Con el debate parlamentario de 2018 sobre la ley de interrupción voluntaria del embarazo se organizó un polo opositor, los «celestes», aunque no todos los que se manifestaron en contra pertenecían al campo de la derecha: tanto los nacionalistas de derecha cuanto los liberal-conservadores se activaron en ese debate, al igual que sectores amplios del mundo católico y evangélico. Cuando, tras el rechazo de esta ley por el Senado, un nuevo proyecto de legalización del aborto ganó estado parlamentario en 2020 y finalmente fue aprobado, el propio Milei y sus seguidores libertarios se sumaron a las manifestaciones «celestes».

Con el retorno al poder del peronismo en 2019, los activismos de derecha se multiplicaron. En 2020, grupos identificados del nacionalismo reaccionario se manifestaron contra las medidas socio-sanitarias tomadas por el Gobierno en el marco de la pandemia de COVID-19. Este es el escenario en el que comenzó el crecimiento exponencial de la figura de Milei. Se trató de un momento en que el concepto de «libertad» se opuso a la obligatoriedad del encierro, la vacunación y el cierre de las escuelas, en un contexto general de crisis de los cuidados y aumento de las violencias de género. En su combate contra las medidas de aislamiento obligatorio, las manifestaciones sumaron a los sectores de derecha del PRO y a grupos libertarios. La pandemia fue crucial para que el activismo de derecha decidiera incorporarse a la vida política, ampliando la influencia de intelectuales, emprendedores de las redes sociales y periodistas conservadores y contribuyendo a difuminar los límites entre conservadores, libertarios y nacionalistas. La pandemia fue también la oportunidad para la escenificación de una de las diferencias estructurales de la sociedad argentina, ya que, mientras los trabajadores formales del sector privado y funcionarios estatales pudieron permanecer en sus casas y continuar cobrando sus salarios, los trabajadores precarios —pese a las políticas de distribución de ingresos de emergen-

---

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> Véase al respecto Javier Balsa: *¿Por qué ganó Milei? Disputas por la hegemonía y la ideología en Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2024.

cia dispuesta por el Gobierno— no tuvieron esa oportunidad. Ello brindó un respaldo material a las interpretaciones que consideran los derechos laborales como un privilegio injustificado.

Sobre esa base, tras distintas experiencias electorales menos efectivas, se articuló en 2021 La Libertad Avanza en torno a un liderazgo personalista, en un gesto sincrético marcado por una oposición radical al Gobierno de Fernández, pero también adverso a la oposición dispuesta a dialogar con el Gobierno<sup>19</sup>. La novedad de la que emergerá el conglomerado mileísta es la integración en una nueva identidad de las distintas tradiciones de las derechas, una operación *fusionista* que amalgama elementos del nacionalismo reaccionario, el neoliberalismo y el libertarismo. La Libertad Avanza expresa un fusionismo de derecha que, aunque no carece de antecedentes en el marco de las dictaduras de las décadas de 1960 y 1970, se produce ahora en un marco de democracia en el que existía un partido de centroderecha con capacidad electoral. De tal modo, LLA «no es la “derecha”, sino lo que está “a la derecha” de una derecha *mainstream* y desde esa posición participa en la democracia liberal que la Argentina viene construyendo desde 1983, pero se ubica en tensión con los valores sobre los que esa democracia se sustenta»<sup>20</sup>.

Un rasgo novedoso y enormemente significativo de estas derechas es que han logrado un apoyo popular importante, en particular en el seno de sectores juveniles que incluyen paradójicamente grupos contraculturales, en barrios y regiones donde tradicionalmente obtenía holgadas victorias electorales el peronismo<sup>21</sup>. Se trata de grupos cuyas trayectorias vitales marcadas por la precariedad la-

---

<sup>19</sup> Sergio MORRESI: «Al borde de la desmesura...».

<sup>20</sup> Sergio MORRESI y Martín VICENTE: «Rayos en cielo encapotado. La nueva derecha como una constante irregular en la Argentina», en Pablo SEMÁN (coord.): *Está entre nosotros. De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2024, pp. 43-80, esp. p. 74.

<sup>21</sup> Melina VÁZQUEZ: «Los picantes del liberalismo. Jóvenes militantes de Milei y “Nuevas derechas”», en Pablo SEMÁN (coord.): *Está entre nosotros. De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2024, pp. 81-122, y Ulises FERRO y Pablo SEMÁN: «100 % blanco y villero. Conservadurismo rebelde, libremercado y derechas populares», en Alejandro GRIMSON (coord.): *Desquiciados. Los vertiginosos cambios que impulsa la extrema derecha*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2024, pp. 79-102.

boral, la desprotección frente al delito y la tensión entre el discurso del Estado como garante de derechos y la ineficiencia y desidia de muchas de sus prácticas reales los tornó receptivos a los discursos de estas derechas<sup>22</sup>.

## Populismo de ultraderecha

En la trayectoria pública de Milei primó mayoritariamente su liberalismo extremo y su oposición a toda forma de intervención estatal. Desde sus primeras intervenciones en los medios, Milei se definió como un minarquista de corto plazo y un anarco-capitalista en el largo plazo, con constantes referencias a la escuela austriaca de economía, expresión absolutamente marginal en Argentina. Su adopción de la agenda antiprogresista —contraria al movimiento por los derechos humanos, al ambientalismo, al feminismo, al aborto legal, a las reivindicaciones de los pueblos originarios— fue tardía y resultado de un gesto pragmático. En los usos de la historia de Milei entre 2020 y 2023 se destaca su voluntad de cancelación del siglo XX, considerado casi en su totalidad como una época de destrucción sistemática de los logros alcanzados en el siglo anterior, por parte de un amplio arco de actores populistas y colectivistas. Más allá de algunas referencias a las experiencias del radicalismo desde 1916 o del peronismo desde 1945, y de su valoración positiva de la etapa menemista, el siglo XX no es abordado en el discurso presidencial, que se concentra en la «edad de oro» abierta desde mediados del siglo XIX. Los liberales fundadores de la nación —aunque omite señalar que, para hacerlo, crearon el Estado— habrían sido los impulsores de un proceso que, según la poco verificable creencia de Milei, convirtió a Argentina en el país más rico del mundo y en una potencia mundial<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> Pablo SEMÁN y Nicolás WELSHINGER: «Juventudes mejoristas y el mileísmo de masas. Por qué el libertarismo los convoca y ellas responden», en Pablo SEMÁN (coord.): *Está entre nosotros. De dónde sale y hasta dónde puede llegar la extrema derecha que no vimos venir*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2024, pp. 163-202.

<sup>23</sup> En su discurso en la Sociedad Rural Argentina de julio de 2024 Milei afirmó: «Es un hecho que, en el siglo XIX, cuando pacificamos el país, adoptamos un sistema político, económico y social guiado por las ideas de la libertad, pasamos prontamente de ser un país de bárbaros a ser uno de los más ricos del mundo. Es un

La actual vicepresidenta, Victoria Villarruel, tiene una relación muy distinta con el pasado nacional. Proveniente de una familia de militares, algunos de ellos implicados en delitos de lesa humanidad, fue una activa militante de la «memoria completa», y lideró el Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV)<sup>24</sup>. Coautora de *Los otros muertos. Las víctimas civiles del terrorismo guerrillero de los 70* (2014), en su militancia abogó por la liberación o el pase a prisión domiciliaria de los presos por crímenes de lesa humanidad, cuyo encarcelamiento considera injusto, y sobre todo por rescatar la memoria de las víctimas de las acciones de las organizaciones guerrilleras en las décadas de 1960 y 1970, exigiendo que los responsables de esas muertes fueran enjuiciados. El discurso de Villarruel se construyó en espejo con el de las víctimas del terrorismo estatal, evitando las formas más extremas de la reivindicación de aquellos crímenes.

Más allá de la centralidad del antiestatismo en el discurso de Milei, la coalición que encabezó asumió cada vez más los contenidos reaccionarios de la tradición del nacionalismo de derecha, tanto en su interpretación del pasado dictatorial cuanto en su lucha contra las visiones progresistas sobre la distribución del ingreso, los postulados feministas, el movimiento LGBTIQ+, los movimientos sociales y el sindicalismo independiente, el ambientalismo y hasta las políticas de apoyo a la ciencia y la cultura. Como hemos señalado, muchas de estas perspectivas se habían difundido de manera amplia previamente, en el marco de la «batalla cultural» desarrollada fundamentalmente en las redes sociales por militantes e intelectuales como Nicolás Márquez o Agustín Laje<sup>25</sup>.

---

hecho que la expansión económica fue tan rotunda que alcanzamos un producto bruto interno total superior a la suma de Brasil, México, Paraguay y Perú juntos, y si lo miramos en términos per cápita, teníamos el PIB per cápita más alto del mundo, incluso más alto que el de Estados Unidos». Véase, Discurso del presidente Javier Milei (28 de julio de 2024), <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/discursos/50593-palabras-del-presidente-de-la-nacion-javier-milei-en-la-exposicion-de-ganaderia-agricultura-e-industria-internacional-en-la-rural> (consultado el 6 de diciembre de 2024).

<sup>24</sup> Cristian PALMISCIANO: *Memorias y acción política de las organizaciones para la memoria completa. El caso del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas*, tesis doctoral, Universidad Nacional de San Martín, 2017.

<sup>25</sup> Analía Eugenia GOLDENTUL y Ezequiel SAFERSTEIN: «Los jóvenes lectores de la derecha argentina. Un acercamiento etnográfico a los seguidores de Agustín Laje

Sin embargo, algunos de los contenidos del mileísmo se separan de las perspectivas tradicionales del nacionalismo de derecha argentino, ya que frente al tradicional antiimperialismo postula el alineamiento automático con Estados Unidos e Israel; en contraste con el proteccionismo industrialista promueve la más amplia libertad de mercado y de comercio internacional; frente al tantas veces presente antisemitismo, Milei postula un filosemitismo que incluye su propia aproximación mística a la religión judía.

Coincidimos con Vommaro en considerar que Milei constituye un caso híbrido de líder de ultraderecha con rasgos populistas<sup>26</sup>. Desarrolló una actuación pública que dramatiza la indignación de buena parte del electorado con la situación del país y con la clase dirigente, a la que Milei tilda, desde 2021, de «casta política». Se trataría de una «elite corrupta» a la que opone la gente que se levanta temprano a trabajar, la «gente de bien» —rara vez Milei usa conceptos como «pueblo» o «nación»— explotada por los burócratas estatales que usan en provecho propio y de sus clientelas los frutos de su labor. Esta crítica a las elites políticas le permitió ganar mayor audiencia cuando creció el descontento social fruto de la pandemia y la larga crisis social y política. En un contexto de alta inflación persistente, la propuesta de dolarización de la economía ocupó un lugar cada vez más central en el discurso de Milei, pero hasta este aspecto puede ser considerado en términos de populismo, ya que su popularidad puede ser entendida como el aspecto monetario del repudio a la casta, al régimen social vigente y al Estado que emite una moneda sin valor<sup>27</sup>.

En este marco, la noción misma de democracia se convierte en un problema central. Si no todas las adhesiones a Milei son el resultado de posturas antidemocráticas, visto desde arriba, más allá del inobjetable triunfo de Milei en las urnas, muchas de sus prácticas institucionales se encuentran al borde de las leyes y la Cons-

---

y Nicolás Márquez», *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, 112 (2021), pp. 113-131.

<sup>26</sup> Gabriel VOMMARO: «La ultraderecha en Argentina. Entre el oportunismo y la innovación de Milei», en *Análisis. Democracia y Derechos Humanos*, Santiago de Chile, Fundación Friedrich Ebert en Chile-Laboratorio para el Estudio de la Ultraderecha, noviembre de 2023, <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/20671.pdf> (consultado el 6 de diciembre de 2024).

<sup>27</sup> Pablo SEMÁN: «Introducción...».

titución, mientras la interpretación del pasado reciente que propone su Gobierno choca con la que había organizado la vida democrática argentina hasta 2023. Cuando en plena campaña electoral de 2021 se le preguntó a Milei si creía en la democracia lejos estuvo de afirmarlo rotundamente. Si no existía una expresión de ultraderecha de masas al arribar Milei a la presidencia, todo indica que con la influencia que da el poder ahora sus contingentes se han multiplicado, de modo que podemos hablar propiamente ya de *mileísmo*.

A diferencia de otras experiencias de esta familia política, Milei llegó al Gobierno sin el apoyo de un partido ni de las Fuerzas Armadas, y con un respaldo parlamentario ínfimo, que fue suplido por el apoyo del PRO, parte de la UCR y grupos minoritarios del peronismo. Queda claro a un año de su Gobierno que las consecuencias de su actuación resultan en la restauración del poder social de las élites, una profundización del empobrecimiento y la desigualdad, una pronunciada baja en el consumo popular que apenas se compensa con la baja efectiva de la inflación que se ha logrado. También fue un año de entronización de un discurso violento y discriminatorio formulado desde la más alta magistratura; de restricciones en el derecho a la protesta social, y de ataques a (y desmantelamiento de) las políticas e instituciones destinadas a resguardar los derechos de mujeres, integrantes del colectivo LGTB, pueblos originarios y personas discapacitadas, entre otros grupos. La perspectiva de un desarrollo con base en un modelo que combine el extractivismo con la valorización financiera en el marco de una democracia en la que el derecho a tener derechos se pone cada vez más en cuestión y la distribución regresiva de la renta se profundice, y que sin embargo goza de una relativa popularidad, resulta cada día más preocupante. Lo que resulta claro es que, más allá del éxito o fracaso en sus propios términos de la experiencia de Gobierno encabezada por Javier Milei, el *mileísmo*, como expresión política de extrema derecha, parece destinado a perdurar como un actor de peso en la política argentina de los próximos años. Resulta igualmente innegable que muchos de los cambios estructurales que ha impulsado en su primer año de gobierno la ultraderecha resultarán muy difícilmente reversibles en un futuro próximo.

# 139

# ayer



Marcial  
Pons